



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO
Programa de Magíster en Cs. Sociales con Mención en Sociología
de la Modernización

**INFANCIA Y CIUDADANÍA: PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD EN EL CASO DEL
MOVIMIENTO POR UNA CULTURA DE DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

Tesis para optar grado de Magíster Cs. Sociales
Mención Sociología de la Modernización

ALUMNO: CLAUDIO FIGUEROA GRENETT

PROFESOR GUÍA: PABLO COTTET SOTO

Santiago, 2016

DEDICATORIA

A los niños, niñas, adolescentes, compañeros y compañeras de las poblaciones Yungay (Ex Villa Lenin), La Legua y Paula Jaraquemada.

AGRADECIMIENTOS

Especialmente a Claudia, por acompañarnos y sorprendernos en los intersticios de la vida.

A mi familia, por el apoyo incondicional en todos mis desafíos. A mi madre, por su fuerza y sabiduría.

A mis amigos que han permanecido en el tiempo, pero también a los lazos fugaces e interrumpidos. Por compartir sus conocimientos, afectos y esperanzas.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	2
1.1. Problematización y Objetivos.....	2
1.2. Metodología de la Investigación.....	6
CAPÍTULO II	
ELEMENTOS PARA UNA PROPUESTA SOCIOPSICOLÓGICA EN EL CAMPO DE ESTUDIOS SOBRE LA INFANCIA.....	11
2.1. Rostros de Infancia.....	11
2.2. Sociología de la Infancia y Psicología Social Crítica.....	20
2.3. Por un abordaje Sociopsicológico para la Infancia.....	27
CAPÍTULO III	
LA INSISTENCIA ADULTOCÉNTRICA EN LOS DISCURSOS MODERNOS SOBRE LA INFANCIA.....	37
3.1. El descubrimiento de la Infancia Moderna.....	37
3.2. Infancia Universal e Infancia Residual.....	41
3.3. Aporías de la Convención sobre los Derechos del Niño.....	46
CAPÍTULO IV	
NIÑOS HUACHOS, PRÁCTICAS CIUDADANAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES DE REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS.....	56
4.1. La Infancia en Chile.....	56
4.2. ¿Prácticas Ciudadanas de los Niños Chilenos?.....	62
4.3. Apuntes sobre los Movimientos de Emancipación de los Niños.....	67
CAPÍTULO V	
EL CASO DEL MOVIMIENTO POR UNA CULTURA INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	72
5.1. Eje Diacrónico del M-CIDNA.....	72
5.2. Niños Sub(ditus)Alternos.....	78
5.3. La Construcción de Contra-Públicos Subalternos.....	87
5.4. Des-encuentros entre La Política y La Policía.....	102
CAPÍTULO VI	
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN: TERCER ESPACIO, MOVIMIENTO SOCIAL Y CIUDADANÍA PARA LA INFANCIA.....	114
6.1. El Tercer Espacio como Experiencia de Dis-Localización.....	114
6.2. El Movimiento como Experiencia Inventiva.....	116
6.3. ¿Ciudadanía para la Infancia?.....	119
CAPÍTULO VII	
A MODO DE CONCLUSIÓN.....	125
7.1. Prospectivas: Infancia, Ciudadanía y Política.....	125
BIBLIOGRAFIA	127
ANEXOS	134

INTRODUCCIÓN

La matriz socio-cultural adultocéntrica genera desigualaciones etarias que afectan a los grupos sociales considerados “menores de edad”. Mientras que a niños, niñas y adolescentes se les atribuyen características tales como dependencia, irracionalidad e incapacidad, los cuerpos que habitan la adultez son caracterizados como potentes, valiosos, con capacidad de decisión y control sobre los demás. Esto se conecta con el patrón de ciudadanía y ámbito público propio de las sociedades occidentales, que tiende a universalizar la figura el hombre, adulto, heterosexual y blanco. Frente a esto, los movimientos sociales de minorías desarrollaron fuertes críticas con el objetivo de extender la igualdad y libertad para mujeres, afrodescendientes, diversidades sexuales e indígenas, etcétera. Y, al mismo tiempo, en los bordes de lo instituido, construyeron “otras ciudadanía” a pesar de que muchas veces no contaron con el estatus propio de los “verdaderos ciudadanos”.

El presente trabajo tiene el propósito de destacar experiencias que, al ser analizadas desde determinadas herramientas conceptuales, puedan proveer luces sobre la construcción de “otras ciudadanía” en el marco del campo de estudios sobre la infancia. En dicha tarea, desde un enfoque de investigación cualitativa y un diseño de tipo discursivo –aunque integra observación etnográfica- se estudia el proceso de subjetivación en el caso del Movimiento por una Cultura de Derechos de Niñez y Adolescencia. Respecto a la producción de información, y para lograr una comprensión integral y profunda del caso de estudio, se combinó la revisión de bibliografía especializada y documentos oficiales del Movimiento, la realización de entrevistas semi-estructuradas y observación de actividades. El modelo de análisis empleado incorpora dimensiones comúnmente utilizadas en los estudios sobre movimientos sociales, como son los repertorios de acción, la construcción de diagnósticos, pronósticos y orientaciones, como también las relaciones que se establecen entre movimientos sociales, institucionalidad y otras organizaciones.

En el análisis de información adoptó centralidad la caracterización de la posición subalterna de niños, niñas y adolescentes, los espacios intergeneracionales que propicia el movimiento social, el carácter inventivo de éste y cómo la articulación de dichos elementos define una particular construcción ciudadana desde y para la infancia. El contenido del trabajo se divide en siete capítulos, a saber: el primero presenta el problema y los aspectos metodológicos; el segundo y tercero aborda el constructo teórico y los discursos modernos sobre la infancia; el cuarto da cuenta del tratamiento institucional otorgado a la infancia en Chile, así como las muestras de prácticas ciudadanas de este grupo social; el quinto exhibe detalladamente los antecedentes del caso y avanza en la exposición de resultados que, finalmente, son profundizados en el capítulo seis.

CAPÍTULO I

CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1. PROBLEMATIZACIÓN Y OBJETIVOS

1.1.1. *Infancia y ciudadanía*

En un texto intitulado “Política del Rebelde”, el filósofo francés Michel Onfray (2001) relata su propia experiencia infantil en un orfanato francés para hijos de familias pobres como una vivencia fundamentalmente amenazante: manos adultas que lo golpeaban, vejaciones infringidas por los sacerdotes, humillaciones cotidianas; más tarde el trabajo en la fábrica durante algunas semanas, luego la escuela, después el cuartel, pero también sol, el pueblo en el que vivía y los cuadros colgados en el hangar. Sus palabras aluden a una “carne herida”, arañazos sin cicatrizar y una incapacidad visceral para aguantar todo poder que de alguna u otra forma amenace su vida. No sabemos a ciencia cierta cómo fue la vida de los “niños huachos” (Salazar, 2006) recluidos en las instituciones que se “hicieron cargo” de los hijos de las familias pobres en Chile durante los siglos XIX y XX, sin embargo, sí conocemos que la “marea de párvulos” –al igual que sus familias- fue significada como seres “andrajosos que arroja el fango”. Goicovic (1997) en un artículo sobre la historia de vida de un preso político militante del MIR, describe la infancia popular situada en el siglo XX marcada por importantes privaciones materiales, carencias afectivas y el estigma del abandono paterno.

Bustelo (2011) nomina la infancia empobrecida y expuesta a los arañazos del poder como *niños-sacer*: expuestos a la muerte, eliminables y desechables, mientras los responsables quedan impunes. Tal vez no constituye un anacronismo indicar que aún no despertamos de la pesadilla a la que hicieron referencia pensadores ubicados en el campo de la psico-historia como De Mause (1982), cuando mencionan que en el pasado el tratamiento a la infancia estuvo marcado por la barbarie. La actualidad de la infancia oprimida se encuentra en los guetos empobrecidos y excluidos, en aquellas localidades en las que mueren de hambre, de enfermedades curables o prevenibles, en los estados de excepción como Gaza, en las favelas de Brasil o en territorio Mapuche. Pero de algún modo u otro también en las instituciones educativas en las que niños, niñas y adolescentes no pasan de ser un objeto de socialización y en las normas, instituciones y procedimientos dirigidos a encausar correctamente a la “infancia irregular”.

Duarte (2012) hacen alusión a la existencia de una matriz socio-cultural que sitúa a los grupos considerados “menores de edad” en un lugar de inferioridad y subordinación, mientras los adultos son considerados potentes, valiosos, con capacidad de decisión y control sobre los demás. Cabe suponer que en las sociedades occidentales la infancia se ubica en una posición subalterna (Spivak, 2011) caracterizada

por la asimetría de poder en relación al mundo adulto y diversas modalidades de opresión que, en su conjunto, son reproducidas a través de prácticas discursivas y no discursivas. Los atributos no valorados y asignados a la infancia, como incapacidad, irracionalidad y dependencia, construyen una diferenciación que en un mismo movimiento la desiguala en relación a un patrón de existencia equivalente a la figura dominante del adulto, quien personifica razón y autonomía.

Producto de la matriz socio-cultural adultocéntrica las posibilidades de visibilidad y reconocimiento de este grupo social se ven reducidas, al igual que sucede con otras minorías sociales como son las mujeres, afrodescendientes, diversidades sexuales, indígenas y discapacitados. Durante el siglo XX diversas convenciones internacionales buscaron garantizar los derechos de grupos sociales históricamente vulnerados, aquí podemos inscribir la Convención sobre los Derechos del Niño como respuesta a las preocupaciones sobre la situación de violencia, guerra, colonialismo, racismo y apartheid. Lo anterior significó un cambio importante en las interpretaciones adultocéntricas predominantes de la época, sin embargo, a pesar de las transformaciones legales y culturales que define el documento internacional para aquellos países que adhirieron, Jens (2004) señala que una ciudadanía completa para el caso de los niños no se presenta ni siquiera en los Estados con constituciones democráticas.

Gaitán y Liebel (2011) recordando el clásico discurso de Marshall (2005), se preguntan si acaso una “ciudadanía parcial” de la infancia equivale concebir que los niños son miembros a medias de la sociedad en la que viven. Con autoras como Young (2000), Taylor (2003) y Fraser (1997) la ausencia de una ciudadanía para la infancia podría leerse como un producto de la exclusión que experimentan diversos grupos minoritarios, debido a que no encajan con el patrón de ciudadanía homogéneo y universal asociado a una forma de vida pública culturalmente imperialista, que desvaloriza los cuerpos que no coinciden con la figura del hombre, adulto, heterosexual y blanco como modelo humano. En este marco, y más allá de una definición normativa de ciudadanía –ya se trata de la una liberal, republicana, comunitarista o multicultural-, en autores como Rancière (1996), Mouffe (1999) y Balibar (2013a) la ciudadanía podía ser concebida como una invención generada en las prácticas democráticas orientadas a la ampliación del campo de igualdad y libertad.

A contrapelo de la exclusión de la infancia en la toma de decisión sobre las cuestiones públicas y una concepción de derechos demasiado legalista que tiende a desprenderlos de la protesta, en el campo de estudios sobre la infancia se proponen diversas formas de comprender la ciudadanía para niños, niñas y adolescentes. En ellas se integran elementos como la experiencia vivida, las relaciones de poder y las interacciones entre el mundo adulto y el mundo de los niños (Gaitán y Liebel, 2011), que son posibles de rastrear en casos como el Movimiento por la Liberación de los Niños de la década del setenta en Estados Unidos y en los Movimientos de Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores que surgen en la década del

ochenta en Perú, Bolivia y otros países del hemisferio sur. Estos movimientos generalmente son de poco interés para las ciencias sociales, sin embargo, autores como Liebel (2005), Gaitán (2011) y Recknagel (2002) han desarrollado importantes contribuciones sobre la relación entre ciudadanía e infancia, relevando las posibilidades de agencia en el marco de experiencias que exceden las vías institucionales de participación.

En Chile, Rojas (2010) advierte la escases de investigaciones empíricas sobre lo que hacen y piensan los niños, qué poder tienen realmente y cuáles son los mecanismos de socialización política. Entre ellas, Vergara (2003) menciona la presencia de una noción ambigua de infancia, que mezcla la idea de indefensión y una rebeldía que no se encuentra en las generaciones precedentes. Al mismo tiempo, estarían ocurriendo diversos cambios en el modo de enfrentar el mundo por parte de los niños, asociados fundamentalmente con el acceso al consumo, la asimilación de nuevos valores en el mundo globalizado, el acceso a la información y una actitud crítica hacia el mundo. Por otro lado, y dejando de lado los estudios sobre movimiento estudiantil en donde podríamos inscribir las organizaciones de secundarios, es importante mencionar que no se presentan investigaciones sobre movimientos sociales que reivindiquen los derechos de niñez y adolescencia, desde los cuales podamos interrogarnos sobre las experiencias de ciudadanía en el contexto de una matriz socio-cultural adultocéntrica.

Es el historiador chileno Jorge Rojas (2004) quien reconstruye algunas de las experiencias de socialización política durante los siglos XIX y XX, destacando las que tuvieron por objetivo inculcar los valores nacionales, aquellas promovidas por grupos de orientación revolucionaria y otras en donde se presentan mayores grados de autonomía organizativa por parte niños. Entre los elementos de importancia, el autor subraya el tipo de relación entre el mundo adulto y el mundo de los niños, en tanto limita o facilita la participación protagónica de este grupo social y, por lo tanto, las posibilidades de visibilización y reconocimiento en la sociedad. Gaitán y Liebel (2011) advierten que la promoción de una ciudadanía de la infancia se encuentra relacionada con la participación protagónica en experiencias de la vida cotidiana y no solo en los ámbitos institucionales diseñados por el Estado.

El problema de visibilización y reconocimiento de los niños como actores políticos no se resuelve únicamente con especulaciones teóricas y prescripciones normativas en el marco de las ciencias sociales y las humanidades. Se hace necesario complementar perspectivas de investigación empíricas que atiendan las excepcionales experiencias de participación, de modo tal de comprender los procesos de subjetivación política que problematizan la ciudadanía universal y abstracta caracterizada por la exclusión de las minorías respecto a la decisión sobre las cuestiones públicas. En este sentido, se releva la urgencia de aproximarnos a la construcción de “otras ciudadanías”, poniendo en juego nociones e interrogaciones en el

campo de estudios sobre la infancia, en estricta relación con las exigencias prácticas en las luchas desarrolladas por los grupos oprimidos.

En coherencia, la presente investigación se encuentra atravesada por el interés de comprender las modalidades de construcción ciudadana para la infancia, lo cual implica atender la relacionalidad y multidimensionalidad de estos procesos, alejándose de nociones formalistas o legalistas en donde la ciudadanía es un estatus a alcanzar. En este sentido, ser ciudadano no solo consiste en el reconocimiento de ciertos derechos por parte del Estado, sino también en los esfuerzos concretos por parte de los grupos subalternos orientados a la búsqueda de protagonismo en el devenir de los procesos sociales y políticos. Por este motivo, el “acceso” a la ciudadanía constituye un complejo proceso en el que se mezcla la reproducción de las desigualaciones instituidas y las transformaciones que aventuras nuevos organizadores de sentido. La ausencia o presencia de éstos no podrá encontrarse sino en los discursos y prácticas que propician los grupos subalternos en la tarea de reivindicar derechos.

Ante la discusión sobre la dependencia y tutela en la que viven los niños, vale la pena dar un salto crítico-afirmativo que encuentra lugar en la comprensión de los procesos de subjetivación política que se desarrollan en las experiencias de reivindicación. De este modo, se hace posible desplazar el debate de la crítica al adultocentrismo al de la producción de conocimiento que contribuya a las luchas por la reivindicación de derechos para niños, niñas y adolescentes. En coherencia, la discusión sobre si “los menores” son o no ciudadanos deben quedar en un segundo plano y más bien se debe acentuar el problema de la construcción de “otras ciudadanías” asociada a las experiencias que promueven organizaciones con participación infantil: su dinámica interna, la definición de diagnósticos y pronósticos, las formas de acción política y la relación que establecen con el Estado y otras organizaciones.

En tanto localmente no contamos con investigaciones sobre las experiencias que permitan reconocer la construcción de “otras ciudadanías” para la infancia, se hace relevante desarrollar estudios de este tipo. Las investigaciones sobre movimientos sociales han destacado fundamentalmente experiencias propias del mundo adulto –obreras, campesinas, pobladores, diversidades sexuales, entra otras- sin atender las escasas experiencias de reivindicación de derechos de niñez y adolescencia en las cuales participan niños, niñas, adolescentes y adultos. Cualquier intento de generar aportes en este campo debe considerar la diferencia entre estudios sobre la infancia, caracterizado por el uso de documentos, normas, reglas, periódicos y relatos del mundo adulto; y los estudios de los niños, que considera sus propios relatos y experiencias.

En el contexto nacional, además de las organizaciones de secundarios “inscritas” en el movimiento estudiantil, existen experiencias relevantes de conformación de movimientos sociales que

explícitamente han reivindicando derechos para niños, niñas y adolescentes, a saber: el Movimiento Chileno de Niños y Adolescentes Trabajadores (MOCHINATS) que surge en el año 2002 y el Movimiento por una Cultura Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia (que nosotros hemos nominado M-CIDNA) que surge en el año 2008. Por motivos de accesibilidad, la presente investigación pretende profundizar en el segundo caso con el propósito de contribuir a la producción de conocimiento crítico-afirmativo sobre la construcción “otras ciudadanía” desde la participación de niños¹, niñas, adolescentes y adultos, lo que es ineludible del proceso de subjetivación propio de la experiencia.

1.1.2. *Objetivos y pregunta de investigación*

El objetivo de esta Tesis es *Conocer y analizar el discurso asociado a la producción de subjetividad en el caso del Movimiento por una Cultura de Derechos Niñez y Adolescencia*. Como una manera de responder a dicho objetivo general se plantea la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuáles son los componentes discursivos fundamentales en el proceso de producción de subjetividad en el caso del Movimiento por una Cultura de Derechos de Niñez y Adolescencia?*. La hipótesis que sustenta este trabajo de investigación es que la producción de subjetividad que propicia el movimiento que se estudia problematiza las significaciones instituidas propias de la matriz socio-cultural adultocéntrica, al tiempo que construye “otra ciudadanía” para los niños como grupo subalterno.

El objetivo general de la investigación se conecta con los siguientes objetivos específicos a desarrollar: 1- Describir y analizar los componentes elementales del discurso del Movimiento por una Cultura de Derechos de Niñez y Adolescencia. 2- Describir y analizar la dinámica interna del Movimiento. 3- Describir y analizar las formas de acción política del Movimiento. 4. Describir y analizar la relación que establece el Movimiento con la institucionalidad y otras organizaciones.

1.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. *Enfoque y modelo de análisis*

La presente investigación utiliza un enfoque de investigación cualitativo (Ruíz, 1996; Canales, 2006; Corbetta, 2007) con el propósito de conocer y analizar los significados que los propios sujetos otorgan a la experiencia de participación en el Movimiento por una Cultura de Derechos de Niñez y Adolescencia. En coherencia, se optó por realizar un estudio de caso (Neiman y Quaranta, 2006; Stake,

¹ Liebel (2006) hace una diferencia entre infancia y niños y niñas. Por infancia deberíamos comprender una categoría social-analítica, acepción que se usa para referirse al continente y no al contenido. Simplemente hace referencia al periodo durante el cual determinados sujetos son tratos como niños. Niños como grupo social, en las sociedades actuales, son todas aquellas personas menores de 18 años de edad, que normalmente se encuentran en proceso de socialización escolar. De este modo, la infancia sería una condición social delimitada por una construcción social, cultural e histórica diferenciada y caracterizada por relaciones de poder, mientras que los niños y las niñas serán los sujetos sociales que se desenvuelven en dicho espacio.

2007) entendiéndolo como una herramienta de investigación en ciencias sociales que permite la indagación de un grupo limitado pero significativo, en función de propiciar intensidad, profundidad e integralidad en el abordaje de un fenómeno social único. De este modo, se pretende indagar la singularidad del Movimiento por una Cultura de Derechos de Niñez y Adolescencia, a través del conocimiento y análisis de los discursos asociados a la producción de subjetividad.

En un esfuerzo por utilizar el método de problematización recursiva propuesto por A.M Fernández (2007), se considera que las elaboraciones conceptuales no operan como fundamentos de verdad o relatos totalizadores, sino como herramientas que facilitan pensar una problemática de manera gradual a partir de la elucidación de un fenómeno específico. Esto exige una interacción permanente entre las herramientas o instrumentos y la experiencia de los sujetos, en tanto los últimos interpelan los usos conceptuales. Por ello se propuso un modelo tentativo compuesto de cuatro ejes temáticos que a su vez se dividen en diversas dimensiones e indicadores, de modo tal de precisar los elementos a considerar a la hora de producir información y desarrollar el procedimiento de análisis².



2.2. Muestra y técnicas de producción de información

La muestra se realizó a través de la técnica denominada “bola de nieve”. En una primera etapa se contactó a los líderes adultos de las organizaciones que participan en el movimiento, informándoles sobre los objetivos de la investigación y solicitándoles la participación del investigador en las actividades colectivas que realizan y que accedan a ser entrevistados. De este modo, las primeras personas entrevistadas sugirieron nuevos contactos, ya se trate de niños o adultos, quienes de igual modo fueron facilitando vínculos con otras personas y organizaciones hasta alcanzar una muestra que suturase la información considerando los tiempos definidos para el presente trabajo. Por otro lado, cabe mencionar se

² Revisar Anexo 1.1.

realizó una entrevista a dos adolescentes del movimiento NATs de Bolivia y a una experta en temáticas de infancia que actualmente trabaja como académica en una universidad de Chile.

Para propiciar una comprensión integral del fenómeno de estudio se combinaron diversas técnicas de producción de información, a saber: recopilación de información secundaria, realización de entrevistas en profundidad y observación participante. Esto nos permitió avanzar en una triangulación de la información (Ruíz, 1996) en función de generar fiabilidad en los resultados y abarcar los elementos de los ejes temáticos. A este respecto, la observación participante fue de gran utilidad para la comprensión de la dinámica interna del movimiento y las formas de acción política, considerando el cuerpo y el uso del espacio. A continuación se detallan las técnicas de producción de información que fueron utilizadas en el presente trabajo.

La primera aproximación al fenómeno de estudio consistió en la revisión de ensayos, resultados de investigaciones y tesis de postgrado sobre derechos de niños, niña y adolescente. En los exponentes críticos sobre la temática se presenta una problematización de la infancia minorizada, infancia universal y la Convención sobre los Derechos del Niño, lo cual orientó el diseño de una investigación focalizada en experiencias de participación de niños, niñas y adultos en movimientos que reivindican derechos de niñez y adolescencia, cuestión sugerente en el campo de estudios sobre la infancia como en el de los movimientos sociales. De este modo se definieron los primeros elementos del problema, la formulación que una pregunta que pudiese atender a la producción de subjetividad asociada a experiencias alternativas de participación y la aproximación a herramientas conceptuales que pudieran ser pertinentes para la comprensión del caso de estudio.

En un segundo momento, se contactó a los líderes del movimiento para plantearles los objetivos de la investigación y la posibilidad de participar en las actividades colectivas que desarrollan. En coherencia, se utilizó la observación participantes (Valles, 1999) entendida como un modo de producir información caracterizado por la relación directa y cotidiana entre el investigador y el fenómeno de estudio, y que posibilita ser “testigo activo” del modo en cómo se produce, organiza y desenvuelve la vida social del colectivo. La observación se realizó en el marco de diversas actividades amplias realizadas por el movimiento, en las cuales el investigador participó apoyando logísticamente y sistematizando los diálogos de encuentros inter-generacionales. Para esta tarea se utilizó un protocolo de observación a partir del cual se registraron interacciones entre niños y adultos, el uso de espacios y los discursos que emergieron en los diálogos³. Cabe mencionar que durante este proceso se contactó informantes claves que mostraron interés en ser entrevistados

³ Revisar Anexos 1.2.

En un tercer momento, se aplicaron entrevistas en profundidad semi-estructuradas comprendida como una técnica fundada en la interacción social entre investigador e informante mediante la comunicación verbal (Mella, 2003; Valles, 1999). Se trata de un encuentro entre iguales en el marco de una conversación flexible aunque guiada por el investigador en concordancia con los intereses de la investigación, de modo tal de comprender la experiencia de los sujetos en relación al fenómeno de estudio. Esta técnica facilitó la reflexión personal del propio entrevistado, incitando la exploración y valoración de las diversas dimensiones de la experiencia de los sujetos en relación a los ejes temáticos de interés para abordar los objetivos de la investigación.

Con el objetivo de producir discursos se diseñó un guion de entrevista en coherencia con los ejes temáticos, dimensiones e indicadores aludidos anteriormente. Al respecto, se establecieron bloques de preguntas la mayoría de las cuales responde a conceptos normalmente utilizados en las perspectivas representativas en el estudio de los movimientos sociales. Cada bloque del guion responde uno, dos o más ejes temáticos definidos en el modelo de análisis. Además del guion de entrevista se realizó una caracterización simple de los sujetos entrevistados en el proceso de producción de información⁴.

1.2.3. *Procedimiento de Análisis*

Utilizamos el análisis crítico del discurso (Íñiguez-Rueda, 2003a) para aproximarnos a la visión de mundo, la forma de organizar la experiencia o el modo en que se produce subjetividad, considerando que el discurso constituye o conforma lo social. Íñiguez y Antaki (1998) comprenden el discurso como un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales – y de poder- y que su análisis consiste en estudiar cómo esas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo determinadas relaciones. En este marco, se propició un análisis dirigido a destacar los elementos que los enunciados ponen en juego y que pudiesen indicarnos insistencias de significaciones instituidas e instituyentes en el relato de los entrevistados. La unidad de análisis fue el conjunto de enunciados en los que se detectaron insistencias que nos permitieron establecer recorridos posibles de significación, a partir de los cuales delimitar sedimentaciones propias de la matriz socio-cultural adultocéntrica y significaciones instituyentes respecto a las cristalizaciones de sentido. De este modo, y en un intento de distinguir y puntuar insistencias en la multiplicidad de enunciados (A.M Fernández, 2007), se categorizaron unidades semánticas sobre la base del modelo de análisis y posteriormente se desarrolló un análisis que atendiese a las insistencias que advierten significaciones.

La relación entre enunciados nos enseña estilos narrativos que persisten en naturalizaciones y atemporalidades, a través de los cuales se construyen “mitos sociales” que adquieren eficacia simbólica y,

⁴ Revisar Anexos 1.3.

que al ser vividos por los colectivos humanos, organizan los lazos sociales, las relaciones materiales y subjetivas de las personas. Pero además de las cristalizaciones, se presentan enunciados que desorganizan las significaciones instituidas, lo que exige una indagación de los bordes, desnaturalizaciones, problematizaciones e invenciones que tienen la eficacia de sortear las sedimentaciones discursivas. Para comprender los elementos extradiscursivos producidos a través de observación participante, se desarrolló un análisis centrado en los cuerpos, el espacio y las situaciones, considerando la idea de un campo de visibilidad/invisibilidad en el cual la materialidad de los cuerpos denota un proceso de significación. Fueron incorporados documentos visuales, aunque de un modo ilustrativo antes que analítico⁵.

⁵ Revisar Anexos 1.4.

CAPÍTULO II

ELEMENTOS PARA UNA PROPUESTA SOCIOPSICÓLOGICA EN EL CAMPO DE ESTUDIOS SOBRE LA INFANCIA

cada dispositivo tiene su régimen de luz, la manera en que esta cae, se esfuma, se difunde, al distribuir lo visible y lo invisible, al hacer nacer o desaparecer el objeto que no existe sin ella (Deleuze, 1998)

2.1. ROSTROS DE INFANCIA

2.1.1. Niñez ausente

La sociología utiliza el significante infancia como categoría privilegiada para comprender la etapa en la que son interiorizados los valores y conductas socialmente aceptadas en un momento histórico de la sociedad. Nos referimos a la socialización o, lo que es igual, al proceso responsable de integrar adecuadamente el “principio de actuación”, para utilizar una conocida noción freudomarxista. La infancia de la sociología aparece rodeada de otros significantes como familia y escuela, porque es de su interés reconocer las instituciones que promueven la integración correcta a la sociedad. En la producción de saber sociológico los niños no conforman un objeto de estudio formal, sino uno secundario e instrumental, en la medida que el interés primordial radica en comprender el orden social y el funcionamiento de las instituciones que lo garantizan.

Podríamos nominar la infancia de la sociología como una “niñez ausente”, en tanto habita una temporalidad que no le es realmente propia, un tiempo utilizado para la interiorización de los elementos necesarios para la re-producción del orden social, en el cual los cuerpos son inscriptos en un conjunto heterogéneo de elementos lingüísticos y no-lingüísticos –discursos, instituciones, edificios, leyes, medicas policiales, proposiciones filosóficas, etc.- articulados en función de integrar valores y comportamientos que, en un futuro, hagan que los niños devengan seres racionales y autónomos. Tal vez algo de animalidad, de irracionalidad, de caótico o de temible es depositado en una figura que necesariamente requiere de una intervención racionalizada para alcanzar por fin la madurez o civilidad deseada. Los niños desaparecen en las instituciones que los conducen, mientras aparecen cuando se desvían de las expectativas de los adultos. La noción de socialización en sociología condensa todo esto.

El paso involuntario de los pequeños cuerpos no domesticados en sus pulsiones a la existencia adulta, es el recorrido que atraviesa el concepto de socialización común a ciertos autores clásicos en sociología. En el pensamiento de Émile Durkheim, uno de los primeros sociólogos que mostró un interés formal por la infancia en el marco de su preocupación por los problemas de educación, la infancia es

objeto de presiones generacionales en tanto se le imponen características a-sociales, los apetitos o una individualidad egoísta que es necesaria domar para integrar en la criatura el orden moral de la sociedad. Son las dicotomías tal es como sociología/psicología, sociedad/individuo y moral/apetitos- las que proporcionan la estructura sobre la cual se inscribe su modo de concebir la sociedad (Lukes, 1984, en Rodríguez, 2007) y, por defecto, la infancia.

De manera similar a Sigmund Freud, el desarrollo filogenético y ontogenético es el resultado de un aprendizaje concerniente al control social de las pulsiones, de modo que la comprensión de los hechos sociales como de los factores que inciden en la anomía son definidos bajo el supuesto de un proceso en el que la civilización y el “premature humano” integra las imposiciones normativas funcionales al orden de la sociedad. Para Durkheim (2006) en lo humano coexisten dos seres; uno individual, asociado a los estados mentales más íntimos y, otro social, vinculado al sistema de ideas y costumbres propias de las colectividades. Aquí adquiere relevancia el rol de la educación, que se orienta a eliminar el primero y promover el segundo, es decir, integrar creencias religiosas, opiniones comunes, prácticas morales y tradiciones colectivas por oposición a las tendencias innatas.

El aprendizaje se despliega a partir de la tensión entre ser individual y ser social, que se resuelve a través de las instituciones que limitan las tendencias que eventualmente podrían desbordar la moral social. En consecuencia, la infancia en Émile Durkheim constituye una categoría que alude a una insuficiencia de elementos que garanticen la inmediata integración al orden moral propio del mundo adulto. . Dominada la infancia por una naturaleza egoísta y a-social, se precisa de un conjunto de presiones para producir una forma adecuada. La dicotomía innato/adquirido se entronca entonces con una construcción teórica en la cual la infancia es instrumentalizada, propia de los discursos pedagógico-morales que buscan superar la naturaleza infantil o lograr el ingreso del perverso polimorfo en el ámbito de la cultura.

Ahora bien, si se hace abstracción de las vagas e inciertas tendencias que pueden ser atribuidas a la herencia, el niño, al integrarse a la vida, no aporta a ésta más que naturaleza de individuo. Por consiguiente, en cada generación, la sociedad se encuentra en presencia de un terreno casi virgen sobre el que se ve obligada a edificar partiendo de la nada. Es necesario que, por las vías más rápidas, el ser egoísta y asocial que acaba de nacer, superponga ella otro, capaz de llevar una vida moral y social. Ésta es en esencia la labor de la educación, y nos percatamos de inmediato de toda su grandeza. No se limita a desarrollar el organismo individual marcado por su naturaleza, a hacer patentes fuerzas recónditas deseosas de salir a la luz. La educación ha creado en el hombre un ser nuevo (Durkheim, 1975: 54).

La infancia egoísta que debe ser presionada socialmente desliza un equivalencia de sentido entre niños y tendencias asociales, que la naturaliza velando los posibles elementos conflictivos en el proceso de socialización. Esta suerte de pasividad y receptividad radical asociada al niño se repite durante el siglo XX en la sociología funcionalista de Talcott Parsons. Rodríguez (2007) advierte que los trabajos del sociólogo estadounidense encarnan de manera ejemplar una noción de infancia sometida a los designios del proceso de reproducción social, en la que se presenta una descripción del mundo social en donde los individuos no

tienen otro papel que el de asumir los roles sociales asignados por el sistema.

Para Parsons (1982) la infancia designa un periodo transitorio de la vida del cual debemos desprendernos, cruzando cierto umbral que transforma y traslada los cuerpos al territorio de la madurez esperada. Al igual que Émile Durkheim, la socialización opera como clave conceptual que cumple la función de explicar la integración de valores y conductas socialmente aceptadas, produciendo una “niñez ausente” en tanto se visibilizaba únicamente como depósito de las pautas de orientación del sistema. Rodríguez (2007) sugiere leer aquí una incorregible violencia teórica sobre los niños, pues se ignora su experiencia social al tiempo que anula los componentes conflictos entre generaciones. Por este motivo, la perspectiva podría ser definida como una construcción de conocimiento adultocéntrico que reproduce un orden social en el cual niños, niñas y adolescentes se presentan en la forma de una ausencia.

Se destaca que el proceso motivacional que interioriza los componentes necesarios para que el individuo asuma los roles designados por el sistema, no se encuentra con resistencia alguna. En coherencia, desde esta perspectiva los niños quedan confinados estrictamente como receptores pasivos: lugar de conformidad, aceptación ciega respecto a las pautas de orientación, ausencia de negociación, reinterpretación o problematización. La sociología de Talcott Parsons, en la medida que define la relación entre socializador y socializado como una suerte de nexo entre la estructura de la personalidad y la de los roles del sistema, produce una infancia carente de posibilidades de agencia.

En toda esta cuestión cabe ver dos términos para su análisis, a saber, el rol del agente socializador y el del socializado. En este último entran tres atributos esenciales clásicos del niño: su *plasticidad*, que es simplemente una forma de denominar su capacidad de aprendizaje de pautas alternativas; su *sensibilidad*, que puede interpretarse como un nombre para su capacidad de vinculación en el sentido antes expuesto; y su *dependencia*. Dados los dos primeros, este último constituye el «punto de apoyo» fundamental para la aplicación de la palanca de la socialización. Como organismo, el niño está indefenso, dependiendo de otros para sus más elementales gratificaciones de alimento, calor y otros elementos de protección (Parsons, 1982: 207-208).

En esta reducción funcionalista la infancia se ubica en la bisagra que conecta e integra los sistemas de la personalidad y la sociedad, de forma similar al modo en que Émile Durkheim define la socialización desde la dicotomía entre ser individual y ser social. Rodríguez (2007) menciona que ambas contribuciones conciben la socialización de modo unilateral, vedando la posibilidad de resistencia por parte del socializado y abandonando toda posibilidad de agencia. La presencia de la infancia en la forma de una ausencia constituye el rasgo característico de una perspectiva que comparten dos de los más importantes autores en el campo de la sociología. Ésta podría sintetizarse en la idea de infancia como temporalidad pre-social, carente de valor en sí misma y, por lo tanto, considerada simple tránsito hacia la adultez.

La infancia que hemos caracterizado no es posesión única de la sociología, también la psicología

evolutiva comparte un carácter adultocéntrico. En esta última, la infancia se instituye como tránsito por diversas etapas de desarrollo hasta alcanzar la existencia adulta, insistiendo en el interés por los resultados del periodo de infancia tal como sugieren los sociólogos canónicos a los que hemos aludido. Pareciera ser que la equivalencia entre infancia e incompletud forma parte de un campo de saberes -conectándose sociología y psicología- que delimita zonas que cobran visibilidad mientras otras se mantienen invisibles o no enunciadas. Es relevante subrayar que la relación que define lo visible en un campo dado, como también aquello invisible o excluido, produce violencias de sentido al momento de producir conocimiento. Toda forma de conocimiento en el marco de una u otra disciplina se encuentra atravesada por impensables.

Cierta psicología evolutiva representada por los trabajos de autores como Erikson (1993), Piaget (1975) y del “psicoanálisis” estadounidense que interpreta los trabajos de Sigmund Freud⁶, postula una definición de etapas asociadas al traspaso de crisis de crecimiento, la evolución cognitiva y el desarrollo psicosexual. Dicha división de fases conecta lo individual y lo social por medio de la integración de normas morales, roles sociales y el desarrollo de habilidades cognitivas, de modo tal que la infancia es concebida sobre la base de un a-priori teleológico que se manifiesta en la delimitación de transcurso universales que, finalmente, deberían conducir a un estadio civilizado de existencia que coincide con determinado ideal de vida adulta.

Regularidades cuasi naturales, etapas de desarrollo universal y evolución del niño, advierten una concepción de infancia a-histórica que prescinde de las implicaciones sociales, culturales, políticas y económicas que atraviesan la conformación de lo que entendemos por infancia en los diferentes contextos. Los criterios cognitivos y morales exigen definir un tránsito adecuado por las diferentes “etapas de vida”, una suerte de caracterización de los atributos inherentes al desenvolvimiento natural de la infancia, en donde toda excepcionalidad es considerada llanamente una desviación. Esta naturalización de la infancia enseña nuevamente, ahora en el caso de la psicología evolutiva, la presencia de la infancia en la forma de una ausencia.

La “niñez ausente” indica el nudo que enreda los saberes de la socialización y la evaluación del niño, de la sociología y la psicología respectivamente, al tiempo que expresa el interés en los resultados de la infancia en detrimento del proceso experimentado por los niños. En este sentido, siempre se trata de una valoración del tiempo futuro –que equivale a un presente invisibilizado- por la imposición de una destinación que coincide con la adultez esperada. Así, la “niñez ausente” habita un tiempo que nunca es el suyo, sino el de sociedad adulta. El problema de este modo de concebir la infancia no radica en la mentira

⁶ Es posible rastrear un rendimiento crítico en la interpretación sobre el pensamiento de Sigmund Freud que desarrollan autores como W. Reich, H. Marcuse, L. Rozitchner y C. Castoriadis, por nombrar algunos.

o error que contiene, sino más bien en el efecto discursivo del saber adultocéntrico, en la medida que excluye las posibilidades teóricas y prácticas de que la experiencia de niños, niñas y adolescentes adquiera visibilidad y reconocimiento.

2.1.2. *El pensamiento psico-colectivo*

Hemos expuesto el efecto discursivo de los saberes sobre la socialización y la evolución del niño que conecta de algún modo u otro sociología y psicología en el nudo de la “niñez ausente”. Dos disciplinas que comparten una ausencia al referirse a la infancia, concibiéndola de manera secundaria e instrumental en tanto se presenta un interés en aquello que los niños podrían llegar a ser y en su experiencia presenta. Sin embargo, diversos desarrollos teóricos contemporáneos han cuestionado y ampliado –implícita o explícitamente- el saber adultocéntrico, comprendiendo al niño como una agente activo en la construcción de la realidad social. Nos referimos a sociólogos y psicólogos sociales del siglo XX como Mead (1999), Berger y Luckman (2001), Blumer (1982) y Gergen, (1996), quienes de alguna manera resquebrajaron los límites de la infancia instituida y generaron otras posibilidades de comprensión.

A pesar de su relevancia, los autores aludidos no deberían ser estimados como portadores de una genialidad excepcional. Cierta reconstrucción crítica de los desarrollos contemporáneos ubican sus orígenes en el pensamiento psico-colectivo del decimonónico, el cual, sin embargo, se tornó carente de verdad tan pronto como la pretensión científica invadió a las ciencias sociales en el movimiento de validación institucional. Consideramos que el pensamiento psico-colectivo es el que adquiere cierta actualización en las perspectivas que desarrollan los autores aludidos que pertenecen al siglo XX y que generan una inflexión respecto a la “niñez ausente”. Desde este lugar se presenta un distanciamiento profundo en relación a los saberes de la socialización y las etapas del desarrollo, en la medida que la infancia podrá ser definida como una invención social.

P. Fernández (1994) integra un conjunto de desarrollos teóricos en lo que denomina sociopsicología. Dicha nominación genérica hace referencia a una diversidad de investigaciones, reflexiones y teorías que no versan sobre la sociedad completa, pero tampoco sobre el individuo. Se trata de un nombre para aludir a una “disciplina” que apunta a una misma dimensión de la realidad, aunque se diferencia internamente en la medida que las nominaciones que construye sobre dicha realidad son disímiles. La construcción de posiciones distintas sobre la base de nominaciones disímiles nos revela la existencia, por un lado, de la psicología social, y por otro, del pensamiento psico-colectivo. La sociopsicología podrá ser simplificada definiendo dos miradas respecto a una misma dimensión de la realidad, teniendo cada una de ellas implicancias radicalmente opuestas en términos ontológicos.

Siguiendo P. Fernández (1994), la psicología social es una disciplina que surge a principios del

siglo XX bajo el amparo del modelo moderno de ciencia caracterizado por la pretensión de verdad y el interés en la búsqueda de leyes universales. Para esta mirada el centro radica en el estudio empírico de la interacción comprendida como contacto, es decir, como influencia de otro real, imaginario o implícito en los pensamientos, efectos y comportamientos de un individuo. Si bien la modalidad específica de esta sociopsicología no consiste en el estudio del individuo ni tampoco de la sociedad completa, sin embargo, finalmente centra su análisis en el individuo en tanto se ocupa de los efectos que recaen sobre él, aunque en relación con algo que se encuentra por fuera de su existencia. La psicología social académica, tal vez incluso la mal llamada psicología individual -¿que siempre es social?-, podría ser inscrita en una ontología compuesta por sujetos indivisos que se relacionan entre sí influenciándose recíprocamente.

Por su parte, el pensamiento psico-colectivo como una constante desde el decimonónico hasta nuestros días, hace referencia a una multiplicidad de abordajes sociopsicológicos que se caracterizan por el esfuerzo de comprender el sentido en el seno de las relaciones sociales. Diversas apuestas son las que se involucran en esta orquesta: psicología de las masas (Lebon, 1972), psicología de los pueblos (Wundt, 1990), psicología colectiva (Durkheim, 2006:1-23), psicología colectiva (Tarde, 1898:1, en P. Fernández, 1994), psicología social (Mead, 1999); también Georg Simmel, Charles Blondel y Maurice Halbbwaschs aunque no hayan denominado explícitamente del mismo modo sus trabajos⁷. En todos estos casos las ideas fuerzas son la de un inconsciente que no se encuentra en los individuos o una subjetividad impersonal y la construcción simbólica de la realidad social.

Este pensamiento busca describir otro centro, que también hace referencia a la interacción pero esta vez comprendida en términos de mediación. La interacción connota aquí el “entre acciones”, espacio en medio de las acciones en torno al cual acontecen los individuos, los grupos, las instituciones y en general todo aquello que desde esta mirada se conciba como realidad sociopsicológica. Nos referimos a la vida de los signos en el seno de la vida social, los procesos comunicativos en y a través de los cuales la realidad social se constituye, a saber: la comprensión del carácter simbólico y significativo de la realidad social, en tanto sentido que su relación comporta. Es la dimensión del sentido la que nos introduce en el territorio de la intersubjetividad o de una subjetividad no individual. Así, aquello que media, el “entre acciones” o el sentido impersonal que no pertenece a unos ni a otros, sino a todos sin poder asignársele a nadie en particular, podría ser definido como el objeto del pensamiento psico-colectivo.

Esta idea que surge difusamente en el decimonónico es la que adquirirá continuidad o será actualizada por los desarrollos de diversos autores durante siglo XX. Serán dichos desarrollos los que, en el

⁷ Para conocer en detalle la argumentación del autor se pueden consultar los capítulos I, II, III, IV y V de Fernández, P. (1994). *Psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Madrid: Anthopos. La relevancia de la reconstrucción que realiza el pensador mexicano consiste en integrar a un conjunto de “psicólogos”, “sociólogos” y “filósofos” sobre la base de un interés psico-colectivo común que, en muchos casos, es explícito por los propios autores.

marco del presente trabajo, tienen una relevancia crucial en la medida que constituyen las condiciones de posibilidad para concebir otra infancia y así eludir las reducciones propias de los saberes que se enredan en la figura de la “niñez ausente”. La inflexión en los enfoques contemporáneos respecto a los saberes de la socialización y del desarrollo del niño, nos permitirá habilitar un espacio para reivindicar los presupuestos de la sociología de la infancia y de la psicología social crítica. Son estos últimos los que delimitarán las orientaciones teóricas en la presente investigación, utilizando algunos de sus conceptos como herramientas eficaces a la hora de comprender la infancia como una invención *ex-nihilo*.

2.1.3. *Inflexión en los enfoques contemporáneos*

La importancia de las configuraciones de sentido es aquello que relevan las contribuciones de sociólogos y psicólogos sociales contemporáneos, al mismo tiempo que producen un inflexión respecto a los saberes adultocéntricos que se conectan en la “niñez ausente”. Si bien las contribuciones que expondremos no son explícitas en la crítica dirigida hacia el adultocentrismo, ni tienen por objetivo reformular una concepción de infancia instituida, se desprende un efecto problematizador en la medida que figura una articulación de conceptos que admiten una infancia como fenómeno situado estrictamente en la dimensión del sentido, excediendo de este modo la inscripción secundaria e instrumental propia de las teorías de la socialización y del desarrollo evolutivo.

Un punto de vista invertido en relación a la infancia instituida lo podemos encontrar en el llamado interaccionismo simbólico iniciado por el psicólogo social Mead (1999) -formalizado y promovido por su discípulo Blumer (1982)- y en el construccionismo de los sociólogos Berger y Luckman (2001)⁸. En el caso del primero, comúnmente vinculado a la psicología social, la microsociología y la antropología, se destaca el papel activo de los niños en el proceso de internalización de valores y conductas provenientes de lo social. Por su parte, en el segundo, la sociedad es definida como un producto humano y el humano como un producto social, situando al niño en un lugar de continua interferencia socialmente determinada, que no implica definir al niño como mero espectador pasivo de los procesos de socialización desarrollados por la familia, la escuela y otras instituciones.

En Mead (1999) la persona se constituye a través de la adopción de las reacciones organizadas de

⁸ “Y finalmente, la sociología del conocimiento, más concretamente la sociología del conocimiento de la vida cotidiana, especialmente la versión de Berger y Luckman (1967), epígona fiel del concepto de intersubjetividad de Schutz (1962, póstumo), y ambos fuertemente influidos por la obra de Mead; ésta es, *mutatis mutandis*, una obra de Psicología Colectiva, con la advertencia que allí donde diga <<sociología>> léase Psicología Colectiva, pero no allí donde diga <<Psicología Social>>. Parece entonces correcta la aserción de Moscovici (1979) según la cual la sociología del conocimiento tomó por un tiempo la estafeta de la Psicología Colectiva, pero ya le toca devolverla” (P. Fernández, 1994:116). Esta cita hace referencia a que el pensamiento psico-colectivo es una constante que atraviesa a diversos autores de lo que hoy conocemos como ciencias sociales. Insistimos en una lectura de las posiciones actuales que sitúan al niño como agente activo en la construcción de la realidad social en el marco del pensamiento psico-colectivo.

los miembros de la comunidad o por la internalización de un “otro generalizado”. Lo anterior involucra la formación de un “mí” entendido como instancia convencional o reguladora que no necesariamente significa la existencia de un organismo puramente respondiente en el proceso de socialización. La posibilidad de poder tomar la actitud del “otro generalizado” hacia uno mismo y utilizar las convenciones como instrumentos para la realización del “yo”, exige un movimiento interpretativo y de negociación que abre la emergencia en tanto re-organización de lo dado. Así, la constitución de la persona acontece de manera conflictiva y compleja, contrariamente a la alternativa entre conformidad y desviación inherente a la “niñez ausente”.

El lenguaje común existe, pero se hace un distinto empleo del mismo en cada nuevo contacto entre personas; el elemento de novedad de la reconstrucción se da gracias a la reacción de los individuos hacia el grupo al cual pertenecen. Esa reconstrucción no es dada por anticipado (...) Ahora bien, esa reacción del individuo al "mí" organizado, el "mí" que en cierto sentido es simplemente un miembro de la comunidad, es la que representa al "yo" en la experiencia de la persona (Mead, 1999: 218).

En coherencia, Blumer (1982) señala que la constitución del “sí mismo” es un proceso reflexivo, creativo y constituyente, por lo que no debiese ser considerado como una estructura estable. Cuando “uno mismo” actúa en relación al “otro generalizado” es posible negarse a ejecutar determinada acción, juzgarla o usarla en provecho propio en lugar de responder automáticamente: “Mediante este mecanismo de la interacción consigo mismo, el ser humano deja de ser un organismo que responde y cuya conducta es producto de lo que influye en él desde afuera” (Blumer, 1982: 47). En estas líneas se desprende la perpetua indeterminación en la construcción del sentido impersonal, su apertura radical en el juego de interacciones que acontecen en la cotidianidad de la vida, que ubica a la interacción simbólica como un ensamblaje entre líneas de conducta en proceso de configuración.

En la medida que la reacción al “otro generalizado” es abierta, el interaccionismo simbólico plantea que “Las personas son capaces de introducir estas modificaciones y alteraciones debido, en parte, a su capacidad para interactuar consigo mismo, lo que les permite examinar los posibles cursos de acción, y valorar sus ventajas y desventajas para luego elegir uno” (Ritzer, 2002: 271). Y, si las pautas entretrejidas de acción pueden ser interpretadas o modificadas, siendo éstas precisamente las que constituyen a los grupos y las sociedades, la realidad social y el “sí mismo” son imposibles de diferenciar. El “otro generalizado” se encuentra dentro y fuera, por lo que realidad “psicológica” y “sociológica” se integran un mismo proceso en el cual siempre es posible la alteración del sentido.

El interaccionismo simbólico coincide con el construccionismo de Peter L. Berger y Thomas Luckmann, en tanto el ser humano -como producto y productor de lo social- se halla sujeto a una continua interferencia socialmente determinada que, sin embargo, no hace de éste un simple receptor pasivo. Los

pensadores austriaco y alemán, inspirados en la fenomenología de Alfred Schütz, acentúan el estudio de las significaciones –y por lo tanto del sentido- como elemento indisociable de la experiencia de la vida cotidiana, pues éstas son las que organizan las formaciones socioculturales externalizadas, objetivadas e internalizadas en el individuo a través del proceso de socialización primaria y secundaria.

Si bien al analizar la palabra socialización podría pensarse que la infancia ideada es simple receptora de lo social, lo cierto es que tanto en la socialización primaria como secundaria el niño no se caracteriza por la pasividad, a pesar de que se encuentre en un marco de alternativas construidas por el mundo adulto. En el caso de la socialización primaria, llevada a cabo por la familia en función de la internalización moral y comúnmente vinculada a una etapa en la que el humano es dependiente y vulnerable, Berger y Luckman señalan: “(...) aunque el niño no sea un simple espectador pasivo en el proceso de su socialización, son los adultos quienes disponen de las reglas del juego. El niño puede intervenir en el juego con entusiasmo o con hosca resistencia, pero por desgracia no existe ningún otro juego a mano” (2001:170-171).

En el caso de la socialización secundaria el escenario es menos limitado. La internalización de “submundos parciales” podría producir el reconocimiento de los elementos interiorizados durante su primera infancia, problematizándolos, evaluándolos desde otra perspectiva, o en caso contrario dar la espalda a las orientaciones que quieren integrarse en la socialización secundaria. La tensión que ofrece la socialización secundaria hace ineludible las posibilidades de fragilización de las certezas instituidas, mostrando una dimensión de incertidumbre en la cual la infancia se abre a la decisión. A pesar de la relación de poder que genera una desigualación entre niños y adultos, el virtual de intervenir las coordenadas de sentido instituidas no enseña la posibilidad resistencia: “la socialización nunca se termina” y “siempre existe la presencia obsesionante de metamorfosis” (Berger y Luckman 2001:184).

La “niñez ausente” es tensionada en tanto persiste la posibilidad de transformar las significaciones instituidas. En esta desviación teórica, el niño no se encuentra excluido de la potencia inventiva inherente a lo social, aunque habite una posición desventajosa. El nexo entre interaccionismo simbólico y construccionismo habilita pensar una “socialización polemológica” en la cual es viable reconstruir el adentro-fuera: experiencia relacional que habita una tensión constitutiva abierta a la metamorfosis. En esta perspectiva que actualiza el pensamiento psico-colectivo el sentido impersonal es portador de una fragilidad constitutiva y, por lo tanto, enseña una inflexión en los saberes adultocéntricos en donde “la sociedad se apodera del niño”. Aquí ubicamos un tránsito desde del niño ubicado en la “niñez ausente” al

niño concebido con cierta capacidad de agencia.⁹

2.2. SOCIOLOGÍA DE LA INFANCIA Y PSICOLOGÍA SOCIAL CRÍTICA

2.2.1. *Enfoques estructural, construccionista y relacional*

Un conjunto de acontecimientos internacionales definen el contexto de emergencia de la sociología de la infancia pero que no serán abordados por motivos de extensión¹⁰, más bien interesa caracterizar los enfoques que se integran en un campo de la sociología que inicia un proceso de institucionalización en la década de los noventa. Antes de profundizar en él, es importante advertir que las orientaciones de estos enfoques -sobre todo en el caso construccionista y relacional- no podrían imaginarse sin la existencia de condiciones de enunciabilidad asociadas al pensamiento psico-colectivo que se advierte en el trabajo reconstructivo de P. Fernández (1994); nos referimos al interaccionismo simbólico George H. Mead y Herbert Blumer y al construccionismo de Peter L. Berger y Thomas Luckmann.

Gaitán (2006) señala que en el enfoque estructural, con autores Jens Qvortrup y Helmut Wintersberger, la infancia es entendida como una forma particular de la estructura social comparable al concepto de clase. En la medida que las características de la infancia se alcanzan a través de lo que hacen los propios niños -el proletariado- y la posición que les asigna el mundo adulto -la burguesía, como clase dominante en la sociedad capitalista-, los niños como grupo social “carentes de poder” comparten una posición estructural en estrecha relación con adultos como grupo que “posee el poder”. Sin embargo, a diferencia del marxismo, la “clase infancia” no emerge en un periodo determinado en función de la transformación del modo de producción, sino que es entendida como concepto estructural, es decir, como una forma permanente -¿a-histórica?- aunque sufra transformaciones particulares a lo largo de la historia.

Cuando decimos <<infancia>> queremos referirnos a un espacio socialmente construido para que lo habiten los niños con una entidad epistemológica no muy distinta de las que pueden tener las categorías <<género>>, <<ancianidad>> o <<clase social>>; y cuando hablamos de los niños o de la población infantil queremos referirnos a un colectivo de individuos muy diferentes entre sí que,

⁹ Para Giddens (1986) “La agencia se refiere no a las intenciones que la gente tiene en hacer cosas, sí a su capacidad de hacer esas cosas en un primer lugar (por eso la agencia implica poder). Agencia se refiere a los eventos de los cuales un individuo es un autor, en el sentido que un individuo podría, en cualquier fase de una secuencia dada de conducta, haber actuado de manera diferente (9). Si bien valoramos la noción empleada por el sociólogo inglés en la medida muestra la dimensión de poder, de potencia y de la novedad frente al trasfondo normativo que supone lo social, consideramos que la referencia es finalmente el sujeto. Habrá que pensar la agencia no como capacidad individual o colectiva -del sujeto-, sino como la interrelación entre elementos semióticos y materiales que podrían generar la emergencia de significaciones y prácticas instituyentes. Agencia e interrelación podrían ser concebidas como parte de un mismo movimiento.

¹⁰ Para una revisión de los antecedentes de contexto puede consultarse: Rodríguez, I. (2007). *Para una sociología de la infancia: aspectos teóricos y metodológicos*. Madrid: CIS., y Gaitán, L. (2006). *Sociología de la Infancia*. Madrid: Ed. Síntesis.

sin embargo, comparte una misma ubicación etaria en tanto menores de edad sometidos a la autoridad adulta (Rodríguez, 2007:56).

La limitación de concebir la infancia como categoría permanente, si bien no omite las transformaciones internas, tal vez radica en eliminar la pregunta en torno al por qué se hace posible su existencia –con todas las características que le “son propias”- como una noción socialmente necesaria. Los trabajos de Michel Foucault (2003; 2004; 2009) sobre la emergencia de la sexualidad del niño, la figura del delincuente y del loco a través de prácticas discursivas y no discursivas que responden a determinadas contingencias, relevan el potencial del trabajo genealógico. Sin embargo, la necesidad de historizar la infancia no menoscaba el valor de este enfoque al ubicar la infancia en una posición subalterna y de opresión respecto a un grupo más poderoso, trasladándonos al terreno del conflicto en relación al mundo adulto.

La sociología de la infancia de corte construccionista¹¹ surge en la década de los noventa apoyada en las investigaciones de Margaret Mead y Philippe Ariès (Gaitán, 2006). Este enfoque considera que en el origen del fenómeno de estudio –la infancia- no se presenta formas esenciales y, por lo tanto, la noción de infancia no podrá ser elaborada apelando a una realidad única e identificable, sino que habría que definir su existencia considerando la multiplicidad de infancias situadas históricamente en contextos específicos. El enfoque construccionista demanda un alejamiento de las naturalizaciones que generan las concepciones universales, esenciales y a-históricas de la infancia, para concebirla como una construcción social indisociable del contexto del cual forma parte.

Para Jenks (2005), crítico de los saberes que se conectan en “la niñez ausente”, el estatuto de la infancia estaría conformado por prácticas discursivas y no discursivas socialmente localizadas, motivo por el cual ésta no sería un fenómeno natural sino una construcción social de principio a fin. Por su parte, autores como James y Prout (1997) señalan la necesidad de integrar variables como género, clase y etnia para investigar la construcción de la infancia, al tiempo de concebir a los niños como agentes en la estructuración de la realidad social. Este enfoque exige un análisis de las prácticas discursivas y no discursivas en contextos diversos con la finalidad de comprender la construcción de la infancia en sus propias dimensiones. Considerando lo expuesto, la producción de conocimiento sobre –y también desde- la infancia como ejercicio hermenéutico es indisociable del propio proceso de construcción de la infancia

¹¹ Sus condiciones de posibilidad podrían ser situadas en el contexto de una fuerte crítica hacia el modelo moderno de ciencia hegemónica que comienza a cimentarse durante los años cincuenta y que, décadas más tarde, tiene una expresión en la problematización de la validez, objetividad y relevancias de las investigaciones positivistas en ciencias sociales (Ibáñez, 1990). Como hemos dicho en otro momento, figuras como las de los sociólogos L. Berger y Thomas Luckman en los años sesenta, el psicólogo social Kenneth J. Gergen durante los años setenta y la de George H. Mead cuatro décadas antes, podrían ser considerados como precursores de una corriente de pensamiento que impactó irremediabilmente en el modo de concebir los objetos de estudio en ciencias sociales, relevando la dimensión intersubjetiva o psico-colectiva como una cuestión central.

en la sociedad¹².

En el caso del enfoque relacional, con representantes como Berry Mayall y Leena Alanen (Gaitán, 2006), son integradas las nociones de generación y los estudios feministas para favorecer una concepción de infancia en términos de construcción relacional entre niños y adultos atravesada por relaciones de poder. En este enfoque, el interés radica en la actividad relacional entre generaciones, en el cómo se conforma, reproduce o modifica la posición social de la infancia. En este sentido, las prácticas discursivas y no discursivas “hacen generación” (Mayall, 2002), de modo similar a la idea de “conformar género”(gendering) propia de las perspectivas feministas “post-modernas”. En coherencia, autoras como Alanen (1994) y Oakley (1993) admiten que los niños pertenecen a una grupo social minoritario tal como han sido definidas las mujeres, con la diferencia de que en el primer caso el grupo estaría subordinado a una cultura dominada por el mundo adulto, mientras que en el segundo por una cultura que reproduce la dominación masculina.

Al concebir la infancia de manera relacional es imposible disociar la interacción que se establece entre el mundo adulto y el mundo de los niños, de igual modo a como sucede con las mujeres en el sistema sexo-género en donde es indisociable del problema de la dominación del género masculino. Es correcto advertir que la matriz socio-cultural adultocéntrica significa al niño desde un lugar normativo erigido por el mundo adulto que, en un mismo movimiento, eleva a los adultos en relación a la posición de los niños. En este sentido, estaríamos en presencia de un sistema etario que conduce al reconocimiento de ciertos cuerpos y la exclusión de otros, un orden que organiza las relaciones de los niños con el mundo, asignándoles tiempos, ocupaciones y lugares que conforman su invisibilidad como sujetos políticos.

Luego de exponer los tres enfoques, es relevante destacar que los aportes de la sociología de la infancia que surge en la década de los noventa no radican tanto en definir la infancia como una

¹² Este enfoque es criticado de diversos modos. Primero, el riesgo de las implicancias políticas y sociales del relativismo cuando es utilizado como disculpa para no aplicar la Convención sobre los Derechos del Niño en todas partes. Segundo, el riesgo de la aplicación de la teoría del discurso a la infancia, sobre todo porque se podría desviar la atención del problema de la constitución de las instituciones, propia de la sociología, al problema de la constitución de las subjetividades, propia de la psicología social crítica. Tercero, la centralidad en la actividad creativa, la interacción negociadora o la acción social, invisibiliza el lugar de la estructura como elemento propio de la sociología. En definitiva, estas críticas apuntan a comprender la infancia como una institución social más allá de la actividad de cualquier niño o adulto particular, considerando la existencia de un espacio teórico para ambas cosas, la construcción de la infancia como institución y la actividad de los niños dentro y por encima de las constricciones y posibilidades que crea en nivel institucional. No es fácil resolver el problema acción-estructura, pero, tal vez no es difícil aceptar que las determinaciones de la estructura se definen en las construcciones sociales que ejercen las teorías y los sujetos implicados-afectados. En el presente trabajo, no haremos caso omiso los elementos anteriores y exteriores que en cierto grado operan como condiciones para la constitución de subjetividades. Para conocer la crítica al enfoque construccionista revisar el capítulo II de Gaitán, L. (2006). *Sociología de la Infancia*. Madrid: Ed. Síntesis.

construcción social, ni tampoco concebir al niño como un agente activo en dicho proceso¹³. Más bien, su contribución se arraiga en concebir la interacción entre niños y adultos en términos de relaciones de poder. Ya se trate de la infancia como “clase social” o influida por el feminismo, el elemento de análisis que parece no solo novedoso sino con un rendimiento político se encuentra en destacar las relaciones entre generaciones en términos de reproducción o transformación de los ordenamiento etarios. La pregunta por la ciudadanía de la infancia, tal como fue formulada por las feministas respecto a las mujeres, nos interroga sobre el lugar político de la infancia en las sociedades actuales.

2.2.2. *Psicología social crítica*

Montero (2004) menciona que los antecedentes de la corriente crítica en psicología se encuentran en las prácticas de sociología militante y educación popular en América Latina –que tienen su expresión en la psicología social-comunitaria- y en el movimiento Alternativas de Psiquiatría. Pero también en los movimientos por los derechos de minorías, la antipsiquiatría y la Escuela de Frankfurt en el contexto europeo. Para autores como Parker (2002; 2008; 2009) la corriente crítica se compone de un conjunto de novedades teóricas y prácticas que surgieron en distintos momentos de la historia, entre las cuales es posible destacar –y articular de diversos modos- el psicoanálisis, el construccionismo, el feminismo, la etnometodología, el análisis crítico del discurso, el marxismo, el anarquismo y autores como Michel Foucault, Ignacio Martín-Baro, Kenneth Gergen y Tomas Ibáñez.¹⁴ No resulta apresurado definir la corriente crítica en psicología como una “caja de herramientas” que tiene por objetivo realizar algo revolucionario en contra de la psicología hegemónica de nuestros tiempos.

La psicología crítica es una manera de conectarse con el proceso de cambio y por ende, ser parte de un mundo cambiante. Es la única manera de desarrollar alternativas en y contra la psicología, como parte de una revolución en la subjetividad que necesitamos si vamos a lograr avanzar este proceso (Parker, 2009: 150).

En el marco de las perspectivas críticas en psicología se ubica la autoproclamada psicología social crítica. Ésta surge en estrecha relación con la crisis que afectó a la psicología convencional en la década de los setenta, asociada a tensiones sociales producidas por los movimientos contestatarios, la crítica a los

¹³ Cuestión potencialmente resuelta por las perspectivas que operan como condición de posibilidad de la sociología de la infancia y, como se verá en las páginas que siguen, también de la psicología social crítica. Nos referimos, tal vez insistentemente, al interaccionismo simbólico y al construccionismo.

¹⁴ A nuestro juicio, también debería incorporarse la psicología de grupos y el análisis institucional, desarrollado fundamentalmente en Francia, México y Argentina. En nuestro continente, vale la pena destacar a José Bleger, Enrique Pichon-Rivière y Ana María Fernández, entre otros. Es interesante constatar que en la bibliografía que se refiere a la corriente crítica en psicología se haga caso omiso a los desarrollos críticos que en Argentina, Francia y México que, desde la década de los setenta hasta la fecha, vienen aportando con un conjunto de formulaciones conceptuales y prácticas desde una posición evidentemente orientada a la emancipación. En tiempos en donde la psicología de la liberación se formaliza en programas de psicología comunitaria y, por su parte, la psicología comunitaria se integra al diseño y ejecución de políticas públicas, es de fundamental importancia una revisión de ciertos aportes que a simple vista parecen invisibilizados.

modelos hegemónicos en ciencias sociales, como al cuestionamiento interno de la efectividad del modelo moderno de ciencia (Ibáñez, 1990). En dicho contexto se fue perfilando una psicología social crítica que problematiza el positivismo y el individualismo, para asumir un giro construccionista en la esfera ontológica, un giro interpretativo-lingüístico en el nivel metodológico y un giro no-fundamentalista en el plano epistemológico (Ibáñez, 1997).

Sus ejes, dicho en breve, se estructuran en torno a la intersubjetividad y el imaginario social, a las perspectivas posestructuralistas y construccionistas, a los planteamientos postmodernos, al abandono de las grandes narrativas, al análisis del discurso, el análisis conversacional y la psicología discursiva como alternativa seria al cognitivismo dominante y, como no, al relativismo (Íñiguez-Rueda, 2003b:234).

Como podemos apreciar en la cita, la psicología social crítica se estructura en torno al interés por la intersubjetividad y el imaginario social y, por lo tanto, se entronca con la tendencia del pensamiento psico-colectivo que se ocupa de la subjetividad impersonal. La preocupación que comporta la relación entre símbolos y significados se atiende aquí a través de un método hermenéutico ausente de pretensión de verdad científica, pero aceptable en virtud de su coherencia, verosimilitud y argumentación. Es la dimensión que se encuentra en el “entre acciones”, imposible de asignar a un sujeto indiviso en particular, la que adquiere relevancia para la psicología social crítica.

(...) la aproximación a cualquier fenómeno implica la comprensión del significado que una acción tiene para sus actores, porque la acción social no tiene solo causas, sino también sentido (...) pero se trata de un sentido medio, es decir, atribuible a una pluralidad de actores, que pertenecen obviamente a una dimensión que no es física, pero además, tampoco psíquica, sino la dimensión de lo significativo: es lo subjetivo que no es lo psíquico (P. Fernández, 1994:115-116).

En la tarea de comprender el sentido, la psicología social crítica ha construido una corriente de investigación que, al decir de Garay (2001), se posiciona desde el construccionismo aunque también incorpora elementos de la etnometodología y la epistemología feminista¹⁵. El construccionismo, como matriz de esta perspectiva, propone comprender el conocimiento y la realidad a partir de la capacidad

¹⁵ La etnometodología de Garfinkel (1952, en Ibáñez, 1990:181-186) podemos destacar las siguientes ideas claves: a) los enunciados no describen la realidad, sino que son de hecho procedimientos que construyen la realidad social. b) el sentido se comprende en los contextos o situaciones que emergen, por lo tanto no son universales. c) La construcción permanente de sentido se da por la actualización de cierta reciprocidad de perspectivas, por lo cual es ineludible la idea de una intersubjetividad. d) La existencia de un actor que procede estratégicamente en el mundo para tener resultados esperados, implica aceptar que las personas no se encuentran sobredeterminadas. Esto último es lo que define el concepto de reflexividad como aquella capacidad de tomarse a sí mismo como objeto de conocimiento y evaluación. Por parte su parte, en relación a las epistemologías feministas podemos destacar, en diálogo con Pujal (1994), las siguientes ideas relevantes para la PSC: a) La institucionalización de una subjetividad como universal y legítima, excluyendo otras subjetividades particulares. b) La posición del investigador en el ejercicio interpretativo es inseparable de los resultados que construye, por ello, un cúmulo de prejuicios operan en la propia construcción de conocimiento. c) Por ello, existen sesgos patriarcales y sexistas en las miradas, tal como se pueden presentar sesgos adultocentristas, agregaríamos también. d) Esto implica considerar la producción de conocimientos en el marco de relaciones de poder, que reproducen o tensionan las dicotomías occidentales que propician opresiones.

discursiva de los sujetos, relevando el carácter positivo del lenguaje en el marco de las relaciones sociales (Sandoval, 2004). De manera general, las características de esta perspectiva residen en un anti-esencialismo, un anti-realismo, la problematización de las verdades generalmente aceptadas, el conocimiento como producto social, cultural e histórico y la consideración del lenguaje en términos performativos.

Es la idea del lenguaje ya no como un mapa del mundo, sino como el propio mundo, la que abre la dimensión de lo discursivo en su potencia formativa e ilumina las características anteriormente mencionadas. Al concebir el lenguaje como constructor de la realidad que nominamos, la escisión entre sujeto y objeto, apariencia y profundidad, fenómeno y esencia, palabras y mundo objetivo, se rompe al tiempo que se problematiza una matriz epistemológica y ontológica dominante en el campo de las ciencias sociales¹⁶. En consecuencia, el paso teórico que va de la pretensión de objetividad y búsqueda sistemática de la verdad al de la construcción de sentido en las interacciones sociales cotidianas, implica situar los conocimientos disciplinarios como inmanentes a los procesos de construcción discursiva de la propia realidad.

Así, la idea de una realidad independiente del sujeto y de verdades esenciales son derribadas por una perspectiva ligada a la metáfora de la construcción que, como señala Crespo (1995), define como objeto de investigación la acción discursiva. La tesis que sostiene la psicología social crítica es la de que la realidad no se encuentra determinada por los objetos, sino que los propios objetos nominados son constituidos lingüísticamente por narraciones convencionales, social e históricamente situadas en una tradición cultural específica. De esta manera, la realidad es concebida en tanto producto discursivo, en el sentido de que aquello que consideramos real o verdadero son al fin de cuentas objetivaciones que resultan de nuestras convenciones en las prácticas lingüísticas. Lo que se está afirmando es que la realidad no existe con independencia de nuestro modo de acceso a ella.

Ni la distancia, ni el fuego, ni el árbol, ni el cáncer, ni la paranoia existen en la realidad con la independencia de nosotros, de nuestra conformación como seres humanos y como seres sociales. Los objetos de los que creemos que está hecha la realidad <<son como son>> y existen en la realidad porque <<nosotros somos como somos>> y los hacemos existir (...) Creemos que si podemos representar, nombrar, conocer los objetos del mundo es porque ya están ahí y porque pre-existen a su representación y al acto de nombrarlos. Pero esto no es así (Ibáñez, 2001:233).

En conclusión, y en diálogo con Gergen (1996), el construccionismo como tronco de la psicología social crítica nos enseña que aquello que definimos como realidad es una objetivación local y dicha

¹⁶ Sandoval (2004) indica que el racionalismo de Popper y el pensamiento negativo de la Escuela de Frankfurt en tanto asumen la posibilidad de un develamiento de lo real a partir del ejercicio riguroso y/o comprometido de la teorización social, quedarían dando vueltas en el vacío, pues, ahora la diferencia moderna entre realidad y apariencia no es sino una construcción en el lenguaje.

objetivación es el resultado de las convenciones que se realizan en y a través de las prácticas lingüísticas. Y si la comunicación depende de una coordinación común, deberíamos aseverar también que la realidad es construida en las relaciones o interacciones simbólicas que acontecen en la vida. En coherencia, el sentido que podría existir en la relación entre símbolo y significado es fundamentalmente una forma de participación comunal, por lo que todas las regulaciones de sentido se generan, reproducen o modifican en las relaciones lingüísticas que se establecen entre actores. “Este sentido formativo del lenguaje implica, entre otras cosas, que nuestras concepciones del mundo no tienen su origen en la realidad objetiva sino en las múltiples interacciones que las personas realizan en su día a día” (Garay, 2001:68).

En consideración de lo expuesto, la convergencia entre sociología de la infancia y psicología social crítica podría encontrarse en las condiciones de posibilidad que comparten respecto a la tendencia del pensamiento psico-colectivo –que tiene como centro el sentido o la intersubjetividad- y, consecuentemente, en los presupuestos ontológicos y epistemológicos que acompañan, a saber: la idea de una realidad construida en las múltiples interacciones lingüísticas y la idea de que el conocimiento sobre los objetos está sujeto a una doble hermenéutica. En el caso la sociología de la infancia de corte relacional tal vez la convergencia no se muestra tan claramente, pero tanto pronto como se advierte la “sensibilidad” feminista empleada en el fenómeno infancia podemos conectarla con la incorporación de la epistemología feministas en psicología social crítica. Si bien en esta última no es aplicada a la infancia, no hace caso omiso a lo relacional de un poder que involucra la exclusión de subjetividades consideradas particulares e inferiores.

No es arbitrario afirmar que los postulados de la sociología de la infancia construccionista y relacional ya se encuentran de manera potencial en la psicología social crítica, pues ésta no podría sino considerar la infancia como una construcción social en y desde las interacciones lingüísticas, al tiempo de puntualizar la producción de conocimiento que versa sobre la infancia como una producción cultural sin pretensión de objetividad. Por otro lado, compartiendo la sensibilidad del feminismo, la psicología social crítica no podría relegar las relaciones de poder que en la construcción de conocimiento y la realidad de los sujetos reproducen ciertas posiciones de opresión en subjetividades particulares, enalteciendo otras consideradas universales y legítimas. En definitiva, la preocupación por la intersubjetividad como fenómeno inmanente a las relaciones de poder e interacciones lingüísticas.

Es sobre la tesis de una convergencia entre sociología de la infancia y psicología social crítica que a continuación se presentarán algunas herramientas que favorezcan la investigación en el campo de estudios sobre la infancia. Los insumos de la sociología de la infancia de corte relacional son una contribución central para visibilizar las relaciones de poder entre niños y adultos, que son reproducidas o transformadas por discursos y prácticas en contextos específicos. Por su parte, la psicología social crítica

favorece una posición ontológica y epistemológica desde la metáfora de la construcción, que nos permite sortear las ideaciones esencialistas y realistas que limitan las posibilidades de concebir la infancia en tanto invención social. Sin embargo, sobre el construccionismo recaen críticas que no podemos soslayar en un ejercicio que se esfuerza en pesar críticamente sin la necesidad de una posición que favorezca el objetivismo.

2.3. POR UN ABORDAJE SOCIOPSICOLÓGICO PARA LA INFANCIA

2.3.1. Los límites del “big-bang” construccionista

Frente a la pregunta sobre cómo los humanos construyen la realidad, la respuesta que nos daría el construccionismo consiste en afirmar que dicha construcción se realiza a través del discurso. Asumiríamos que la infancia no es sino creada por las relaciones lingüísticas, sin embargo, Sandoval (2004) menciona de esto se arranca la idea relativa a que los seres humanos construyen unidireccionalmente el mundo que vivimos, por lo que el mundo aparece siempre dependiente de nuestras prácticas discursivas, mientras tanto las prácticas discursivas independientes del mundo. En efecto, en diálogo con Doménech (1998, en Sandoval, 2004), de este modo se crea una metáfora de la construcción lingüística que funciona como una naturaleza final –el discurso- y un lugar último para su producción que es lo social, ubicándolo en una suerte de omnipotencia que omite otros elementos en el proceso de significación.

Si bien las prácticas lingüísticas producen la instauración convencional del sentido y la realidad es convencional, esto no necesariamente implica que dichas construcciones sean arbitrarias. Al respecto, Putnam (1994) señala que la idea de que el mundo sea dependiente de nosotros no exige que debamos negar la existencia de un escenario real que establece condiciones de posibilidad o imposibilidad a la significación. Como señala Parker (1998, en Sandoval, 2004) el reduccionismo lingüístico tropieza con la problemática de obviar la naturaleza simbólico-material de los procesos de construcción de la realidad. Diremos entonces, en coherencia con lo planteado, que los sujetos no construyen de manera unidireccional el mundo sino que, como en la metáfora de Neurath evocada por Mendiola (2000), todo cambio en la configuración del sentido ha de hacerse en el espacio móvil e incierto del mar, sin tener la posibilidad de arribar a un puerto desde donde proceder a realizar dicho cambio.

“El mar” es en este caso un fondo de continuidad exterior y anterior a nuestra existencia pero que nos habita en la actualidad del practicar habitual de la vida. Se trata de un conjunto de prácticas discursivas y no discursivas sedimentadas y que operan como marcos regulatorios de las posibilidades de acción de los colectivos humanos, por lo que el ámbito de negociación e instauración simbólica de un sentido no podrá ser pensado como algo realizado sobre la nada. Esto nos conecta con la hipótesis de Foucault (1992) referida a que “(...) en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada,

seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (5). Ya se trate de la palabra prohibida, la separación y rechazo de la locura o la oposición entre lo verdadero y lo falso, estamos en presencia de condiciones en las cuales se desarrolla el proceso de significación.

Este cuestionamiento estimula una distancia de posturas radicalmente relativistas, pues las posibilidades que tenemos de significar el mundo no son arbitrarias sino material y simbólicamente dependientes de una tradición de la que somos parte. Es importante sortear la reducción de lo social a lo puramente discursivo, así como lo discursivo a lo meramente lingüístico y textual (Sandoval, 2004). La limitación evidente de imaginar la realidad social como un “big-bang” discursivo permanente exige concebir también las “sedimentaciones y constricciones semiótico-materiales objetivadas, y que permanecen <<opacadas>> en el análisis de la discursividad” (Ema, García, Sandoval, 2003:75). En coherencia, la realidad social no es solo aquello que la gente habla, escribe o argumenta, sino que también la dimensión de los artefactos y de los cuerpos. En definitiva, de una realidad exterior y anterior que habitamos y nos habita, desde y en la cual sin embargo es posible re-configurar los límites.

Para desprenderse de la paradójica reificación del discurso como lenguaje, no es necesario situarse en contra del construccionismo como munición para una propuesta sociopsicológica crítica. Más bien es preciso integrar en la caja de herramientas otros instrumentos que permiten dilucidar las condiciones de posibilidad de los procesos de significación. La noción de imaginario social, en tanto conjunto de significaciones imaginarias, permite atender a las sedimentaciones de las matrices de sentido, las cuales se encarnan en las tecnologías, los discursos y los cuerpos. De este modo, la producción lingüística de la realidad encuentra limitaciones por medio y desde las cuales podría emerger algo distinto. Se trata de la exterioridad-anterioridad desde la cual hacemos y decimos, trasfondo que nos hace existir de cierto modo y que no podemos sino murmurar su presencia dilucidando sus manifestaciones, a saber: las insistencias que laten en los discursos y las huellas corporalizadas.

2.3.2.-Imaginario sociales

La noción de imaginario social es empleada en diversos contextos de las ciencias sociales, pero debemos a Cornelius Castoriadis la teorización sobre un campo de problemas acuñando el término en la década de los sesenta. Sin perder de vista la diferencia que tiene con nociones como representación, ideología y el término lacaniano de imaginario, la noción de imaginario social permite distanciarse del “big-bang” construccionista sin perder de vista la crítica al objetivismo del modelo científico de ciencia, ni a la noción representacionista del lenguaje, al tiempo que evita caer en un subjetivismo que omite las condiciones de posibilidad de los procesos de significación. En el pensador greco-francés la noción de

imaginario social no designa la idea de imagen-copia, imagen-de, sino más bien la de “(...) creación incesante y esencialmente indeterminada (histórico-social y psíquico) de figuras/formas/imágenes, a partir de las cuales solamente puede tratarse de <<alguna cosa>>. Lo que llamamos <<realidad>> y <<racionalidad>> son obras de ello” (Castoriadis, 2010:12).

La representación de una imagen, a través de una serie de sucesivos desplazamientos, puede alejarse de su original reivindicando los rasgos de otra realidad, “que es nunca o no es todavía”, suspendiendo cualquier significación inmanente en la medida que la imagen no podría ser aprehendida sino a través de un proceso de significación o atribución de sentido (Colombo, 1989). Es dicho proceso el que caracterizaría a lo imaginario, es decir, el establecimiento de unas conexiones y consecuencias que no estaban previstas. De este modo, hablamos de imaginario para referirnos a un deslizamiento o desplazamiento de sentido, a través del cual se atribuyen a unos símbolos ya dispuestos otras significaciones a las que se supone que le son inherentes, pero también en los casos en los cuales nos referimos a algo radicalmente inventado.

La capacidad de insertar una imagen en otro lugar para reflejar una realidad que le sobrepasa, es propia de la constitución de cualquier ordenamiento simbólico en las sociedades. Al respecto, Castoriadis (1989) señala que esta capacidad de plantear y darse una “relación que no es” advierte la existencia del movimiento instituyente propio del imaginario, como la raíz de toda posterior estabilización relativa entre significados y significantes, símbolos y cosas, etcétera. La diferencia entre un imaginario instituyente y un imaginario instituido o efectivo alude al propio modo de ser de lo histórico-social en tanto auto-alteración permanente. Y serían estas dos dimensiones las que en un enfrentamiento permanente nos permiten considerar los procesos de invención de significaciones en el marco de sedimentaciones u ordenamientos de sentido instituidos.

El imaginario social instituido hace alusión a un conjunto de significaciones que consolidan lo establecido, funcionan como “organizadores del sentido de los actos humanos estableciendo líneas de demarcación de lo lícito y lo ilícito, de lo permitido y prohibido, de lo bello y lo feo” (A.M. Fernández, 2007: 40), manteniendo unida a una sociedad, haciendo viable su persistencia y grados de coherencia. Se trata del sentido que articula, en un momento determinado, los diversos niveles de significados y significantes, encarnándose en el hacer-decir de los colectivos humanos. Pero lo histórico-social no instituye las significaciones de una vez para siempre, el des-orden se despliega cuando irrumpen nuevos organizadores de sentido que fragilizan las sedimentaciones. Es la dimensión inventiva la que nos indica el imaginario social instituyente o radical, las líneas de fuga que abren nuevos sentidos y, por lo tanto, otras modalidades de existencia.

La noción de imaginario social alude al conjunto de significaciones por las cuales un colectivo - grupo, institución, sociedad- se instituye como tal; para que como tal advenga, al mismo tiempo que construye los modos de sus relaciones sociales-materiales y delimita sus formas contractuales, instituye también sus universos de sentido. Las significaciones sociales, en tanto producciones de sentido, en su propio movimiento inventan *-imaginan-* el mundo en que se despliegan (A.M, Fernández, 2007: 39).

El conjunto de significaciones constituye a los colectivos y al mundo en un mismo movimiento. No es que éstas nos orienten, más bien son la vida de los individuos y colectivos humanos, “encarnándose” en los discursos, el hacer de los cuerpos y las tecnologías. Las significaciones no son conscientes, más bien laten o insisten, operando en lo implícito y estableciendo las modalidades de ser de la existencia misma, por ello es que no representan nada. No es coherente definir las entonces como elementos de una consciencia o como representaciones, sino más bien como condición de representabilidad de aquello que en determinada sociedad puede darse, un zócalo a partir del cual unos discursos son audibles y unas prácticas son visibles. Si bien es posible encontrar ciertas similitudes con la noción de *episteme* introducida por Foucault (2010), comprendida como un *a priori* histórico o como aquellos “códices” que determinan nuestra propia experiencia en el mundo, preferimos referirnos nuevamente a A.M Fernández (2007) con el fin de precisar.

Las significaciones imaginarias operan en *lo implícito* –es decir, no son explícitas para la sociedad que las instituye- y establecen el modo de ser de las cosas, los valores, los individuos. Las significaciones no son aquello que los individuos se representan consciente o inconscientemente, no son lo que piensan; son aquello por medio de lo cual y a partir de lo cual los individuos son producidos como individuos sociales con capacidad para participar en el hacer y en el representar-decir social, y en tal sentido pueden representar, accionar y pensar de manera compatible y coherente aun en conflicto (42).

En aquello a través de lo cual somos, decimos y hacemos, operan controles sociales, reproduciendo ordenamientos sexuales, raciales, de clase y etarios. Las significaciones que insisten rigen los discursos regulando las posiciones de cada sujeto, al tiempo que se “encarnan” en el hacer de los cuerpos. Frente a dichos controles, que podríamos comprender como propios de la dimensión instituida, muchas veces surgen resistencias, líneas de fuga o significaciones instituyentes que exceden los cercos de sentido sedimentados posibilitando nuevas modalidades en el decir y hacer social. El problema de la conservación-transformación de las significaciones instala la necesidad de indagar los efectos discursivos en tanto mantienen o no a determinados grupos sociales en posiciones subalternas, reproduciendo opresiones, desigualdades, ausencias, etcétera., como podría ser en el caso de niños, niñas y adolescentes, pero también de otras “minorías” sociales.

En consideración de lo que hemos expuesto, en todo colectivo humano se hayan presentes movimientos instituidos y movimientos instituyentes, sedimentaciones y líneas de fuga, como un verdadero anudamiento siempre polémico. La “guerra” es inherente a cada grupo y cada uno de nosotros.

Es la tensión irreductible de lo social, entre la anterioridad-exterioridad que nos constituye y la reconfiguración de los límites que propicia la invención humana, el lugar en el cual podremos aprehender la singularidad de la infancia. Los organizadores de sentido instituidos y las líneas de fuga que resisten al poder poniendo en acto potencias colectivas creativas que exhiben la “ficción” de los universales compartidos, exige una modalidad de indagación que busque mantenerse en la tensión irreductible, develar el murmullo entre lo uno y lo otro sin arribar a puerto alguno.

Lo instituyente emerge sobre un fondo constituido por las significaciones sedimentadas en el hacer-decir social, motivo por el cual lo propio de los colectivos humanos no es ni “la figura” ni “el fondo”, sino aquella modalidad singular en la cual ambas dimensiones conviven, prevaleciendo elementos propios de una o de otra, en situaciones específicas. De esta manera, la comprensión de un fenómeno no podrá ser otra cosa que interpretar un proceso en curso invadido por tensiones, en donde la producción conocimiento no constituye un punto de vista externo o un lugar que se abstrae de los marcos regulatorios de sentido. De igual modo, niños, niñas, adolescentes y adultos deberán ser concebidos como participantes de la conservación o transformación de las significaciones que constituyen aquello que en las sociedades occidentales se ha cristalizado con la nominación infancia.

2.3.3. *Significaciones y cuerpos*

Las acciones, cuerpos, discursos y tecnologías se articulan entre así en una relación de inherencia - y no de influencia- con los imaginarios sociales. En la multiplicidad de elementos que están en juego se “encarnan” los sentidos articuladores, los cuales, por su parte, solo existen en tanto se “presentifican” en dichos elementos. Si bien estos elementos se articulan en torno a un sentido, siempre existe la posibilidad de transformar los ordenamientos instituidos, motivo por el cual la subjetividad debe ser concebida como un proceso de producción y no como algo dado. La noción significaciones imaginarias, como productoras de sentido impersonal, permiten sortear una idea de subjetividad en equivalencia con el psiquismo, meramente mental o discursiva, concibiéndola más bien como un devenir permanente y no como entidad esencial.

La red de significaciones que componen a los imaginarios sociales pueden diferenciarse en centrales y secundarias. Las primeras crean objetos *ex nihilo*, organizan el mundo, no cuentan con referente alguno y las posibilidades de aprehenderlas se encuentran en el haz de remisiones que de ella misma derivan. Ésta “se canjea” o se convierte en todo un conjunto de significaciones referidas a objetos concretos y cuestiones abstractas. Por su parte, las significaciones imaginarias secundarias hacen referencia a las centrales, remiten a ellas, piénsese por ejemplo en la significación central “familia”; no se refiere a algo, sino que a partir de ella vienen siendo socialmente representadas, deliberadas, actuadas o

llevabas a cabo como “familiares” una multiplicidad de cosas como la pobreza, la infancia, la enfermedad mental, la solidaridad, etcétera.

De lo que se trata es del surgimiento de una significación central que reorganiza, redetermina, reforma una multitud de significaciones sociales ya disponibles, y con ello las altera, condicionando así la constitución de otras significaciones y desencadenando lateralmente efectos análogos sobre la casi totalidad de las significaciones sociales del sistema considerado. Pero, por su puesto, las que se vean afectadas no son de ninguna manera unas significaciones desencarnadas; todo esto va acompañado de –y es imposible sin– transformaciones de las actividades y valores de la sociedad considerada, así como de las transformaciones efectivas en los individuos y de los objetos sociales, sin que se puede hablar aquí de alguna prioridad lógica o real de uno de estos aspectos sobre los otros (Castoriadis, 1980: 60).

Las transformaciones de las significaciones centrales –como Estado, Familia y Economía, por ejemplo– van acompañadas de un conjunto de innovaciones micropolíticas. Las “luchas menores” de algún modo u otro colaboran en la modificación de los límites instituidos, avizorando otras modalidades de existencia. Es el fondo de continuidad en el que habitamos el que entra en tensión cuando otros posibles irrumpen. Las encarnaciones y presentificaciones en las actividades sociales efectivas, los cuerpos, los discursos y las tecnologías son las que se fragilizan cuando se avizoran líneas de fuga. Por lo tanto, es importante advertir que el imaginario social existe en tanto se presentan “en todos lados” y los cambios no dependen únicamente de la creación de nuevas ideas, sino de un conjunto de modificaciones que acontecen en la realidad efectiva.

Así, el sentido articulador opera en una serie de elementos indeterminados que forman parte del espacio social, coordinados por los participantes con unas significaciones secundarias que se encuentran sobredeterminadas por la significación central. Cuando las significaciones adquieren el carácter de certeza se infiere su sedimentación, un proceso de autonomización, aunque la capacidad de mutabilidad inherente al imaginario persista. El hacer y decir social de una colectividad en tanto mantiene una relación de inherencia con las significaciones, ubica a los cuerpos en una dimensión estrictamente social¹⁷, más allá de

¹⁷ Existe una diversidad de perspectivas que sitúan al cuerpo más allá de su estatuto orgánico o biológico, y que si bien abren un campo de investigación cuyo objeto es el cuerpo como fenómeno social y cultural, no convergen en una epistemología o un campo homogéneo o estabilizado. La exposición de un panorama general puede encontrarse en Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión., y Turner, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad*. México: FDE. Desde el interaccionismo simbólico, donde los gestos y movimientos diferencian formas correctas e incorrectas moralmente sancionadas que develan lógicas de dominación, puede revisarse Goffman, E. (1998). *Estigma*. Buenos Aires: Amorrortu Editores., y Goffman, E. (1970). *Ritual de la interacción*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo. Desde una lectura marxista, en donde el cuerpo aparece como un elemento central del capitalismo a partir de la extracción de sus energías, es posible revisar el ensayo de Haber, S y Renault, E. (2007). “¿Un análisis marxista de los cuerpos?” En Lachaud, J-M y Neveux, O. (dirs). *Cuerpos dominados, cuerpos en ruptura*. Buenos Aires: Nueva visión., también Scribano, A (2007). “La sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones. En Scribano, A. (comp). *Mapeando Interiores: Cuerpo, Conflicto y Sensaciones*. Buenos Aires: CEA-UNC. Por su parte, atendiendo a la noción de *biopoder* en la descripción de cómo el desarrollo del capitalismo no pudo afirmarse sino al precio de una inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción (*anatomopolítica*) y mediante el ajuste de los fenómenos de la población a los procesos

su concepción orgánica o biológica asociada a las ciencias naturales, como cuerpo extraño y objetivo que poseemos.

Autores como Butler (2012) y Bourdieu (1991) nos enseñan que el cuerpo debe ser concebido recurriendo a las matrices culturales que se expresan en la recursividad de los hábitos o ubicándolo como lugar de encarnación de las prácticas coherentes al mundo de creencias que nos antecede. En definitiva, se trata de un cuerpo “performado” por las significaciones imaginarias –indisociables del problema del poder-, de una construcción o artificio que insinúa en sus conductas, posturas, gestos y movimientos las huellas de los atravesamientos socio-históricos. A.M. Fernández (2007) menciona que los *habitus* en su constitución socio-histórica en tanto dan forma o producen cuerpos -de clase, de género, y de edades-, modelan y distinguen la posición social de un sujeto o de un grupo social en particular.

La noción de *habitus* (Bourdieu, 1988; 1998) comprendida como modalidad de percepción/acción originada por la posición que se ocupa en un campo, implica la interiorización de ciertos “márgenes de maniobra” que delimitan lo prohibido y lo permitido, lo bueno y lo malo, lo feo y lo bello. Esto significa que el espacio social se integra plenamente en la organización de los cuerpos, como los cuerpos en la organización del espacio social. Así, los sistemas adquiridos que funcionan en estado práctico como principios de clasificación-percepción y como organizadores de prácticas, relevan una determinada posición en el espacio social –ser adulto pobre o rico-, al tiempo que la inscripción de ciertas matrices en el cuerpo –el reconocimiento o no de “lo infantil”, “lo femenino” o “lo popular” en los “los modos”-. Son las modalidades de decir-hacer-percibir determinadas por ciertas experiencias las que se naturalizan y, por lo tanto, son consideraras cualidades específicas de cada posición.

La existencia de cuerpos clasificados de cierto modo, prohibidos o mandatados, no podrá ser disociada de las significaciones sociales que encarnan las modalidades del hacer-decir-percibir propios los colectivos humanos. En definitiva, la asignación de lugares, tiempos y funciones para determinados cuerpos y la delimitación de las políticas de visibilización y enclaustramiento, son inherentes a las significaciones sociales que reproducen los ordenamientos etarios, sexuales y de clase. En coherencia, se plantea el desafío de indagar las significaciones que insisten en el practicar de los cuerpos, las sedimentaciones que reproducen estableciendo muchas veces el reconocimiento de ciertos cuerpos y la exclusión de otros, pero también las líneas de fuga que fragilizan cierta organización político-estética instituida. Las significaciones también son materialidad.

económicos (*biopolítica*) puede revisarse Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad: 1- La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. En la deriva biopolítica italiana autores como Agamben, Esposito, Negri y Lazzarato desarrollan importantes investigaciones que sitúan al cuerpo desde un diagnóstico crítico de las sociedades contemporáneas.

2.3.4. *La caja de herramientas*

Distanciándose de los efectos asociados a los saberes de la sociabilización y la evolución del niño -que conecta psicología y sociología-, para posteriormente exponer una inflexión sociopsicológica que opera como condición de posibilidad de la sociología de la infancia y la psicología social crítica, hemos optado por la noción de significaciones imaginarias en la medida que nos permite sortear el “big-bang” construccionista abriendo la posibilidad de considerar las sedimentaciones instituidas y las significaciones instituyentes, sin dejar de lado la crítica al objetivismo. En lo que sigue se sintetizan e integran los diversos elementos planteados, elaborando una propuesta sociopsicológica en el campo de estudios sobre la infancia que destaca determinados aportes de la sociología de la infancia, la psicología social crítica y la noción de significaciones imaginarias.

Desde la psicología social crítica es importante subrayar el giro construccionista o inventivo en la esfera ontológica, el giro interpretativo a nivel metodológico y no fundamentalista en el plano epistemológico. En consecuencia, la infancia podrá ser concebida como invención o construcción de los colectivos humanos que producen y reproducen sentidos que insisten en interacciones lingüísticas, la producción de conocimiento, el hacer de los cuerpos y las tecnologías, en una relación de inherencia y no de influencia. Al mismo tiempo, el propio conocimiento que versa sobre la infancia es considerado como parte del proceso de producción cultural, por lo que carece de pretensiones de objetividad y se encuentra siempre sujeto a procesos hermenéuticos. En este sentido la infancia carece atributos esenciales, pues se inscribe en un proceso producido por los movimientos instituidos e instituyentes en una tensión irreductible.

En el caso de la sociología de la infancia, la infancia como “clase” o grupo subordinado al mundo adulto y el sistema etario tal como se ha pensado un sistema sexo-género, exige visibilizar cómo el hacer-decir de los colectivos humanos reproduce o fragiliza las relaciones de poder que mantienen a los cuerpos en posiciones subalternas. De este modo, el problema de cómo las relaciones entre generaciones impactan en la posición social en la que se ubican a niños, niñas y adolescentes, normalmente desventajosa en tanto no alcanza el lugar de ciudadano, nos emplaza a la pregunta sobre los discursos que muestran líneas de fuga y, por lo tanto, procesos de subjetivación de niños, niñas y adolescentes. La relación entre poder y subjetividad es indisociable de la perspectiva que asumimos para el estudio de la infancia.

Por su parte, la noción de significaciones imaginarias nos permite investigar las presentificaciones sedimentadas que insisten en una multiplicidad de elementos del espacio social. Los universos de sentido fuertemente cristalizados que operan como controles sociales, reproduciendo ordenamientos sexuales, raciales, de clase y etarios se advierten como latencias que rigen no solo las ideas o argumentaciones, sino

también el hacer de los cuerpos en relación a otros grupos sociales, comprometiendo fijeza al tiempo que subjetivan produciendo modalidades de pensar, sentir y actuar. Las sedimentaciones que laten en los colectivos humanos pueden ser aprehendidas en las huella corporalizadas y las insinuaciones discursivas, en la singularidad del hacer y decir de las colectividades, que nos indican la modalidad de producción de subjetividad que los constituyen.

“Establecen cercos o clausuras de sentido y producen narrativas que configuran los sistemas de prioridades para las personas, organizan sus prácticas sociales y sus prácticas de sí, lo valorado y lo devaluado, los circuitos de circulación de los diferentes grupos sociales, constituyen sus cuerpos y los usos sociales de éstos y sus modalidades eróticas, sus *habitus*” (A.M. Fernández, 2007:104).

Sin embargo, la idea de sedimentación no impide integrar la “metáfora de la construcción” tan relevante para la psicología social crítica. Como menciona Tomás Ibáñez “En el campo de lo social, Castoriadis niega cualquier tipo de trascendencia. La sociedad es obra del ser humano, siendo él mismo quien la instituye de una forma que es siempre singular y siendo él también quien tiene la capacidad de activar nuevamente los procesos instituyentes” (2005:104). La sociedad como auto-creación no obedece a criterios deterministas, pues, la irremediable tensión instituido-instituyente propia del lo histórico-social, en donde el imaginario instituido existe como una suerte de fijeza relativa, exige también que el desorden, la des-organización, la fragilización de los universales compartidos le sea inherente como posibilidad. En coherencia, se trata de un pensar al unísono la tensión singular entre las transformaciones y sedimentaciones.

Los elementos instituyentes siempre deberán ser concebidos sobre un fondo asociado a las sedimentaciones en las que habitan los colectivos humanos. De este modo la metáfora de la invención-construcción es extrapolada en el marco de una propuesta que atiende a las sedimentaciones que insisten en el hacer-decir, aquello a través de lo cual son constituidas las subjetividades con capacidad de participar de lo social, los sentidos organizadores como condición de nominación y acción. En dicha exterioridad-anterioridad que nos organiza es en donde los grupos humanos, a través de la producción de otros sentidos, problematizan los elementos instituidos que reproducen las desigualaciones y forjando procesos de subjetivación. Es aquí el lugar en donde se pone en juego la posición subalterna y de opresión a la cual son relegados niños, niñas y adolescentes.

Al respecto, Castoriadis (2000) hace referencia a cómo los movimientos de mujeres -lo que podríamos extrapolar a movimientos sociales por la reivindicación por los derechos de los niños- destruyen las relaciones jerárquicas entre los sexos propiciando autonomías. En la medida que estas relaciones son nucleares para toda la sociedad, las significaciones instituyentes afectan de algún modo u otro toda la vida social y sus repercusiones son incalculables. Si bien es cierto que las luchas

micropolíticas permanecen “integradas” en el sistema mientras el sistema exista, muchas veces fragilizan significaciones centrales y secundarias como la jerarquía, la ciudadanía, la propiedad, la educación, etcétera, por lo que “ (...) al mismo tiempo el sistema es socavado en sus puntos esenciales de sostén: en las formas concretas de la dominación y en la idea misma de la dominación (87).

CAPÍTULO III

LA INSISTENCIA ADULTOCÉNTRICA EN LOS DISCURSOS MODERNOS SOBRE LA INFANCIA

No son solamente los prisioneros los que son tratados como niños, sino los niños como prisioneros. Los niños sufren una infantilización que no es la suya (Deleuze, 1972).

3.1. EL DESCUBRIMIENTO DE LA INFANCIA MODERNA

Si bien es innegable que la especie humana nace en estado prematuro y que alguien debe hacerse cargo del recién nacido hasta que se encuentre en condiciones de “vérselas por sí mismo”, es posible cuestionar la idea de infancia como hecho ontológico sin negar el dato biológico. No solo se trata de que “la significación <<ser niño>> se instituya cada vez de manera distinta y con un contenido diferente, sino que esta institución puede hacer prácticamente cualquier cosa con los apoyos y las incitaciones que se encuentran en los hechos naturales de la maduración” (Castoriadis, 2010: 365). Esta cita del filósofo greco-francés indica que, si bien la sociedad se apoya en un primer estrato natural, no quiere decir que lo reproduzca, lo refleje, ni que se encuentre determinada por él en alguna medida. Más bien se trata de condiciones, puntos de apoyo, incitaciones, limitaciones y obstáculos desde los cuales la sociedad inventa las significaciones que dotan de consistencia contingente a algo así como ser niño. Diversas investigaciones historiográficas consideradas clásicas en el campo de los estudios de infancia, relevan la idea relativa a que la infancia es una construcción social inherente a las singularidades del contexto y no a una existencia a-histórica y esencial¹⁸.

Un estudio pionero en la materia corresponde a De Mause (1982). Este autor desarrolla una investigación desde la antigüedad hasta mediados del siglo XX periodizando las formas de relaciones paterno-filiales con las niñas y los niños, obteniendo como resultado una serie de seis tipos que representan una secuencia de aproximación entre padres e hijos atravesada por la disminución de la

¹⁸ En lo que respecta al descubrimiento de la infancia moderna hemos utilizado la historia europea de la infancia, conscientes de este déficit, es posible consultar dos trabajos en los cuales se hace referencia a las “culturas primitivas”: Trisciuzzi, L. y Cambi, L. (1993). *La infancia en la sociedad moderna: del descubrimiento a la desaparición*. Roma: Ediciones Riunite; Iglesias, S. (1996). “Desarrollo del concepto de infancia”, en *Sociedades y Políticas*, n°2, Buenos Aires: Fundación Pibes Unidos. Estos trabajos, remitiéndose a los estudios de Margaret Mead y Claude Lévi-Strauss como a los pocos testimonios de las culturas proto-americanas, mencionan que en las “culturas primitivas” la infancia aparece inmediatamente envuelta en la vida colectiva-adulta. Se evidencian procesos de adultización más o menos precoces en comparación con las sociedades contemporáneas, pero, al mismo tiempo, actitudes ambiguas de sobreprotección y de violencia. Se trata de una “infancia para otros”, guiada por las reglas y los intereses de la comunidad pero gratificada por su participación: una infancia subalterna que, sin embargo, se encuentran activa en el centro de la vida productiva, económica y cultural, con una diferenciación sexista de roles. Otro trabajo importante es el de Rodríguez, P. y Mnnarelli, M.E. (coords.). (2007). *Historia de la infancia en América Latina*. Universidad Externado: Bogotá

ansiedad y el desarrollo de capacidades para satisfacer las necesidades de la infancia. Según este trabajo, si bien existe un avance en la relación entre el mundo adulto y el mundo de los niños, su historia demuestra que la infancia es una pesadilla caracterizada por un conjunto de abusos que incluso alcanzan a las sociedades contemporáneas.

La historia de la infancia es una pesadilla de la que hemos empezado a despertar hace poco. Cuanto más se retrocede en el pasado, más bajo es el nivel de puelicultura y más expuestos están los niños a la muerte violenta, el abandono, los golpes, el terror y los abusos sexuales (De Mause, 1982: 15).

Esta perspectiva identifica que entre la antigüedad¹⁹ y el siglo IV la infancia estuvo caracterizada por un trato violento e irresponsable que se condensan en la figura del infanticidio; durante los siglos IV y XVII fue el abandono y una actitud ambivalente entre maltrato y apoyo; finalmente, entre el siglo XVIII y comienzos del XX se detecta la intrusión al mundo de la infancia, la socialización y las prácticas de ayuda. Es en este último momento el que se relaciona con las formas modernas de protección de los países occidentalizados más próximas al sentido común contemporáneo. La propuesta del autor expresa una evolución psicogenética con orientación psicoanalítica²⁰ que se define como una teoría general del cambio histórico, sin embargo, es preciso destacar que la periodización efectuada corresponde a la realidad de las clases altas en la sociedad europea. Por su parte, el sentido evolucionista que va de la barbarie familiar hacia la satisfacción de las necesidades propias de la infancia, genera una suerte de invisibilización de lo que se ha denominado *niño-sacer*, es decir, el carácter sacrificial actual de la infancia que necesariamente no coincide con una perspectiva evolucionista de mejoramiento.

La mayoría de nuestros niños y niñas se han convertido en niños sacer: una figura del derecho romano que se traduce por su carácter *in sacrificabile* pero que, a la vez, *cualquiera puede matar quedando impune*. Miles de niños y niñas mueren cotidianamente y se transforman en *niño sacer*: son eliminables o desechables y la característica básica es que su muerte no entraña ninguna consecuencia jurídica (Bustelo, 2011: 26).

El que niños y niñas aún mueran de hambre, de enfermedades curables o prevenibles, que sean víctimas de la guerra y que nadie se haga responsable, instala un cuestionamiento respecto a la excepcionalidad del infanticidio en la antigüedad. La perspectiva de De Mause construye una infancia

¹⁹ Siguiendo a Trisciuzzi y Cambi (1993) podemos agregar que en la antigüedad prevalecen las imposiciones de reglas y el dominio, sin embargo, el niño y la niña tienden a depender más de la familia, y en particular de su padre, que de la comunidad. Se figura aquel “miedo al padre” como aspecto característico de la vida de los hijos de la edad antigua, que es impuesto por la propia ley, especialmente en el caso romano con la *patria potestad*. La infancia no es valorizada, por ser considerada una edad irracional, fase imperfecta de la vida y solo preparatoria a la vida adulta, el ideal es el hombre adulto viril encarnado en el padre o maestro, quienes condensan la fuerza, la armonía y la racionalidad a alcanzar por los adolescentes.

²⁰ En este sentido, la fuerza explicativa de esta teoría no reside en el avance tecnológico ni en la economía de las sociedades, sino más bien en los cambios psicogenéticos de la personalidad producto de las interacciones entre padres e hijos en las generaciones.

maltratada, abusada y doliente (Gaitán, 2006; Rodríguez, 2007) que progresivamente evoluciona hacia una relación saludable entre el mundo adulto y el mundo de los niños, aunque pareciera que la promesa evolucionista aún no despierta de la pesadilla a las sociedades adultocéntricas. A partir del siglo XX diversos movimientos por la emancipación de los niños han puesto en evidencia la situación de opresión que vive este grupo social en las sociedades modernas, la exigencia de una ciudadanía plena, de participación en la comunidad política y derechos sociales indican que la supuesta progresión en el mejoramiento de su situación no es del todo aceptable.

Tal vez el trabajo historiográfico más conocido en el campo de la infancia es el de Ariès (1987). Este autor investiga la infancia por medio del estudio de documentos iconográficos concluyendo que el sentimiento de infancia, esto es, la conciencia de la particularidad infantil que conocemos hoy, no existe en la edad media y es el resultado de un proceso de cambio histórico que se inicia en la Europa Medieval y se extiende a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII para consumarse en la sociedad industrial: “el producto actual de este largo proceso es una sociedad obsesionada con los problemas físicos, morales y sexuales de la infancia” (Ariès, 1987:540). La ausencia de un sentimiento de infancia en la sociedad medieval se relaciona con la existencia de una intersección plena entre la vida de los niños y el mundo adulto, producto de un principio de socialización amplio en el que el mundo público y el mundo privado se confunden (Rodríguez, 2007:24). En la familia medieval no primaba la idea de privacidad e intimidad propia del mundo moderno, su función era la conservación de bienes, la práctica de un oficio común y la mutua ayuda cotidiana, lo que la mantenía envuelta en la densidad social. En efecto, la socialización no estaba garantizada y controlada por la familia, los niños y las niñas habitaban casi de manera inmediata en un espacio social amplio y heterogéneo.

El historiador que examina los documentos historiográficos (...) se sorprende de la escasez, al menos hasta el siglo XVI, de escenas de interior y familia (...) el historiador conoce inmediatamente el principal personaje de esta imaginería tan esencial como lo era el coro en el teatro antiguo: la multitud, no la masiva y anónima de nuestras ciudades superpobladas, sino la asamblea, en la calle o en los lugares públicos (como las iglesias), de los vecinos, las mujeres y los niños, ciertamente numerosos pero no mutuamente juntos (Ariès, 1987: 536).

En este sentido, el niño podía desenvolverse sin la demanda constante hacia la madre, el padre, su nodriza o algún tipo de encargado, pues pertenecía al mundo adulto y no se distinguía particularmente de ellos. Al sentimiento de infancia -que surge después- le concierne la conciencia de la particularidad infantil que tiene una expresión diferenciada en el ámbito familiar y en el ámbito educacional. El sentimiento de mimoseo o *minotage* limitado a la primera infancia consistía en un consentir y malcriar a los niños convirtiéndolos en fuente de diversión y esparcimiento para el mundo adulto. Sentimiento que si bien comienza en las familias de las clases altas, posteriormente se extendiendo a las clases populares perdurando hasta por lo menos el siglo XVIII. Por su parte, un segundo sentimiento es el de los moralistas

y educadores, quienes distanciándose de la utilización de niños y niñas para el entretenimiento de los adultos, tratan de comprender su psicología para adaptar una educación que los convierta en hombres razonables.

Al respecto, Rodríguez (2007) menciona que solo al producirse una transformación social que trae a la Europa Occidental a la modernidad y la sociedad industrial, con la burguesía como nuevo grupo social dominante, es cuando se produce un “giro copernicano” en la manera de entender la posición de la infancia. En este contexto, se hará necesario el control sobre los movimientos de la infancia, la presión sobre su naturaleza maleable, para conseguir adecuadamente -por medio de la familia y la escuela- el proceso de reproducción social que comienza con la emergencia de un nuevo individuo. Se trata de la extensión del segundo sentimiento, asociado a los moralistas y a los educadores, que poco a poco comienza a materializarse en el dispositivo disciplinario del que da cuenta el sistema de educación moderna. Es en este marco cuando surge la concepción moderna del infancia que atraviesa a las sociedades contemporáneas: “En lo sucesivo, se reconoce que el niño no está preparado para afrontar la vida, que es preciso someterlo a un régimen especial, a una cuarentana, antes de dejarle ir a vivir con los adultos” (Ariès, 1987: 541).

El niño es concebido como frágil e inocente, aún no preparado para afrontar la vida en la sociedad, lo cual justifica su sometimiento a un periodo de cuarenta que lo preserva de la impurezas del medio y lo fortalece para que logre alcanzar la vida adulta. Son dos las instituciones que van a asumir la tarea socializadora que tiene como fin la vida adulta: por un lado la familia, que se convertirá en el garante de la función moral e espiritual de formar los cuerpos y las almas, y por otro la escuela como instrumento de disciplina y normalización política (Rodríguez, 2007:25). El surgimiento de un nuevo sentimiento de infancia es, en definitiva, una respuesta paradójica que atiende al interés por la satisfacción de las necesidades “propias” de los niños pero, al mismo tiempo, constituye una respuesta a la necesidad social de controlar -a través de la familia y la escuela- el contenido y el producto de la reproducción de individuos en la naciente Europa industrial.

Por su parte, una investigación que matiza los desarrollos de De Mause y Ariès es la de Pollock (1983). Con información extraída de diarios personales, autobiografías, obras literarias y otros documentos escritos entre los años 1500 y 1900, la autora caracteriza un panorama radicalmente distinto de la infancia en comparación con aquella “pesadilla” de la que nos hablaba De Mause, al mismo tiempo observa -en contra de la idea Ariès sobre una indiferencia en el trato a niños y niñas por parte de los padres- una fuerte implicación afectiva en el criado de los hijos considerando periodo estudiado. De esta manera, sostiene que en la infancia del siglo XVI se presenta de un modo diferente a como se visualiza en las sociedades decimonónicas, pero dicho contraste no exige aceptar el supuesto de una ausencia de

concepto de infancia ni la idea de una “pesadilla” marcada por la diversas formas de violencia. Concluye, en base a los documentos estudiados, que paralelamente a una visión severa propia del mundo adulto se observa otra de los propios niños sobre su experiencia.

Estas discrepancias resaltan al comparar los ejemplos del niño y los del adulto. Con base en las pruebas contenidas en sus diarios, se ve que a los niños autores de diarios no se les reprimió ni se les disciplinó severamente. En realidad hablan de menos castigos que los diarios de los adultos, lo cual hacen pensar que no se les sometió a una disciplina áspera. Se ve que sus vidas son felices y alegres y que estaban muy vinculados con sus padres (...) Los relatos de los niños autores de diarios sobre su niñez y sobre sus padres concuerdan también con la imagen de cuidado paterno presentada en el diario (Pollock, 1983: 301-302).

Pareciera que, cuando se considera la propia experiencia de los niños del siglo XVI, los cambios al interior de la familia no coinciden con las transformaciones de la sociedad en su conjunto. En este sentido, la transformación de la concepción de infancia se define como un producto de la escolarización masiva durante el siglo XIX que instala la disciplina y el castigo. Finalmente, Pollock (1983) determina que los niños no son simples objetos de socialización sino que realizan exigencias concretas en sus círculos cercanos y que son acogidas por el mundo adulto, por lo tanto se presentaría una suerte de interdependencia entre generaciones. A pesar de lo novedoso del planteamiento de Pollock, Rodríguez (2007) señala que su perspectiva podría ser problematizada considerando que sus fuentes son productos culturales que se identifican con las clases privilegiadas y por ello no representarían una imagen completa de la realidad de la infancia en el periodo investigado.

A pesar de la complejidad asociada a la historia de la infancia, considerado a los autores más relevantes es posible concluir que si bien la infancia es un estado temporal, es también contextual, pues no posee fronteras biológicas y el propio discurso de la historia de la infancia podría ser evaluado como una producción de las sociedades que sostienen complejos puntos de vista sobre los niños, en ocasiones contradictorios y desarticulados. Esto nos conduce a suponer que “nuestra capacidad para sentimentalizar, identificarnos, proyectar y reificar la infancia es casi infinita” (Rodríguez, 2007:29). La infancia es entonces una construcción de las sociedades a las que pertenecemos y no una naturaleza exterior y anterior la historia humana, Sin embargo, Rodríguez (2007) menciona que han aparecido suficientes evidencias para caracterizar el proceso de construcción moderna de la infancia y que indican cómo las instituciones que emergen en la modernidad la han controlado y disciplinado para su moralización y normalización.

3.2. INFANCIA UNIVERSAL E INFANCIA RESIDUAL

3.2.1. La socialización de la infancia

Con la llegada de la modernidad y la afirmación político-cultural de la burguesía como clase revolucionaria, se desarrolla una transformación radical respecto a la noción de infancia que se manifiesta

en el reconocimiento de su especificidad biológica, psicológica y en una actitud de cuidado y valoración social. La infancia llega a ser portadora de futuro, simbolizando las posibilidades de progreso en tanto futuros hombres racionales de la comunidad, motivo por el cual la sociedad hace una “inversión” en lo que concierne a su proceso de desarrollo. Esto último implica su asistencia, educación y acompañamiento en coherencia con las expectativas del mundo adulto. La mutación fundamental que se sitúa alrededor del siglo XVIII, íntimamente ligada a los inicios de la industrialización, el capitalismo y el Estado moderno, define el contexto en el cual la infancia adquiere toda su significación moderna.

Para Pilotti (2001) existen dos procesos centrales en la modernidad que son relevantes para comprender el papel de la infancia en la sociedad accidental: la consolidación del individualismo y la expansión del Estado. El primero de estos fenómenos se inserta en el progresivo debilitamiento de la cultura tradicional, como producto de los procesos de industrialización y urbanización las personas fueron desarraigadas de la sociabilidad comunitaria, fortaleciendo en cambio la identidad individual y la autonomía personal. Por su parte, el Estado se consolida como la autoridad encargada de orientar el progreso nacional e individual, convirtiéndose en la principal fuente de identidad colectiva. Estos dos procesos propagados de manera planetaria contienen problemas prácticos referidos a las instituciones jurídicas, políticas y sociales a través de las cuales se resuelve la tensión fundamental relativa a la primacía de los derechos individuales sobre la autoridad del Estado o de ésta última sobre los primeros.

En este sentido, la identificación de los mecanismos eficientes y eficaces para que los individuos de la sociedad adquieran autonomía y conciencia, al mismo tiempo que las virtudes cívicas coherentes con la autoridad del aparato estatal, viene a constituir una tarea central para la consolidación de la sociedad moderna. Lo que tradicionalmente se ha denominado procesos de socialización, en cuyo desarrollo conceptual se entrecruzan diversos principios filosóficos, teorías de las ciencias naturales y de las ciencias de sociales, conforma la respuesta al problema de la relación entre el individuo y la sociedad o de una reproducción coherente con las expectativas de las sociedades modernas. Todo este campo de problemas concretos y las respuestas prácticas que surgen en la modernidad imponen al mismo tiempo una noción de infancia que atraviesa a los discursos contemporáneos sobre esta temática, y como hemos visto en el capítulo anterior, al lugar que ocupa esta categoría en las reflexiones de los autores más representativos en lo que normalmente se ha denominado sociología clásica.

(...) la socialización considera a la infancia como una etapa en la que la interacción de fuerzas biológicas, sociales y psicológicas conduce a la formación de un individuo adulto, competente y autónomo. La duración de esta fase formativa varía culturalmente y los miembros de la sociedad que pasan por ella ocupan el status de niño, cuyas características equivalen a la antítesis del status: inmadurez, incapacidad, irresponsabilidad y dependencia. La niñez considerada como un periodo de la vida caracterizado por la inocencia sexual y la libertad de responsabilidades económicas y políticas, se inserta en la visión ideal de una familia nuclear encabezada por el esposo

económicamente activo, en la que la mujer –esposa y madre- se encarga principalmente de las labores domésticas y de crianza de los hijos, concepción dominante en el mundo occidental industrializado (Pilotti, 2001: 16).

El proceso de socialización, considerado como etapa fundamental en el desarrollo de los niños, se convierte en el fundamento de las creaciones institucionales y legales en torno a la infancia, entre las que podemos destacar la educación formal. Es mediante la institución educativa que a la infancia se le asigna un lugar particular en la estructura social y se la excluye de diversos ámbitos normalmente atribuidos al mundo adulto. Aquí el Estado asume un rol fundamental habilitando la institucionalidad pertinente para la formación cognitiva y social adecuada al emergente modelo de sociedad industrial europea. Ariès (1987) menciona que el paso de la escuela medieval a las instituciones educativas modernas impone una concepción de infancia de larga duración asociada a la debilidad, fragilidad y dependencia inherentes, y por su parte, a un sentimiento de responsabilidad moral en el mundo adulto que tiene su expresión en la universalización de las instituciones educativas.

La institución educativa que diferencia los ciclos etarios, disciplina al niño interior del ámbito escolar como fuera de él y produce conocimiento psicológico y médico, pasa a ser el ámbito de excelencia de una infancia signada por una debilidad inherente y atravesada por la severidad formativa. Es el propio Foucault (2008; 2009), con la descripción de la sociedad disciplinaria en la modernidad, quien hace notar la manera en que niños y niñas son situados en una posición escindida respecto al mundo adulto, en tanto seres sometidos, menos capaces o discapacitados, que comparte con los enfermos mentales a los que se les trata como niños. Toda una serie de prácticas se esfuerzan por gobernar la infancia, definiendo modelos, tareas, separándola de la realidad para aprisionarla en un proceso de controles educativos cada vez más rígidos y capilares (Trisciuzzi y Cambi, 1993) con el objetivo asegurar la formación de ciudadanos productivos, provistos de virtudes cívicas y con fuerte apego a los valores nacionales.

En América Latina el proceso de intervención Estatal sobre la infancia comienza a finales del siglo XIX en el contexto de un esfuerzo modernizador promovido por la élite política de países con incipientes procesos de industrialización y un alto crecimiento demográfico en las ciudades producto de la migración campesina (García, 1994). Es en este periodo en donde se universaliza la noción moderna de infancia proveniente del mundo europeo y se replican las instituciones y prácticas en un continente atravesado por la exclusión y la pobreza. De este modo, se establece un vínculo entre bienestar de la infancia y desarrollo nacional, en el que se destaca el aporte futuro del individuo en formación para la nación en su conjunto lo que justifica la inversión social en la educación universal en un movimiento que reproduce la equivalencia de sentido entre infancia, inmadurez, fragilidad y dependencia.

Una de las consecuencias de la significación “infancia universal” o “infancia socializada”, es que no es reconocida para al vida política, operar en el mercado o intervenir en cuestiones públicas en general (Gaitán, 2006). En la medida que la infancia es entendida fundamentalmente como “aún no ser adulto”, con mayor dependencia y menor responsabilidad, su definición se obtiene por sustracción, deviniendo una categoría cuya verdadera importancia está en función de la disciplina y del control en relación al potencial futuro y no de su presente en tanto experiencia válida para su reconocimiento. La “infancia universal” nos indica la negación de ésta como sujeto protagónico en la sociedad y la naturalización de la dependencia respecto al mundo adulto, ubicando a este grupo social en un lugar subalterno y de opresión que limita la capacidad de posicionamiento en los diversos espacios por los cuales transita y la incidencia en las cuestiones públicas.

La significación –secundaria- “infancia universal” podría ser considerada como una ramificación de significaciones centrales como Estado y Familia, fundamentalmente porque se inserta como objeto de socialización para interiorizar los elementos necesarios que requiere el Estado para un adecuado desarrollo. Y, en tanto es disciplinada y controlada, se cree que se avanza en la satisfacción de “sus necesidades”. Sin embargo, para el caso de niños, niñas y adolescentes con necesidades total o parcialmente insatisfechas -para la niñez pobre y excluida- opera un discurso paralelo que concibe la infancia desde el binomio compasión-represión, como elemento que condensa prácticas y discurso orientados a la protección dirigida un sector de la sociedad condenado a una segregación estigmatizante (García, 1994). Se destaca entonces una concepción universal que significa a los niños como personas en proceso de desarrollo y, por lo tanto, incapaces de asumir un rol protagónico en la sociedad y, por otro lado, paralelamente una concepción particular asociada a aquellos niños que se desvían de las expectativas de la sociedad, por lo que sobre ellos recaen prácticas y discursos específicos.

3.2.2. La “menorización” de la infancia

Frente al problema de los niños que no logran ser conducidos correctamente en los espacios de socialización o que son desprotegidos por parte del mundo adulto, se crea una categoría residual y de excrecencia respecto al “universo de la infancia”: el menor. Esta categoría hace referencia a los niños desprotegidos y/o desviados que, en la medida que carecen de ciertos atributos, son objeto de tutela y/o de corrección por parte del Estado. De este modo, el Estado incorpora a la infancia en el derecho, creando cuerpos jurídicos, códigos, tribunales o instituciones asilares para efectivizar lo que en derecho se ha denominado modelo tutelar o de situación irregular²¹.

²¹ Este modelo se originó en Estados Unidos a finales del siglo XIX por el Movimiento de los Reformadores, como reacción a las condiciones de niños, niñas y adolescentes en las cárceles de adultos. Teóricamente se funda en el positivismo criminológico que comprendía la pena como respuesta científica frente a la anormalidad y el

Esta concepción, ampliamente difundida a nivel mundial, contempla la creación de un aparato jurídico-administrativo diseñado, teóricamente, para albergar, tratar y supervisar a los niños afectados por situaciones de desprotección o irregularidad, como se le dominó en América Latina. Las figuras jurídicas para justificar y legitimar las actividades de protección y vigilancia del Estado, son las correspondientes al abandono y el peligro material o moral, situaciones consideradas de alto riesgo (Pilotti, 2001: 25).

En esta concepción se concluye que los factores que producen la emergencia de conductas antisociales se relacionan con medios en donde abundan hogares disfuncionales, por lo que ni la comunidad ni la familia de origen estaría en las soluciones debido a su débil organización. En consecuencia, los “menores de edad” en conflicto con la justicia son incluidos en un sistema compuesto por tribunales especiales e instituciones de rehabilitación, bajo la lógica de transferir al niño desde un medio inmoral y carenciado a uno controlado por el Estado. Este último debería inculcar valores, disciplina y formación laboral como elementos capaces de habilitar una posterior integración a la sociedad. El secuestro de los niños desde el seno de sus familias y comunidades como medida subsidiaria, constituye una característica central de las legislaciones y políticas públicas dirigidas a los niños de los sectores empobrecidos en Latinoamérica.

En un mismo sentido, para los casos menos complejos, el Estado interviene en el interior de las familias evaluándolas, formándolas, regulándolas y apoyándolas materialmente con el objetivo de general las condiciones adecuadas para el desarrollo de los niños, o directamente asume la protección del niño internándolo en instituciones asilares por medio de las cuales el Estado asume el rol que la familia no puede asumir debido a su desorganización e inmoralidad. Así, los problemas asociados a los niños pobres y excluidos son preferentemente abordados desde una perspectiva que enfatiza su origen en el ejercicio deficiente de los roles parentales, destacando la responsabilidad familiar y/o comunitaria sobre la responsabilidad del Estado como garante de derechos sociales que, de ser efectivos, podrían revertir las condiciones materiales y subjetivas que condicionan a los sectores empobrecidos de la sociedad. Sobre la base de estos elementos, se articula un sistema legal, jurisdiccional y administrativo orientado a la infancia irregular.

Diseminados en una multiplicidad de inscripción, están en cambio unificados por su dominio de intervención, que abarca hasta los límites de las clases <<menos favorecidas>>. En el interior de estas clases apuntan hacia un objetivo privilegiado, la patología de la infancia bajo su doble aspecto: la infancia en peligro, la que no se ha beneficiado de todos los cuidados de la crianza y de educación deseables, y la infancia peligrosa, la de la delincuencia (Donzelot, 1982:95).

La significación “infancia minorizada” se despliega en un complejo tutelar a través del cual el Estado mantiene bajo control a las familias difíciles, aplicando selectivamente medidas de represión y/o

procedimiento como proceso de investigación. Para la descripción del modelo tutelar o de situación irregular seguiremos fundamentalmente: Beloff, M. (2008). *Los derechos del niño en el sistema interamericano*. Buenos Aires: Editores del puerto., García, E. y Carranza, E (coord.). (1992). *Del revés del derecho*. Buenos Aires: Galerma.

dependencia. En tanto se destaca la responsabilidad individual sobre la pública, se desprende una invisibilización de los factores estructurales que limitan el desarrollo de las capacidades de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades. Este discurso desplaza a un plano secundario la urgencia de reformas estructurales basadas en políticas universales, redistributivas y de reconocimiento, privilegiando en cambio una intervención Estatal de corte protector y asistencial, al tiempo que genera una estigmatización de ciertos grupos de la sociedad que termina siendo internalizada.

Pilotti (2001) cuestiona la institución que reproduce la noción de menor, pues ésta genera una distinción discriminatoria entre “niños normales” adecuadamente socializados y menores estigmatizados por su condición irregular. Por su parte, considera que la institucionalización indiscriminada en internados para niños que requieren protección y rehabilitación constituye un híbrido que combina la intervención coactiva de tribunales de justicia con la entrega de servicios de albergue en internados. Este diseño anula la separación entre lo asistencial y lo penal, totalizando la órbita judicial a realidades que obedecen a lógicas distintas: por un lado, niños infractores de ley y, por otro lado, niños abandonados o en peligro moral o material. En la medida que se genera un espacio de indistinción entre la lógica de la violación de normas y la lógica de las necesidades sociales provoca el efecto perverso de criminalizar la miseria.

Autores como A. Baratta (2007a) y Beloff (2008) comparten la evaluación respecto al ejercicio de sobreposición de situaciones de abandono, no realización de derechos y transgresión de normas que genera una disposición protectora-punitiva en donde el “niño menorizado” o abandonado-delincente es considerado como objeto de compasión y represión en un mismo movimiento. Pareciera tratarse de una política de eugenesia social que pretende inmunizar a la sociedad de la peligrosidad asociada a la infancia de las clases empobrecidas. En síntesis, la categoría “menor” hace alusión a la infancia pobre y excluida que se construye discursivamente como “una isla rodeada de omisiones”, nominación residual o excedente que, mediante la exclusión, la sanción y la expropiación, separa los elementos anómalos de una sociedad en relación a una infancia universal.

3.3. APORÍAS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

3.3.1. El cambio de paradigma: la Convención sobre los Derechos del Niño

Si bien la significación social “infancia socializada e “infancia menorizada” podrían ser consideradas dominantes en las sociedades adultocéntricas, durante el siglo XX las luchas político-sociales por los derechos de las mujeres, homosexuales, afrodescendientes y diversas minorías sociales generaron un ambiente político e intelectual que facilitó la emergencia de la consideración del niño como sujeto de derechos. A este respecto, Pilotti (2001) nos advierte que en principio el proceso de emancipación de los niños se ubica en el ámbito de la familia, para posteriormente extenderse a otros

planos de la vida social. Los avances en el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres no solo pone en el tapete el debate público respecto las desigualdades asociadas a esta minoría social, sino que también impacta progresivamente en la visibilización de una multiplicidad de problemáticas inscritas en el ámbito privado –doméstico y patriarcal- entre las que se encuentran aquellas asociadas a la infancia.

En el marco de un fuerte cuestionamiento al discurso que inscribe únicamente al hombre en el espacio público, ejerciendo derechos civiles, políticos y de propiedad en el mercado, mientras la mujeres son confinadas al espacio familiar -que implica el cuidado de los hijos- como su ámbito natural, Thorborn (1993) plantea que en los países occidentales industrializados la emancipación de los niños al interior de la familia asume tres formas legalmente visibles en el transcurso del siglo XX, a saber: la primera hace referencia a que padre y madre disfruten de la titularidad conjunta en cuanto a las obligaciones de sus hijos; en la segunda se considera la igualdad de los hijos que nacen dentro del vínculo matrimonial y los que nacen fuera de éste; y la tercera se refiere a las disposiciones que custodian la integralidad de los niños, tales como la prohibición del castigo por parte del mundo adulto.

Además de las transformaciones en el ámbito familiar, Pilotti (2001) menciona que se suma -principalmente en los países anglosajones- un debate público sobre las implicaciones y la necesidad de ampliar el alcance de los derechos de los niños, en términos de libertades y todas las garantías de las que goza el mundo adulto. Así, surgen movimientos con orientaciones políticas diversas que buscan la liberación de los niños, en términos de garantizar el derecho a la libertad, autonomía personal, felicidad y eliminar todas las formas de discriminación que afectan a las personas en razón de su raza, sexo o edad. Este fenómeno se inserta en los años setenta considerado como periodo de intensa polémica y movilización social en torno a los derechos de las mujeres, los grupos raciales oprimidos, las demandas juveniles, la legalización del aborto, la revolución sexual y la educación alternativa, que en su conjunto promovieron importantes discusiones en torno a la asimetría de poder en las relaciones entre niños y adultos.

En este contexto, autores como Holt (1974) y Farson (1974) sostienen que los niños son un grupo oprimido y discriminado como las mujeres y los negros, motivo por el cual corresponde luchar por su liberación a través del pleno reconocimiento de los derechos civiles y políticos. El primero destaca la igualdad ante la ley entre adultos y niños, el derecho a votar, trabajar a cambio de remuneración, asumir responsabilidades contractuales, viajar y establecer relaciones cuasi-familiares fuera del ámbito de la familia de origen. El segundo, subrayó los derechos a la información, autoeducación, protección ante todo tipo de castigo físico, participación política y económica y libertad sexual. Si bien las propuestas no fueron masivamente difundidas ni recibieron una aceptación generalizada, en ellas podemos encontrar un

distanciamiento respecto a las significaciones “infancia universal” e “infancia minorizada” pues sus orientaciones atraviesan los debates actuales en el campo de estudios sobre la infancia.

Liebel (2006) menciona que en el siglo XX los múltiples debates sobre la temática, si bien dispersos y poco coordinados, fueron más que un preámbulo para la Convención sobre de los Derechos del Niño, pues contienen elementos que la exceden y problematizan. Sin embargo, lo cierto es que la Convención sobre los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 constituye el elemento de mayor relevancia respecto a los derechos humanos de infancia, en la medida que es el primero que reconoce a los niños como personas con derechos mediante un documento de derecho internacional vinculante²². En este sentido, las significaciones “infancia universal” e “infancia minorizada” se ven tensionadas por las orientaciones éticas de la Convención sobre los Derechos del Niño que implica definir al niño como sujeto y titular de derechos, sin limitarse únicamente a los aspectos de protección, atención y cuidado.

El origen de la Convención sobre los Derechos del Niño se ubica en la preocupación por parte de la ONU respecto a la situación de los niños que vivían bajo el yugo de la violencia, la guerra, el colonialismo, el racismo y el apartheid, lo que hacía urgente la creación de un acuerdo de derecho internacional vinculante. En el proceso de elaboración de la Convención sobre los Derechos del Niño participaron diversas organizaciones especiales de la ONU (UNICEF, OIT, etc.) y organizaciones no gubernamentales (ONGs) que lograron reflejar una transición de un debate centrado en las necesidades de la infancia, en la que el niño queda reducido a una condición de objeto, a una discusión en torno a los derechos que posibilita reconocer a los niños como sujetos y tutelares de éstos. Esta transición se debería ver reflejada en los países que ratificaron el acuerdo, adecuando la legislación nacional a las orientaciones éticas de la Convención y propiciando las condiciones para un cambio cultural en lo que se refiere a la manera de concebir la infancia.

Uno de los elementos novedosos de la Convención sobre los Derechos del Niño es que fue el primer tratado vinculante a nivel de derecho internacional que reuniera derechos civiles y políticos con derechos sociales, económicos y culturales, reconociendo a los niños como sujetos de derechos desde el momento de su nacimiento. Cabe mencionar también que la Convención es parte integral del sistema de

²² Sin embargo, es preciso mencionar que desde comienzo de siglo se presenta una tendencia a acordar principios de carácter universal en relación a los derechos del niño. Así, en 1924, la Sociedad de las Naciones Unidas adopta el primer texto formal conocido como Declaración de Ginebra. Posteriormente, en 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptará la Declaración Universal de los Derechos del niño. Al celebrarse los veinte años de la Declaración de 1959, se conmemoró el Año Internacional del Niño, oportunidad en la que se propuso formular una Convención internacional. Luego de 10 años de retraso, en 1989, finalmente se aprueba lo que conocemos como Convención de los Derechos del Niño. Por otro lado, existen otros documentos alternativos, como por ejemplo la Declaración de Moscú sobre los Derechos del Niño y de la Niña del año 1918.

protección de los Derechos Humanos de la ONU, actualmente conformado por siete tratados relevantes²³. La Convención fue creada porque se había impuesto el criterio de que los niños requieren protección y apoyo especial desde una perspectiva de derechos universales, es decir: valido para todos los niños y niñas sin distinción alguna y en todo el mundo; e indivisibles, lo que quiere decir que todos los derechos son derechos de libertad como de igualdad, no existiendo jerarquías entre los 54 artículos que conforman la Convención; además de ser interdependientes, pues, se condicionan unos a otros no pudiendo ser implementados sino en su conjunto.

Cabe precisar que la definición de infancia que promueve la Convención considera aspectos que determinan y delimitan un nuevo concepto: identifica la edad ubicando a todos aquellos que son menores de 18 años y reconoce la condición de niño como sujeto incluyendo a todos los niños sin ningún tipo de distinción. Cuando se señala que el niño es sujeto de derechos, se entiende que el niño es una persona con capacidades para demandar y producir cambios en su entorno como agente de transformación social y no un ser pasivo o receptor. Asimismo, se sume que los niños, niñas y adolescentes al igual que los adultos tienen derechos, opinión propia y son capaces de expresarla de diversas formas de acuerdo a su edad y posibilidades.

Un concepto fundamental de la Convención -establecido en el artículo 3- es el llamado “Interés Superior del Niño” que debe primar en todas la medidas que le conciernen. Respecto a la problemática de cómo determinar el interés superior del niño, la Convención recomienda tomar en cuenta las opiniones de los propios niños (artículo 12), sin embargo, este concepto ha sido cuestionado durante el último tiempo en la medida que finalmente es el mundo adulto quien determina dicho interés (Pupavac, en Liebel, 2013). De acuerdo a esta nueva significación de “infancia con derechos”, que excede la “infancia universal” y la “infancia minorizada”, se han establecido tres formas o enfoques de derechos para comprenderlos, que generalmente son denominados como los 5 Grupos, las 3 P y los 4 Principios.

Formas	Dimensiones	Caracterización
5 Grupos	Supervivencia	Derecho a la vida y al más alto nivel de atención médica.
	Protección	Derechos de protección a la explotación, discriminación, abuso y negligencia, protección a los niños sin familia y refugiados.

²³ Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (1966), Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), que conforman la Carta Universal de Derechos Humanos. Por su parte, Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965), Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación de la Mujer (1979), Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, inhumanos o degradantes (1984) y la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y Miembros de sus Familias (2003).

	Desarrollo	Derecho a todo tipo de educación, formal e informal, y a un estándar de vida adecuado para el desarrollo físico, mental, espiritual y social.
	Participación	Derecho a que los niños, niñas y adolescentes expresen sus opiniones en todos los asuntos que les afectan.
	Movilización	Los derechos que indican cómo se hará la implementación, el cumplimiento y el reporte de la CDN.
Las 3 P	Protección	Agrupar a aquellos derechos universales, indivisibles, interdependientes e inalienables. Los niños deben ser protegidos de toda forma de violación a sus derechos como aquellos actos de tortura, trabajo nocivo, la explotación, abuso, secuestro, venta, tráfico, negligencia, violencia, transferencia ilícita, el no retorno, la detención arbitraria, la protección y el cuidado alternativo para los niños separados.
	Participación	Agrupar aquellos derechos que fundamenta que los niños tienen opinión y pueden participar de las decisiones que afectan sus vidas, como titulares de sus derechos, tiene un rol activo en el goce de sus derechos, con voz propia que deben ser oídos, respetados y tomados en cuenta seriamente.
	Provisión	Este grupo de artículos incluye aquellos que relevan la provisión de las necesidades básicas para los niños, para que se desarrollen desde aspectos de su identidad, nombre y nacionalidad, hasta atención en salud y educación.
Los 4 principios	No discriminación	Indica que todos los niños tienen el mismo derecho a desarrollar su potencial sin importar su raza, color, género, lengua, opinión, origen, discapacidad, nacimiento u otra característica.
	Interés superior del niño	En todas las acciones que conciernen a los niños, debe existir una consideración primordial a lo que será mejor para ellos.
	Vida, supervivencia y desarrollo	Todos los niños tienen derecho inherente a la vida y al más alto nivel de salud y atención médica. También tienen derecho al desarrollo incluyendo todo tipo de educación, formal e informal, y el desarrollo de un nivel de vida que sea adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.
	Respeto a las opiniones	Agrupar los artículos que animan la participación y opinión de los niños, en la toma de decisiones en aquellos asuntos que les afectan.

En relación a esto último, existen obligaciones protectoras y de garantía por parte de los Estados que ratificaron la Convención, es decir, se asumen como responsables de proteger a los niños y tomar las medidas necesarias para la implementación del documento de carácter internacional. De manera transversal, en relación a estos grupos de derechos, se recalca la obligación de los padres o según

establezca la costumbre local, de los miembros de la familia ampliada o comunidad, de los tutores u otras personas legalmente encargadas del niño, a impartir dirección y orientación apropiada para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la Convención, en concordancia con la evolución de sus facultades.

Cabe mencionar que la aplicación de la Convención no solo requiere de avances en las legislaciones nacionales sino también de iniciativas que fortalezcan la posición social de la infancia a través del fomento de una cultura política que respete y apoye a los niños y sus derechos. Además de las iniciativas generadas por el mundo adulto, como son las Defensorías del Niño que alertan sobre las violaciones de los derechos del niño a nivel general y particular o las Oficinas de los Niños que ofrecen consejería y apoyo a esta minoría social, Liebel (2006) menciona que hacen falta iniciativas y normas que permitan que los mismos niños emprendan la defensa activa y efectiva cuando se ven violados en sus derechos y que brinden la posibilidad de influir en todas las decisiones que les parezcan importantes.

Si bien es cierto que la Convención no cambia de manera directa las múltiples causas de violación a los derechos del niño, puede ser considerada como un documento que orienta un modo más adecuado para la infancia en comparación con los discursos asociados a la “infancia universal” y la “infancia minorizada”. En efecto, es posible afirmar que la Convención abre una nueva época de la infancia, modificando la doctrina de situación irregular o la idea del menor como objeto de compasión y represión y estableciendo una situación radicalmente diferente desde el punto vista normativo. A este respecto, Beloff (1999) afirma que la ruptura con los discursos precedentes implica un cambio en el trato directo hacia la infancia, pues los niños ahora son concebidos de manera afirmativa como sujetos plenos de derecho y no incapacitado, dependiente o vulnerable.

3.3.2. De la crítica a la Convención

Sin negar el avance que comporta la Convención en lo que respecta a la concepción de infancia que promueve, parece importante prestar atención a sus limitaciones como una vía que permita sortear los cercos de sentido que instituye e imaginar otros modos de concebir la propia infancia. En términos generales, la Convención formaliza un orden social deseado en el que se define la posición de los niños en la sociedad y un reparto de roles en lo que respecta a la protección y facilitación de derechos, también incorpora elementos no considerados en la Declaración de los Derechos del Niño de 1959 como son aquellos referidos al bienestar material, el buen trato y la participación, produciendo una determinada concepción de infancia que tensiona las significaciones sociales que la preceden. Sin embargo, diversos autores (Gaitán y Liebel, 2011; Liebel, 2013; Recknagel, 2002; Pupavac, 2011; Bustelo, 2011) dan cuenta de cómo algunos aspectos de la Convención cristalizarían el pensamiento dominante sobre la infancia y por lo tanto la reproducción de ciertos límites caracterizados por el adultocentrismo, el etnocentrismo, el

familiarismo y cierto paternalismo de Estado.

El adultocentrismo puede ser entendido como una relación de poder asimétrica entre las personas adultas y los niños, niñas y adolescentes. En las sociedades contemporáneas existe una matriz adultocéntrica que toma como punto de referencia la posición del adulto, en función de lo que debe hacerse y lo que es considerado valioso en la sociedad: madurez, responsabilidad, integración al consumo, a la producción, reproducción de la familia y participación política en las instancias institucionales (Duarte, 2000). Además, se presenta una desigualación social asociada a diversas modalidades de producción de sentido que naturalizan la infancia asignándole determinadas características esenciales, lo que genere el efecto de otorgar mayor o menor poder a las personas en función de su edad. Gaitán (2006) denomina a esto “etnocentrismo adulto” como una forma que desvaloriza la experiencia vivida por niños, niña y adolescentes en comparación con el lugar privilegiado que tiene la cultura del mundo adulto.

Con adultocentrismo entenderemos una discriminación etaria que tiene su base en presupuestos biológico-evolutivos, los que generan una equivalencia de sentido entre niño e inmadurez-irracionalidad. Sumado a esto, es importante considerar que en base a su situación de dependencia económica la sociedad capitalista le confiere un estatus inferior en términos productivos y de consumo. El sistema etario adultocéntrico implica que las personas adultas representan un modelo acabado y deseable de que lo que se debe llegar a ser, siempre superior al lugar de los niños quienes son significados como seres incompletos que tienen que llegar a ser -y por lo tanto, no son-. Jenks (2005) hace referencia una suerte de “geocentrismo” para referirse a la misma idea de superioridad de la visión adulta que deriva de estructuras que reproducen la desigualdad generacional.

En consideración de lo exterior, Liebel (2013) advierte como una de las mayores falencias de la Convención el hecho de que fue creada sin la más mínima participación de niños, niñas y adolescentes, por lo que en ningún caso ofrece respuestas a problemas, preguntas o reivindicaciones que pudieran tener los niños, sino que más bien expresa lo que en la década de los años ochenta los expertos representantes de los Estados consideraban necesario en materia de niñez. Esto explicaría que para muchos niños, niñas y adolescentes los derechos de infancia constituyen una idea extraña, no solo porque el contenido y el significado de la Convención no ha sido adecuadamente presentado a ellos, sino que fundamentalmente porque los niños solo podrían entender a los derechos como algo significativo si estos se encuentran ligados a sus propias vidas haciendo uso realmente de ellos.

Por su parte Racknagel (2002), relevando la experiencia de Movimientos de Niños y Adolescentes Trabajadores (NATs), destaca el carácter etnocéntrico y monocultural de la Convención, demostrando que

está última obstruiría la mirada hacia las particularidades de las culturas y las comunidades. Sin la intención de reproducir un relativismo cultural para justificar la dominación hacia los niños, el autor hace referencia a tres aspectos de la Convención (trabajo infantil, salud y educación) con el objetivo de señalar que el documento contiene un problema al momento de considerar una perspectiva de diferencia cultural, motivo por el cual se hace necesaria una reformulación del documento internacional en este aspecto, logrando abrir un espacio a la realidad de la infancia considerando la diversidad de culturas en las cuales se desarrolla²⁴.

Respecto de otra de las críticas dirigidas a la Convención, Gaitán y Liebel (2011) destacan su orientación familiarista que estaría explícita en la sobrevaloración respecto a los derechos y obligaciones de los padres y en la vaguedad en lo que atañe a los Estados y las instituciones de la sociedad. En esto se advierte en una equivalencia de sentido que considerar que los niños por naturaleza pertenecen a sus padres, mientras que a los Estados se les atribuyen responsabilidades indirectas destinadas a promover y mantener las habilidades y capacidades de los padres para cumplir con sus obligaciones, mientras el Estado solo asumiría responsabilidades directas en el caso que los padres no atiendan sus obligaciones. Los autores, analizando diversos artículos de la Convención (artículos 3.2, 5, 9, 10 y 18), señalan que más que derechos para ser ejercidos por los niños el documento señala obligaciones que deben cumplir las familias, atribuyendo a estas últimas la responsabilidad primordial respecto a las condiciones de vida necesarias para el desarrollo del niño, mientras que el rol del Estado queda indefinido respecto a los derechos económicos, sociales y culturales.

Esto último se detecta en diversos artículos de la Convención (artículos 4, 6 y 27.2) reproduciendo la idea de que el nivel de vida dependerá de los padres y la intervención del Estado queda reducida a los “casos necesarios”, recogiendo de este modo los rasgos del modelo residual y asistencialista de bienestar que otorga beneficios al grupo familiar en su conjunto y no directamente a los niños. En este marco, el bienestar material de los niños se vincula al potencial económico de sus familias y a la benevolencia de sus gobiernos. Siguiendo a Qvortrup (1993), el principal problema de la ideología de la familia que hemos heredado es que los niños se consideraran propiedad de los padres y en este sentido responsabilidad exclusiva de ellos, mientras que los Estados y las instituciones sociales no asumen una responsabilidad general sobre la infancia que logre favorecer efectivamente el desarrollo de los niños.

²⁴ El autor concluye que en lo que respecta al trabajo infantil se debería introducir un punto de vista distinto (protección de la explotación en lugar de prohibición del trabajo) recalcando el rol positivo del trabajo en la socialización de niños, no solo entre pueblo indígenas y comunidades rurales. En relación a la salud, además de los servicios de salud primaria organizados desde los principios occidentales, debe promoverse las formas de alimentación y las estructuras de salud tradicionales y reconocibles localmente. En lo que se refiere a educación, debiera incluirse una apreciación de la tradición oral y del saber local, no como sustitución, sino como complemento de los contenidos educativos occidentales modernos.

Sin minusvalorar que la Convención es el primer documento internacional vinculante que se orienta a promover el buen trato y la participación de los niños en los procesos de toma de decisiones, es importante recalcar que en muchos de los artículos de este documento sobresale el rol de las familias y un rol paradójico por parte de los Estados. Diversos autores (Gaitán y Liebel, 2006; Liebel, 2013, Bustelo, 2011) hacen evidente la tensión entre la consideración del niño como sujeto competente -al menos en forma parcial- y el hecho de que los derechos reconocidos por la Convención se encuentran enunciados de una manera tal que las decisiones principales corresponden a unos actores que no son precisamente los niños. Crítica de vital importancia a la hora de promover una posición social distinta para los niños que implique su reconocimiento, visibilización y posibilidades de negociación como grupo social.

El problema fundamental del concepto de derechos de la infancia se fundamenta en la separación entre quien goza del derecho y el agente moral, es decir, quien mediante la institucionalización de los Derechos tiene el poder de actuar en la materia. A pesar de que las niñas y los niños son considerados como los que gozan del derecho al amparo de la Convención, ellos no son considerados el agente moral capaz de actuar por arbitrio propio ni de determinar dichos derechos. Los niños son considerados incapaces para ejercer sus derechos por sí mismos, según se desprende de la lectura de los Artículos 3 y 12 de la Convención. Según el Artículo 3, es el interés superior del niño y no es la visión que ellos mismos tengan sobre dicho interés, lo que debe tomarse como consideración principal. Así, aunque el Artículo 12 otorga a los niños el derecho a expresar sus propias ideas y la oportunidad de ser escuchados, este artículo se puede interpretarse como un derecho que otorga a los niños el poder de decidir sobre sus propios asuntos. Sin embargo, si no son los niños ¿quién, en ejercicio de sus derechos, es entonces el agente que determina cuál es su interés superior? (Pupavac, 2001, en Gaitán y Liebel, 2011: 35).

De acuerdo a lo expuesto, parece irrefutable la idea de que los niños no ejercen ningún derecho y más bien son los adultos quienes desde una relación de poder privilegiada lo ejercen y definen su interés (Bustelo, 2011). En esta deriva crítica, Gaitán y Liebel (2011) indican que la implementación de los derechos está siempre mediada por la voluntad de quienes los interpretan, lo que da cuenta de una noción paternalista dominante que ha caracterizado a los Estados y a la mayoría de las organizaciones no gubernamentales. Si bien no es menor la urgencia de implementar la Convención con el objetivo de que diversos actores puedan demandar los derechos sobre la base una legalización de las orientaciones éticas de este documento, el establecimiento de los derechos se formula como un *a-priori* respecto al mundo de la niñez, negando su experiencia o en el mejor de los casos incluyéndola en categorías preestablecidas.

La CDN deja poco espacio para imaginarse <<otras infancias>> que no correspondan al modelo estructural de la infancia <<moderna>>, pero que en algunas culturas sí se practican; infancias que van más allá de las conocidas por las sociedades y culturas occidentales y que posiblemente incluso hayan sido generadas por los niños y las niñas mismos (Liebel, 2013: 55).

En este marco²⁵, no es inútil apelar a la Convención pero se hace necesario comprender la infancia y los derechos no únicamente en el sentido de un compromiso estatal sino en un sentido mucho más amplio, a saber: como derechos construidos por parte de los actores sociales. Según Gaitán y Liebel (2011) esto significa una concepción de política y derecho que no se aferre al Estado y la forma legal fijamente estipulada de los derechos, sino como resultado de las luchas de los movimientos sociales que pueden cambiar y transformar permanentemente las coordenadas de sentido instituidas en la sociedad. En diálogo con Veneklasen (2004) y Stammers (2009), muchas veces la institucionalización de los derechos o la estipulación de “derechos de papel” tiende a desprenderlos de la protesta, por lo que se sugiere concebir los derechos del niño como un proceso en curso en el que los actores, desde sus propias realidades, producen significaciones sociales que abren reivindicaciones y obligaciones para los Estados.

En la capacidad transformadora e inventiva radica la relevancia de comprender los movimientos sociales que reivindican derechos para niños, niñas y adolescentes. Los discursos y prácticas podrían avizorar las tensiones que atraviesa el problema de la infancia, es decir, la lucha entre la reproducción de los cercos de sentido en las sociedades modernas y las significaciones instituyentes. Las experiencias organizativas, diagnósticos, pronósticos, orientaciones, relaciones con los públicos-oficiales y las formas de acción política que desarrollan los movimientos sociales eventualmente podrían fragilizar las significaciones instituidas en el marco de complejas relaciones inter-generacionales. En esta tarea, además de la descripción de los discursos modernos sobre infancia, es pertinente aproximarnos a las experiencias de reivindicación que promueven experiencias que avanzan en el reconocimiento de las voces subalternas.

²⁵ Sumando las debilidades del sistema internacional legal de Derechos Humanos, la corrupción de los gobiernos, las negación del control democrático de las acciones gubernamentales, la poca credibilidad de los gobiernos y de los espacios de participación que habilitan y la debilidad del Estado neoliberal.

CAPÍTULO IV

NIÑOS HUACHOS, PRÁCTICAS CIUDADANAS Y MOVIMIENTOS DE REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

Nuestra historia invisible, como es invisible toda la historia de los oprimidos
(Kirkwood, 1987).

4.1. LA INFANCIA EN CHILE

4.1.1. *Los niños huachos del Estado oligárquico-liberal*

Desde inicios del siglo XIX hasta principios del XX Chile se caracteriza por la utilización del Estado en función de promover un desarrollo capitalista nacional en beneficio de las oligarquías, por procesos de industrialización y urbanización que, en conjunto, dieron como resultado la irrupción de la denominada “cuestión social”. Este periodo estuvo marcado por la conflictividad que lograron instalar las organizaciones populares, desarrollando múltiples movilizaciones reivindicativas por derechos como la vivienda obrera y la salubridad (Grez, 1995). En este sentido, la pobreza, marginalidad, hacinamiento, alcoholismo y delincuencia se tradujeron en una situación de inseguridad que amenazó a las élites, motivo por el cual la “cuestión social” -queriendo o no- tuvo que ser atendida urgentemente. Son las respuestas del Estado frente al acuciante y angustioso problema de ¿qué hacer con los pobres? (Romero, 1997), las que nos dan luces sobre cómo el Estado significó la infancia popular en Chile, considerando que dicho problema afectaba a todos miembros de las familias populares.

Producto de la presión de los sectores populares se consiguen ciertos derechos en materia laboral, salud y educación, sin embargo, el Estado solo logra garantizar algunos de los derechos asociados a la seguridad social. Por su parte, se muestra resistente a la extensión de derechos civiles y la mayoría de los derechos políticos que demandaban las organizaciones obreras. En este contexto, siguiendo a Salazar y Pinto (2002), nunca se presentó una infancia universal en el imaginario nacional, sino que siempre se visibilizaron dos, a saber: una infancia de las élites en donde encontramos a los “caballeritos” y otra infancia propia de los sectores populares que hace referencia a los “niños huachos” como sinónimo de niños pobres. La diferencia entre “la gente rota” y “la gente decente” fue algo que cualquiera podía distinguir, por lo que “el otro” adquiere una existencia firme aunque teñida de prejuicios.

Los caballeritos de la oligarquía vivieron en un entorno que proporcionaba un importante sistema de protección garantizado por la familia. Este sistema integraba tanto alimentación adecuada como tiempos y espacios para el juego y educación. En general los caballeritos estuvieron familiarizados con la posibilidad de utilizar al máximo los recursos que les brindaba su familia para desarrollarse adecuadamente, cuestión inexistente en el caso de los “niños huachos”. Las emblemáticas figuras de la

genealogía familiar: las pinturas, los caserones y palacios, las quinchas, las chacras de recreo y una particular educación de élite impuso en los niños adinerados una prematura percepción de poder asociada a su posición social.

Por su parte, los “niños huachos” o niños pobres, afiliados a una posición social y económica particular, fueron significados tal y como fueron significadas las familias populares. Las iniciativas del Estado no consistieron en garantizar derechos para los sectores populares (incluyendo aquí a sus hijos), sino más bien en inmunizar a la sociedad del rebaño de hombres y mujeres “que arroja el fango”. En este sentido, la élite oligárquica comúnmente tendía a excluir a las familias empobrecidas, incluyendo a los “niños huachos” que vociferan por las calles y plazas generando un “bullicio insoportable” durante todo el día. La significación social que insistía en las élites respecto a los sectores populares podría condensarse en la siguiente declaración del decimonónico:

Escuchad esas vociferaciones, ved esos rebaños de hombres andrajosos que arroja el fango de los arrabales: es el motín que pasa. Ha apeestado el aire. He aquí 'el pueblo'... ¡el pueblo soberano! Esa mescolanza de pálidos mata-perros, de vigilados por la justicia, de horrorosas bacantes, esas fuentes estúpidas i embadurnadas de vino -¿eso es el pueblo?- ¡Vaya pues! Eso es lodo humano...horribles pigmeos, impuro cardumen que ahúlla i que degüella (Fernández, 1848, en Salazar, 2006: 50)

Frente a esta imagen ominosa, la élite desarrolló un conjunto de medidas orientadas a erradicar a los niños, niñas y mujeres del bajo pueblo que vagabundeaba por las calles de la ciudad, como bien señalan algunas ordenanzas policiales de la época: “Se prohíbe absolutamente como escandalosa e inmoral la venta por las calles de dulces, comestibles y demás que hacen las muchachas de 10 años para arriba (...) Se prohíbe absolutamente toda clase de juegos e las calles... excepto el volantín... si fueran muchachos, serán reunidos en un cuarto de policía durante dos días” (Salazar, 2006: 53-54). Además de la confiscación de “niños huachos”, se suma a esto la exclusión de ciertos recintos de carácter público en donde se realizaban actividades solemnes, sin embargo, la oligarquía no logra detener la “marea de párvulos”.

Se precisa entonces de un conjunto de nuevas iniciativas públicas y privadas para producir una salida real al problema que afectaba el orden público²⁶, las que sin embargo no lograron erradicar la presencia de “niños huachos” en las calles de la ciudad. Las incipientes iniciativas policiales,

²⁶ A finales del siglo XIX y principios del XX surgen iniciativas religiosas: la Casa de Huérfanos, establecimientos de la Congregación del Buen Pastor, la Congregación Religiosas adoratrices, la Sociedad Protectora de la Infancia, el Asilo Purísima, entre otras. A partir del siglo XX, en el marco de las movilizaciones obreras, el Estado entregó recursos a instituciones privadas dedicadas a la protección de la infancia, además iniciativas como la Escuela Correccional del Niño, en 1913 se crea el Consejo Superior de la Infancia orientado a vigilar y fiscalizar los establecimientos financiados por el Estado, además de la ley 2.675 en 1912 que consideraba la situación de abandono y explotación pero que en la práctica fracasó.

correccionales y acciones de caridad que buscaron silenciar el bullicio de los párvulos dan cuenta de la emergencia de un problema que no dejó de insistir en la historia país y que requerirá de un abordaje cada vez más especializado durante el siglo XX²⁷. En cualquier caso, en el Estado Oligárquico-Liberal ser niño perteneciente a las familias del bajo pueblo significó simple y llanamente ser objeto de represión y estigmatización: “Los niños no son agentes activos en la historia adulta. O sea, en la historia de la Patria. Menos aún los niños de la calle, los niños indigentes, los huachos (...) carecen de historicidad, en el sentido nacional, político, estatal y adulto del término” (Salazar, 2006: 87).

4.1.2. *La peligrosidad de la infancia en el Estado de Bienestar*

Entre 1920 y 1973 paulatinamente se fue consolidando un discurso que favorecía la protección de los sectores populares por parte del Estado. A partir de los años veinte, se desarrolla un lento proceso de democratización del país que significó -entre otras cosas- la ampliación de derechos para los sectores postergados -aunque también para las capas medias- y un sostenido crecimiento de la organización, movilización y demandas de los sectores populares que encuentra su mayor expresión en los partidos políticos. A pesar de que la marcada presencia de los partidos limitó la construcción de una ciudadanía activa y autónoma, de una u otra forma la gran mayoría aspiraba por una sociedad que lograra ampliar la responsabilización del Estado en términos de derechos sociales

Es en este contexto en donde acontecen importantes transformaciones de las políticas públicas dirigidas a la infancia; la promulgación de leyes no solo estuvo dirigida a proteger a los varones populares, sino también a mujeres y niños. La creación del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia social en la década del treinta se conecta con esta tendencia. Un hito importante a nivel internacional fue la proclamación de la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño en 1924, la que estimuló iniciativas de legislación y políticas de protección en diversos lugares del mundo, incluido Chile.

Al respecto, podemos destacar la creación en 1925 de establecimientos para prevenir la delincuencia infantil, los casos de abandono físico, moral y la vagancia, además de la creación de una sección perteneciente al Ministerio de Justicia orientada a fiscalizar los establecimientos privados para niños pobres que eran apoyados con dineros públicos. En 1928 se crean las Juntas Comunales de Auxilio Escolar cuyo objetivo era valar por el cumplimiento de las obligaciones escolares y organizar servicios de alimentación para los alumnos. Estas iniciativas -además de otras menores- fueron perfilando la Ley de

²⁷ Es tarea de quienes se aventuren al proyecto de una genealogía de la infancia en Chile, determinar las convergencias y/o divergencias respecto a las investigaciones de Michel Foucault sobre el ingreso de la *zoê* en los cálculos del poder, es decir, “la entrada de los fenómenos propios de la vida de la especie humana en el orden del saber y del poder (...) el umbral de modernidad biológica” (2002: 171-173). Más allá o más acá del ejercicio hermenéutico sobre la “obra del autor”, esto exige una ontología del presente.

Menores 4.447 de 1928 marcada por la defensa de la sociedad frente a la conservación de la sociedad y de la raza.

La Infancia desvalida, abandonada y delincuente es un hecho de tan grave y notoria trascendencia social, que no es posible continuar más tiempo ante él en una actitud de simple expectación. En efecto, por una parte, el niño abandonado o delincuente es síntoma de un grave mal que urge remediar y, por otra, es en sí mismo un peligro permanente que es indiscutible corregir (...) las causas del abandono y delincuencia infantil, son en primer término de orden social y entre ellas se encuentran principalmente, la constitución irregular de las familias y la desorganización de éstas, por irresponsabilidad o inmoralidad de los padres. En cuanto a las consecuencias, de íntimo interés para la conservación de la sociedad y de la raza, son tan visibles, de tan marcado relieve se nos presenta cada día, que no ha menester insistir para convenir que la solución de este problema es de suma urgencia (Boletín Jurídico Ministerio de Justicia, 2002: 12).

La inexorable preocupación por los niños, niñas y adolescentes se desliza en una inquietud asociada a la conservación y desarrollo de la población que el niño pobre viene a poner en cuestión. En consecuencia, se crea el primer organismo público responsable de los “niños huachos”, ahora nominados de forma técnica: la llamada Dirección General de Protección de Menores. Se trataba de un organismo dependiente del Ministerio de Justicia encauzado a la educación moral e higiene de los menores que cometiesen infracciones, hijos de padres con inhabilidades morales y/o físicas que determinara abandono o desprotección, como también de padres que integraran a sus hijos en actividades carentes de moral²⁸. Cabe mencionar que con esta Ley se integra un criterio fundamental: los niños ahora no podrán ser sancionados con criterio represivo, sino con uno de carácter proteccional. Este último se materializa en la creación de establecimientos cuya función consistió en re-educar y re-adaptar a los menores que contienen cierta peligrosidad.

En este marco se forman los Juzgados de Menores, Tribunales de Menores y Casas de Menores. A los últimos concernían las tareas de diagnóstico, previas a la medida de protección. Considerando la protección como una medida que busca poner en cuarentena y adaptar a los “niños huachos”, tal vez solo se trataba de un esfuerzo adaptativo propio del modelo tutelar –¿y de vigilancia? – fuertemente cuestionado en la actualidad. En cualquier caso, la transformación del rol del Estado en esta materia implicó medidas preventivas y de protección, al tiempo que adquirieron relevancia los enfoques positivistas para comprender al infractor en función de prevenir la delincuencia (Pilotti, 1994). Es probable que la responsabilidad y especialización estatal frente a las problemáticas de la delincuencia infantil nos enseñe la presencia de una tecnología disciplinaria.

²⁸ La especialización institucional y jurídica no pudo darse sin la existencia de un dispositivo compuesto por discursos, instituciones, habilitaciones arquitectónicas, leyes, reglamentos medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones morales y filantrópicas orientadas a producir la “infancia menorizada”. Es una tarea importante caracterizar el dispositivo en el que se inscriben las especializaciones que producen la “infancia menorizada” en Chile, pero no es el objetivo del presente trabajo.

Según Gallegos y Pastén (2006), las iniciativas de la década del veinte y treinta estuvieron marcadas por la doctrina médico-sanitaria y una importante presencia de médicos en su defensa y diseño. El Estado no solo buscaba corregir la conducta desviada, sino además determinar las causas asociadas a “características biológicas, normales y patológicas, de las deficiencias del hogar, la irregularidad de la familia y la miseria” (Pilotti, 1994: 229). Las características biológicas determinarían finalmente la vagancia o el delito de los “niños huachos” a los cuales se los debe poner en cuarentena. De este modo, la atribución de causas determina una práctica de doble faz: correccional y proteccional, centrada en ingresar a la “marea de párvulos” en establecimientos –ya se trate de reformatorios o asilos– para grupos abandonados y para grupos con problemas de conducta.

En los años treinta y cuarenta se diversificaron otras iniciativas en la tarea resolver los problemas de salud y educación de los niños empobrecidos de una manera más integradora. Sin embargo, el hito de mayor importancia es la promulgación del DFL 20-1412 en 1942 en la medida que mandataba la fusión de la Dirección General de Protección de Menores con otros servicios de beneficencia, salubridad y educación, pero fundamentalmente por institucionalizar el concepto de “menores en situación irregular”: “se entenderá que un menor se encuentra en situación irregular cuando su adaptación social sufriese alteraciones, se encontrase moral o materialmente abandonado o en peligro de estarlo, o hubiese delinquido cualquiera sea su estado civil” (Diario Oficial del 31 de Octubre de 1942).

Esto significó un desprendimiento del enfoque médico-sanitario, dejando de lado la focalización en los aspectos médicos y físicos aunque las prácticas dirigidas a solucionar el problema no se ven esencialmente modificadas. Ahora, el problema es explícitamente la conducta, el comportamiento peligroso o potencialmente peligroso para la estabilidad y seguridad del orden social dominante, en estrecha relación con factores económicos y sociales (Pilotti, 1994: 233-234). Tal vez no se trate de un cambio radical, sino de una sofisticación propia de la preocupación en torno al peligro de los niños pertenecientes al bajo pueblo. Ya no basta “sanar al enfermo”, sino que el enfermo está rodeado de aspectos sociales y familiares que inciden en la conducta anti-social o irregular de los niños.

Para el Estado solo existe la infancia pobre, anti-social o irregular: infancia que posee peligrosidad en potencia, huye de la socialización esperada, se constituye como anómala, desafía la estabilidad y el futuro de la seguridad del país. Un “pequeño enemigo interno” en relación al cual es necesario determinar las causas de sus desviaciones, modificar las condiciones que la generan, encerrarlo y mantenerlo en cuarentena cuando la potencia pasa al acto, pero también refoर्मarlo con el fin de instalar en él el estado de civilización esperada. La tendencia entre la década del cuarenta y del cincuenta fue la misma: la infancia pobre como peligro para la sociedad pero tratada “humanitariamente”, aunque en 1959 la ONU haya promulgado la Declaración de los Derechos del Niño.

Si bien es cierto que esta última Declaración reactivó la preocupación estatal en la materia que se expresa en intentos de coordinación de los organismos y servicios de atención a la infancia irregular, las iniciativas no implican cambios sustanciales en relación a las que le preceden. Es con la Ley de Menores 16.618 de 1967 que está actualmente vigente en la que se precisa un verdadero cambio, en la medida que exige velar por los derechos del niño de manera directa y operacionalizada. En este marco se crea el CONAME (Consejo Nacional de Menores) que unifica las orientaciones de la ley planificando, fiscalizando, coordinando y estimulando el funcionamiento y organización de entidades y servicios públicos y privados en la materia, además se crear la policía de menores y disponer de recursos para financiar a las entidades colaboradoras²⁹.

4.1.3. *La infancia en el Estado Neoliberal*

A partir de la Dictadura Militar de 1973, el Estado sufre toda una reestructuración producto de la privatización de derechos y la disminución del gasto en políticas públicas, medidas propias de la implementación del neoliberalismo en Chile. En el año 1976 el Estado convoca a CONICYT y el apoyo de UNICEF con el objetivo de elaborar una Política Nacional de Atención a la Infancia y Juventud. El diagnóstico diseñado para la elaboración de dicha política arroja las deficiencias de las medidas adoptadas con antelación, trazando un plan con carácter de Decreto Supremo para ejecutar entre los años 1978-1982, el cual, sin embargo, careció de aspectos jurídicos que mejorasen la situación de la infancia (Pilotti, 1994).

Cabe que mencionar que el plan fue dirigido a los menores de 21 años que sufrieran alteraciones económicas, culturales y psicológicas produciendo deficiencias en su desarrollo bio-psico-social normal. Integró una línea prioritaria de prevención de la irregularidad, considerando los aspectos sociales del problema e integrando en su resolución la participación de la comunidad y la familia. De manera secundaria, se desarrolló una línea proteccional para los casos en los que se requerían medidas más complejas. Se advierte entonces que el problema de las condiciones de peligrosidad pasan a un primer plano, mientras que las medidas de encierro pareciesen no solucionar realmente la problemática de los “niños pobres”.

En el año 1979 el SENAME (Servicio Nacional de Menores) dependiente del Ministerio de Justicia reemplazó al CONAME, en función de coordinar los programas públicos y privados de atención a la infancia. En el marco de las orientaciones neoliberales, el Estado traspasó los centros a entidades

²⁹Durante este periodo las entidades privadas tuvieron un rol importante (Hogar de Cristo, Fundación Mi Casa, entre otras), producto de la ineficacia gubernamental y agravamiento de la situación de los niños empobrecidos. Éstas se orientaron a atender y proteger la infancia. En distancia con la postura estatal dedicacada más bien proteger a la sociedad frente a la peligrosidad de los niños empobrecidos, ejerciendo control, corrección y rehabilitación.

privadas o a las instituciones llamadas “colaboradoras”, entregando subvenciones bajo el criterio de atención periódica por niño. Posteriormente, se crea la División de Defensa Social en la cual se asignó la dependencia de SENAME. Esto advierte la preocupación por la prevención del delito que se traducía en las políticas orientadas a los menores irregulares o potencialmente peligrosos.

Un hito de relevancia fue la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño por parte de Asamblea General de la ONU en 1989, que Chile firmó y suscribió en 1990. Si bien asumir la Convención internacional exige adaptar la legislación nacional a sus orientaciones éticas, como también promover un cambio cultural en términos de enfoque de derechos, hasta la fecha no se presentan cambios legales sustanciales. En conclusión, la historia de sobre la infancia (normas, documentos, reglas, etc.), a diferencia de los estudios de los niños (considerando sus propios relatos), se encuentra marcada por la preocupación en torno a la peligrosidad de los niños empobrecidos, asumiendo prácticas de encierro, de re-educación y de gestión del riesgo.

El Estado en ningún caso buscó garantizar los derechos civiles, políticos, económicos y sociales de niños, niñas y adolescentes. Más bien ha buscado limitar la peligrosidad de la “infancia minorizada”, estigmatizada al igual que sus familias y comunidades. En este sentido, las significaciones que contornan a los llamados “niños huachos” tal vez se enmarquen en una suerte de estatización –aunque ejecutadas por entidades privadas, con orientaciones y fiscalización estatal- de intervenciones directas dirigidas al cuerpo e indirectas dirigidas a las condiciones, las cuales, en todos los casos, buscan limitar la peligrosidad de los niños de sectores populares o definidos como menores por el Estado. Las investigaciones de los historiadores Jorge Rojas y Gabriel Salazar podrían ser consideradas desde las cuales se plantea el desafío de una genealogía de la infancia en Chile.

A pesar de este escenario, existe una historia a contrapelo, historia silenciosa como toda historia que de los oprimidos. Los “niños huachos” no fueron siempre meros objetos de las intervenciones estatales. Un conjunto de prácticas ciudadanas en Chile y diversos movimientos por la emancipación de los niños nos enseñan la problematización de la condición subalterna en la que los ubica la cultura adultocéntrica. Al respecto -y será esta idea la que interesa en el desarrollo del presente trabajo-, más allá de evaluar su eficiencia y eficacia –cuestión elemental en las teorías más representativas sobre movimientos sociales-, los discursos de los niños, niñas, adolescentes y adultos podrán ser atendidos como esfuerzos que tienden a fragilizar las desigualdades etarias, aventurando procesos de subjetivación que abren el ámbito de la política. Los apartados que se exponen a continuación opera como un prelude del caso del nos que se analizará en otro momento.

4.2. ¿PRÁCTICAS CIUDADANAS DE LOS NIÑOS CHILENOS?

En la historia de Chile es posible encontrar una diversidad de experiencias de socialización política que incumben a niños, niñas y adolescentes. Entre ellas, muchas veces se detecta un fuerte carácter instrumental por parte del mundo adulto, aunque en otros casos prevalece un apuesta más autónoma y protagónica por parte de los propios niños. En el presente apartado se expondrán los resultados del trabajo de investigación desarrollado por historiador chileno Jorge Rojas Flores (1996, 2004, 2006, 2010) en torno a la infancia, es únicamente en él en donde podemos rastrear una multiplicidad de iniciativas situadas entre finales del siglo XIX y finales del XX que nos permiten construir un escenario sobre el cual inscribir el caso de estudio del Movimiento por una Cultura de Derechos de Niñez y Adolescencia elegido en la presente investigación

En el periodo aludido la sociedad y el Estado otorgó un lugar importante a los niños, de diversas formas éstos pasaron a ser un objetivo para las políticas pública y un foco de preocupación de entidades privadas, aunque no solo porque en ellos se vio un sector de la población que merecía una atención especial considerando su situación de “vulnerabilidad inherente”. El motivo fue más bien instrumental y se encuentra asociado a la premisa de que el futuro de la nación dependía de las posibilidades que brindaban las nuevas generaciones. En este sentido, el interés por la infancia se encuentra fundamentalmente en la relación que se establece entre el deterioro físico, moral e intelectual de los niños y el riesgo del proyecto nacional, a saber: la fuerza y vigorosidad como un brazo potente que necesita la nación para mantener su prestigio, la fuerza productora futura, la defensa de la raza y la conservación de la reserva del provenir.

En términos generales, desde finales del siglo XIX hasta la mitad del XX en el plano educacional la “educación cívica” se orientó a producir el amor por la patria, la necesidad de autoridad y el sentido de ahorro, a través de la incorporación de actividades patrióticas y textos escolares diseñados para dicho fin. El culto a la patria podría ser el eje articulador de estas acciones educativas que, si bien tuvieron un carácter más bien acotado, paulatinamente se fueron consolidando y sumando otros espacios para conseguir los objetivos nacionales. En el año 1941 se elaboró un plan de acción bajo la iniciativa del presidente Juan Antonio Ríos que tenía por objetivo acentuar el “sentimiento de chilenidad”, compartiendo elementos de la estrategia que definió Ibáñez del Campo pero integrando otras acciones como revistas, películas, programas radiales y fiestas patrióticas para niños, niñas y adolescentes, además del fomento de organizaciones infantiles y juveniles con un carácter patriótico.

Paralelamente a las acciones orientadas a exaltar el amor por la patria y el respeto de sus instituciones, se presentaron experiencias que podrían ser denominadas alternativas o instituyentes respecto a modo que tradicionalmente fue significada la infancia en Chile. Más allá de todas aquellas iniciativas teñidas de un carácter conservador y orientadas asegurar “buenos ciudadanos” -Liga del Aseo,

La Fiesta del Árbol, La Cruz Roja y los Boys Scouts-, los niños trabajadores comenzaron a ejercitar su propia ciudadanía en estrecha relación con su temprana inserción en el mundo laboral y su contacto con el mundo adulto sindicalizado. Dichos elementos generaron condiciones para que niños y adolescentes constituyeran sus propias organizaciones, entre las cuales se destacan la de los suplementarios en el caso de los oficios callejeros y la de los niños obreros en algunos sectores fabriles como son las industrias del vidrio.

La presencia de suplementarios fue importante desde 1880 hasta 1930, estos pertenecían a los estratos más bajos de sociedad y generalmente se trataba de grupos de niños que se encontraban en situación de calle. En 1902 se negaron a vender El Diario Ilustrado debido al aumento del precio de venta, lo que impactó en que los propios funcionarios del periódico tuvieran que salir a la calle a venderlos. En este contexto, finalmente la empresa accede a la presión de niños y adolescentes organizados. Un periódico anarquista de la época calificó la iniciativa del movimiento como una huelga modelo que demostraba la efectividad de la acción directa. A partir de 1904, con la creación de la Sociedad de Suplementarios Camilo Henríquez, es posible encontrar un movimiento reivindicativo de suplementarios con una activa participación de niños y adolescentes sobre todo en las acciones desarrolladas en 1923 y 1925, aunque el mundo adulto fue el que encabezó la dirección de las formas de acción política.

En el trabajo asalariado la participación de niños y adolescentes fue visible en casi todos los rubros aunque disminuyó alrededor de la década del cuarenta. Muchos niños participaron en movimientos reivindicativos, considerando que la afiliación sindical estaba abierta para ellos y se podría pertenecer a la FOCh a partir de los 12 años. Si bien en general la presencia de niños no estuvo acompañada de autonomía organizativa, en el caso de las fábricas de vidrios se generaron lazos entre niños fuera y dentro de la actividad laboral que facilitó ciertos grados de autonomía. En las huelgas organizadas en el siglo XX por dicho rubro se conoce una activa presencia de infantil en los conflictos: en 1919 participaron de marchas llamando a atención de la gente, en 1924 participaron activamente en las asambleas y en 1925 lideraron la movilización; en 1936 estalló una huelga que trasladó el conflicto al mismo Congreso, en donde los niños fueron los principales protagonistas de las demandas y movilizaciones, lo que se repitió en la huelga del 1944. Incluso llegaron a crear una Sección Infantil de Vidrieros que adhirió a la FOCh.

La temprana inserción laboral de los niños no estableció una socialización política uniforme, si bien en algunos casos condujo a la participación en organizaciones propias o controladas por el mundo adulto, en otros casos la socialización política se desarrolló a través de la vida comunitaria fuertemente vinculada a la vida sindical como es el caso del rubro minero o simplemente se reprodujeron las relaciones de poder como es en el caso de la vida campesina. Mientras tanto, la prensa anarquista y comunista muchas veces idealizó la infancia en términos de pureza, sensibilizando con artículos en contra de la

vagancia, explotación y castigo físico de los niños, aceptando la presencia de niños en el mundo de las demandas sociales aunque otorgando mayor importancia a la educación y a las críticas dirigidas un sistema que atenta en contra de la infancia.

Respecto a las experiencias que surgieron desde partidos y agrupaciones políticas de izquierdas, a partir de 1920 grupos de orientación revolucionaria desarrollaron diversas iniciativas para promover el accionar político de los niños y adolescentes de sectores urbano-populares. Con el objetivo de disputar la hegemonía cultural que ejercía la ideología burguesa sobre los sectores empobrecidos, encontramos la experiencia de origen comunista llamada Los Pioneros, las secciones infantiles anarquistas que nacieron por iniciativa de la IWW y las escuelas racionalistas en las cuales convergieron militantes comunistas y libertarios en el marco de la FOCh. Estas experiencias de socialización política, si bien no fueron masivas y nacieron por iniciativa de los contra-públicos subalternos adultos, visibilizan el deseo de propiciar prácticas ciudadanas de niños, niñas y adolescentes.

Más allá de la denuncia que promovía la abolición de las escuelas autoritarias en las que los niños eran educados para que integraran el amor por Dios y la patria, la FOCh superó la pura elaboración intelectual y avanzó en la creación de escuelas racionalistas en algunas localidades del sur y norte del país, con el objetivo de fomentar la educación en los federados, sus familias y sus niños. En lo que respecta a las orientaciones, se destaca la solidaridad humana, el compañerismo y la justicia social, nociones de sociabilidad obrera para los niños, cursos de lectura y escritura para obreros y la participación de los niños en las asambleas. Producto de las medidas que impusieron la doctrina del Estado Docente, que tuvo sustento en la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920 y posteriormente la Reforma Educacional de 1928, el proyecto dirigido por grupos revolucionarios se fue debilitando paulatinamente hasta desaparecer.

Los grupos anarquistas desarrollaron iniciativas orientadas a la ilustración racional de los niños, sin intenciones de adoctrinamiento sino más bien de insertarlos dentro de una verdadera educación de libertad. Sus orientaciones se relacionaron con la negación de la influencia adulta pervertida por el engaño y el autoritarismo y, al mismo tiempo, el respeto a la “pureza de los niños”. Esta suerte de idealización de la infancia no contó con una organicidad, aunque facilitaron la participación de los niños y adolescentes en las reuniones promovidas por anarquistas, no ofrecieron directamente un protagonismo especial. Por su parte, los comunistas promovieron organizaciones de niños llamadas Los Pioneros con el objetivo explícito de que aportaran en el esfuerzo de la lucha política, al tiempo de contrarrestar las organizaciones de niños que promovía la burguesía. En la particularidad del caso chileno aportó en el desarrollo una cultura comunista en el marco de una sociabilidad partidaria dirigida fundamentalmente en los hijos de militantes.

Las últimas experiencias mencionadas se debilitaron en la década de 1930. Con posterioridad y de manera fluctuante existe presencia de organizaciones infantiles, entre las que se destacan el Movimiento Apostólico de Adolescentes y Niños (MOANI) conformado entre 1950 y 1970, las iniciativas del Opus Dei a partir de 1960, Los Pioneros como expresión comunista militante y el movimiento estudiantil³⁰ con formas organizativas en liceos y escuelas. Estas últimas fueron estimuladas por autoridades políticas, profesores y militantes, logrando contar con una importante presencia en el escenario social y político que se mantuvo desde los principios desde principios del siglo XIX hasta antes de la dictadura militar, viéndose revitalizada durante los últimos años. Durante la dictadura militar³¹ prevalece la participación de los niños en la ritualidad cívico-militar promovida por el gobierno y la formación cívica por parte de Carabineros de Chile a través las Brigadas Escolares de Tránsito.

En este panorama general, en el que de manera sucinta se han expuesto experiencias que nos aproximan al protagonismo de niños y adolescentes, la cuestión central parecen ser las formas de relación que logran o no establecerse entre los propios niños como en entre adultos y niños. Seguramente no habría sido posible una participación protagónica de niños y adolescentes en experiencias reivindicativas sin la existencia de una apertura por parte del mundo adulto. A pesar de las limitaciones relacionadas con el control del mundo adulto y la precaria autonomía organizativa por parte de los niños, lo cierto es que el desarrollo de experiencias que forjan una ciudadanía de la infancia forma parte de la historia de Chile, aún cuando una cultura atravesada por el adultocentrismo determine la relación asimétrica entre el mundo adulto y el mundo de los niños.

En el mundo adulto organizado la infancia siempre ocupó un lugar central, interesados en ofrecer mejores condiciones materiales y espirituales que favorecieran especialmente a los niños, aunque sin la presencia de ellos en el proceso. Desde la izquierda -e incluso de sectores conservadores- se han promulgado transformaciones que benefician de algún modo y otro a los niños como grupo social, aunque la mayoría de las veces sin ellos. A pesar de los esfuerzos por subvertir dicha tendencia, como hemos visto en el presente apartado no existe una gran innovación en la elaboración de una política dirigida a la infancia -y con la infancia- por parte de los grupos de adultos organizados. Sin embargo, a nivel

³⁰ Por la amplitud que exigen aquí no profundizaremos en las formas de participación de los hoy llamados secundarios. Nos limitamos mencionar su importancia como forma de socialización política muy vinculada a la militancia. Para una revisión bibliografía sobre este temática revisar Rojas, J. (2004). *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*. Santiago: Adriadna Ediciones. Rojas, J (2009). Los estudiantes secundarios durante la unidad popular, 1970-1973. *Revista Historia Universidad Católica de Chile*, 22(42), 471-503.

³¹ Durante la dictadura militar, según el informe DNI-Chile, hubo 34 ejecutados, 20 detenidos desaparecidos, 12 muertes como consecuencia de violencia política, 24 por abuso de poder y 17 por uso de violencia innecesaria, todos ellos menores de 18 años. El informe Valech, por su parte, indica que el total de menores de edad que fueron víctimas de cárcel y tortura en los años de la dictadura fue de 1080.

internacional conocemos otras experiencias, tal vez más radicales en lo que respecta al protagonismo de los niños, que permiten una aproximación al caso e interés en la presente investigación.

4.3. APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA EMANCIPACIÓN DE LOS NIÑOS

La condición subalterna de la infancia fue problematizada por diversos movimientos y grupos orientados a la emancipación de los niños. Éstos, a través de discursos y prácticas alternativas, ejercieron experiencias de ciudadanía propiciando complejos espacios que hicieron vacilar las desigualdades etarias y el universal de ciudadanía propio de las democracias contemporáneas. A pesar de la radicalidad situada en la aventura a hacer audible la “última voz subalterna”, los movimientos sociales que reivindicaron los derechos de niños, niñas y adolescentes no parecen ser de gran interés para las ciencias sociales, sobre todo cuando se los compara con la extensa bibliografía existente sobre movimientos sociales asociados a las experiencias obreras, antirracistas, feministas, los grupos que reivindican las diversidades sexuales, movimientos indígenas, medioambientalistas y estudiantiles.

A pesar de este escenario atravesado por la cultura adultocéntrica, y excediendo los esfuerzos institucionales orientados a garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes, desde principios del siglo XX la diversidad de experiencias reivindicativas que buscaron sortear la situación de opresión de los niños nos sugieren un conjunto de preguntas y motivaciones para estudiar los movimientos que resisten el adultocentrismo y luchan por posicionar a los niños como miembros activos de la sociedad a la que pertenecen. Gaitán y Liebel (2011) señalan que uno de los primeros movimientos por la emancipación de los niños es Educación Libre para Niños, éste surge en el contexto de la Revolución Rusa y combina el pensamiento de los movimientos juveniles de Europa Occidental, las pedagogías de reforma y el marxismo. Entre los hitos que conocemos, se destaca la creación de la Declaración de Moscú (1918) que define la igualdad de derechos entre niños y adultos, la urgencia de crear condiciones de vida y acción para el pleno y libre desenvolvimiento y la urgencia de crear una sociedad que reconozca a niños, niñas y adolescentes como ciudadanos, no solo como objetos de atención y cuidado.

En esta declaración que en términos de principios tiende al fortalecimiento de la posición social de los niños, se indica que los derechos de este grupo social no debiesen ser exigidos por el mundo adulto, sino más bien por los propios niños, niñas y adolescentes mediante las acciones que definan las organizaciones que hayan generado autónomamente. Otros elementos de relevancia son la libertad de decidir quién los eduque, la posibilidad de separarse de sus padres si lo desean, el derecho a participar en las decisiones políticas e ingresar al ámbito del trabajo en condiciones dignas. A pesar de la radicalidad de una declaración que presupone la igualdad, cuestiona la universalidad de la ciudadanía y reivindican el reconocimiento social de los niños en el presente, no se impuso y pasó en la oscuridad de la historia.

Durante la misma época algunos de los elementos que esta declaración puso en juego fueron discutidos implícitamente en diversos lugares de Europa y Estados Unidos. Al respecto, el pediatra y pedagogo Janusz Korczak (1878-1942) se empeñó en promover un rol independiente y activo por parte los niños que estaban a su cargo en un orfanato de Varsovia y luchar por la igualdad de derechos de los niños en la vida social. Gaitán y Liebel (2011) señalan que el pediatra estipuló tres derechos fundamentales para los niños y las niñas, a saber: el derecho del niño a su muerte, el derecho del niño al día de hoy y el derecho al niño a ser como es. Estos derechos fundamentales que los niños no “están en camino”, sino que son personas completas que tienen el derecho a una vida propia en su presente. Por ello, habría que promover la autonomía y autovivencia de los niños, niñas y adolescentes, la mayoría de las veces limitada por cuidados y controles excesivos. En coherencia, la organización y participación democrática sin diferencias jerárquicas facilitaría limitar la “relación trastornada” entre niños y adultos.

Estas orientaciones de principios del siglo XX, lamentablemente no motivaron el debate en las siguientes décadas. Es recién alrededor de la década del setenta -caracterizada la apertura de la imaginación política- en donde es posible rastrear una suerte de actualización de las orientaciones precedentes en la figura Movimiento por la Liberación de los Niños (*Children’s Liberation Movement - CLM*) de los Estados Unidos³². Autores como Farson (1974) y Holt (1974) -dos de los mayores representantes intelectuales de este movimiento- inspirados en el movimiento norteamericano por los derechos civiles, subrayaron la idea de que además de las opresiones que recaen sobre los afrodescendientes, las minorías étnicas y las mujeres que exigen una reivindicación de sus derechos, se presentan múltiples formas de opresión vinculadas a otros grupos de la sociedad, entre los cuales los niños son la última minoría cuya emancipación está pendiente.

Gaitán y Liebel (2011) mencionan que el CLM cuestionó toda forma de infantilización hacia los niños producida por la institución infancia que nace en la sociedad burguesa. De manera coherente, el movimiento se situó críticamente frente a las prácticas proteccionistas propias del la cultura adultocéntrica, evaluándolas como reproductoras de una situación paternalista en la que las reglas fijadas de manera autoritaria por el mundo adulto hace que se conciba a los niños como seres inferiores y limitados. Frente a la negación de la autonomía y los derechos gozados por los adultos, se propone que los niños deberían organizarse para imponer sus derechos, sobrepasando la clasificación como “grupo social especial” para ser valorados como minoría reconocida e integrada en la sociedad, ejerciendo la igualdad y libertad que prometen las democracias occidentales. En este sentido, el movimiento concibió que solo un

³² Para una revisión detallada del pensamiento de los principales intelectuales del movimiento liberacionista, Campoy, I. (2007). *Dos modelos teóricas sobre el tratamiento jurídico debido a los niños*. Madrid: Universidad Carlos III.

cambio en la concepción del niño pudiera propiciar un trato jurídico diferente y el reconocimiento de derechos a voto y trabajo³³.

Si bien es posible abrir un cuestionamiento al CLM, en el sentido de que anula las diferencias entre niños y adultos, consideramos que esto implica situarse en un lugar que no comprende que dicho movimiento no imaginó la infancia con características esenciales, sino como una construcción social, producto de la historia y sujeta a complejas transformaciones. La intencionalidad del CLM no fue ejercer una equivalencia de sentido entre niños y adultos, sino más bien desnaturalizar las asimetrías de poder y los privilegios de los que gozan los adultos. Se trata de un ejercicio de visibilización y reconocimiento de un grupo social subalterno, que al mismo tiempo problematiza las significaciones instituidas reproductoras de la opresión de niños, niñas y adolescentes.

Liebel (2006) señala que durante la misma época surgieron movimientos similares en otros lugares del mundo. Por ejemplo, en Europa nacen algunos grupos que retoman el discurso del CLM rechazando la protección infantil por ser considerada un ataque a la libertad de las generaciones jóvenes. De manera general, estos grupos participaban de iniciativas alternativas, experiencias anti-pedagógicas y en organizaciones de protección tradicional desde donde reivindicaban un goce ilimitado y concreto de todos los derechos fundamentales y humanos (Stern, 1995, en Liebel, 2006). No obstante, el debate en Europa puso poca atención a las condiciones mínimas para lograr la igualdad de derechos de los niños e hizo caso omiso al rol de los propios niños, niñas y adolescentes en dicha tarea. Más bien prevaleció un discurso que exigía al mundo adulto la responsabilidad de proporcionar atención a los intereses de la infancia.

En la realidad latinoamericana los movimientos por la reivindicación de los derechos de niños, niñas y adolescentes se desarrollaron de manera distinta. Éstos nacen de otros movimientos e iniciativas sociales que lucharon para mejorar las condiciones de vida de los niños marginados y trabajadores, utilizando los conceptos de la Educación Popular y favoreciendo la participación protagónica y autónoma de niños, niñas y adolescentes. Liebel (2005, 2006) señala que los primeros movimientos surgieron en Perú y Brasil en 1976 y 1980 respectivamente, se trata del Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (MANTHOC) y del Movimiento Nacional de Meninhos y Meninhas de Rua (MNMMR), cuyos orígenes se encuentran en diversas iniciativas de educación de calle. A finales del siglo XX en otros países Latinoamérica, África y Asia surgieron movimientos similares, los que han logrado crear redes más allá de las fronteras nacionales y continentales.

³³ El movimiento exigió el derecho a trabajar pues consideraban que esto aumentaría su poder en la sociedad y disminuiría su dependencia material, tomando parte de la vida productiva no solo obteniendo ventajas económicas sino adquiriendo la dignidad asociada al trabajo. Este elemento es evidentemente contradictorio con la CDN a la cual diversos movimientos de niños trabajadores en Latinoamérica la objetan en este punto específico.

Los movimientos latinoamericanos, a diferencia de los casos de Estados Unidos y Europa, se concentran en los sectores urbano-populares, son gestionados por los propios niños— aunque con colaboración de personas adultas— y en la actualidad defienden a los niños de calle de la persecución y represión del Estado, luchan contra explotación infantil y reconocen el aporte productivo los niños de familias y comunidades empobrecidas, además de promover su participación y reconocimiento como grupo social en la sociedad. En términos de composición, se trata de un conjunto de organizaciones articuladas que cuentan con una participación activa por parte de niños, niñas y adolescentes, llegando incluso a ocupar roles de dirigencia en los diversos niveles de la estructura. Entre los elementos que destacan estos movimientos encontramos la idea de protagonismo infantil y participación protagónica (Schibotto, 1990; Cussiánovich y Marquéz, 2002) que marca el debate en torno a los derechos del niños en el hemisferio sur.

Si bien estos movimientos comparten la idea de poner en práctica la Convención sobre los Derechos del Niño, también destacan la importancia de generar nuevas ideas sobre los derechos y facilitar el papel activo de los niños en la sociedad más allá de lo estipulado en el documento internacional e, incluso, en contradicción con él. A través de complejas relaciones inter-generacionales forjan nuevas experiencias de ciudadanía, destacan la necesidad de igualdad de derechos, la oposición a toda forma de discriminación etaria y la urgencia de crear condiciones para que los niños hagan uso efectivo de los derechos, lo que exige transformaciones legales, sociales y culturales para que este grupo social sea reconocido como actor asocial válido para la construcción de sociedad.

Muchos de los movimientos latinoamericanos han logrado una incidencia importante en la institucionalidad. Al respecto, paradigmático es el caso de los NATs que han hecho prevalecer el discurso de niños, niñas y adolescentes cuestionando la Convención sobre los Derechos del Niño, validando derechos desde su propia experiencia organizativa y en muchos casos ejerciéndolos sin necesidad de utilizar la institucionalidad que estipula derechos normalmente definidos por los “expertos” del mundo adulto. En los movimientos mencionados, la confluencia hacia el espacio de soberanía estatal no parece ser un elemento relevante, más bien se destaca una lucha en contra de las formas de opresión que recaen sobre un grupo subalterno, ciertas demandas de reforma, transformaciones micropolíticas y una reconfiguración de los límites en la propia experiencia de organización.

En este contexto, la presente investigación elige detenerse y profundizar a una experiencia local, accesible y actual de participación de niños, niña y adolescentes. Indagaremos los discursos asociados a la producción de subjetividad en el caso del Movimiento por una Cultura de Derechos de Niñez y Adolescencia, profundizando en las opresiones que experimentan, la construcción de los contra-públicos subalternos, las formas de acción política y las relaciones que establecen con la institucionalidad y otras

organizaciones. Las nociones utilizadas para iluminar algunos de los elementos de la experiencia estudiada son de utilidad para comprender la singularidad del movimiento, sin embargo, deberán ser evaluadas como propuestas de indagación sobre los procesos de subjetivación de niños, niñas, adolescentes y adultos.

CAPÍTULO V

EL CASO DEL MOVIMIENTO POR UNA CULTURA DE DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Cuando un niño de dos años intenta organizar su mundo, construir su propia manera de percibir las relaciones sociales, se apropia de las relaciones con los otros niños y con los adultos, y participa así, a su manera, de la resistencia molecular

(Guattari y Rolnik, 2005)

5.1. EJE DIACRÓNICO DEL M-CIDNA

5.1.2. Periodo 2008-2009: articulación de actores y construcción de orientaciones

Si bien en Chile el movimiento de secundarios cuenta con una larga historia caracterizada por la participación de niños, niñas y adolescentes, no conforma un movimiento social que -al menos explícitamente- reivindique los derechos de un grupo particular sobre el cual recae una diversidad de opresiones. Éste podría ser inscrito entre los actores que durante décadas han conformado el movimiento estudiantil, sin negar por ello su interés para el campo de estudios sobre la infancia. Solo durante la última década un conjunto de organizaciones de la sociedad civil se autoproclama Movimiento por una Cultura Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia (en adelante M-CIDNA)³⁴, llevando a cabo diversas formas de acción política: marchas, carnavales, campañas de incidencia parlamentaria, cumbres intergeneracionales, entre otras. Dicho movimiento comparte algunas de las características de los movimientos Latinoamericanos por la emancipación de los niños, como son el trabajo con sectores urbano-populares, la educación popular en su práctica y la participación de niños, niñas y adolescentes en las diversas iniciativas que desarrolla.

Las motivaciones que originaron su conformación se relacionan con la ausencia de una aplicación de las orientaciones éticas de la Convención sobre los Derechos del Niño en su aparato jurídico y administrativo, a pesar de que ésta fue firmada y ratificada ya hace 25 años por parte del Estado. Chile aún no cuenta con una legislación que promueva y garantice los principios fundamentales comprometidos por la Convención, en rigor cuenta con una ley denominada Ley de Menores caracterizada por una mirada

³⁴ Bajo el alero del programa Niños y Niñas trabajadores de la Vicaría de la Pastoral Social, en el año 2002 surgió el Movimiento Chileno de Niños y Adolescentes Trabajadores (MOCHINATS). A fines de 2005 desarrollaron su primer encuentro de carácter nacional. Entre las demandas de MOCHINATS podemos mencionar detener la represión policial y ser reconocidos en sus derechos en cuanto niños trabajadores. Alrededor del año 2006 la Vicaría de la Pastoral Social dio un giro abandonando una visión más “movimientista” para adoptar una mirada más asistencialista. En una futura investigación sería relevante profundizar en esta experiencia y compararla con otras como podría ser el mismo Movimiento por una Cultura Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia, el Movimiento de Secundarios y las experiencias de Escuelas Libres que se vienen desarrollando durante los últimos años.

tutelar y cuya última modificación fue realizada en el año 1967. En definitiva, que el país no haya asumido el nuevo trato a la niñez manifestado en el acto de ratificación de la Convención es el punto problemático desde el cual se hizo urgente avanzar en la construcción de un movimiento.

Sin embargo, también existen impulsos originarios que se encuentran en prácticas que de algún modo u otro orientan la actualidad del movimiento. Se hace referencia a una iniciativa sudamericana de la década de los noventa, convocada por Fundación Terre des Hommes y llamada Una Voz a los Niños y a las Niñas. Ésta es definida como una experiencia fundante, pues en ella se desarrolló un proceso de consulta a más de 1200 niños, niñas y adolescentes, logrando editar un documento que integró las propuestas desde la propia niñez. Se destaca la participación no solo de ONGs, sino también de las organizaciones sociales de diversas poblaciones del país. Los adultos que participaron en dicha iniciativa indican que sentó las orientaciones de cualquier impulso “movimientista” que pretenda reivindicar los derechos de niños, niñas y adolescentes que habitan en Chile.

En el marco del II Foro Social Chile realizado el 25 y 26 de noviembre del 2006, niños, niñas y adolescentes de seis regiones del país paralelamente desarrollaron el “Forito” en el Parque San Borja. Aquí, elaboraron una carta dirigida a autoridades y al mundo adulto en general planteando ciertas demandas relacionadas con temáticas como: cumplimiento de sus derechos, lucha contra el abuso y la explotación infantil. El día de inicio a las 9:00 horas el grupo de niños y niñas convocados realizó una marcha que recorrió las calles Alameda, Portugal, Marcoleta para instalarse finalmente en el Parque San Borja. Si bien esta experiencia antecede la conformación del M-CIDNA, para los niños participantes marca el inicio de una participación más activa, porque desde su perspectiva fue una de las primeras marchas en las que muchos participaron siendo muy pequeños.

La actividad que marca el inicio público del M-CIDNA fue la realización de un Seminario en el centro de extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile durante el 2008, en donde participaron organizaciones de diversas regiones del país, la diputada María Antonieta Saa, el abogado Felipe Viveros y un representante de la Asociación Nacional de Trabajadores de SENAME. En noviembre del mismo año se avanza en la coordinación con diversas organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias, redes comunales e instituciones con el objetivo de sensibilizar respecto a la responsabilidades que debe asumir del Estado de Chile por el hecho de firmar la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, además de informar sobre últimas recomendaciones que hace el Comité de Ginebra en temáticas de infancia.

Durante los años 2008 y 2009 se desarrolló un proceso participativo de consulta y diálogo que involucró a niños, niñas, adolescentes, mujeres, padres, organizaciones sociales y ONGs de las regiones de

Arica y Parinacota, Metropolitana, Valparaíso y Bío Bío. Aquí se destaca la participación de más de 420 niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 8 y 19 años, sin considerar la cantidad de adultos que participaron en diversos encuentros consensuado las bases para una política integral de niñez y adolescencia. También participaron del Seminario-Taller Latinoamericano de Niñez que tuvo por objetivo debatir en torno a una Política Integral de Protección de Niñez y Adolescencia, a este evento asistieron niños representantes de Bolivia, Ecuador y Chile, organizaciones y ONGs de distintas regiones, trabajadores de SENAME y una diputada de Chile.

Las experiencias de dialogo y consulta tuvieron como resultado un documento titulado “Bases para una Política Integral de Infancia”, el cual releva la evaluación de niños, niñas y adolescentes respecto al ejercicio de derechos en la familia, la escuela, la comunidad y el país, como también propuestas sobre cómo deberían ser ejercidos los derechos en la vida cotidiana. Dicho documento también integra la percepción de niños, niñas y adolescentes sobre los “sistemas de protección” en ámbitos como de salud, educación, buen trato, recreación, participación, discriminación y protección especial frente a las vulneraciones de derecho. Por último, el documento presenta, a modo de síntesis de los diálogos y consultas, 35 propuestas organizada en modelos de protección, políticas públicas, interculturalidad y participación protagónica de la niñez y adolescencia.

Las acciones mencionadas podrían ser integradas en una primera etapa de coordinación, sensibilización y construcción de orientaciones para una Ley de Protección Integral de Derechos. En esta etapa conciertan diversas organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias e instituciones, que suman alrededor de 400 aunque con una participación de intensidad variante. Lo que orientó esta etapa fue avanzar en una estrategia de incidencia parlamentaria con el fin instalar en la agenda pública la urgencia de una Ley de Protección Integral de Derechos. Si bien estas acciones constituyen un avance, el objetivo adquiere mayor solidez en una segunda etapa que culmina con tensiones en lo que respecta a la vía de negociación con el mundo político. En el marco de la primera etapa un integrante adulto relata:

“un hito importante de plantear como inicio de este proceso, que no era posible avanzar concretamente diríamos en una propuesta de ley, sin que los niños y las niñas estuvieran presentes en este proceso, bueno y eso qué implicó, claramente empezamos a hacer convocatorias, empezar a conversar y a relacionarnos respecto, diríamos, a ese tema y motivar de alguna manera en ese tema” (Adulto entrevistado).

5.1.2. Periodo 2010-2012: profundización de orientaciones y estrategia de incidencia política

A partir del año 2010 se socializa el documento “Bases para una Política Integral de Infancia”, se desarrolla un encuentro para la profundización de las propuestas en diversas comunas de Santiago y Regiones, un seminario realizado en La Florida y un encuentro nacional con niños, niñas y adolescentes el

28 de agosto en Santiago. En la última actividad participaron alrededor de 80 niños, niñas y adolescentes quienes diseñaron un documento de demandas y marcharon hacia la Plaza de la Constitución para leerlo públicamente y entregarlo a La Moneda, específicamente a la entonces Ministra de MIDEPLAN Paula Quintana. Los contenidos de la demanda fueron categorizados en cinco derechos, previamente trabajados en los otros encuentros, a saber: vivir en familia, recreación, participación, educación y salud.

Sobre la base de las demandas co-construidas, el M-CIDNA determina la creación de un equipo de incidencia política conformado por profesionales y nuevas organizaciones dedicadas a las temáticas de infancia. De este modo, se diseña un proyecto de Ley que logra contar con el apoyo de diputados y senadores. La alianza con los parlamentarios facilitó la habilitación de una sesión especial para que niños, niñas y adolescentes presentasen los ejes centrales para la elaboración de una Ley, al tiempo que el proyecto de ley diseñado sobre la base de los diálogos desarrollados en los diversos encuentros pudiera ser presentado a la cámara de senadores y diputados por vía presidencial. Durante el año 2011 los objetivos fueron alcanzados.

El 14 de agosto niños, niñas y adolescentes de Santiago y Regiones presentan en el habitáculo del Congreso de Valparaíso los cinco ejes desarrollados colectivamente, inquietudes y el trabajo realizado durante los últimos años, desde el cual se estaba proponiendo una Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia. Los niños, niñas y adolescentes que interlocutaron en esta instancia fueron activos participantes a lo largo de todo el proceso y elegidos por sus pares en encuentros realizados a nivel regional, en los que se definieron comisiones responsables de temas específicos y delegados o veceros que comunicarían las resoluciones adoptadas. La presentación en el congreso exigió una preparación previa cuya responsabilidad recayó en el mundo adulto. A nivel general esta experiencia fue bien valorada por niños y adultos:

por primera vez se planteaba una política para los niños que es algo tan invisibilizado, no es campaña de nada, no vende nada, no es llamativo, o sea, hay una cierta simpatía hacia los niños y todo, pero no se había hecho yo creo hace mucho tiempo algo así, por lo menos en Chile no y eso era lo llamativo (Niño entrevistado).

los chiquillos generan un hito histórico en este país, o sea, es la primera vez que personas o civiles entran al Senado a exponer puntos y se sientan junto a los senadores a exponer, digamos, las perspectivas de esta nueva ley, o sea, ni los asesores de los senadores entran ahí, ellos lo pudieron hacer (Adulto entrevistado).

Paralelamente, durante el año 2011 el equipo de incidencia se reúne con el entonces presidente Sebastián Piñera quien mandata la constitución de una mesa compuesta por el equipo de incidencia, Ministerio de Desarrollo Social, SENAME y Ministerio de Justicia (a la que se suma UNICEF y otras organizaciones dedicadas a temáticas de infancia). Esta mesa tuvo por objetivo la reconstrucción de la propuesta diseñada por la sociedad civil. El 19 de noviembre se realiza un encuentro nacional con niños,

niñas y adolescentes con más de 90 voceros infantiles de aproximadamente todo el país, en donde declaran que iniciaran un proceso de movilización a nivel local y nacional, con variadas iniciativas orientadas a difundir, sensibilizar y exigir la pronta tramitación del proyecto. En relación a esto último, se desarrolla una campaña nacional de recolección de firmas de adhesión al Proyecto Ley, para posteriormente ser presentada a diversas autoridades.

El producto de la mesa fue un “Proyecto Consensuado” –sin grandes modificaciones al diseñado por el equipo de incidencia- que es entregado al Ministro de Desarrollo Social en enero de 2012. Tras varios meses negociación el gobierno finalmente se compromete con dar respuesta durante el mes de marzo, lo que finalmente sucedió durante el mes de mayo. La respuesta del Estado fue negativa y propone otro proyecto que, en palabras de un abogado miembro del equipo de incidencia es: “en todas las líneas sustancialmente inferior, no crea sistema, no reconoce derechos en particular, vuela los mecanismos convencionales, no se hace cargo el tema de la policía, no se hace cargo de la erradicación de todas las formas de maltrato” (Adulto entrevistado).

A partir de este nuevo escenario, durante el mes de mayo se desarrollan movilizaciones en Valparaíso, durante el mes de junio se realiza una toma simbólica en la dependencias del Ministerio de Desarrollo Social en Santiago y Concepción. En este escenario, tras agotar todas las instancias de negociación, y con el objetivo de lograr mayor apoyo parlamentario, se articula el “Bloque por la Infancia” que integra diversas organizaciones de la sociedad Civil, instituciones y el M-CIDNA. En agosto, con motivo del “día del niño”, se realizó una manifestación frente al Palacio de La Moneda. Y luego de dicha actividad se desarrolló un encuentro Regional con voceros niños, niñas y adolescentes, en el cual se diseñaron cartas para posteriormente ser enviadas a diversos parlamentarios, haciéndoles ver la inconsistencia respecto a la propuesta emitida por el gobierno, la que no encarnaba las orientaciones construidas desde las bases.

En noviembre del mismo año se realiza una marcha y actividad cultural por los derechos de la infancia en Chile, ésta logro gran convocatoria de niños, niñas, adolescentes, padres, madres, organizaciones sociales e instituciones. El 11 de noviembre de 2012 se desarrolla el encuentro nacional de voceros, en dicha instancia niños, niñas y adolescentes diseñan una declaración que manifiesta preocupación por la negativa del gobierno en considerar la propuesta inicialmente construida: “nos decepciona y frustra profundamente que el Ministerio de Desarrollo Social haya modificado y cambiado el objetivo principal de ésta. Ante este escenario es que los niños, niñas y adolescentes vamos a reestructurar acciones de trabajo y potenciar nuestra lucha” (Declaración de Hualpén, 2012). En este escenario, niños, niñas y adolescentes que participan del M-CIDNA muestran cierta distancia respecto a la estrategia de incidencia política-parlamentaria, cuestionando fuertemente la incongruencia del mundo político.

El 11 de diciembre del mismo año, con apoyo parlamentario se logra participar en una sesión del Senado, en motivo de conmemorar los 23 años la Convención sobre los Derechos del Niño. En esta ocasión una vocera del M-CIDNA se dirigió al pleno del Senado para comunicar las principales vulneraciones que experimentan niños, niñas y adolescentes en ámbitos como salud, educación, participación y vida en familia. Destaca también las vulneraciones que vive la infancia mapuche e interpela a los senadores para que se responsabilicen por adaptar la legislación chilena a las orientaciones éticas de la Convención para que así la infancia pueda vivir en un país que reconozca sus derechos. Paralelamente, el proyecto de ley en principio desahuciado por el gobierno es ingresado a la oficina de partes del Senado con el apoyo de los senadores Camilo Escalona, Patricio Walker, Soledad Alvear y Juan Pablo Letelier.

Este proyecto es declarado inadmisibile al día siguiente, no por criterios técnicos sino porque como señala un abogado miembro de la comisión de incidencia: “uno de los amarres institucionales que todavía subsisten desde la época de la Dictadura, hay propuestas de ley que no las pueden presentar los parlamentarios, son iniciativas exclusivas del Presidente de la Republica, entre ellas las que implican gasto público para la creación de órganos o servicios” (Adulto entrevistado). En el mundo adulto se tenía la convicción de que estaban “eludiendo una trampa constitucional”, aunque la táctica fue intencionada para manifestar al ejecutivo la urgencia de un proyecto de esta naturaleza. Los acontecimientos mencionados durante el 2012 implicaron una ruptura del diálogo con el gobierno y una tercera etapa del M-CIDNA.

5.1.3. Periodo 2013-2014: ampliación de la base social para una cultura integral de derechos

Durante el año 2013 se desarrollan diversos encuentros de niños, niñas, adolescentes y adultos, los que van generando orientaciones para una tercera etapa. Frente a “los portazos dados” el énfasis ahora se transfiere a la generación de una base social. En mayo del mismo año se realiza la Primera Cumbre Intergeneracional que tiene por objetivo articular una base social para comenzar a forjar fuerzas para la exigibilidad de derechos en temáticas de infancia. En septiembre se realiza un encuentro nacional de voceros infantiles, en donde se reflexiona sobre las demandas y se definen nuevas acciones en los espacios de base. En diciembre se hace el Carnaval por una Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, en donde más de cien niños, niñas y adolescentes recorren el Paseo Ahumada y calle Huérfanos para llegar a la Plaza de Armas y leer un comunicado público que exige adaptar la legislación nacional a la Convención como parte de las democratizaciones pendientes del país.

Durante el año 2014 se desarrolla la Segunda Cumbre Intergeneracional por una Cultura Integral de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con más 150 participantes entre niños, niñas, adolescentes y adultos pertenecientes a diversas regiones del país. En ella se especifican orientaciones y objetivos para el

fortalecimiento del movimiento a un nivel local, definiendo acciones poblacionales que promuevan una cultura de derechos desde la vida cotidiana, aunque sin olvidar la necesidad de exigir al Estado que asuma responsabilidades. Cabe mencionar que el 22 de noviembre se realiza una Ronda por los Derechos alrededor del Palacio La Moneda, en esta acción participaron más de 300 personas entre niños, niñas, adolescentes y adultos, y se invitó a algunos ministros a que bajasen a escuchar la lectura de una declaración diseñada por voceros infantiles.

Actualmente el M-CIDNA mantiene asambleas generales mensuales, además de encuentros con niños, niñas y adolescentes de manera esporádica. El recambio generacional de los voceros no ha logrado consumarse en nuevos liderazgos infantiles, por lo que actualmente el rol de niños y niñas voceros no se encuentra lo suficientemente consolidado. Las orientaciones y objetivos generados en la última cumbre intergeneracional deberían ser evaluados durante el año 2015. Cabe precisar que si bien una Ley de Niñez y Adolescencia sigue siendo un objetivo, los mismos actores mencionan que su promulgación no cambiará la realidad de la infancia de un día para otro, pero existiendo: “serán las mismas comunidades las que abogarán por el cumplimiento de los derechos de la niñez, serán los mismos niños y niñas quienes demandarán la real garantía de los mismos” (Adulto entrevistado).

La exposición realizada sobre el M-CIDNA intentó presentar un análisis diacrónico de movimiento, diferenciando tres momentos que toman orientaciones distintas. Si bien se insinúan algunos de los componentes del modelo de análisis, tales como las formas de acción política, la construcción de contra-públicos subalternos, la relación con los públicos-oficiales, etcétera, no profundizamos en ninguno de ellos. En los apartados que siguen se expone un análisis sincrónico que aborda los ejes temáticos desde las significaciones presentes en los relatos de los entrevistados y se proponen nociones para nominar la experiencia de estudio que evaluamos de utilidad a la hora de comprender el proceso de subjetivación que desarrolla el movimiento.

5.2. NIÑOS SUB(DITUS)ALTERNOS

5.2.1. ¡Escucha, adulto!

Después de la Convención de los Derechos del Niño nadie podría concebir a los niños como un grupo social inferior. Sin embargo, la valoración a un nivel discursivo no siempre es coherente con las prácticas inconscientes que en diversos espacios de la vida social producen la dominación y opresión en el marco de las bien intencionadas democracias contemporáneas. Siguiendo la teoría crítica de Young (2000), la dominación es comprendida como un fenómeno estructural que impide la participación de la gente en la determinación de las condiciones en las cuales se desarrollan sus acciones, mientras la opresión hace referencia a toda limitación en las facultades para desarrollar y ejercer capacidades y

expresar necesidades, pensamientos y sentimientos. Estas dos nociones –nos sugiere la autora feminista– tienen que entenderse considerando una noción de poder como un proceso en marcha de carácter relacional, tal como fue planteado por Michel Foucault (1992):

(...) tener bien presente que el poder, si no se lo contempla desde demasiado lejos, no es algo dividido entre los que lo poseen, los que lo detentan exclusivamente y los que no lo tienen y lo soportan. No está nunca localizado aquí o allí, no está nunca en las manos de algunos, no es un atributo como una riqueza o un bien. El poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular. Y en sus redes no solo circulan los individuos, sino que además están siempre en situación de sufrir o ejercitar ese poder (...) (146).

De este modo, es posible establecer una distancia respecto a una noción de poder como propiedad en manos de unos pocos, una máquina o instrumento independiente de los procesos sociales. En tanto red y proceso, el poder produce las opresiones que recaen sobre los grupos sociales, no solo desde un lugar privilegiado en el cual se toma las decisiones que impactan en la vida de la gente, sino a través de muchos actores en diversos contextos sociales vinculados a los procesos “normales” de la vida cotidiana. Así, las relaciones de poder que generan situaciones de opresión son inherentes a las prácticas de educación, administración burocrática, comunitarias, familiares y de la vida íntima que son toleradas y evaluadas como adecuadas, no obstante inmovilizan a grupos específicos limitando sus capacidades para la participación en los asuntos públicos.

En los relatos de niños, niñas y adolescentes participantes del M-CIDNA insisten diversos sentidos que giran en torno a ámbitos como la familia, la escuela, la comunidad y el Estado, mientras otros hacen referencia al mundo adulto de una manera más general. De este modo, se perfila una red de significaciones que hace alusión al lugar que ocupa infancia en un conjunto de ámbitos en los cuales el mundo adulto “tiene el poder de decisión” y que limita las posibilidades de emancipación de la infancia. Se trata de malestares denunciados por niños, niñas y adolescentes que se deslizan como un ejercicio de distanciamiento de los espacios, tiempos y ocupaciones a los que son compelidos los miembros de este grupo social.

La familia, violencia y pobreza conjugan en una experiencia de opresión en el ámbito privado. La cultura tradicional de la familia estaría atravesada por la naturalización de la violencia física, en donde la máxima central es “el que golpea más fuerte es que el domina” (Niño entrevistado). A pesar de la puesta en juego de los poderes públicos una huella del viejo *patria potestad* insiste en la posibilidad de que un adulto ejerza soberanía sobre el cuerpo de un niño o niña. Por su parte, las muchas familias en un casa -realidad de los sectores urbano-populares- es evaluada como producto de políticas habitacionales que generan condiciones en las que se hace posible la violencia sexual y, por este motivo, el Estado es considerado cómplice. Familias hacinadas, niños golpeados y abusados sexualmente son fruto de la

cultura tradicional y de políticas públicas, cual se condensa en una infancia que “no tienen voz ni voto” (Niña entrevistada).

el maltrato porque es una reproducción de décadas, los papas les pegaron, los papas les pegan a los hijos y los hijos les pegan. Entonces es como un círculo vicioso que no se cierra nunca, de golpiza, de opresión, de humillación (Niño entrevistado).

está comprobado que el abuso se puede generar cuando hay hacinamiento, entonces construyen hueás chicas, con más gente, entonces ahí hay una complicidad y la complicidad más grande (Niño entrevistado).

hay personas que son creadas tradicionalmente, como se puede decir a la antigua, en que los niños se tienen que callar, si no estudian hay que maltratarlos (Niña entrevistada).

Las dificultades económicas y las extensas y agotadoras jornadas de trabajo generarían malestares privados en las familias de sectores urbano-populares, que son producto de elementos estructurales. Padres y madres que no tienen tiempo para sus hijos, conflictos entre adultos, violencia física y psicológica y negación de la participación en las decisiones familiares, lo que va en detrimento de la comprensión, la buena comunicación y el amor: “en su familia no le ponen atención”, “mi mamá trabaja mucho y me gustaría estar más con ella”, “se necesita comunicación”, “hay muchos conflictos” (Consulta M-CIDNA, 2010: 20-26).

Las calles de las poblaciones en las que habitan niños, niñas y adolescentes son significadas como inseguras, en ellas no pueden desarrollarse adecuadamente producto del tráfico, el consumo de drogas y la violencia entre familias rivales. Consumo de drogas y “balas locas” conforma el espacio en el cual las pocas organizaciones que existen no los escuchan ni comprenden, mientras los programas sociales que funcionan en los territorios no entienden sus necesidades y problemáticas. Una vida comunitaria marcada por la violencia y la indiferencia tal vez nos enseñe un dispositivo de producción de soledades, de asilamientos tempranos, “una de las más poderosas armas del capitalismo” (A.M, Fernández, 2011: 104) que limita las posibilidades de lazo social y la construcción de ilusiones colectivas: “hay balazos y peleas”, “es fome porque en las noches no podemos salir a jugar”, “hay gente mala en la plaza”, “tiene miedo a salir, sus padres no lo dejan salir” (Consulta M-CIDNA, 2010: 16-17).

los niños que están en poblaciones están expuestos a muchas cosas, el mismo tráfico de drogas, que porque creen que porque son niños algunas personas les pegan, todo por ellos son más chicos y no se pueden defender y lo mimos cuando se enfrentan los locos con armas y no toman en cuenta nada, son ellos y ellos nada más y hay niños muchos que han muerto por balas locas” (Niña entrevistada).

A nivel poblacional son pocas las organizaciones que escuchan y comprenden a los niños, niñas y adolescentes. Los programas sociales no atienden las necesidades y problemáticas de los niños, niñas y adolescentes (Sistematización II Cumbre Intergeneracional, 2014: 8).

El relato enseña que las escuelas refuerzan una educación “memorística” que encierra a los niños –cuando son adultos- en “un cubículo gris” (Niño entrevistado), limitando la creatividad y la imaginación. Esta institución constituye un lugar en el que los adultos resuelven por ellos y por lo tanto se niega la participación de la infancia. Es al mismo tiempo “una cárcel donde hay peleas todos los días, donde los más fuertes ganan y los más débiles... como la historia oficial” (Niño entrevistado). Por último, la escuela es significada como espacio explotación, agotando sus energías y anulando el tiempos para desarrollar otras actividades de interés. Pareciera que la escuela busca recluir el afuera para producir una masa inerte dispuesta a adquirir una “forma gris” en la duración de un sistema cerrado, tal como Foucault (2004) comprendió el poder disciplinario: la docilidad y utilidad de los cuerpos a través de la vigilancia, la sanción y el examen..

en la escuela igual participan harto, por ejemplo cuando eligen a su directiva, lo que sí, cuando no pueden tomar decisiones respecto al colegio, cuando el colegio toma decisiones por ellos y más que nada eso (Niña entrevistada).

La participación del mundo estudiantil está negada en las escuelas (...) consideramos urgente derogar el decreto 524 que limita la validez e incidencia de los estudiantes secundarios en los asuntos que les afectan (Sistematización II Cumbre Intergeneracional, 2014, p. 9-11).

es tan estúpido, que te digan no, no puedes pintar el cielo verde porque es azul, entonces dónde quedan después cuando son adultos encerrados en una cuestión, en un cubículo gris, no es el chiste (Niño entrevistado).

un cabro chico de quinto básico, que tenga jornada completa de 8:30 a 16:30, salga para la cagá de cansado, llegue a la casa, tenga que hacer tareas y después la mamá le dice a los de la organización: no, saben que mi hijo no va porque está castigado porque no ha hecho nada (Niño entrevistado).

Respecto a este último punto, la escuela operaría sobre la base de una extracción del tiempo de niños, niñas y adolescentes, tanto en relación a las largas jornadas en el sistema cerrado como por las obligaciones que impone fuera de él. Gaitán (2006) menciona que sobre los niños se ha depositado una particular responsabilidad sobre el futuro, son ellos los guardianes en cuyos hombros descansa el tiempo. La escolarización como etapa de preparación de capital humano es la vía para proteger el futuro, pero aún siendo parte de la rueda del trabajo (primero preparación, luego producción) el tiempo en la escuela no es reconocido como tal sino como un beneficio para los niños y la sociedad. Considerar el trabajo como todas las actividades que comprenden la producción, gestión y reconversión ¿acaso nos ofrece una vía en la que las actividades de los niños en la escuela podrían ser valoradas en su presente como fuerza de trabajo?

hasta que en la escuela el cabro chico también lo están explotando full y después cuando llega a la casa también esta full, porque le envían tareas, tareas, tareas, tareas (Niño entrevistado).

El Estado se ocupa de la infancia que vive en la miseria o la infancia pobre solo cuando ésta se desvía de las orientaciones que impone la sociedad: “el niño tiene que cometer un delito para que recién sea asumido como una necesidad de cambio” (Niño entrevistado). La intervención del Estado implica la reclusión en cárceles para la infancia en donde sufren castigo físico y psicológico, cuestión que termina “alimentando esta estructura de poder” (Niño entrevistado). En diálogo con Foucault (2004), la individualización como producción normalizadora que opone como punto de desarrollo la anomalía y busca la utilidad y docilidad de los cuerpos, tal vez permita dilucidar las significaciones que giran en torno a las instituciones de encierro que mencionan niños, niñas y adolescentes: poder normalizador que obliga a la homogeneidad pero que también individualiza al permitir desviaciones.

el estado de maltrato que había en los niños del país, niños pobres obviamente, porque el SENAME está hecho para ellos, porque si hoy un cabro rico, de plata, le pagan, no va a pasar nada, o si el hueón se roba un auto lo mandan a un internado en Suiza, hay un tema de clase ahí muy importante (Niño entrevistado).

hay niños que están viviendo en la miseria, en basurales, pero las políticas públicas no alcanzan, no llegan donde están esos niños cachai, o sea el niño tiene que cometer un delito para que recién sea asumido como una necesidad de cambio, entonces ahí hay un tema muy cuático con los niños (Niño entrevistado).

uno ve la servicialidad que tienen los delitos, la cárcel, como es funcional al tema del castigo al poder, y castigo a jóvenes, o sea niños que están presos, que viven en condiciones terribles sometidos a tratos, a castigo, a torturas, incluso psicológicas, humanas, y gente que legitima eso o sea yo creo que si hoy día hicieran un censo, preguntaran: ¿usted cree que los niños que roban deben estar presos? Y la gente un 80% o un 90% diría que sí y ahí lo más terrible (Niño entrevistado).

Los sentidos que circulan en torno las instituciones nos insinúan una barbarización del lazo entre Estado e infancia, no se trata de que el Estado desaparezca sino más de un total vaciamiento de las prácticas de bien común –¿tal como en la vida comunitaria?–: “los políticos ven el lado bueno para ellos, no para la gente” (Niña entrevistada). La experiencia de los niños, tal vez en coherencia con las iniciativas del Estado de bienestar y neoliberal, enseñan una infancia objeto del proceso de socialización en la escuela, extrayendo sus energías, limitando las posibilidades de ocio y convirtiéndose en foco de nuevo de interés al momento de desviarse de las orientaciones que la sociedad determinan respecto a la infancia. En diálogo con A.M Fernández (2006), se trata un vaciamiento de sentido o de la producción de una insignificancia en lo referente a las significaciones imaginarias que hacen a “lo común” que supone lo público -la res-pública- un elemento fundante del mito moderno del Estado como garante de todos.

La relación entre niños y adultos –como categoría más amplia- es puesta en juego en términos de mundos escindidos y abuso de poder. Los niños son ignorados por la generación adulta, no se presentan esfuerzos de diálogo, reprimidos en sus deseos y se les niegan las posibilidades de incidencia en los asuntos ellos consideran que les afectan. Lo anterior, operaría sobre la base de significaciones instituidas

que reproducen desigualaciones entre niños y adultos: incapaces, desvalidos, vulnerables y dependientes. Se destaca la ausencia de escucha por parte de mundo adulto o que cuando son escuchados sus opiniones no impactan en la toma de decisiones, lo que advierte una discriminación etaria: “no los escuchan”, “pescan a los puros grandes”, “nunca me da la opinión”, “los adultos no toman la opinión de los niños”, “porque son de poca edad no tienen ni voz ni voto” (Consulta M-CIDNA, 2010: 27-28). En coherencia, la cotidianidad de la relación con el mundo adulto podría sintetizarse del siguiente modo: “cuando los adultos hablan, los niños callan” (Niño entrevistado).

pucha yo quiero hacer esto y esto para cambiar mi mundo, mi destino, pero se siente reprimido por los adultos que le dicen no, tú naciste aquí, tú eris de aquí y tu vida va a ser así (Niña entrevistada).

como que los niños viven en un mundo y los adultos en otro (Niña entrevistada).

los adultos no pescan a los niños y los niños no pescan a los adultos, no, tratan de no sociabilizar, porque, porque tienen pensamientos diferentes (Niña entrevistada).

están siendo vándalos, protestas, están quemando, es lo mínimo, imagínate están reprimiendo, excluyendo, aplastando una edad, cachai (Niño entrevistado)

Que los adultos dejen de abusar de su poder, que los niños y niñas sean considerados sujetos de cambio social y no objetos de socialización para el mercado, integrando la participación de NNA en todos los asuntos que les afectan lo que implica democratizar todas las instancias de incidencia (Sistematización II Cumbre Intergeneracional, 2014: 11).

El relato de los entrevistados y los documentos oficiales del M-CIDNA nos enseñan múltiples modalidades de opresión que recaen sobre la infancia y que se encuentran asociadas a diversos ámbitos tales como familia, escuela, comunidad y Estado. Sin embargo, el ejercicio de denunciar las opresiones advierte un movimiento de distanciamiento respecto a las significaciones centrales como Estado y Familia las que se ramifican en otras significaciones como la “infancia socializada” e “infancia minorizada” – objeto de socialización y compasión-represión-, pero también la idea del niño como propiedad de la familia, al tiempo que este “gesto menor” problematiza la naturalización de los espacios, tiempos y ocupaciones a los que compelidos los niños en la sociedad adultocéntrica,

5.2.2. Niños oprimidos, niños subalternos

La definición de opresiones múltiples acuñada por Young (2000) permite clasificar un conjunto de modalidades –compuestas por prácticas discursivas y no discursivas- que limitan el desarrollo de las capacidades de los niños como grupo social. Entre las opresiones que caracterizarían la situación de los niños consideramos que es ineludible mencionar la marginación en cuanto son privados de la igualdad de derechos de ciudadanía; carentes de poder por no contar con la autoridad y el estatus que caracteriza a las personas adultas que suelen tener roles de importancia en la división del trabajo; objetos de imperialismo cultural en la medida que son sometidos a los criterios del mundo adulto; y predispuestos a ser víctimas de

violencia por no contar el reconocimiento social apropiado. Las opresiones que recaen sobre la infancia, además de presuponer modalidades de desigualación en la relación entre niños y adultos, exige concebir a éste grupo social como subalterno.

Las opresiones mencionadas sujetarían a este grupo social a las decisiones que definen los adultos en el marco de las instituciones burocráticas que facilitan apoyo o servicios, de las organizaciones sociales, de las comunidades y de las familias. Esto significa una exclusión de las perspectivas de la infancia y una estereotipación de las diferencias como carencias³⁵, que adquiere toda su expresión en la negación de las oportunidades para el ejercicio de sus capacidades en modos socialmente reconocidos o la reducción de la capacidad de agencia de niños, niñas y adolescentes a través de discursos y prácticas propios de la vida cotidiana. Aquello que podría sintetizar todo esto es, en diálogo con Rancière (2006a, 2009), un *a-priori* de lo que se da a sentir: reparto de lo sensible que jerarquiza los lugares, los tiempos y las ocupaciones para cada quien, excluyendo a ciertos grupos de la posibilidad de visibilidad y reconocimiento.

Opresiones	Ámbitos	Significaciones sociales
Violencia	Familia y Comunidad	Niño propiedad familiar
Carencia de poder	Escuela y Familia	Niño como objeto de socialización
Marginación	Estado	Niño peligroso, Niño incapaz
Imperialismo Cultural	Sociedad	Niño futuro, niño incapaz

Si bien la clasificación no está exenta reinterpretaciones, consideramos que la marginación y el imperialismo cultural en tanto privación de la ciudadanía y sometimiento a los criterios del mundo adulto podrían ser considerados como opresiones que operan a un nivel más general, por lo que su inscripción en ámbitos como el Estado y la Sociedad nos parece más adecuada. Sin duda alguna, estas opresiones se ramifican en otros ámbitos, precisamente dada su generalidad. Los relatos enseñan que la violencia constituye un malestar propio de la Familia y la Comunidad. Por su parte, la carencia de poder es coherente con rol secundario e improductivo de los niños en los ámbitos como la Familia y la Escuela. Las opresiones relacionadas a diversos ámbitos además de indicarnos la presencia de una matriz socio-cultural adultocéntrica, también muestra la presencia de adultismo (Krauskopf, 1998), es decir: acciones y discursos que limitan o ponen en duda las capacidades de los niños.

³⁵ Una caracterización de la infancia a propósito de las sociedades de control, si bien no explicitado en este apartado pero compartido en cuanto la noción de modulación permite no solo precisar la docilidad de la infancia disciplinada sino también la producción de ésta por medio de la incitación de creencias y de deseos en la memoria espiritual que impacta en los propios cuerpos, puede encontrarse en Bustelo, E. (2012). “Notas infancia y teoría: un enfoque latinoamericano”. En *Revista Salud Colectiva, Vol.8, No3, Universidad Nacional de Lanús*.

La presencia de adultismo como “presentificación” de las significaciones propias de adultocentrismo que insisten en los discurso modernos sobre la infancia, nos incita a pensar que los niños no podrían sino comprenderse considerando relaciones de poder que operan en la cotidianidad de la vida categorizando a los cuerpos, asignándoles una individualidad, atándolos a una identidad particular u oponiéndole una ley de verdad sobre sí mismos que se les obliga a reconocer y otros deberían reconocer en ellos (Foucault, 2001). Pero el que niños, niñas y adolescentes denuncien ciertos discurso y acciones que se les imponen como una identidad que deben asumir, problematiza la relación de poder asimétrica y las opresiones en el vínculo con el mundo adulto. De algún modo u otro al definir-denunciar el malestar asociado a la “experiencia infantil” se ejerce un distanciamiento de la posición instituida que se les asigna: “que nuestra voz no se calle, que nuestra voz sea tomada en cuenta por los adultos” (Niño entrevistado).

Toda lucha respecto a la posición instituida de los niños se enfrenta a unos discursos y unas prácticas que conforman la infancia desigualada, por ello las luchas que desarrollan niños, niñas y adolescentes podrían ser definidas como un enfrentamiento contra el gobierno de la individuación³⁶. Las fuerzas que persisten en que este grupo social acepte determinada identidad, reproduciendo la situación de opresión y las relaciones de poder propias de la matriz socio-cultural adultocéntrica, niegan sus posibilidades de agencia y, por lo tanto, de transformación. Por este motivo nos parece correcto definir a los niños como sujeto subalterno, comprendiendo “sujeto” en un doble sentido: sujeto como *subjectus-subditus* o sujetado, aunque sin negar la posibilidad de *subjectum* o sujeto emancipado (Balibar, 2013b) que podría apreciarse en los movimientos sociales que desarrollan un proceso de subjetivación política.

La noción de subalterno facilita un modo de comprensión que se sustrae de las connotaciones economicistas que envuelven la noción de explotados o clase obrera, de modo tal de ampliar el campo de antagonismo y opresiones para aventurar otras modalidades populares. Las mujeres, afrodescendientes, pueblos originarios, diversidades sexuales y niños³⁷ son invisibilizados desde una lectura marxista ortodoxa que identifica la emancipación con un sujeto social y político en particular y, desde el cual, todo

³⁶ Desde diversas perspectivas teóricas se ha destacado una transición del conflicto industrial a nuevos antagonismos que no coinciden con la tradicional lucha de clases. Una de las características de los nuevos movimientos sociales es la lucha en relación a un conjunto de fenómenos asociados a la subjetividad, la relación con el otro y consigo mismo, el tiempo y espacio de vida, los gestos y las actitudes, el deseo; una política asociada a la vida cotidiana, a las prácticas habituales, que tiene como centro la tensión instituido-instituyente que envuelve las significaciones sociales y las prácticas. Se trataría de luchas que cuestionan el estatus del individuo, afirmándose en el derecho a ser diferente y respondiendo a la pregunta ¿quiénes somos? rechazando las abstracciones y discursos que definen su existencia.

³⁷ Comprendemos la noción de subalterno no solo aludiendo a los estratos intermedios en relación a la clase trabajadora sino también a todos aquellos sujetos improductivos, minorías sociales o grupos oprimidos de formas múltiples.

lo otro es ubicado en un lugar secundario, de inferioridad y dependencia³⁸. En diálogo con Modonesi (2010) –que alude a Antonio Gramsci-, la potencia del concepto radica en atender a los aspectos subjetivos de la subordinación en un contexto de hegemonía adultocéntrica, es decir, a la aceptación relativa de la relación mando-obediencia y su contraparte de resistencia y negociación permanente.

Este “concepto ambivalente” revela la relación sincrónica entre subordinación y resistencia, entre identificación relativa de los discursos y prácticas propios de la matriz socio-cultural adultocéntrica y los procesos de subjetivación, evitando la rigidez de los clásicos esquemas dualistas atravesados por la dicotomía consciencia/falsa consciencia. Si bien lo anterior no se aleja del todo de las orientaciones propias del enfoque relacional y estructural en sociología de la infancia, y de la atención en las relaciones de poder en el caso de la psicología social crítica, evaluamos que la noción de subalterno otorga mayor precisión a la hora de comprender los elementos instituidos e instituyentes que en el continente de la infancia entran en juego. De este modo, se podrán proponer análisis

(...) susceptibles de rastrear a los *movimientos* de los subalternos, el proceso de subjetivación política interno a la relación de dominación, fincados en la experiencia de la dominación y las dinámicas de concientización que les corresponden. En este sentido, el concepto incluye las ambigüedades y los aspectos contradictorios de este proceso, las oscilaciones y las combinaciones entre la aceptación relativa de la dominación –como resultado de la hegemonía– y su rechazo igualmente relativo por medio de la resistencia (...) (Madonesi, 2010:38).

En consecuencia, se hace posible integrar los aspectos de dominación y opresión que recaen en ciertos grupos sociales sin olvidar las resistencias que propician. Se trata a fin de cuentas de atender al devenir *polemológico* de lo social, atravesado por tensiones, contradicciones y ambigüedades. Desde esta perspectiva los niños podrán ser considerados en tanto experimentan una relación de subordinación –y opresión– en relación al mundo adulto, pero también desarrollan otras experiencias que aventuran resistencias y negociaciones: la infancia subalterna adquiere estatuto analítico a la luz de la ambivalencia. Pensar la subalternidad de la infancia exige ubicarla relacionalmente, posición debajo de *-sub/alter-*, como un proceso complejo y conflictivo desde el cual niños, niñas y adolescentes buscan sortear las significaciones y prácticas que producen las desigualaciones etarias.

En diálogo con Spivak (2011), cabe precisar que el subalterno no debe entenderse como una identidad esencial que requiera ser rescatada de la opresión, sino más bien como un proceso de negociación entre diversas posiciones en un determinado contexto. Así, la política de los subalternos no podrá ser otra que la re-definición de las relaciones sociales instituidas, la transformación de su posición en el vínculo con otros o la flexibilización del trasfondo normativo en el cual descansa la experiencia de

³⁸ Si bien no es el objetivo del presente trabajo, es interesante rastrear la noción de *precarizado* como aquella noción que pudiese integrar –en la diferencia– a la multiplicidad de vidas oprimidas que se presentan en las sociedades de control. Ver Raunig, G. (2008). *Mil máquinas*. Madrid: Mapas.

lo social. La negación de la voz, la clasificación particular que la sostiene, pero también la existencia de experiencias de resistencia siempre paradójicas es la preocupación que busca atender el análisis del M-CIDNA en la presente investigación. Es por dicho motivo, atravesado por una elección conceptual, que el análisis consiste en un esfuerzo sistemático por mostrar el lugar de las tensiones en las que habita el movimiento, visibilizar el rasgo polemológico de los colectivos humanos.

5.3. LA CONSTRUCCIÓN DE CONTRA-PÚBLICOS SUBALTERNOS

5.3.1. Dimensiones del contra-público

Paralelo a los malestares denunciados por niños, niñas y adolescentes, la experiencia organizativa y la construcción de mundo que se desarrolla desde "el interior" del M-CIDNA, podrían ser valoradas en tanto productoras de subjetividad que, a través de discursos y acciones que emergen en el "entre con otros", reproducen y tensionan los ordenamientos etarios instituidos. Al hablar de producción de subjetividad aludimos a lo subjetivo como proceso en curso, a un devenir en permanente transformación y no algo dado de antemano con características esenciales. Aquí se plantea el desafío de un método de indagación que facilite pensar -al unísono- las modalidades sociales de sujeción y los "restos" no sujetos, los límites instituidos y las líneas de fuga que encarnan aventuras instituyentes. Una metáfora de la subjetividad como curso abierto que no podrá ser comprendida sino aludiendo a un momento singular atravesado por paradojas: las situaciones ambivalentes que el organizarse y el construir mundo instala.

En el campo del pensamiento crítico norteamericano, la autora feminista Fraser (2011) nos enseñan la noción de contra-públicos subalternos para hacer referencia a aquellos territorios paralelos en los cuales los miembros de los grupos subalternos y oprimidos -mujeres, afrodescendientes, gay, niños, migrantes, etcétera.- inventan y hacen circular contra-discursos que, en una suerte de resistencia respecto a los discursos hegemónicos, permiten formular interpretaciones de oposición acerca de sus identidades, intereses y demandas. Los contra-públicos subalternos operarían como espacios de repliegue y reagrupamiento, como bases y sitios de entrenamiento para actividades de agitación dirigidas a públicos más amplios. Si bien siempre se trata de espacios discursivos que se oponen a las fuerzas de la individuación, no se encuentran inmunizados de elementos instituidos que reproducirían la posición de los subalternos y oprimidos en el marco de una hegemonía socio-cultural, en este caso adultocéntrica.

Lo anterior, sin embargo, puede prestarse a una interpretación incorrecta que deseo evitar. No quiero sugerir que los contra-públicos subalternos sean siempre necesariamente virtuosos; algunos de ellos, infortunadamente, son explícitamente antidemocráticos y antiigualitarios, e incluso aquellos que tienen intenciones democráticas e igualitarias no siempre dejan de poner en práctica

sus propios métodos de exclusión y marginación informal. No obstante, en la medida en que estos contra-públicos surgen como respuesta a exclusiones dentro de los públicos dominantes, contribuyen a extender el espacio discursivo (Fraser, 1997: 116)

La relevancia de estos espacios discursivos radica en la posibilidad de reducir las desventajas que sufren los grupos subalternos y oprimidos en relación a los ámbitos públicos oficiales. Desde esta perspectiva, de este modo es posible habilitar la emergencia de otras significaciones sociales que tienen el objetivo –consciente o no- de promover otras definiciones de sí mismos, delimitar la experiencia común de opresión y expandir contra-discursos que desnaturalicen las desigualaciones etarias arraigadas en el sentido común y en las esferas públicas oficiales. Esto último hace referencia a la multiplicidad de voces que logran intervenir en la interacción discursiva pública y amplia -a través de la interacción entre diferentes públicos-, al potencial contestatario que puede cuestionar, modificar y hasta derribar los supuestos dóxicos dominantes insertos en los modelos socio-culturales imperantes.

Antes de profundizar en las formas de acción política para dilucidar el carácter de las relaciones inter-públicas, en tanto logran o no sortear la delimitación hegemónica entre “cosas públicas” o “cosas privadas”, primero nos detendremos en los repliegues intra-públicos, es decir en “la naturaleza y la calidad de las interacciones que se dan al interior de una esfera pública determinada” (Fraser, 1997: 113). Se trata de los discursos y prácticas que dan consistencia a la interacción interna, las modalidades específicas de constitución y las regulaciones que orientan su dinámica. Sin embargo, es preciso mencionar que la constitución interna integra la experiencia que propicia el organizarse, pues ella precisamente “presentifica” significaciones sociales que producen subjetividad. En consecuencia, insistimos en aseverar que el estar-habitar-hacer de los contra-públicos subalternos no podrán dislocarse de los diagnósticos, pronósticos y orientaciones que generan los movimientos sociales para, además de constituirse, sumar a interesados y desafiar a los públicos-oficiales.

Para A.M Fernández (2008) las experiencias organizativas en muchos casos inaugura un modo de estar-hacer-habitar distinto, abriendo campos existenciales y políticos que habilitan otras formas del *socius* y otros modos de subjetivación, se trata de “experienciaris” en tanto habilitan nuevas modalidades de vida. Por ello es de fundamental importancia pensar los espacios-tiempos producidos al organizarse, las situaciones que instala, sin necesariamente exceder la dimensión intra-pública como constitución interna de los contra-públicos subalternos. La constitución interna, si bien contiene discurso también integra las experiencias organizativas evaluadas performativamente, que muchas veces suponen transformaciones liberadoras que no han de poder desarrollarse en los públicos-oficiales, pues en ellos son excluidas las voces subalternas y oprimidas por no contar con ciertos atributos.

Se trata entonces de dilucidar los sentidos que insisten en la construcción de diagnósticos, pronósticos, orientaciones y en la experiencia organizativa. Si bien pareciera que estamos adoptando el clásico análisis de marcos cognitivos (Snow y Benford, 2006; Chihu, 2006) característico del estudio de movimiento sociales, lo cierto es que no nos interesa detectar cierta racionalidad instrumental capaz o no de desarrollar un proceso de alineamiento efectivo. Más bien el interés recae en los procesos de subjetivación nunca exentos de paradojas en el marco del repliegue interno del movimiento que se estudia. Es importante destacar que la construcción intra-pública exige una inflexión respecto de la predominancia analítica sobre los aspectos epidérmicos del movimiento, la evaluación de los factores de éxito o fracaso, que reducen la complejidad a la dimensión racional-instrumental.

5.3.2. Experienciarlo organizativo

El M-CIDNA es flexible en términos organizativos, las asambleas mensuales son abiertas, la creación de comisiones y la definición de encargados emergen de acuerdo a las necesidades evaluadas por los miembros con total autonomía. Sin embargo, en las asambleas normalmente es visible solo la participación del mundo adulto. Los espacios de toma de decisiones en los que participan niños, niñas y adolescentes operan de manera paralela, facilitados por adultos que cuentan con canales de comunicación que conectan con las asambleas mensuales. Tal vez las vocerías menos flexibles son aquellas relacionadas con los espacios de diálogo entre Sociedad Civil y Estado -el equipo de incidencia política-, las que se ejercen en el marco de redes de organizaciones interesadas en generar cambios legales coherentes con las orientaciones éticas de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Las instancias de participación propias de niños, niñas y adolescentes son los encuentros nacionales y regionales, en los que se definen diagnósticos, orientaciones y acciones que conectan con la integralidad del M-CIDNA. Para soslayar la distancia entre el mundo de los niños y el mundo de los adultos, además de permanentes consultas realizadas sobre todo a los grupos de “niños más pequeños”, se desarrollan Cumbres Intergeneracionales que tienen por objetivo producir acuerdos mínimos sobre cómo operativizar una Cultura de Derechos desde la base social y lo que cada organización debiese generar en los territorios en los que despliega su trabajo. Las Cumbres Intergeneracionales podrían ser consideradas como el espacio más amplio al que concurren voceros infantiles de diversas organizaciones, adultos organizados, dirigentes vecinales e instituciones, en un esfuerzo de conectar el espacio de asambleas mensuales y el trabajo paralelo que desarrollan niños, niñas, adolescentes y organizaciones adultas con menos presencia.

El relato sobre el M-CIDNA se caracterizaría por la participación, la autonomía de los distintos actores para desarrollar iniciativas y la autogestión. Respecto a lo último, se hace referencia a

financiamientos internacionales por parte de fundaciones dedicadas a temáticas de infancia que permitirían realizar la mayoría de las actividades de carácter masivo. La sistematización de experiencias y la construcción de propuestas desde la base social para que se hagan escuchar en los públicos-oficiales son otras de las características asociadas a la dinámica interna de la organización. Por su parte, se asume como una organización no supeditada a ninguna organización gubernamental o de carácter político, lo que según los participantes adultos ha dado flexibilidad y dinamismo al desarrollo del movimiento.

La forma organizativa del movimiento es flexible, preparada para actuar frente a las contingencias sin demasiadas limitaciones formales. Si bien se presenta una división clara entre espacios para adultos y espacios para niños, niñas y adolescentes, se trata de resolver a través de los encuentros intergeneracionales. Considerando los elementos expuestos, la organización del M-CIDNA se aleja de las clásicas organizaciones burocráticas o extremadamente rígidas que caracterizan a los partidos políticos. No es nuestra intención avanzar en la profundización de la forma organizativa y nos conformamos con los elementos expuestos, pues el interés radica más bien en la experiencia que los sujetos relatan en torno a lo que exige organizarse.

La experiencia organizativa es considerada un aprendizaje sobre las modalidades adecuadas para la deliberación entre niños, niñas, adolescentes y adultos. Ésta logra adquirir una forma precisa que consiste en la generación espacios de diálogo diferenciados entre niños y adultos, para que en un segundo momento se logren comunicar las diversas perspectivas de estos grupos sociales y producir acuerdos que orienten al movimiento. Esta estrategia tal vez puede ser evaluada como una forma de limitar las violencias discursivas que podrían emerger en un espacio compartido en primera instancia, facilitando la construcción autónoma de discursos por parte de niños, niñas y adolescentes, para que luego sean informadas en un espacio amplio en el que se integra el mundo adulto y sus perspectivas.

ha sido un aprendizaje el ir encontrado formas, estrategias, metodologías, que garanticen la comunicación, que garanticen el diálogo (Adulto entrevistado).

hay que generar espacios conjuntos y espacios apartes no diferenciados, después hay que generar espacios más comunes de diálogo que los niños y las niñas al final digan y sientan que por esos adultos que están acá son escuchados (Adulto entrevistado).

se co-construye en comunidad, intergeneracionalmente, de que tanto los adultos, los niños, los adolescentes, como las distintas instituciones o roles o funciones que hay, digamos, articulados a nivel territorial, deben ser parte (Adulto entrevistado).

La metodología orientada a la construcción de un discurso inter-generacional produciría un espacio de igualdad, en el que niños, niñas y adolescentes son escuchados, tomados en cuenta en sus perspectivas y pueden decidir en conjunto con el mundo adulto. Esto nos enseña una experiencia democrática en la que las significaciones instituidas que definen los lugares para niños, niñas,

adolescentes y adultos se suspenden en situación. En diálogo con Rancière (2006a), podemos interpretar la experiencia que exige la situación como una perturbación del reparto de lo sensible y enunciable a través de un accionar inter-generacional que insiste en la verificación de la igualdad en el terreno intra-público de un contra-público subalterno. Pero agregaríamos que la línea de fuga que aquí se pone en juego no solo se esfuerza por verificar la igualdad, sino que posiciona a niños, niñas y adolescentes en tanto “diferentemente iguales”: no se trata de hacer equivalentes niños y adultos, sino de reconocerlos en función de diferencias que no exigen desigualación.

hay participación de niños de verdad y que también los adultos trabajan a la par con niños, no hay una diferencia que hay en otros espacios donde sí se nota la diferencia (Niña entrevistada).

si alguien necesitaba dar una opinión y era válida y se podía discutir y trabajar y trabajar en pos de un bien común (Niña entrevistada).

nosotros somos los que decidimos, nosotros somos los que sabemos y lo que nos importa a nosotros desde la mirada de los niños (...) los adultos nos pueden ayudar, en que podemos co-crear algo que sea fundamental para nuestro futuro (Niño entrevistado).

lo que a mí más me gustaba era que cuando nos juntábamos siempre escuchaba la opinión de todos y que todos se tomaban en cuenta y después de eso se llegaba a un consenso y se tomaba una decisión final y era lo que te hacía, lo que te daba las ganas de seguir participando (Niña entrevistada).

Aquí se insinúa un proceso productivo que va más allá del diálogo, de las conversaciones o de la consciencia. La experiencia que el organizarse genera en el caso del M-CIDNA implicaría un ejercicio de transformación de los participantes que comparten el espacio. En este sentido, la verificación de la igualdad que se encuentra en el accionar del organizarse abriría la posibilidad de mutabilidad de las subjetividades, un proceso de subjetivación que desarticularía las fuerzas instituidas de la individuación. Adultos, niños, niñas y adolescentes ingresan en un umbral que de cierto modo suspende la asimetría de poder cristalizada para aventurar una co-construcción entre “iguales-diferentes”. En consecuencia, la experiencia organizativa contiene un rasgo performativo, el que se expresa en un estar-hacer-habitar distinto, aunque no por ello carente de contradicciones.

trasciende la importancia de dialogo (...) yo creo que actúa como un ejercicio por así decirlo de carácter terapéutico, de empoderamiento, en el fondo de los niños y las niñas, frente a los adultos para expresarse y decir lo que piensan y están absolutamente convencidos que lo que están diciendo tiene eco, digamos, en otros adultos (Adulto entrevistado).

estamos en co-construcción en el fondo de una forma de relación horizontal, de una forma de relación respetuosa, de una forma de relación creativa, propositiva, participativa, que yo creo que nos hace cambiar en la práctica, en la relación con los niños y niñas (Adulto entrevistado).

deconstruyendo (...) también algunos elementos que bloquean la co-construcción, por ejemplo, lo que tiene que ver con el tema de la autoridad, el tema de las representaciones, el tema del poder que son elementos fundamentales (Adulto entrevistado).

El accionar entre “iguales-diferentes” en la construcción de ámbitos inter-generacionales constituye una modalidad en la que la voz de los subalternos puede ser escuchada. En este marco, el hablar-escuchar propio de la experiencia organizativa se encuentran atravesado por elementos lúdicos como “forma de expresión política y social” (Adulto entrevistado). En efecto, las observaciones participantes en el contexto de los encuentros del M-CIDNA visibilizan una modalidad de interacción que hace posible un sentido de colectividad durante el periodo de tiempo que dura el acontecimiento, que no se relaciona con la proclamación de grandes ideas, el debate en torno a las razones fundamentales o de elementos asociados a la consciencia. Más bien, en diálogo con Kanngieser (2007), se trata de un extraño tipo de participación divertido, alegre y placentero que genera una atmósfera interconectada a través del juego: espacio paradójico entre “lo real” y “lo irreal” en el sentido que incorpora palabras, gestos e intenciones reales en un contexto irreal.

es importante lo lúdico, pero lo lúdico no representa solamente jugar sino que representa una forma de expresión social y política, por lo tanto hay que incorporarlo permanente en el diario colectivo (Adulto entrevistado).

de repente las reuniones eran divertidas a diferencia de otras reuniones, que te sentai en una mesa y te poni a discutir, allá no, era como que nos sentábamos y decíamos qué podíamos hacer, tiren ideas, lluvia de ideas, era lo genial, entonces todo se hacía más distinto (Niña entrevistada).

A pesar de que el juego habite la paradoja entre “lo verdadero” y “lo falso” tiene efectos reales o materiales, desde dicho lugar es posible la construcción inter-generacional de diagnósticos, propuestas y orientaciones para el movimiento. En el jugar está en juego la subjetividad de los “iguales-diferentes”. Cabe destacar, además de las prácticas democráticas en los espacios que comparten niños, niñas, adolescentes y adultos, la existencia de una relación bases-voceras y regiones-centro sin tensiones. Los voceros comunicarían los consensos construidos sobre la base de diversas instancias de acuerdos y la co-construcción de diagnósticos no excluiría las singularidades de las regiones. Por último, el organizarse de cierto modo generó aprendizajes para auto-gestionar actividades en ausencia de la dependencia del mundo adulto.

trabajar lo regional y se veía desde regiones, como trabaja Región Metropolitana, cómo trabaja Norte, cómo trabaja Sur y luego de eso, cómo vemos lo nacional, desde lo micro vemos lo marco, ese era un buen enfoque (Niño entrevistado).

tu opinión está siendo validada, o sea que y no solo mi opinión y por ejemplo en mi caso, la opinión de la organización en que participo, de la gente con la que vivo, de todos los niñas y niñas que están ahí, con los cuales decidíamos las opciones o todo lo que íbamos a decir en términos de representatividad, yo creo que eso era el incentivo mayor en realidad, ser la voz de los que en algún momento no tienen voz (Niña entrevistada).

aprendimos el hecho de que igual nosotros podíamos auto-gestionar las actividades, no sé si éramos chicos pero a la vez nos lo tomábamos mucho en cuenta y esperábamos que los adultos lo hicieran (Niña entrevistada).

El “experienciarlo” que genera el organizarse des-articula mucho de lo que en el sentido común parece incuestionable. No solo se resiste al modelo socio-cultural adultocéntrico, sino que también inventa, crea, reconfigura espacios, tiempos, acciones y vínculos: en situación han juntado aquello que estaba disyunto, en algunos momentos, pero no para siempre. Las líneas de fuga respecto a las territorializaciones de dominio exigen un hacer-habitar-estar entre “iguales-diferentes” que se encuentra atravesada por el juego. Éstas abren el espacio para un proceso de subjetivación que problematiza lugares, tiempos y ocupaciones a las que son confinados los niños. Así, el caso de este contra-público subalterno logra -en su propia dinámica interna-, a través del repliegue creativo interno o de instituyentes en situación, cuestionar el reparto de lo sensible y, por lo tanto, las desigualaciones asignadas por la matriz socio-cultural adultocéntrica.

Pero la búsqueda de “organicidad y articulación entre la demanda de la base, tanto de las organizaciones de la Sociedad Civil y como principalmente desde las mismas organizaciones de niños” (Adulto entrevistado), que en su intento estableció transformaciones subjetivas, no se encuentra exenta de tensiones. Además de los momentos instituyentes que no institucionalizan nada, pero generan cambios subjetivos, insisten tensiones sobre las modalidades de relación entre niños, niñas adolescentes y adultos. A este respecto, el relato de los entrevistados construye dos tensiones: la primera hace alusión a cierta primacía de la eficacia propia de la incidencia política, en detrimento de los “lentos tiempos del proceso”, mientras la segunda apunala la problemática de los roles asumidos por adultos, niños, niñas y adolescentes y, por lo tanto, hace referencia a la toma de decisiones.

Por parte del mundo adulto, la urgencia en la construcción de diagnósticos, propuestas y metas a corto y mediano plazo limitó la escucha del decir de niños, niñas y adolescentes. Una “política de la eficacia” ligada a la temporalidad de la incidencia, la construcción de propuestas, demandas y exigencias dirigidas a los públicos-oficiales, advierte un modo de hacer-habitar-estar marcado por la premura en relación a los espacios que abre o no el *kratos* a los subalternos. Estos deben ser aprovechados, en detrimento de los procesos. En consecuencia, frente a la distancia que asumen niños, niñas, adolescentes y también adultos respecto a la imposición de urgencias, problematizando la temporalidad en la que se los inscribe, se asoman prácticas y discursos que develan adultismo. En este sentido, no solo existen líneas de fuga, también se entroncan instituidos, detenciones o segmentos duros que coartan los flujos de deseo que buscan favorecer autonomías.

entonces fue un encuentro demasiado ejecutivo con muchas lógicas de trabajo que a los niños los asqueo (...) los chiquillos empezaron a reclamar y varios de los acompañantes y los tutores plantearon que sí los niños querían estar más tiempo, era súper justo aunque el programa que teníamos planificado se corriera o bien no se pudiera hablar todos los temas y ahí se generó una crisis importante (Adulto entrevistado).

había q generar 4 o 5 cinco indicadores (...) los niños lo tenían que hacer bien y lo tenían que hacer rápido además (...) se estaban generando violencias (Adulto entrevistado).

había mucha cooperación, pero en un momento se rompe eso, yo creo que por la incapacidad de ciertas personas y por asumir cierta autonomía de los niños y por querer imponer ahí su visión (Niño entrevistado).

el rol de los niños era reducido porque estaba acotado en el tiempo y al indicador que se quería generar (...) hubo otra tensión en un encuentro (...) donde hubo una crítica fuerte al trabajo de *** por parte de los niños porque no estaba respetando lo que los chiquillos estaban diciendo (Adulto entrevistado).

Respecto al problema de “respetan tu opinión (pero) obviamente trataban de modificar lo que ellos pensaban con lo que nosotros teníamos que escribir” (Niña entrevistada), el relato advierte la necesidad de “darle una vuelta de tuerca y problematizar el tema de la participación de los niños (...) en incidencia política en general” (Adulto entrevistado). Frente al adultismo que en estas escenarios caracteriza la relación entre niños, niñas, adolescentes y adultos, se generan modalidades de solución que, sin embargo, no logran actualizar la “igualdad-diferencia” propia de otras situaciones. Más bien operarían modalidades dicotómicas que permiten habitar creativamente la multiplicidad de deseos que se ponen en juego en los conflictos: los adultos presionan para contar con los productos de urgencia, evaluando la necesidad de estructuras menos flexibles, o la diáspora de niños, niñas y adolescentes hacia otros espacios de participación.

La toma de decisiones no parece equivoca en el caso de las instancias propias de niños, niñas y adolescentes. Por el contrario, el problema surge precisamente en “el entre” de este grupo social y el mundo adulto. En estos casos los niños son significados como dependientes de la experiencia adulta, y aunque no sean explícitas las propiedades que comúnmente son asignadas a este grupo social reproduciendo las desigualaciones etarias, en la frase del mundo adulto “la rueda ya la descubrimos” (Adulto entrevistado) entrevé una superioridad. De este modo, la actualización del posible “igualdad-diferencia” es detenido por acciones que relegan a los niños como objetos de decisión: una participación en la que la voz de los niños solo adquiere visibilidad a través de los adultos, y no en “el entre” que podría desplegar responsabilizaciones compartidas en la dinámica intra-pública. Al respecto, en la construcción de redes, la producción de documentos y sistematizaciones que son dirigidos hacia el exterior, insisten acciones adultistas que son denunciadas por niños, niñas y adolescentes.

los liderazgos desde la infancia, la mayoría se tomaba entre los niños y niñas y jóvenes, por lo tanto ese era positivo (...) el tema fue el trabajo entre la representatividad y los adultos directamente, o sea, como lograr que ese enfoque desde los adultos y esos representantes, digamos, se lleve de manera correcta a cabo hacia el exterior que era lo que necesitamos (Niño entrevistado).

el tema de la sistematizaciones (...) muchas de esas eran trabajadas por los adultos y después aun así ¿quiénes las decían? ¿a quienes le decían? (Niño entrevistado).

contacto con las otras regiones, a través de los adultos, porque para nosotros, igual somos como dispersos, entonces igual había que... y la toma de decisiones igual era si (Niña entrevistada).

la manera era que nosotros teníamos la forma de generar redes, era dependiendo, siendo totalmente dependiente de los adultos y era como los adultos nos tenían que decir (Niño entrevistado).

A propósito de una suerte de “irresponsabilización” de niños, niñas y adolescentes, insiste la necesidad delegar de modo tal de acortar la brecha entre el rol del mundo adulto y el de los niños. El malestar que se expresa al momento de definir una necesidad de cambio, asume la posibilidad de mejorar la dinámica interna en términos de conectividad, visibilización del movimiento en coherencia con la cultura infantil y de comunicación entre el mundo adulto y el de niños, niñas y adolescentes. A diferencia de “la solución” que escapa frente a la imposición adulta, en este caso el relato muestra la necesidad de actualizar la “igualdad-diferencia” que existe en potencia. Lazzarato (2006) hace referencia a la idea de actualizar los posibles que se expresan como potencialidades en el encuentro con otros, a las nuevas posibilidades de vida que encierran las interacciones fugaces.

hablábamos de delegar responsabilidades, que lleguen esas delegaciones hacia los niños y jóvenes, que traten de llegar esas delegaciones a los niños y jóvenes (Niño entrevistado).

imagínate como hubiera sido la diferencia si en la página (...) hubieran actuado unos dos jóvenes y unos dos niños (...) yo creo que esa opinión hubiera sido tan válida que hubiera mejorado la misma formación de la página o el fomento mismo en la redes sociales

En la experiencia que el organizarse instala insiste la significación “infancia igualdad-diferencia”, que envuelve una transformación de las relaciones de poder asimétricas entre niños y adultos, un proceso de subjetivación que rompe con las jerarquizaciones y dicotomías que producen desigualdades etarias. Sin embargo, esta línea de fuga se ve limitada por la significación que insiste en acciones y discursos que podemos nominar como “infancia in-experiencia”, en donde niños, niñas y adolescentes participan a través de los adultos. La ausencia de delegación o la “irresponsabilización” enseñan momentos de detención de las posibilidades de actualizar en una nueva forma de vida las potencias que insisten en la fugacidad de las interacciones que el organizarse instala. Por su parte, la tensión temporal entre la eficacia ligada a la urgencia de la incidencia política y el tiempo del proceso que asume la demora del diálogo, solo “se soluciona” a través de modalidades dicotómicas que no facilitan modificaciones internas que logren inventar espacios de participación que, incluso en la diferencia, devengan placenteros.

5.3.3. *Malestares, responsables y reivindicaciones*

En la construcción discursiva del M-CIDNA la situación de la infancia en Chile es relatada como miserable. En el contexto de una vulneración generalizada de los derechos de niños, niñas y adolescentes, ciertos problemas son definidos como de mayor preocupación: la desigualdad del país, la negación de la

voz de niños, niñas y adolescentes, el maltrato estatal hacia este grupo social especialmente cuando son pobres y el delito como única preocupación del Estado. Sumando a esto las opresiones mencionadas en un primer momento tales como: la violencia física al interior de las familias, la indiferencia por parte de organizaciones y programas sociales, la inseguridad en las poblaciones, el autoritarismo y la expropiación del tiempo en las escuelas. Este cúmulo de malestares revela la posición subalterna y de opresión en la que se ubican niños, niñas y adolescentes: “que hay atropellos a los Derechos del Niño, que se están vulnerando los Derechos del Niño” (Niño entrevistado).

Frente a esto el M-CIDNA actúa sobre la base de un objetivo transformador. El relato construye tres responsables de las opresiones que recaen sobre los niños, niñas y adolescentes chilenos. En un primer lugar, el mundo adulto en general como garante de los derechos de este grupo social no respondería adecuadamente a la situación de la infancia; El Estado, si bien solo debería intervenir en los “casos necesarios” según la Convención y, por lo tanto, se le atribuye un rol secundario en comparación con la “sobrerresponsabilización” que recaen en las familias, en el relato es definido como el principal responsable de las vulneraciones; y, por su parte, “el sistema” estigmatizaría a niños, niñas y adolescentes de sectores urbano-populares aplicando políticas para disminuir la pobreza en desmedro de la consolidación de los derechos políticos y civiles.

Los adultos fijo, los adultos porque obviamente tenemos el garante, el que te garantiza tus derechos, se supone que el que tiene que garantizar los derechos a un niño es el adulto (Niño entrevistado).

el Estado es el que no te pesca, el Estado es el que vulnera los derechos (Niño entrevistado).

vivimos un sistema neoliberal capitalista (..) en su práctica cotidiana excluye, estigmatiza y discrimina especialmente a los sectores populares, en este caso diríamos a la niñez, a los adolescentes, a los jóvenes (...) no los tiene contemplados en su mecanismo práctico y desarrollo de manifestación a través de los gobiernos, solamente diríamos, que lo que logra hacer es disminuir en parte la pobreza, garantizar ciertos beneficios sociales (Adulto entrevistado)

En el escenario de un mundo adulto que no asume un rol de garante, un sistema económico que no garantiza derechos que permitan la visibilización y reconocimiento de niños, niñas y adolescentes y un Estado vaciado de un sentido de “bien común” que más bien establece una relación “barbarizada” con el *demos*, los participantes del M-CIDNA reivindican el “reconocimiento de la infancia como un proceso de vida intocable, que debe ser vivido y que también debe ser asumido por la sociedad íntegra” (Niño entrevistado). Que la infancia “deba ser vivida” no exige una idealización de la infancia asociada a la ternura, inocencia y pureza, más bien se trata de una infancia carente de incapacidades para incidir en los asuntos que le afectan, que puede ejercer los derechos que limita el sistema económico, el Estado y el mundo adulto: una infancia que habite en una “sociedad de derechos” pudiendo gozar de ellos sin limitaciones.

que los niños tienen que alzar la voz, que los niños tienen la participación en las manos (...) que tendrán a alguien que los escuche, alguien que esté con ellos y vea que la participación acá no es en vano, que por algo estamos acá (...) que algo se puede hacer que hay una meta (...) como la Ley de Protección (Niño entrevistado).

que nuestra voz no se calle, que nuestra voz sea tomada en cuenta por los adultos, que los adultos nos consulten a nosotros, en las peticiones (Niño entrevistado).

que los derechos del niño no sean atropellados constantemente (Niño entrevistado).

el otro objetivo base, quitar el adulto-centrismo, que está conformado por un tema cultural, que no sé po, se nota hasta en las conversaciones de casa, con los cabros chicos; no vaya para allá porque están hablando los adultos, no; toda esa idiosincrasia digamos del pueblo chileno en general quitarla po, que aprendan de que no po, todos podemos hablar y opinar lo que necesitamos decir (Niño entrevistado).

¿Qué buscamos? una sociedad de derechos, directamente eso, qué es que lo necesitamos, una sociedad de derechos activos, que no sean pasivos (Niño entrevistado).

En la tarea de “alzar la voz” para generar una “sociedad de derechos” niños, niñas, adolescentes y adultos han construido orientaciones y propuestas para una Ley de Protección Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia. En ella son cinco ejes los que constituyen el tronco de la propuesta, que no son transables en lo que respecta a una nueva legislación en temáticas de infancia: educación gratuita, de calidad, inclusiva y participativa; vida en familia que implica que padres y madres trabajen menos tiempo y por salarios dignos; participación, que involucra garantizar el derecho a organizarse, ser informado e incidir en los asuntos que les afectan; recreación en la escuela, familia y comunidad; salud de calidad y gratuita, además de una atención diferenciada para niños, niñas y adolescentes.

Los ejes mencionados se articularían en torno a la participación como aquel derecho que hace posible la exigibilidad de todos los otros. En la tarea de reivindicar ciertos derechos a través de una propuesta legislativa de modo tal de propiciar una “sociedad de derechos” para niños, niñas y adolescentes como grupo social, el relato detecta transformaciones culturales e institucionales que facilitarían sortear las opresiones que recaen sobre la infancia, a saber: que los adultos pierdan la imagen tutelar y autoritaria para que la infancia “alce la voz” y que SENAME deje de existir en tanto es una institución que reproduce la significación “infancia minorizada” al aludir niños, niñas y adolescentes “pobres” como un grupo irregular, problemáticos o una “isla rodeada de omisiones”.

hay cierto temor de los adultos a que ellos pierdan su imagen de autoridad, de su imagen tutelar, de que ellos son los que mandan (Niño entrevistado).

la autoridad que hay, la autoridad se pierda y que los niños sean los que alcen la voz (Niño entrevistados).

SENAME igual es una institución cerrada a sus ideas (...) el SENAME está mal enfocado (Niña entrevistada).

SENAME debería dejar de existir (...) debería ser ya derrocando al SENAME (Adulto entrevistado).

En consideración de lo anterior, se extrae la urgencia de erradicar la asimetría de poder entre niños, niñas, adolescentes y adultos propia del adultocentrismo, que impera como matriz socio-cultural en las sociedades occidentales modernas. La autoridad adulta naturalizada se reproduce atribuyendo a la infancia ciertas características no valoradas y la ausencia de otras valoradas, generando una desigualación que limita el acceso de unos y otros al debate sobre “las cuestiones públicas”. El Servicio Nacional de Menores (SENAME) es evaluado como una institución incapaz de garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, ésta “presentificaría” la significación “infancia minorizada” o la única preocupación por la “isla rodeada de omisiones”, infancia irregular o problemática de los sectores empobrecidos. Ese es el “viejo mundo” que niños, niñas y adolescentes definen necesario transformar.

5.3.4. *¿Qué hacer y cómo hacer?*

El objetivo que insiste en el M-CIDNA es la construcción de una propuesta y exigencia de Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia: “que sea tomada en cuenta por los políticos y que se apruebe en el Congreso” (Niña entrevistada). Sin embargo, paralelamente a los esfuerzos orientados para que en Chile exista una nueva legislación en coherencia con la Convención sobre los Derechos del Niño, insisten otros objetivos. Frente a la pregunta ¿qué hacer? el relato sitúa al movimiento como el actor responsable que propiciar una transformación legal a la altura del documento internacional, sin embargo, esto no es posible de alcanzar “sin que los niños y las niñas estuvieran presentes en este proceso” (Adulto entrevistado) y “que los derechos tienen que ser, digamos, emanados por los niños, no solamente por los adultos” (Adulto entrevistado).

claramente la idea de que primero se co-construye en comunidad, intergeneracionalmente, de que tanto los adultos, los niños, los adolescentes (Adulto entrevistado).

nosotros somos los que sabemos y lo que nos importa a nosotros desde la mirada de los niños, a lo que nos falta a nosotros, en qué estamos siendo vulnerados, en que los adultos nos pueden ayudar, en que podemos co-crear algo que sea fundamental para nuestro futuro (Niño entrevistado).

es una parte más autónoma, a lo que es el gobierno, sino que es un movimiento que trata de que los niños luchen por la Ley de Protección de Derechos (Niño entrevistado).

El ¿qué hacer? del M-CIDNA es indisociable de la respuesta a la pregunta ¿cómo hacer?. Esta última alude a la apertura de un espacio en el cual niños, niñas y adolescentes podrán construir los derechos que requieren ser ejercidos, de modo tal que la consecución de los objetivos propuestos podrá desarrollarse a través de un trabajo en conjunto “desde los niños con los adultos” (Adulto entrevistado). Además de la construcción de orientaciones y propuesta para una Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia desde un accionar inter-generacional que involucra multiplicidad, en “el cómo” del M-

CIDNA es integrada la multiculturalidad e internacionalidad movimiental, pues las opresiones afectarían a todos los niños, niñas y adolescentes del continente, aunque de manera diversa.

la diversidad y la multiculturalidad enorme, enorme y aun así se acepta todo y se aprende a trabajar con todo en conjunto (Niño entrevistado).

cómo hacer que un proyecto que es tan a loca, tan chileno, agarre un carácter internacional, porque eso también era lo otro, nosotros teníamos una perspectiva (...) a nivel latinoamericano, porque sentíamos que hoy día las condiciones en las que vive el mundo, no puedes tener una visión tan local, o sea hay niños que están peores que nosotros, o sea que vivían en condiciones míseras, y que necesitábamos articular una propuesta a nivel latinoamericano (Niño entrevistado).

En el relato del M-CIDNA no solo se destaca el objetivo Ley y un modo particular de alcanzarlo, también instala la necesidad de que los mecanismos que garanticen los derechos puedan ser “aterizados” a la vida cotidiana de las poblaciones desde las orientaciones de la propia base social. Aquí, la tarea se conecta con un accionar que busca mover aquellos universales –los derechos humanos- a la particularidad de la vida cotidiana de las personas que los demandan. De la proclamación general, abstracta y legal no se cuestiona tanto su “estatuto burgués”, sino que aquellos derechos universales no se hagan efectivos en las diversas dimensiones que componen la cotidianidad. En coherencia con lo anterior, nos parece adecuado definir este esfuerzo como un intento de radicalizar la democracia (Mouffe, 2012), en el sentido de hacer reales o efectivos los significantes universales “compartidos” como son la igualdad y la libertad. La lucha del movimiento sería una lucha particular entre una pluralidad de luchas –LGBTI, migrantes, medioambientalistas, etcétera- que no necesariamente se inscriben en un horizonte de lucha de clases.

trabajar, paralelamente la Incidencia Política a nivel parlamentario, pero por otra parte diríamos el desarrollo de una base social que exigiera demandarla, diríamos que la ley en este caso se cumpla especialmente, diríamos en los territorios y empieza a nacer en el fondo esta perspectiva de movimiento durante todo ese tiempo, la participación de los niños y de las niñas fue siempre relevante (Adulto entrevistado).

según el mandato de la cumbre, en la segunda cumbre ya se visualiza con mayor claridad la importancia de incidir desde la base territorial a la co-construcción de una propuesta y de mecanismos que garanticen que la base social, la ley universal se aterrice (Adulto entrevistado).

En el relato del M-CIDNA se proyecta la creación de instancias locales, autónomas e intersectoriales que coordinen y articulen la participación de niños, niñas y adolescentes, al tiempo que mecanismos específicos para resolver las problemáticas de protección. A un nivel general, un sistema de protección integral de derechos de niñez y adolescencia debería integrar un “ombudsman”, un observatorio, mecanismos de protección, una nueva institucionalidad que reemplace al SENAME y un plan de largo plazo que facilite la exigibilidad por parte de las comunidades organizadas. A pesar de los esfuerzos del M-CIDNA por conseguir que Chile adapte la legislación nacional a la Convención sobre los Derechos del Niño y a las orientaciones que definen las bases, la estrategia de incidencia política no condujo a los resultados esperados.

Luego de diversas instancias de dialogo entre la sociedad civil y el gobierno, éste último rechaza la propuesta co-construida desde la bases y propone un proyecto que no integra las orientaciones definidas por el M-CIDNA. En el relato “la política de los gobernantes” (Niña entrevistada) es caracterizada como un límite al desarrollo de los contra-discursos que construyen los grupos subalternos y oprimidos. El “Estado más que nada pone la traba” (Niña entrevistada): el *kratos* en tanto sociedad instituida limita la interferencia o el des-encuentro del *démos*, confabula en impedir la entrada de la des-organización de los tiempos, espacios y ocupaciones para cada quien, lo que se traduce en la falta de escucha y voluntad política respecto a los contra-discursos que construyen los contra-públicos subalternos.

falta de escucha y de participación de parte exclusivamente de todos los gobiernos de la Concertación (Adulto entrevistado).

no está la voluntad política hoy día, de verdaderamente hacer un aporte a la Infancia, no está la voluntad política (Adulto entrevistado).

si ellos quisieran realmente hacer algo por los niños no pondrían tantas trabas, de no, esto no, no me gusta, tienen que cambiarlo (Niña entrevistada).

Entre la atribución de causas a las limitaciones que instala el *kratos* el relato ubica el interés en perpetuar un dominio sobre la infancia de los sectores urbano-populares, “infancia peligrosa” frente a la cual la sociedad debe protegerse. Por su parte, la relación entre Sociedad Política y Sociedad Civil es definida como perversa, en tanto no se presenta una relación entre iguales que implique que el M-CIDNA sea reconocido como un actor válido, al tiempo que la primera presenta desinterés respecto a las propuestas que emanan desde las bases. En este sentido, la Sociedad Política es significada como actor que desea mantener el poder de control sobre la infancia empobrecida, alejándose de las posibilidades de diálogo y negociación con los contra-públicos subalternos que reivindican los derechos de niñez y adolescencia.

no tenían ningún interés de cambiar las cosas, de que si, hicieran la ley porque igual lo que pensábamos que en realidad a ellos no les convenía que la ley existiera, porque onda si podi imputar a un menor de edad por algún delito, podi modificar, no podi imputarlo cachai, no podi hacer entre comillas acomodar el miedo y eso es como una manipulación (Niña entrevistada).

cuántas veces no hemos escuchado desde el gobierno que se quieren tratar leyes de infancia, cuántas veces lo hemos escuchado, pocas veces, pero aun así entonces, cómo lo vamos a lograr si desde la política no nos buscan, nosotros tenemos que buscarlos (Niña entrevistada).

cuando se habla que se va incidir políticamente con los senadores o los diputados, entonces es una relación bien perversa porque ellos saben que tienen el sartén por el mango, entonces si no hay una relación de iguales, si no nos reconocen como una actor válido (Adulto entrevistado).

En relación con las limitaciones que impone el *kratos* –Sociedad Política y Estado- el relato advierte diversas tensiones que sugieren líneas de fuga que forjan ilusiones colectivas en un “más allá de la ley”, de modo tal que el movimiento conjuga discursivamente una lógica de transformación interna,

peticionista y autonómica, al menos “como solución” frente a algunas de las tensiones. No consideramos que dicha tensión tripartita sea equivalente a un enfrentamiento entre significaciones instituidas e instituyentes, preferimos pensar que operan como una suerte de umbral en el cual el movimiento habita y desde el se mira a sí mismo y constituye al mundo. Luego de haber caracterizado una suerte de diagnóstico y pronóstico construidos en el espacio intra-público del movimiento que se estudia, es preciso relevar cierta polémica que insiste con mayor fuerza en el relato del M-CIDNA.

5.3.5. Tensiones e ilusiones colectivas

Si bien se espera que el Estado asuma un compromiso con niños, niñas y adolescentes del país a través de una transformación legislativa, esto no constituye un fin en sí mismo. La transformación legal es una avance táctico que permitiría proyectar una reivindicación de los derechos de la niñez y adolescencia sobre la base de un compromiso institucional: “no es que una ley vaya a terminar con el sufrimiento del mundo, está muy lejos de eso en definitiva, es generar una base que permita la exigibilidad posterior” (Adulto entrevistado). Aquí se presenta cierto desplazamiento asociado a un “tiempo de la exigibilidad” a través de la acción política, a “alentar la voz de la calle” (Niña entrevistada) que tiene por objetivo que los derechos de niñez y adolescencia se hagan realmente efectivos en la cotidianidad de la vida. Un lucha entre el Estado y aquello que no es Estado.

invitando a la gente, no sé, como explicándole a la gente, convenciendo a la gente, porque si son más, el Estado no va a poder contra todos, si un pueblo se organiza se las puede llevar contra todos (Niña entrevistada).

Las limitaciones provenientes del *kratos* o de la sociedad política y el Estado, son vinculadas a una forma de hacer política en la que “todo tiene que ser tranzado (...) todo tiene que tener un costo” (Niño entrevistado). En relación a ésta, el ruido del *démos* insiste sin necesariamente consumir sus deseos. En esta escena el relato del M-CIDNA desliza una línea de fuga que radicaliza la relación con el Estado en tanto se plantea “desarticular esa visión (...) calculista” (Niño entrevistado) para así dejar de habitar en función de la aprobación o no de una Ley que garantice sus derechos. Ahora, se plantea “hacer un movimiento popular, rearmar el campo popular donde nosotros estábamos situados, en conjunto con los padres” (Niño entrevistado). Este proyecto se perfila como una iniciativa “desde la población por los niños” (Niño entrevistado), conscientes de que la realidad que se vive en los sectores urbano-populares no es la que se desea.

que hay una vulneración de derechos y que esta vulneración de derechos no va a ser tranzada y no va a ser calculada por estos sectores políticos que ya nos han socavado, irrespetado (Niño entrevistado).

Por otra parte, el “más allá de la Ley” se advierte también en su insuficiencia, pues se requeriría de una transformación Constitucional para realmente contar con una base de validez institucional que

respalde cualquier reivindicación de los derechos de la niñez y adolescencia en Chile. La “ilusión constituyente” a través de una Asamblea permitiría radicalizar la democracia desde la participación de las comunidades, diversidades culturales y regionales, para definir una forma de desarrollo distinta que integre a la infancia como actor válido en la construcción de un proyecto país. Paralelamente, el relato muestra la necesidad de modificar el aparato parlamentario en beneficio de la democracia directa y relaciones horizontales. Lo anterior, haría referencia a orientaciones que el M-CIDNA ejercita en su interior, a un accionar que el movimiento ha “ido construyendo en pequeña escala” (Adulto entrevistado).

no van a modificar la ley pero sí el cómo la entienden, de qué van a hacer con la Constitución, de qué van a cambiar algo porque aun así la Constitución es un tope (Niña entrevistada).

entonces hay que cambiarlo todo porque, claro uno empieza con los niños, pero te dai cuenta que es un todo (Niño entrevistado).

Una transformación profunda a través de una asamblea constituyente, que reelaboremos, reconstituamos una nueva constitución, que nos posibilite iniciar un proceso nuevo, un proceso distinto (Adulto entrevistado).

Aquella transformación ejercida a pequeña escala da cuenta de otra forma de experiencia que, en algunos de sus miembros, es nominada como Buen Vivir o Sumak Kawsay: una transformación social, política, económica y cultural signada por una relación armónica con “los otros” históricamente excluidos en la deriva occidental; la infancia, la mujer, la naturaleza, etcétera. Allí en donde la matriz socio-cultural adultocéntrica no veía más que faltas y ausencias, el movimiento define una abundante vida. La construcción de una nueva sociedad no podría sino estar comprometida con una relación que habite la “igualdad-diferencia”. En consideración de lo dicho, en el caso del M-CIDNA se entrevisté una particular relación entre el horizonte utópico y la acción micropolítica que, a pesar de encontrarse atravesada por tensiones, no genera una obstrucción que limite radicalmente el proceso.

Las orientaciones globales se encarna en prácticas y discursos que el movimiento desarrolla a nivel local, en el aquí y ahora. Y es en este sentido que la teleología de los movimientos revolucionarios, que normalmente proyectan una gran transformación en el porvenir, es profanada por una suerte de micro-revolución en cada situación o por las transformaciones micropolíticas que aventuran en el encuentro con los otros. Sin embargo, como hemos mencionado en párrafos anteriores, esto no involucra perder de vista la ilusión de las grandes transformaciones colectivas. La tensión entre las grandes transformaciones, la pequeña escala y la acción peticionista define una subjetividad política que combina reformismo, grandes esperanzas y práctica micropolítica sin bloquear o endurecer el devenir del movimiento.

5.4.- Des-ENCUENTROS ENTRE LA POLÍTICA Y LA POLICÍA

5.4.1.- Repertorios de acción

Para Rancière (2006a) la “lógica policial” se configura como un llamado a la evidencia de “lo que hay” o de “lo que no hay”: “sistema de evidencias sensibles que al mismo tiempo hace visible la existencia de un común y los recortes que allí definen los lugares y las partes respectivas” (Rancière, 2009: 9). Para los niños, niña y adolescentes como grupo social subalterno, los lugares, tiempos y ocupaciones hacen alusión a las opresiones que ellos describen: la disciplina escolar en las aulas; el autoritarismo en los hogares; la exposición a la violencia en sus comunidades y el repliegue privado; y la indiferencia de las organizaciones y programas sociales. Dicha experiencia enseña quiénes pueden aparecer y cómo pueden participar en el mundo, de modo que en una cultura adultocéntrica niños, niñas y adolescentes no tendrán posibilidad alguna de aparecer, participar e incidir en las “cuestiones públicas”.

(...) la policía es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido (Rancière, 1996: 44-45).

Consideramos que es a través de un dispositivo compuesto por discursos, instituciones, leyes, reglamentos, medidas administrativas, enunciado científicos, proposiciones morales, acciones, etcétera, que se constituye cierta “repartición policial” que encarna las significaciones sociales instituidas que conservan la relación de poder asimétrica entre niños, niñas, adolescentes y adultos. Como un sistema de formas *a-priori* que determina aquello que se da a sentir, permeando prácticamente todos los ámbitos de lo social, define las formas de tener-parte en el mundo, separando-excluyendo a unos y haciendo aparecer-participar a otros. El tener-parte de lo común adquiere dos dimensiones: la primera cuenta con partes definidas por las diferencias que constituyen el cuerpo social, la segunda cuenta una parte de los sin-parte (Rancière, 2006a).

Niños, niñas y adolescentes son gente que no posee el título para ser contada, ni las palabras para hacerse escuchar, conformándose como grupo subalterno situado en una relación de subordinación respecto al mundo adulto. Son aquellos sin-parte, aunque no solo en tanto “niños pobres” o “hijos de pobres”. Sin embargo, el M-CIDNA desde el 2008 hasta la fecha se ha venido configurando como parte de los sin-parte, una figura específica de los in-contados, que se esfuerza en instalar un litigio político que permita problematizar las reparticiones sensibles de la distribución policial y ser reconocidos en la aparición-repartición de lo en-común. Frente al orden instituido en el que comunidades humanas agrupan bajo el mandato de quienes tienen título para participar, de aquellos que tienen parte en lo en-común, los sujetos que se inscriben políticamente llevan a cabo un proceso de emancipación –como desclasificación y subjetivación- que des-organiza la evidencia sensible y realiza el espacio de la política.

¡Circulen! No hay nada que mirar. La policía dice que no hay nada que mirar en una calzada, nada que hacer salvo circular. Dice que el espacio de circulación solo es el espacio de circulación. La política consiste en transformar este espacio de circulación en un espacio de manifestación de un sujeto: el pueblo, los trabajadores, los ciudadanos. Consiste en refigurar el espacio, lo que hay que hacer, que ver y que nombrar. Es el litigio instituido sobre el reparto de lo sensible, sobre este *nemein* que funda todo *nomos* comunitario (Rencière, 2006a: 71-72)

Son los repertorios de acción comprendidos como el uso combinado de diversas formas de acción política (Tilly y Wood, 2010), los que nos enseñan las modalidades de aparecer-participar en lo en-común que buscan des-naturalizar el reparto de lo sensible y, por lo tanto, fragilizar las significaciones sociales instituidas que constituyen la “infancia subalterna”. En este sentido, la urgencia de una política de la infancia que “rompa el reparto” revela la usencia de una “ciudadanía completa” para los niños. Esto exige preguntarnos -recordando el clásico discurso de Marshall³⁹ sobre la ciudadanía como completa membresía de la comunidad- si acaso debemos sostener que los niños no cuentan con la membresía institucional que los haga parte de la comunidad. Al respecto, habrá que re-pensar dicho estatuto para el caso de niños, niñas y adolescentes, aunque no solo desde una posición normativa.

A través de marchas, carnavales y acciones de incidencia política-legislativa el M-CIDNA forja un espacio de ciudadanía para el reconocimiento social de los niños, niñas y adolescentes. En diálogo con Balibar (2013a), estaríamos en presencia de una ciudadanía activa, comprendida como agente de transformación o democratización que re-construye las separaciones y exclusiones institucionalizadas propias del universalismo moderno. La producción de seres imperfectos ubicados “al margen” de la humanidad –mujeres, niños, homosexuales, negros, indígenas, etcétera- situados en tiempos, ocupaciones y lugares por la “lógica policial”, será confrontada por la constitución de una ciudadanía que extiende la esfera de la igual-libertad (Balibar, 2013b) haciendo de la ciudadanía una invención permanente, una “identificación” que se debe construir y propiciar a pesar de que no se encuentre dada empíricamente (Mouffe, 2012).

En este sentido, los repertorios de acción o las formas de acción política no son otra cosa que “actos de ciudadanía que la hacen existir de forma material” (Balibar, 2013a: 209). La democracia aquí no ha de entenderse como una importación de una sociedad en particular o de un Estado, sino que recreada por la materialidad del propio hacer de los movimientos sociales. Son las marchas, carnavales, discursos públicos y prácticas de incidencia política las que constituirían un ejercicio que no solo supone la problematización de la “distribución normal” separando lo sensible consigo mismo –el disenso-, sino

³⁹ En dicho clásico discurso la completa membresía de comunidad estaría caracterizada por los derechos asociados a la libertad individual, participación política y derechos sociales. Ver Marshall, Th. y Bottomore, Tom. (2005). *Ciudadanía y clase social*. Buenos Aires: Editorial Lozada.

también la producción de la ausencia de títulos para mandar o la suspensión de todo principio de repartición de roles. Lo anterior es lo que según Rancière (2006a) caracterizaría a la democracia.

5.4.2. *Los “pequeños cuerpos” en la calle*

Butler (2012) señala que para que la política tenga lugar el cuerpo debe aparecer. Y, agregamos nosotros, que no se trata de cualquier cuerpo pues aquí los cuerpos que invaden el espacio público son los de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, la irrupción de los cuerpos evidencia una suerte de revitalización de la ciudadanía a través de la producción de un espacio público “en disenso” en principio subsumido por el mundo del poder: la cotidianidad de los trayectos, detenciones y ocupaciones de cuerpos que producen y consumen mercancías, o como dijera Lazzarato (2006) “(...) el cuerpo y alma marcados y hablados por los signos, las palabras, las imágenes (los logos de las empresas) que se inscriben en nosotros” (106-107). Pero también figura una tensión del patrón de ciudadanía propio de las democracias occidentales, la irrupción de “otros cuerpos” en el marco de una organización político-estética problematiza el espacio de visibilidad y reconocimiento instituido.

Cuando los cuerpos de los niños ocupan la calle escenifican una demanda por la igualdad y una transgresión del lugar al cual han sido asignados. Las batucadas, comparsas, marionetas, juegos en situación, lienzos y carteles que lleven niños, niñas, adolescentes y adultos de sectores urbano-populares confluyen en una forma de acción política que produciría un cortocircuito, detención o huelga de lo común instituido, des-organizando la evidencia sensible para revelar en situación el simulacro de los universales compartidos. Así, el patrón de ciudadanía comúnmente asociado a la figura del hombre, racional, imparcial, prudente, adulto, trabajador y perteneciente a las “capas medias” en relación al cual se mide todo lo otro y que exige una exclusión de aquellos grupos e individuos que no trascienden al cuerpo y los afectos (Young, 2000), es puesto en cuestión precisamente a través de la puesta escena de aquello que reprime: las particularidades humanas.

lo primero que se dijo por ejemplo: los adultos atrás, me acuerdo súper bien; ¿Quiénes van a estar con el primer estandarte? Ya, los niños (Niño entrevistado).

les llamaba mucho la atención que niños marcharan (...) que niños chicos fueran y que eran de mucho color, les llamaba mucho la atención y por qué la están haciendo les preguntaban, por qué lo hacen (Niña entrevistada).

participar en las marchas, que no eran como cualquier otras marchas, que dejan la cagá, literal, y era más involucrar a los niños, no tanto a los adultos, sino más involucran lo que sentían, lo que piensan y lo que quieren los niños (Niña entrevistada).

Siguiendo el clásico ensayo de Tonucci (2012), que el espacio público o la ciudad haya sido construida por y para los adultos y que sin embargo sean los propios adultos quienes “se sorprendan” por una marea de niños que ocupa la ciudad para expresar las opresiones que experimentan y los deseos de

reivindicación, es muestra de una dislocación de la certeza sensible que opera como un a-priori estético-político en la cotidianidad en los trayectos, detenciones y ocupaciones de la *polis* adultocéntrica. Podemos advertir aquí una verdadera transformación de los momentos y lugares, una performatividad de la espacialidad que ocurre en situación, una asistencia a la relación interna entre ideas y cuerpos que denota un proceso material de significación (Fischer-Lichte, 2004; Rojas, 2011).

La adquisición de otro sentido a través de los aparecimientos de los “pequeños cuerpos” de la infancia fue realizada de un modo que pone en juego algo más que las consignas, los enunciados y las consciencias. No estamos en presencia de “marchas militantes”, “de los partidos”, de las consciencias que una y otra vez claman para que las fuerzas logran consumarse en el Estado, de la estética solemne y uniforme que se podría asociar a los repertorios de acción característicos de los ciclos de protesta precedentes, que en el caso de la infancia la mejor expresión podría encontrarse en Los Pioneros como figura militante. Más bien, lo que se enreda en los aparecimientos son las formas, las imágenes, las puestas en escena, las caracterizaciones que implican una intervención sobre los cuerpos, los juegos, las *performances*, etcétera. Se trata de la irrupción de los cuerpos a través de un elemento lúdico y festivo que genera otro modo de accionar político.

Entre las formas de acción política desarrolladas por el M-CIDNA encontramos una combinatoria de marchas, actos culturales, encuentro con autoridades en espacios públicos y una *performance* realizada a finales del año 2014. En todas ellas se advierte un *ethos* particular que facilita la participación efectiva y un sentido de colectividad en un espacio y tiempo propio de la realización del acontecimiento. Las marchas se caracterizan por integrar juegos, marionetas y personificaciones, además de lienzos y carteles que hacen alusión a los derechos que niños, niñas y adolescentes reivindican. En el caso de los actos culturales, la *performance* realizada a finales del 2014 y una suerte de antesala que se realiza antes la interlocución con autoridades en espacios públicos, insiste el carácter lúdico a través del cual los asistentes se implican en la ejecución del acontecimiento. En todos los casos, se proponen acciones ciudadanas de la infancia que propician una participación lúdica, placentera y deseable que genera una interconexión intergeneracional entre niños, niñas, adolescentes y adultos.

Bateson (1998) señala un tipo complejo de juego en el cual la premisa “esto es un juego” y “esto es la realidad” se problematiza. Frente a la pregunta ¿es esto un juego? nos conducimos a la paradoja de una “metáfora en serio” en la que el juego significa algo más que una acción fantástica e irreal. Desde la perspectiva de Kanngieser (2007) este “juego en serio” afirma un ámbito que confunde “real” e “irreal”, característica propia del arte y otros estados en los que los acontecimientos pueden ser simultáneamente verdaderos y falsos. Esta pequeña reflexión, nos sugiere que la incertidumbre del juego es la que puede abrir la posibilidad de suspender el reparto en situación, siendo el medio a través del cual el M-CIDNA

desarrolla formas de acción política que tienen lugar en el espacio público.

La acción política saturada de elementos lúdicos –y festivos- abriría un espacio-tiempo de encuentro muchas veces aleatorio y novedoso en tanto producción de una realidad potencialmente emergente. Aunque las formas de acción política carezcan de cierta “épica guerrera” y más bien muestren una “lógica juguetona”, lo interesante es que parecen exceder la simple dimensión connotativa en tanto denotan algo más que parece tener implicaciones significativas en el proceso material de realización. En este sentido, el juego de las formas de acción política hace posible en breve lapso escapar materialmente a las significaciones instituidas propia de la matriz socio-cultural adultocéntrica, habilitando una construcción diferente de la infancia. Pero no solo se trata de una huida, más bien deberíamos precisar dicho accionar como una fuga e invención colectiva que ensaya otros posibles para los cuerpos, para la existencia.

hicimos representaciones, juegos y ni siquiera que hicieran juegos los adultos sino que muchas veces hasta yo estuve participando haciendo esos juegos, me acuerdo súper bien y otros niños también (Niña entrevistada).

juegos, luego representaciones, que aun así podía ser muy recreativas, pero aun así había un contenido al respecto, había un hecho de participación (...) tenía que ver con el enfoque de derechos (Niña entrevistada).

El juego y la diversión pueden instigar deseos de participación que ayudan a crear una comunidad que habita la igualdad-diferencia, aunque se trate de un modo transitorio. Lo dicho anteriormente no constituye una actividad espontánea, aunque sin lugar a dudas al ponerse en práctica genere eventos no controlados. Los niños, niñas y adolescentes que adhieren a las marchas, actividades culturales y *performances* previamente participan de un proceso de planificación y formación con el objetivo de desinstrumentalizar las acciones políticas facilitando el protagonismo de la niñez y adolescencia. En consecuencia, la participación en estas instancias son el producto de un proceso educativo que le antecede, agenciado por la dinámica intra-pública de los contra-públicos subalternos, en el lugar de construcción discursiva de diagnósticos, pronósticos y orientaciones de oposición.

se planifica un mes antes y los niños trabajan un mes antes de la marcha los temas, se le enseñaba a los niños no sé po, tú preparabai a los niños que iban a ir a una marcha, tú les deciai igual aparte que tenían que ir con cuidado, tenían que aludir al tema que trabajamos, iban con sus carteles (Niña entrevistada).

ahí todos los niños sabían a donde iban y porqué era y la gente te preguntaba en la calle (Niña entrevistada).

y si tú le preguntabai al niño él sabía a lo que iba, no iba a la marcha porque sí, había niños que, o sea, no los niños más chicos que pertenecían a jardines infantiles, pero de 8 o 9 años ya sabían po (Niña entrevistada).

De esta forma, la presencia de niños, niñas y adolescentes que saben “lo que quieren y porqué

están luchando” (Niña entrevistada), transforma la calle en un lugar para expresar la construcción discursiva de los contra-públicos subalternos en acto. El manifestarse en la ciudad se sirve del cuerpo para hacerse inteligible y desactivar temporalmente la distribución policial que se les asigna a los subalternos y oprimidos, desnaturalizando el espacio en el que cotidianamente los cuerpos adultos transitan, se detienen y se ocupan en función de la producción y el consumo. De ser objetos en los lugares, ocupaciones y tiempos que les son asignados por una matriz socio-cultural adultocéntrica, la infancia muta en ser polémico que desafía materialmente el ordenamiento policial, toda vez que des-obedece a la definición de títulos en el movimiento de visibilización de sus requerimientos a través del la puesta en juego de los propios cuerpos.

En el tránsito de los sectores empobrecidos y violentos a las calles del centro como lugar de poder político, se arrastra un fantasma popular que se visibiliza en el hacer y decir de niños, niñas y adultos. Sin embargo no es un único fantasma, la diversidad de “niños pobres” que irrumpen en el espacio traen consigo las particularidades de sus sectores, de las vulneraciones experimentadas, de las reivindicaciones que requieren urgencia, incluso de las diferencias regionales en los casos en los que participaron organizaciones provenientes del norte y sur del país. Se escenifican agendas propias aunque compartan horizontes comunes. Si bien “el juego en serio” produce una colectividad transitoria, en cada gesto, cartel, expresión artística (zancos, batucadas, malabarismo, *freestyle* de rap, etc.) se descubre lo particular de cada cuerpo: los atravesamientos socio-históricos en las conductas, posturas, sonrisas, gestos y movimientos.

En consecuencia, al interior de las marchas promovidas por el M-CIDNA acontece también una multiplicidad de “pequeñas marchas”; grupos que denotan diferencias, que por momentos avanzan en su propia lógica, en otros acontecen conexiones pasajeras, individuales o grupales, duplas que transitan hacia otro espacio-tiempo interno, pero también fusiones que adquieren permanencia y armonía –las niñas bailando que se acoplan a las batucadas-, intercambios de carteles y lienzos, ente niños y niñas, entre adultos y niños, etcétera. La totalidad y homogeneidad es en rigor aparente, no se presenta algo así como un “sujeto movimiento” pues lo que se puede descifrar en todo esto es una diversidad, una multiplicidad de voces y vidas que exponen sus particularidades en el aparecer-comparecer de los cuerpos.

5.4.3. *Irradiación y relación con otros contra-públicos subalternos*

La irradiación de contra-discursos producidos por los contra-públicos subalternos no solo tiene como destinatarios a los públicos-oficiales que cuentan con el monopolio de la decisión política. En el relato de los entrevistados muestra la presencia de comunidades en diversos sectores del país en las que los adultos de algún modo u otro reconocen la voz de niños, niñas y adolescentes. Por su parte, también

existirían familias que producto del paso de sus hijos por los espacios de participación que promueve el M-CIDNA han integrado elementos discursivos para el reconocimiento de la niñez y adolescencia. Sin embargo, en lo que respecta a las familias, no se logra del todo alcanzar los objetivos que se esperan en términos de integrar de manera protagónica a padres y madres en los desafíos que define el movimiento.

habían comunidades que hacían hasta huertos (...) habían talleres para los papás, habían hartas cosas que eran buenas (...) igual hay otras actividades que igual aceptan, escuchan a los niños, no sé si quieren una cancha para jugar, se acepta a los niños, sí se las pasan y los adultos, sí, ahora si les escuchan, por lo menos donde yo estuve si los escuchaban (Niña entrevistada).

logran en definitiva hacer un acto de incidencia local o familiar incluso, da lo mismo pero como mucho más cercano que lo que nosotros logramos hacer (Adulto entrevistado).

la limitación que teníamos en general era que no podíamos enlazar el trabajo con los padres, también porque los padres a veces no estaban ni ahí simplemente (Niño entrevistado).

La irradiación de los contra-discursos no parece satisfactoria. Al respecto, y tal vez de un modo más general, se asumen ciertas deficiencias en la masificación que los contra-discursos podrían o no tener en relación a públicos más amplios. Se alude a un problema “comunicacional” o de “redes sociales” que se ve reflejado sobre todo en la ausencia de medios de comunicación en la gran mayoría de las actividades que desarrolla el movimiento en espacios públicos del centro de Santiago. De este modo, se distingue que el movimiento no logra transmitir las razones y problemas construidos en el espacio intra-público de los públicos-subalternos. Si bien las formas de acción política que se desarrollan contienen una radicalidad en la medida que cuestionan “el reparto”, sin embargo no hacen posible que los contra-discursos logren ser considerados realmente en el debate público.

se hace una marcha del Movilizándonos, ya bacán, todo el tema, ningún medio, ningún medio de comunicación y es lo difícil, entonces dónde podemos lograrlo si cuesta llevar un medio de comunicación porque dicen: no, no es, porque allá hay una mina empelota; les llama más la atención una mina empelota que un movimiento social (Niño entrevistado).

la otra vía que es movilizándose, que es por las marchas, ese tipo de cosas, no sabemos si nos van a pescar, no sabemos si los medios inclusive nos pesquen, cachai porque los medios son los que mas no ***** y nunca han tomado en cuenta el hecho de la ley, de todas las marchas que hemos hecho, nunca hay un medio que haya dicho: no mira los niños y niñas han hecho esto y lo van a subir cachai, (...) entonces no hay como una fuerza para que nos tomen en cuenta (Niña entrevistada).

para generar movimiento se necesita una conexión de redes fuerte, si no hay redes fuertes no se genera el movimiento, por lo tanto no se puede hacer agitación, no se puede hacer movimiento de masas y ni nada de eso, que es lo importante para hacer movimiento de masas (Niño entrevistado).

Frente al problema “comunicacional” y de “redes sociales” se detecta la necesidad de “afianzarse a medios alternativos y populares” (Niña entrevistada) para que los contra-discursos se masifiquen. Por otro lado, la relación con otros contra-públicos subalternos no emerge en el relato del movimiento, solo se hace referencia a la escases de tiempo o “el apuro” como un grave problema que ha limitado la posibilidad

de “vincularse con sindicatos, vincularse con estudiantes, con trabajos comunitarios” (Adulto entrevistado). La necesidad de relacionarse con otros contra-públicos subalternos además de enfrentarse a limitaciones al interior del movimiento, se encuentra con limitaciones exteriores. Estas últimas hacen referencia a una matriz socio-cultural adultocéntrica que prima en la diversidad de contra-públicos subalternos, en donde la participación de niños, niñas y adolescentes es considerada como un “puro estorbar” (Adulta entrevistada).

5.4.4. *La relación con los públicos-oficiales*

Desde las calles de las poblaciones transitan hacia las calles del centro de Santiago, pero también hacia otro centro, es el centro del centro: El Palacio de La Moneda y La Plaza de la Ciudadanía. Allí los cuerpos se detienen por un momento; interrumpe otro juego, cantos, rondas, etcétera; al tiempo se leen algunas orientaciones sobre qué y cómo hacer, los voceros niños y niñas conversan con un par de adultos, se socializan “palomas” y se espera de manera expectante la presencia de las autoridades de gobierno. El encuentro entre autoridades y niños, niñas y adolescentes nos induce a considerar una “política empírica” en la que la infancia que “hace ruido” ejercita un disenso, un gesto reivindicativo que constituye una relación diferencial con un orden respecto al cual se le reclama igualdad.

Rancière (2010) nos dirá que la igualdad solo se inscribe a través del disenso, sin embargo este último no es únicamente discordia sino distancia respecto a la configuración misma “del reparto”. En este sentido, la igualdad no reside en las constituciones, en las costumbres de la sociedad, en la enseñanza uniforme que se le podría dar los niños ni en la disponibilidad de bienes de consumo, ésta se constituye en un movimiento de verificación, un principio permanente o un punto de partida que encarna las acciones en su especificidad: el hacer-decir de los subalternos y oprimidos. Cuando un grupo de niños, niñas y adolescentes afirma su diferencia en tanto grupo social reivindica su igualdad, pues al exigir otra disposición para sí interpela la igualdad de derechos frente a la comunidad.

También se presentan situaciones en las que niños, niñas y adolescentes de diversas regiones del país se dirigen a las autoridades (Ministros, Concejales, Alcaldes, etcétera) para comunicar los derechos más vulnerados, los derechos que requieren un ejercicio urgente, el desacuerdo respecto la violencia estatal dirigida hacia los niños mapuche y hacia los secundarios organizados. Estas acciones equivalen a un ejercicio de negatividad de un sujeto que asume una constitución particular al diferenciarse al interior de un campo político, apelando u orientadas a verificar la igualdad -o más bien la “igualdad-diferencia-. En coherencia, la radicalidad estas formas de acción política se ubican en la posibilidad de hacer visible la “ficción” de los universales compartidos, las diferencias “del reparto” que esencializan posiciones subalternas

En el relato de los entrevistados se asume como un hito histórico que niños, niñas y adolescentes hayan ingresado al Senado para exponer sus perspectivas respecto a la necesidad de un Ley de Protección Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia. Es “la primera vez que personas o civiles entran el Senado” (Adulto entrevistado) presentando propuestas e interpelando a los políticos sobre la urgencia de un Ley de Niñez y Adolescencia. Sin embargo, a pesar de que la experiencia exigió un aprendizaje en relación a defenderse “súper bien ante los adultos si no te pasan a llevar” (Niña entrevistada) y que se hayan depositado grandes esperanzas en el hecho de lograr establecer una comunicación con el poder político, a la distancia temporal parece más bien constituir una “historia de frustraciones” (Adulto entrevistado). Sobre la base de lo anterior, se destacan dos momentos: en el primero se pensó que para conseguir los objetivos todas las posibilidades se encuentran en el establecimiento con públicos-oficiales y un segundo momento caracterizado por el descredito respecto a la Sociedad Política.

El umbral entre estos dos momentos se define por una serie de rechazos a la propuesta, modificaciones injustificadas, abandono de los consensos negociados y de las maesas de diálogo. El proyecto de Ley generado por la Sociedad Civil fue finalmente desahuciado al tiempo que el gobierno presenta una nueva propuesta que “no representa ni el 10% claramente” (Adulto entrevistado) de los acuerdos asumidos por ambas partes, por lo que el M-CIDNA se retira de los diálogos en el año 2012. Si bien posteriormente se articularon un conjunto de organizaciones de la Sociedad Civil dando forma a un referente más amplio y actualmente el gobierno a creado un Consejo Inter-Ministerial con el objetivo de diseñar un proyecto ley en la materia, la experiencia de incidencia frustrada en la relación con los públicos-oficiales trajo consigo un descredito de esa vía y un problematización que orienta otras acciones.

un portazo que ni siquiera ha sido anunciado (...) hay un silenciamiento (Adulto entrevistado).

prácticamente los congresistas estaban como súper aburridos, en realidad no estaban ni ahí se les notaba (Niña entrevistada).

ellos aceptaron todo, nos dijeron ya sí, igual era lo típico, para la foto, se sacaron fotos con los niños y todo el atado, como siempre y como que después, como que no te decían: ya dale, lo vamos a leer y... cero, después no te pescaban cachai (Niña entrevistada).

por lo menos yo sentí un asco de hipocresía plena de la clase política en todo sentido (Niño entrevistado).

Que en la Sociedad Política no se perciba “una actitud de apertura, tanto de escucha como de coincidencia a los planteamientos que se hacen” (Adulto), se relaciona que con las limitaciones que tuvo el M-CIDNA de demostrar que la “boca emite perfectamente un lenguaje que habla de cosas comunes y no solamente un grito que denota sufrimiento (Rancièrre 2005: 6). En estos espacios, no se logró la instalación de razones que desclasifiquen el grito animal, reconfigurar la división de lo sensible que encasilla a algunos seres como animales ruidosos carentes de palabra y habilitar el disenso. Respecto a las

razones que motivan las propuestas, no se mostró la escucha. Si bien los subalternos exhiben sus “presencias ausentes” y establecen espacios de negociación, la Sociedad Política adoptó el silencio. Reserva frente al ruido instituyente que excede el ordenamiento del *kratos*, pero es este último el que determina que “tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido (Rancière, 1996: 45).

Finalmente ¿qué es lo que aquí aparece como ruido?: el relato de los entrevistados hace alusión a la expectativa que existe en el significado “protección integral”, pues eso significaría un compromiso eficaz por parte del Estado en muchos aspectos; no solamente el derecho a la participación que exigen niños, niñas y adolescentes, el derecho a vivir en familia o ejercer derechos individuales, “sino también los derechos de contenido económico, sociales y culturales” (Adulto entrevistado). En cambio, la propuesta del *kratos* asume el significante “garantía”, que simplemente, significa determinar los casos en que los derechos se vulneran y las respuestas que el Estado tendrá. El ruido que insiste no es otra cosa que el *demos* que excede el ordenamiento “del reparto” en tanto anuncia la razón en una demanda orientada a verificar la igualdad. Y que, en tanto excede el *kratos*, éste asume la sordera instituida. Es el des-encuentro o encuentro irremediamente fallido entre ambas instancias, en donde sin embargo puede producirse la invención de algo radicalmente distinto.

el proyecto nos dijeron que lo habían rechazado, al principio lo rechazaron y después teníamos que redactarlo de nuevo (...) se supone que el proyecto tenía que ser aceptado tal cual (Niña entrevistada).

o qué ministro está metido en esa, al contrario siento que ahora el gobierno está ni ahí po, no he visto que ningún ministro haya dicho (Niña entrevistada).

entonces, era no, no vamos a trazar esto y en función de eso no vamos a regalar el proyecto de nuevo para que venga otro y haga (Niño entrevistado).

A pesar de los “afectos tristes” o la “historia de frustraciones” asociadas a la incidencia política que “tiró para atrás un tiempo ese movimiento” (Niño entrevistado), el “no trazar las razones” del *demos* que exceden el orden instituido –y son clasificadas como ruido- invita a “rearman un proyecto popular por los niños, un proyecto desde la población por los niños, o sea nosotros mismos” (Niño entrevistado); “un movimiento, diríamos, socio-cultural por una cultura de derechos (Adulto entrevistado). Frente a la desconfianza en la Sociedad Política a los cuales se les atribuye el cálculo, la falta de respeto, la falta de escucha y el silencio, se insinúa sortear la vía de incidencia política para avanzar en un enfoque “más social, más distante de las relaciones políticas” (Niño entrevistado). El problema que se plantea es, nuevamente, la tensión entre la incidencia política y las posibilidades de otro proyecto político, el que sin embargo no aparece formulado del todo.

cuando cacharon que el proyecto lo habían cancelado, sino que lo habían devuelto porque no les

parecía, algo pucha igual que a los niños más que nada a los jóvenes, a los q estaban más metidos (...) igual les daba como la lata, para no decir lo que pensaban del gobierno, les daba como lata, de que nada que ver, se supone que son las vivencias que uno tiene a nivel país, las leyes son redactadas para los niños (Niña entrevistada).

no había nada que trazar en relación a la ley, que no había nada que discutir ni conversar, que no estábamos dispuestos a hacer ajustes y trazar derechos en relación a la politiquería, o sea no queríamos entrar en ese juego y segundo, no estábamos dispuestos a hacerlo (...) porque encontrábamos que iba en contra de los principios que habíamos trabajado (Niño entrevistado).

creo que ha habido como una tirantez, que en definitiva entre decir: no, que hay que hacer entre la medida de lo posible en estas conversaciones, no saltarse los pasos, negociar mucho (...) que en definitiva es más impaciente, que va más al choque, que siente que ya que no tanta habladuría, que hay que hacer más cosas (...) a veces hay diferencia en las estrategias; creo que no hay mayores diferencias en qué hay que hacer, en lo que hay que exigir pero sí en la forma de cómo esto se lleva a cabo (Adulto entrevistado).

La relación con los públicos-oficiales es significada en el marco de una tensión que no se resuelve de un modo claro. Sin embargo, se presentan dos líneas de sentido que hacen alusión a modos de comprender la incidencia que implicarán relaciones específicas con el *kratos*. La primera hace referencia a comprender la incidencia política en tanto incidencia legislativa, una relación con la política institucional que comprenda sus “momentos o “tiempos”, las complejidades que la atraviesan, el dónde y cómo se toman las decisiones políticas y se crean leyes, las necesidad de esperar, retroceder y avanzar que la mayoría de las veces no se encuentran a la altura de las expectativas de los movimientos. La otra modalidad hace la metáfora de una “mancha de aceite”, en la que se considera que realizando acciones significativas desde la base social se va irradiando un discurso que se encarna en la gente. En relación a esta última, algunos de los miembros del M-CIDNA la denomina “movilización social” antes que incidencia política.

Estas dos modalidades son las que habita el M-CIDNA como una tensión. Frente a esto, se plantea una “mejor articulación entre el componente expresivo social de la demanda de niños, niñas y adolescentes y organizaciones de la Sociedad Civil con el espacio institucional” (Adulto entrevistado), aunque también un movimiento popular por la Niñez y Adolescencia que se aleje de las instituciones para crear poder popular. El problema de resolver la tensión que atraviesa el des-encuentro entre dos temporalidades da cuenta tal vez un *ethos* de incertidumbre que el movimiento debe resolver de un modo u otro, las formas de acción política dirigidas a los públicos-oficiales tendrán que vérsales con las aceleraciones y demoras contingentes. Queda abierta la pregunta en torno a si el “todo puede pasar” (Adulto entrevistado), asociado a la política institucional, reduce o aumenta la potencia reivindicativa, empodera al *demos* en la irradiación del ruido o más bien produce detenciones y sedimentaciones que impiden un avance inventivo que integre la participación placentera de niños, niñas y adolescentes.

CAPÍTULO VI

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN: TERCER ESPACIO, MOVIMIENTO SOCIAL Y CIUDADANÍA PARA LA INFANCIA

*Para el adulto es un escándalo, que el ser humano en estado de infancia sea su igual
(Dolto, 1986)*

6.1. EL TERCER ESPACIO COMO EXPERIENCIA DE DIS-LOCACIÓN

Las opresiones que experimentan niños, niñas y adolescentes del M-CIDNA nos enseñan la presencia de adultocentrismo como matriz socio-cultural de las sociedades occidentales y adultismo como acciones y discursos que limitan o ponen en duda las capacidades de este grupo social. Esto exige precisar la posición de niños, niñas y adolescentes como subalterna, pero no solo en el sentido de que se encuentran subordinados al mundo adulto, como bien podría entenderse desde el enfoque estructural y relacional en sociología de la infancia, sino también en tanto niños, niñas y adolescentes aventuran procesos de transformación de sus posiciones, de negociación y extensión de los límites instituidos. En este marco, el relato de la experiencia de participación en el M-CIDNA muestra ciertos espacios en los cuales las significaciones instituidas en torno a la infancia no operan del todo.

Considerados como recursos simbólicos para la individuación, es innegable afirmar que la “infancia universal”, la “infancia minorizada” y el “interés superior del niño” definido en la Convención sobre los Derechos del Niño nos indican una situación aporética: infancia como blanco silenciado en el cruce de diversos discursos y prácticas que niegan su visibilidad y reconocimiento. En contraposición, el relato sobre la experiencia de participación en el M-CIDNA nos enseña la invención intra-pública de espacios en los cuales niños, niñas, adolescentes y adultos habitan una suerte de “igualdad-diferencia”. En las experiencias de diálogo propiciadas por estrategias y metodologías de participación, que la mayoría de las veces destacan por su carácter lúdico, no prevalece una equivalencia de sentido entre niños y adultos que determine una igualdad *per se*, sino que se presenta una modalidad de participación diferenciada y autónoma del grupo que está en situación de desventaja, que posteriormente se conecta con un espacio ampliado inter-generacional.

Consideramos que dicho accionar significa en situación una “infancia igualdad-diferencia”, es decir: el reconocimiento de ciertas diferencias propias de un grupo –aunque históricas y por lo tanto contingentes- sin ejercitar por ello una desigualación, sino verificar su igualdad en tanto “diferentemente iguales”. Por lo demás, esta experiencia de participación no solo permite instancias de diálogo, negociación y consenso, sino también un proceso de producción de subjetividad. El relato apunta a

considerar la experiencia como un proceso de mutación de las posiciones subalternas, propiciando el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes, por se evalúa la existencia un verdadero cuestionamiento de la certeza sensible de la lógica policial producto de la invención intra-pública. Aludimos en este sentido a una suspensión de los títulos para mandar y por lo tanto una dis-localación en la relación entre autoridad y poder que se genera en la dinámica interna del contra-público subalterno.

En tanto lugar de entrenamiento, el contra-público subalterno propiciaría experiencias en las que niños, niñas y adolescentes podrán aventurar su propia agencia posicionándose como sujetos capacitados para irrumpir en el campo de negociaciones y conflictos, en el que normalmente se definen asuntos en su ausencia. Para que esto se haya hecho posible suponemos la suspensión de las identidades instituidas en lo que respecta a niños, niñas, adolescentes y adultos, de lo contrario se torna impensable lo paradoja de la “igualdad-diferencia”. Se trata de cierta zona indeterminada que es generada por el accionar que pone en juego el intra-público, que logra desarticular las configuraciones de sentido hegemónico y abre las posibilidades de una subjetivación política. Hemos decidido nominar a dicha zona “tercer espacio”.

Bhabha (2002, 2013) en una reflexión en torno a la política de la diferencia, menciona que a través de la articulación entre elementos antagónicos o contradictorios es posible acceder a un tercer espacio desde el cual se produce una agencia de afirmación, resistencia y transformación. Dicho *topos* es definido como un “entre medio” de las asignaciones de identidad, un proceso de interacción que impide que las identidades de los extremos se fijen en polaridades primordiales o esenciales. Extrapolando la idea para el caso de la infancia, podemos aludir a un espacio de hibridación del hacer-decir de los participantes del M-CIDNA, rompiendo la imagen esencial, unitaria y tradicional del niño y del adulto, lo que se relacionaría con la posibilidad de reconstruir inventivamente el fondo de las significaciones instituidas: la “igualdad-diferencia”. Creación de nuevas palabras para hablar del nosotros y de los otros que tienen la capacidad de “eludir la política de la polaridad y emerger como los otros del nosotros” (Bhabha, 1994, en García, 2009: 284).

que no solamente los adultos nos quieran ayudar, sino que también los niños quieran ayudar a los adultos y los adultos a los niños, que sea un trabajo en igualdad (Niña entrevistada).

Yo creo que la relación entre niños y adultos, o sea no eran adultos ni eran niños, era como que todos tenían derecho a opinar (Niña entrevistada).

Dicho espacio intersticial no remite ni a uno ni al Otro sino al tercero como lugar indeterminado de enunciación y acción, generando un giro hacia la tensión de los límites que definen las significaciones instituidas como guardianes de la opresión. Son aquellos momentos de deslizamiento y creatividad los que irrumpen revelando el carácter “ficcional” de los universales compartidos o la transitoriedad de las significaciones instituidas. En la liminalidad de estos espacios residen las posibilidades de agencia de

niños, niñas y adolescentes como subalternos, que en la relación con otros inician la problematización de las regulaciones discursivas hegemónicas en acto, abriendo otras posibilidades de subjetivación para desplegar nuevos antagonismos sociales. En este marco, es importante destacar la imposibilidad de saber de qué manera, dónde o cuándo conquistaremos nuestros derechos

Desde luego, es verdad que en los contextos subalternos prevalecen ciertas condiciones históricas y materiales, pero al intentar comprender esos momentos de deslizamiento, de desplazamiento, de contingencia, comenzaremos a entender verdaderamente de qué manera aquellos que tienen el poder no necesariamente detentan la autoridad. Es esta desautorización del poder la que lentamente, a lo largo del tiempo, aun en las condiciones más hegemónicas, da lugar a una crisis de legitimidad (...) la cuestión es que toda demanda de derechos se articula precisamente desde ese tercer espacio que se constituye en el momento en que se produce una diferenciación entre el poder y la autoridad (Bhabha, 2013: 201-202).

Sin obviar el hecho que se hace una extrapolación socio-histórica a un ámbito micropolítico, dicha desautorización consideramos que no debe entenderse como si ocurriera respecto de un grupo real que direcciona la hegemonía, sino más bien en términos de relaciones de poder que autorizan y desautorizan a ciertas subjetividades en comparación con otras. Lo anterior, podría conectarse con la des-organización del reparto (Rancière, 2006a) producto de un proceso de emancipación-subjetivación que avanza “entre medio” de las significaciones instituidas. En este punto adquiere relevancia la pregunta por una analítica de los movimientos sociales que logre valorar la creatividad que acontece en su dinámica interna y despliegue, los procesos de subjetivación política que propician y no solo la racionalidad instrumental que encarnan las perspectivas más representativas sobre movimientos sociales.

6.2. EL MOVIMIENTO COMO EXPERIENCIA INVENTIVA

Las perspectivas más representativas sobre movimientos sociales que surgen durante los años setenta producen un cambio respecto las modalidades de comprensión sobre los movimientos que, según Jenkins (1994): definen los descontentos transitorios, la participación excepcional y diferencian claramente entre actuaciones institucionales y de movimiento. En contra de lo anterior, las teorías de las oportunidades políticas (McAdam, 1999; Tarrow, 1997), de movilización de recursos (McCarthy, 1999) y de marcos cognitivos (Snow y Benford, 2006; Chihu, 2006) buscan dotar al movimiento de una racionalidad inherente la que es estudiada a través de la evaluación de las oportunidades políticas⁴⁰, en análisis de la racionalidad organizacional en su tarea de gestión e inversión de recursos y la interpretación

⁴⁰ Se trata de la variación de la política institucional y de los grupos de poder: grado de apertura del sistema político, inestabilidad de las élites, alineaciones en el ámbito político, la presencia de aliadas y la capacidad represiva del Estado. El análisis de Tilly y Wood sobre los cambios en los repertorios de acción producto de la parlamentarización es ilustrativo para comprender esta perspectiva. Ver Tilly, C., & Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales*, 1768-2008. Barcelona: Crítica.

estratégica del mundo en tanto unidad funcional⁴¹.

Dicho modelo de comprensión tiene como punto de arranque el sujeto -el *cogito*, sujeto autónomo y soberano- invisibilizando la existencia de una multiplicidad de prácticas que son irreductibles a la noción de un sujeto racional⁴² que establece el sentido de sus acciones sobre la base de una intencionalidad (Mendiola, 2000). Esta analítica en el caso del M-CIDNA si bien pudo ser aplicada, evaluamos que de ser así no habría sido posible “rescatar” la creatividad que el movimiento desarrolla en su dinámica interna y despliegue. Lo que enseña este estudio es que la política no se reduce a lo institucional o lo Estatal, a los aspectos manifiestos del movimiento, sino que abre la dimensión micropolítica (Deleuze y Guattari, 2006) en la que se producen fragilizaciones respecto a las significaciones instituidas propias de una matriz socio-cultural adultocéntrica que condensa la asimetría de poder entre niños, niñas, adolescentes y adultos.

En este sentido, el estudio del M-CIDNA nos conecta con las nuevas perspectivas sobre movimientos sociales que encontramos en autores como Melucci (1999) y Diani (1992), en los cuales se destaca un diagnóstico de la sociedad contemporánea atravesada por el antagonismo entre la construcción autónoma de significados y la colonización de sistemas simbólicos impersonales. En coherencia, cuando el M-CIDNA instala cuestiones claves como el significado de ser niño, niña, adolescente y adulto –en otros movimientos: ser mujer, homosexual, negro, etcétera- impacta en las operaciones jerarquizadas que atraviesan la cultura occidental: el polo masculino, racional, burgués, occidental, blanco y adulto y, por otro lado, el polo femenino, popular, indígena e infantil. Al afirmar una problematización contingente respecto el gobierno de la individuación el movimiento ejerce desafíos simbólicos y proyecta al mismo tiempo ensayos creativos –y alternativos- de construcción de la vida.

No exigen, sino que ofrecen. Lo que ofrecen por medio de su propia existencia son otros modos de definir el significado de la acción individual y colectiva (...) proclaman una llamada general al aquí y ahora de la vida individual (...) Simultáneamente, por medio de lo que hacen o, mejor, por el modo en que lo hacen, los movimientos anuncian a la sociedad que algo más es posible (Melucci, 1999: 103).

El M-CIDNA a través de la renovación de discursos y prácticas genera procesos de subjetivación

⁴¹ Para la teoría de los marcos cognitivos, la presencia de oportunidades y organización no asegura la movilización, solo cuando los individuos creen que determinada situación es injusta y que pueden resolver el problema, es que los otros elementos adquieren relevancia. Ver Chihu, A (coord). (2006). *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

⁴² El binarismo irracional/racional, que es expresado, por un lado, en las perspectivas tradicionales sobre movimientos sociales, y, por otro, las que parten de un sujeto racional y autónomo, expresa una dicotomía pero no tanto un antagonismo de miradas. En el corte cartesiano entre un sujeto de la enunciación y un sujeto del enunciado, el “yo existo” siempre remite al *cogito* que es un sujeto previo y sustraído de toda duda metodológica, el cual, en su autonomía, porta una capacidad racional inherente que permite la emancipación humana. Es aquí el lugar desde el cual se escinde una dimensión racional y su contrario, por lo cual, una y la otra, son parte de un mismo plano epistemológico fundando por el *cogito*.

que refleja una transformación interna y actual en nombre de las orientaciones que invoca. El desafío simbólico aquí y ahora opera en el terreno fundamental de las sociedades contemporáneas: la disposición de significaciones como recursos para la constitución de subjetividades. En este sentido, el M-CIDNA no es sino una “intelectualidad creativa” que encuentra su fuente de producción cultural en los intereses, afectos, acciones y discurso arraigados en el hacer-habitar-estar cotidiano del movimiento. Desde esta perspectiva, favorecemos una inflexión respecto al interés único en los aspectos epidérmicos del movimiento, el gran conflicto, los factores de éxito y fracaso que reduce la complejidad de éste a la dimensión racional-instrumental. Más bien, la investigación denota la necesidad de atender a las formas de habitar el campo social, las acciones, discursos y articulaciones inéditas que generan un desplazamiento de las fronteras y nuevas prácticas.

(...) prácticas situadas en entornos en los que interactúan –son pues prácticas internas a un contexto de dominación- pero en los que cortocircuitan las prácticas de reproducción ordinarias, las boicotean, sustituyéndolas en parte, construyendo un tejido social alternativo, generando un espacio en el que pueden ocurrir otras cosas (Galcerón, 2009: 69-70).

Es el espacio en el que “pueden ocurrir otras cosas” el que habilita el M-CIDNA. Aquí es ineludible un distanciamiento respecto a situar los conflictos en el marco de una sistema económico industrial para posicionarnos más bien en el ámbito de la cultura (Melucci, 1994), lo que exige una desviación teórica de la analítica del sujeto y una reconfiguración de las luchas y resistencias⁴³. Así, la atención que nos demanda el M-CIDNA es la de aquellos fenómenos asociados a la relación con el otro, el tiempo y espacio de vida, los gestos, cuerpos y los deseos. Preocupación entonces por una política que hace alusión al “cómo de los movimientos”, a su cotidianidad contra-hegemónica, que recordando a A.M Fernández (2006) tiene como centro la tensión instituido/instituyente que opera produciendo subjetividad en situación y no buscando golpes de trascendencia.

Pero los discursos y prácticas que abren nuevos sentidos desorganizando la “certeza del reparto” se desarrollan sobre un fondo de continuidad “externo y anterior” que nos determina –que es el mismo reparto-, al modo de sujeciones siempre transitorias, contingentes y por lo tanto posibles de transformación. Dicha dualidad tensional que atraviesa el M-CIDNA invita a pensar los movimientos

⁴³ Los nuevos movimientos sociales de grupos asociados a la política de izquierdas, tales como el feminismo, la liberación de la gente negra, los movimientos indígenas, los de la liberación gays y lesbianas, así como también los movimientos de emancipación de niños, han reconfigurado de manera significativa la forma de comprender las luchas político-sociales tradicionalmente asociadas a las categorías y sociedades industriales, desde donde comúnmente el conflicto se caracterizó por la ubicación de los actores en el sistema productivo y el objetivo de los movimientos fue el de conseguir el poder estatal para transformar la sociedad. A diferencia de los movimientos marxistas o los movimientos sociales y democráticos de oposición, los nuevos movimientos sociales son más bien particularistas y están orientados a cuestiones más específicas que globales, destacan la importancia de las diferencias de las minorías sociales, la creación de nuevos derechos antes no concebidos por las sociedades, la relevancia de una política que atienda a las cuestiones relativas a la vida cotidiana, una ampliación de la forma de comprender la opresión y de los sujetos que podrían emanciparse de ellas.

sociales como una experiencia siempre paradójica o en un devenir polemológico (Mendiola, 2000): habitan simultáneamente los espacios diseñados por los límites y las experiencias que los transforman. Las significaciones instituidas que consolidan lo establecido como las significaciones instituyentes que producen nuevas subjetividades constituyen el interés de un análisis polemológico del movimiento que supone la transitoriedad inexorable de los límites.

Al concebir el *topos* en “donde se condensan formas de hacer y pensar que se materializan en los regímenes de hábitos que dan forma a la cotidianidad” (Mendiola, 2007:55) la cuestión de la política es rescatada de la estrecha concepción que la circunscribe únicamente en los marcos institucionales y los factores de éxito y/o fracaso para alcanzar los objetivos. De este manera, la política del movimiento no aparece solo en el sujeto de una decisión, la organización eficaz o un marco cognitivo orientado racionalmente a incidir en el ámbito institucional, sino en las metamorfosis de las matrices político-imaginarias que constituyen las subjetividades, en los tiempos-espacios que habitamos y re-habitamos en el despliegue performativo de la existencia.

Frente al problema de la negación de derechos respecto a un grupo particular, que en este caso son los niños, niñas y adolescentes, la visibilización de ellos y su pleno reconocimiento nos introduce en la aventura ciudadana que creativamente propicia el M-CIDNA. La invención del movimiento en el juego de sus acciones y decires no consiste en la promulgación de una ciudadanía normativa que clausura el devenir minoritario⁴⁴ de la infancia, sino más bien el de una ciudadanía práctica abierta al devenir del movimiento. En la generación de experiencias ciudadanas para aquellos que institucionalmente no la poseen, se presenta el desafío simbólico que aventura el movimiento respecto las significaciones sociales que sujetan a los subalternos. Es aquí en donde debemos inscribir la pregunta en torno a la ciudadanía que construye el M-CIDNA.

6.3. ¿CIUDADANÍA PARA LA INFANCIA?

Considerando las tradiciones sobre ciudadanía que atraviesan el debate contemporáneo, tales como comunitarismo, multiculturalismo y liberalismo, no es posible establecer una conexión exacta con las significaciones “infancia universal” e “infancia menorizada” características de los discursos modernos sobre la infancia. Igual es el caso para las invenciones que rastreamos en el análisis del M-CIDNA. En cualquier caso, siguiendo a Jens (2004), lo cierto es que una ciudadanía completa para niños, niñas y adolescentes no se presenta ni siquiera en los Estados con constituciones democráticas. Al respecto,

⁴⁴ La liberación es el ejercicio permanente por no permitir que la vida se detenga, por mantener el flujo de deseo y multiplicar las relaciones a partir de las cuales se constituye la existencia, por resistir a la tendencia codificadora. Devenir mayoritario sería implicaría un *topos*, un estado que clausuraría el cambio, en donde se alcanza lo buscado. Po el contrario, el devenir minoritario coincidía con el ejercicio de liberación. Ver Deleuze, G. (1980). *Diálogos*. Valencia: Pre-textos.

Gaitán y Liebel (2011) recordando el clásico discurso de Marshall⁴⁵ mencionan que una “ciudadanía parcial” de niños, niñas y adolescentes equivale situarlos como miembros parciales de la sociedad, por lo que se preguntan si acaso los niños, niñas y adolescentes son miembros incompletos de las comunidades en las que viven.

Las significaciones “infancia universal” e “infancia minorizada”⁴⁶ podrían conectarse con el lugar de niños, niñas y adolescentes en el liberalismo político. Campoy (2007) encuentra en Locke –padre del liberalismo moderno- los rasgos principales que caracterizarían una corriente de pensamiento que denomina “proteccionismo” la que define qué derechos y cómo serán reconocidos para el caso de la infancia sobre la base de una “diferencia desigualada”. Si bien en este caso la libertad individual asociada al uso de la razón es fundamental, aparece como un objetivo a alcanzar respecto a un grupo social que en su presente no cuenta con los atributos necesarios para ejercerla. Esto justificaría una sujeción transitoria que se prolonga hasta que niños, niñas y adolescentes alcancen aquello con lo que no cuentan naturalmente.

La protecciones y los cuidados propios de la socialización escolar y familiar tienen por meta entregar los derechos necesarios para que la infancia desarrolle las capacidades físicas y espirituales propias del mundo adulto que reconoce “la ley de la razón”. Cuando dichas expectativas se ven trastocadas -como es el caso de la “infancia irregular”- la responsabilidad es transferida a otros adultos o a poderes públicos, aunque en este otro modo de sujeción transitoria se repite el hecho de que el ejercicio de ciertos derechos depende de terceros. La supuestas “incapacidad del niño” niega la posibilidad de que puedan ejercerlos por sí mismos, limitando las posibilidades de visibilidad y reconocimiento en tanto aún no ha alcanzado la “edad de la razón”⁴⁷. En la socialización esperada como en las protecciones especiales, los derechos son ejercidos por terceros en función de “llegar a ser adulto”, mientras que en el presente se limitan aquellos civiles y políticos.

Sin embargo, la tendencia proteccionista que ubica a la infancia en una suerte de ciudadanía incompleta se ve problematizada por la integración de una huella republicana en la Convención sobre los

⁴⁵ En dicho clásico discurso la completa membresía de comunidad estaría caracterizada por los derechos asociados a la libertad individual, participación política y derechos sociales. Ver Marshall, Th. y Bottomore, Tom. (2005). *Ciudadanía y clase social*. Buenos Aires: Editorial Lozada.

⁴⁶ En el capítulo III de la presente investigación se proponen las nociones de infancia socializada e infancia minorizada como formas en que la modernidad ha construido discursivamente una infancia a la cual se le expropia su capacidad de agencia.

⁴⁷ Es este marco podrían interpretarse las protecciones legales destinadas a prohibir el trabajo infantil, abordar las situaciones de peligro y el abandono de la niñez de principios del siglo XX, como bien puede leerse en la Declaración de Ginebra de 1924 cuando se hace referencia a las condiciones mínimas de subsistencia, atención sanitaria, educación, cuidados y protección en situaciones excepcionales.

Derechos del Niño bajo el nombre de “protección integral”⁴⁸. Aquello que Compoy (2007) denomina liberacionismo hace referencia a una perspectiva que reconoce la igualdad de derechos entre niños, niñas, adolescentes y adultos y, por lo tanto, reconoce sus competencias para ejercer el conjunto de derechos de los que goza el mundo adulto y la participación para decidir sobre sus propias vidas⁴⁹. Es aquí en donde se inscriben las orientaciones del CLM de los Estados Unidos, pero también la idea de niño como sujeto y titular de derechos propia de la Convención en tanto no solo se reconocen los aspectos de protección, atención y cuidado, sino la aptitud para demandar y producir cambios en su entorno.

Si bien esta última forma de concebir la ciudadanía desnaturaliza la asimetría de poder entre mayores y menores de edad, en el caso de la Convención sobre los Derechos del Niño la institucionalización de los derechos inclinaría a desprendernos de una idea de derechos como proceso en curso producto del despliegue de los actores sociales. De todos modos, “proteccionismo” y “liberacionismo” atraviesan la problemática en torno a la relación entre infancia y ciudadanía, por lo que no dejan de ser relevantes como recursos simbólicos para la constitución de subjetividades colectivas que sortean los límites instituidos o los reproducen. En este marco, los discursos y prácticas del M-CIDNA se conectan con el liberacionismo, aunque no por ello deja de aportar con particularidades que exceden su simple clasificación en las perspectivas anteriormente mencionadas.

Si bien el M-CIDNA se orienta a una reforma legal en coherencia con las orientaciones de la Convención sobre los Derechos del Niño, su accionar despliega una ciudadanía en la práctica que se distancia de una concepción legal y normativa asociada a progresiva conversión de niños, niñas y adolescentes en ciudadanos adultos. Al respecto, la dinámica intra-pública y las formas de acción política propias del contra-público subalterno que estudiamos sugieren una reconsideración de las perspectivas sobre la ciudadanía en el campo de estudios sobre la infancia. Nos referimos específicamente a nociones como ciudadanía como práctica (Lawy y Biesta, 2006), la ciudadanía desde abajo (Liebel, 2008) y la ciudadanía centrada en la diferencia (Moosa-Mitha, 2005), que exceden el marco legal de la Convención sobre los Derechos del Niño.

⁴⁸ La huella republicana podría rastrearse en la relevancia de la participación que se encuentra tanto en el liberacionismo como en el paradigma de protección integral que encarna la Convención sobre los Derechos del Niño. Si bien el liberacionismo no coincide –del todo– con las orientaciones éticas de la CDN, pues en el primero se postula la equivalencia entre niños y adultos en términos de ejercicio de derechos, lo cual no es visibilizando en el segundo en la medida que excluye el derecho al trabajo como el derecho a voto, ambos comparten un horizonte común orientado a transformar las relaciones de poder que atraviesa la asimetría entre niños y adultos por medio de la participación del niño en los asuntos que les afectan y que consideran pertinentes. La crítica a los discursos proteccionistas también constituye un elemento común.

⁴⁹ La perspectiva liberacionista podría ser considerada como un antecedente de las perspectivas actuales que promueven la participación de los niños en todos los asuntos que les afectan. La más destacada podría encontrarse el desarrollo del concepto de autonomía progresiva, ver Hart. R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Panamá: UNICEF.

En la medida que el M-CIDNA ejerce una ciudadanía en el accionar, presenta un rechazo a la idea de ciudadanía como logro que concibe a niños, niñas y adolescentes como futuros ciudadanos. En este sentido, al reconocer la organización, intereses y reivindicaciones de la infancia, acogiendo la manera en que este grupo social se ve a sí mismo y al mundo, sortea una ciudadanía como *status* que se alcanza y ejerce una ciudadanía como práctica. Sin embargo, en la medida que esta perspectiva desatiende las relaciones de poder que atraviesan la experiencia de niños, niñas y adolescentes (Gaitán y Liebel, 2011), es más preciso inscribir al movimiento en un más allá en el que son visibilizadas las asimetrías entre el mundo adulto y el mundo de los niños. En coherencia, no solo se trata de una ciudadanía como práctica, sino más bien de una ciudadanía desde abajo (Liebel, 2008) para hacer alusión a modo de accionar que reconoce las constelaciones de poder desde las cuales este grupo social promueve su visibilidad y reconocimiento.

La posición subalterna de niños, niñas y adolescentes hace imposible que la ciudadanía tenga el mismo significado que en el de los grupos privilegiados, motivo por el cual en el caso que nos compete toda acción ciudadana ha de surgir de una situación de opresión que se quiere remediar y que instala ciertos límites. Entonces, el accionar ciudadano no podrá ser pensado sin la existencia de una matriz socio-cultural adultocéntrica y las respectivas prácticas y discursos que la reproducen. De este modo, la ciudadanía desde abajo surge como un asunto de invención colectiva desde los propios niños, niñas y adolescentes, como pueden ser los casos de los movimientos sociales NATs en Latinoamérica y diversa agrupaciones que para hacer cumplir sus derechos infringen las leyes. En diálogo con Gaitán y Liebel (2011), el pensamiento en categorías de derechos codificados es ajeno a la vida cotidiana de los niños, además de ser un territorio en donde este grupo no puede intervenir por falta de reconocimiento, por lo que la ciudadanía desde abajo es una alternativa que permite atender a las experiencias y valores de los niños en el marco de complejos marcos de opresión.

Por su parte, la invención ciudadana del M-CIDNA no solo propiciaría una ciudadanía como práctica y una ciudadana desde abajo, sino al unísono una basada en la diferencia que contempla dependencias solidarias no contractuales entre el mundo adulto y el mundo de los niños (Gaitán y Liebel, 2011). Tal vez se trate de una ciudadanía “en el entre” de la relación entre las identidades etarias. En este sentido, se trata de una ciudadanía que desarrolla una hibridación de los trasfondos históricos, opresiones que experimentan e intereses que se ponen en juego en el contra-público subalterno, antes que una noción normativa que define un patrón de medición establecido por el mundo adulto. Lister (2006) señala que la ciudadanía centrada en la diferencia los niños tienen derecho a formar parte de la sociedad en tanto miembros “diferentemente iguales”, lo que exige reconocerlos en función de sus diferencias socialmente construidas.

El reconocimiento de los deseos de niños, niñas y adolescentes no involucra en este caso tener que cumplir con ciertos atributos normativos, sino más bien el despliegue de la diferencia en tanto problematización de las constelaciones de poder, visibilización y exigencia de participación en los asuntos que les afectan. En diálogo con Mossa-Mitha (2005), las posibilidades de agencia se generan en la relacionalidad interactiva con otros de otras edades, por lo que la presencia de niños, niñas y adolescentes en las “cuestiones públicas” depende de la reproducción de las relaciones de poder que subordinan a este grupo social como de las transformaciones que habilitan relaciones de interdependencia que promuevan el reconocimiento de la voz de los subalternos. En coherencia, evaluamos la construcción ciudadana del M-CIDNA como práctica, desde abajo y centrada en la diferencia, contraponiéndose a los enfoques en los que prevalece una suerte de autonomía ausente de relación o una independencia que se abstrae de las relaciones sociales, como sucede en el caso de perspectivas como las de Hart (1993).

En este sentido, el accionar del M-CIDNA comporta una crítica immanente que comparte con diversas perspectivas que relevan la heterogeneidad de los movimientos sociales y el componente conflictivo y plural de una noción de ciudadanía abierta y fluida. Desde dicho lugar se enfatiza que el *status* de ciudadanía abstracto y homogéneo tiende a excluir del espacio público político a los grupos que no encajan con el patrón de ciudadanía universal fundamentado en la razón y la imparcialidad, por oposición al deseo, los afectos y los cuerpos; el hombre, adulto, racional, productor y consumidor encarna aquella ciudadanía que desplaza hacia el ámbito de lo privado aquellos conflictos asociados a las particularidades humanas (Mouffe, 1999; Young, 2000). El resultado es la exclusión de aquellas minorías que no coinciden con el patrón mayoritario de ciudadanía desde el cual se evalúa todo lo otro⁵⁰.

De modo similar, Balibar (2013a) menciona que el universalismo moderno, asociado a los derechos del hombre y de ciudadano con la idea de igualdad y libertad, admite un mecanismo de exclusión a través de diversos dispositivos que producen seres imperfectos situados al margen de la humanidad. En contraposición, y comprendiendo la *politeía* como constitución o formación de ciudadanía⁵¹, el autor revela el elemento insurreccional situado en el ejercicio ciudadano en tanto invención permanente que fuerza la extensión de la esfera de la igual-libertad y que, por lo tanto, transgrede permanentemente los límites heredados. En diálogo con Mouffe (2012), la ciudadanía no podría ser definida entonces como un

⁵⁰ Esto es que lo que advierte la crítica al pensamiento político y filosófico de accidente con el nombre de lógica de identidad o metafísica de la presencia que niega y reprime la diferencia, en Adorno y Derrida respectivamente. Ver Young, M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Cátedra.

⁵¹ Término forjado en la antigua Grecia, que los latinos tradujeron como *res pública*, y hace referencia a universalidad de la forma política y jurídica. Para el autor francés esta universalidad como constitución de la ciudadanía no solo refiere al texto jurídico sino más bien a un proceso histórico constituyente, o una formación social e institucional. Siempre se trataría de formar o de configurar al ciudadano, portador de acción política, definiendo un conjunto articulado de derechos, deberes y poderes, y prescribiendo las modalidades de ejercicio. Ver Balibar, E. (2013b). *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

estatuto legal o un ideal normativo a alcanzar, sino más bien como una identificación que se debe construir y propiciar a pesar de que no se encuentre dada empíricamente.

En este marco, el relato del M-CIDNA viene a tensionar los límites instituidos de la ciudadanía, generando en cada circunstancia una invención de “otras ciudadanías”. Se trata de la capacidad creativa que se despliega en la dinámica interna del contra-público subalterno y en las relaciones con otros públicos, que busca ejercitar el derecho a luchar por los derechos poniendo en juego posibilidades de existir políticamente. De este modo, la existencia del movimiento se esfuerza por extender el espacio público de la ciudadanía en el ejercicio de visibilidad y reconocimiento de la voz de los subalternos. Esto es, lo que con Balibar (2013a), podemos entender como ciudadanía activa: el agente de transformación o de democratización que, en el nombre de la democracia, deconstruye las separaciones y exclusiones instituidas.

La democracia no se importa desde fuera de ninguna sociedad, de ningún Estado, sino que se crea o se recrea ella misma a partir de prácticas políticas o –según la expresión propuesta por Engin Isin y Greg Nielsen- de actos de ciudadanía que la hacen existir de forma material (Balibar, 2013a: 209).

Las luchas por la democratización, en tanto actos de ciudadanía que propician ciertos grupos subalternos, en un intento de ampliar los espacios de igualdad y libertad constituyen una experiencia afirmativa o inventiva, una realización aquí y ahora de las orientaciones que se invocan. Este elemento performativo nos enseña que el movimiento realiza la sociedad que desea en su propio despliegue actual. Por un lado, desarrolla un trabajo de los grupos sobre sí mismos, lo que en la terminología de Foucault (2011) corresponde al tránsito de la sujeción a la subjetivación, considerando a esta última como modalidad de gobierno sobre sí mismo y, por otro lado, se esfuerza por instalar el disenso en “el reparto” de espacios, tiempos y ocupaciones que determinan la manera en que lo en-común es visto y entendido (Rancière, 2009). En ambos casos, se trata de problematizar las significaciones “infancia universal”, “infancia minorizada” y el “interés superior” de la Convención en tanto reproductoras de la asimetría de poder entre adultos y niños.

CAPÍTULO VII A MODO DE CONCLUSIÓN

7.1. PROSPECTIVAS: INFANCIA, CIUDADANÍA Y POLÍTICA

La construcción ciudadana que enseña el M-CIDNA abre un campo de experiencia que lleva consigo un proceso de desclasificación de las significaciones instituidas y un proceso de producción de subjetividad que hemos intentado nominar “igualdad-diferencia”. La dinámica interna del contra-público subalterno propicia un espacio “entre” niños y adultos, el cual permite reconocer las diferencias contingentes en un mismo movimiento de verificación de la igualdad. Esta potencia interna es la que busca ser replicada en la relación que se establece con los públicos-oficiales, sin por ello constituir una experiencia exitosa y carente de tensiones. El hacer-decir del movimiento que busca extender la esfera de la igualdad -en el ejercicio marcar un diferencial en “el reparto”- a otros dominios de la vida reafirmando la pertenencia de unas minorías a la esfera de la comunidad, transgrede los límites instituidos para constituirse políticamente. Esto no niega la importancia de los derechos codificados, pero lejos de ser una garantía formal más vale pensarlos como un reconocimiento de la legitimidad de quienes los utilizan para interrumpir el círculo de la desigualdad.

En todo esto, la categoría de sujeto político entra en revisión, pues no estamos en presencia de un ejercicio ciudadano en donde votos e impuestos son los ejes políticos de la delegación de la sociedad civil en relación al Estado y los partidos políticos, que han fundado la categoría de pueblo inseparable del Estado-Nación. Tampoco es preciso inscribir al M-CIDNA en un proyecto de pueblo o clase obrera y/o campesina propia de las propuestas insurreccionales que podrían ser otro modo de comprender el espacio de la ciudadanía. Todas estas modalidades se han articulado en una lógica de la identidad, molar, de la trascendencia o del sujeto que las pone de algún modo u otro en el círculo del Estado ya sea para sostenerlo o para enfrentarlo. Pareciera entonces que el movimiento que estudiamos instala una política del sujeto de la “igualdad en la diferencia” frente a una dinámica particular de exclusión al rasgo –raciales, etarios, género, sexuales, etcétera-, aunque sin por ello alejarse del deseo de reformas que amplíen el campo de la igualdad y la libertad.

Aquí cabe preguntarse si acaso las luchas que desarrolla el movimiento pueden lograr inclusión a costa de producir una diferencia normalizada para la infancia. Al respecto, el que los subalternos eventualmente puedan ser incluidos en la mayoría tal vez implique, en diálogo con Deleuze (1980), un devenir mayoritario, un estado de clausura en donde finalmente lo buscado es alcanzando. En tanto en los relatos del movimiento se advierte un “más allá de la ley” y una reconfiguración interna de lo que significa ser niño y ser adulto, tal vez todo esto nos enseñe una infancia *minoritarian* que insinúa un

proceso creativo de convertirse en diferente en relación a una mayoría o una colectividad de una clase divergente que somete al estándar –adultocéntrico- a un proceso de variación continua.

Si bien es innegable que se trata de una reivindicación por los derechos de niños, niñas y adolescentes, el accionar ciudadano del M-CIDNA no se sostiene ni en los niños ni en los adultos, sino más bien en la configuración de otro modo de lo común que se contrapone a la matriz socio-cultural adultocéntrica. En este punto, se abre la pregunta sobre cómo están construyendo ciudadanía otros contrapúblicos subalternos en los que participan o son conformados por “menores de edad”, cuáles son sus formas de acción política, cómo se relacionan con los públicos-oficiales y otras organizaciones, cómo se producen subjetividades y diferenciales que ponen en juego la tensión de otras relaciones jerárquicas. En este sentido, parece interesante pensar la diversidad de diferencias desigualadas que acontecen al interior de los “menores de edad” y cómo resisten a ellas.

A este respecto, los casos del Movimiento Chileno de Niños y Adolescentes Trabajadores (MOCHINATS) que surgió en el 2002, el primer Colectivo de Estudiantes Secundarios Homosexuales autonominado Las Putas Babilónicas que surgen de la lucha estudiantil y los diversos Colectivos Secundarios que podrían inscribirse en el marco de una militancia más tradicional, podrían constituir experiencias de interés a la hora de comprender las diferencias al interior de la infancia como categoría analítica, tanto en lo que respecta a las desigualaciones diversas como a las modalidades de resistencia que desarrollan. De este modo, se atisba la posibilidad de comprender otras producciones de subjetividad y construcción de ciudadanía a la luz de desigualaciones diversas al interior del campo de estudios sobre la infancia.

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, J.P. (1988). *Políticas sociales y desarrollo: Chile 1924-1984*. Santiago: CIEPLAN.
- Aries, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus.
- Balibar, E. (2013a). *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- _____. (2013b). *Ciudadano sujeto*. Buenos Aires: Prometeo.
- Baratta, A. (1995). Elementos de un nuevo derecho para la infancia y la adolescencia. *Capítulo criminológico*, 23(1), 1-18.
- _____. (2007a). La niñez como arqueología del futuro. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF*, 9, 7-16.
- _____. (2007b). Democracia y derechos del niño. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF*, 9, 17-26.
- Bateson, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Lohle-Lumen.
- Beloff, M. (1999). De los derechos del niño y la situación irregular: un modelo para armar y otro para desarmar. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF*, 1, 9-22.
- _____. (2008). *Los derechos del niño en el sistema interamericano*. Buenos Aires: Editores del puerto.
- Bhabha, H. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- _____. (2013). *Nuevas minorías, nuevos derechos: notas sobre cosmopolitismos vernáculos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico*. Barcelona: Hora.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Ediciones
- _____. (1998). *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa.
- Bustelo, E. (2011). *El recreo de la infancia: argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires: XXI Editores.
- _____. (2012). Notas infancia y teoría: un enfoque latinoamericano. *Revista Salud Colectiva*, 8(3), 287-298.
- Campoy, I. (2007). *Dos modelos teóricos sobre el tratamiento jurídico debido a los niños*. Madrid: Universidad Carlos III.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la investigación social*. Santiago: LOM.
- Castoriadis, C. (1989). "La institución imaginaria de la sociedad". En Colombo, E. (1989). *El imaginario social*. Montevideo: Nordan.
- _____. (2005). *Los dominios del hombre*. Barcelona: Gedisa.
- _____. (2010). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- Chihu, A. (coord.). (2006). *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Colombo, E. (1989). "El signo, lo simbólico y lo imaginario". En Colombo, E. (1989). *El imaginario social*. Montevideo: Nordan.
- Corbetta, P. (2007). *Metodologías de la investigación social*. México: McGraw-Hill.
- Cortina, A. (2013). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Crespo, E. (1995). *Introducción a la Psicología Social*. Madrid, Universitas.
- Cussiánovich, A. y Marquéz, A.M. (2002). *Hacia una participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes*. Lima: Save the Children Suecia.
- De Mause, Ll. (1982). *Historia de la infancia*. Madrid: Alianza Universidad.
- Deleuze, G. (1980). *Diálogos*. Valencia: Pre-textos.
- _____. (2002). *Diferencia y repetición*. Buenos Aires: Amorrortu.
- _____. (2005). *Derrames entre capitalismo y esquizofrenia*. Buenos Aires: Cactus.
- Deleuze, G., y Guattari, F. (2002). *Mil Mesetas: Capitalismo y Esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- _____. (2006). *Micropolíticas. Cartografías del deseo*. Madrid: Mapas.
- Diani, M. (1992). The concept of social movements. *The Sociological Review*, 40(1), 1-25.
- Donzelot, J. (1998). *La policía de las familias*. Valencia: Pretextos.
- Duarte, C. (2000). ¿Juventud o Juventudes?: Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última Década*, 8(13), 59-77.
- _____. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Revista Última Década CIDPA*, (36), 99-125.
- Durkheim, E. (1975). *Educación y sociología*. Barcelona: Ediciones Península.
- Durkheim, E. (2006). *Sociología y filosofía*. Granada: Ed. Comares
- Erikson, E.H. (1993). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Lumen-Hormé.
- Farson, R. (1974). *Birthrights*. New York: Macmillan.
- Fernández, A.M. (2006). Los asedios de la imaginación colectiva: política y subjetividad. *Seminario Arteku, Castoriadis. Encrucijadas de la creación*. Disponible en: <https://cursounneherasfadycc.files.wordpress.com/2011/10/2006-fernc3a1ndez-sobre-castoriadis.pdf>
- _____. (2007). *Las lógicas colectivas: Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- _____. (2008). *Política y subjetividad: asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- _____. (2012). *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fernández, P. (1994). *Psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Madrid: Anthopos.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- _____. (2002). *Historia de la sexualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

- _____. (2004). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- _____. (2005). *La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- _____. (2008). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores
- _____. (2009). *Historia de la locura en la época clásica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- _____. (2010). *Las Palabras y las Cosas*. México: Siglo XXI Editores.
- _____. (2011). “El sujeto y el poder”. En Dreyfus, H y Rbinov, P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fraser, N. (1986). Movimientos sociales vs. Burocracias disciplinarias: los discursos de las necesidades sociales. *Dianoia anuario de filosofía*, 32, 167-202.
- _____. (1995). Multiculturalidad y equidad entre géneros: un nuevo examen de los debates en torno a la diferencia en EE.UU. *Revista de Occidente*, 173, 35-55.
- _____. (1997). *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogota: Siglo de Hombres Editores.
- _____. (2011) Repensar la esfera pública. Una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente. En Fraser, N, Carbonero, M.A y Valdivieso, J. *Dilemas de la justicia en el siglo XXI: género y globalización*. España: Universitat de les Illes Balears.
- Gaitán, L. (2006). *Sociología de la Infancia: nuevas perspectivas*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Gaitán, L. y Liebel, M. (2011). *Ciudadanía y derechos de participación de los niños*. Madrid: Editorial síntesis.
- Galcerón, M. (2009). *Deseo y libertad*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Galvis, L. (2007). “Reflexiones en torno a la titularidad de los derechos”. En Duran, E. y Torrado, M.C (eds.). *Derechos de los niños y las niñas. Debates, realidades y perspectivas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Garay, A. (2001). “Perspectivas críticas en psicología social: herramientas para la construcción de nuevas psicologías sociales”. En Boletín de psicología (72), 57-78.
- García, E. (1994). *Derecho de la infancia-adolescencia en América Latina: de la situación irregular a la protección integral*. Bogotá: Forum Pacis.
- _____. (2007). Infancia, ley y democracia: una cuestión de justicia. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF*, 9, 27-48.
- García, E. y Carranza, E (coord.). (1992). *Del revés del derecho*. Buenos Aires: Galerma.
- García, O. (2009). Ni el centro ni la periferia: la construcción del tercer espacio en los textos del Subcomandante Marcos. *Revista Discurso y Sociedad* 3(2), 280-315.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona, Paidós.
- Goicovic, I. (1997). De la dura infancia, de la ardiente vida, de la esperanza: un testimonio popular para la reconstrucción de nuestra historia reciente. *Revista Última Década* (6), 1-15.

- Grez, S. (1995). "La cuestión social en Chile: ideas y debates precursores (1804-1902)". *En Fuentes para la Historia Republicana, Vol VII, Direcciones de Bibliotecas, Archivos y Museos*. Santiago: Centro de Investigación Barros Arana.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Panamá: UNICEF.
- Holt, J. (1974). *Escape from Childhood*. New York: Ballantine Books.
- Ibañez, T. (1983). *Poder y libertad*: Barcelona: Hora.
- _____. (1997). Why a critical social psychology? En T. Ibañez & L. Íñiguez (Eds.), *Critical social psychology*. London, UK: Sage.
- _____. (1990). *Aproximaciones a la psicología social*. Barcelona: Ed. Sendai.
- _____. (1990). *Aproximaciones a la psicología social*. Ed. Sendai.
- _____. (2001). *Municiones para disidentes: realidad-verdad-política*. Barcelona: Gedisa.
- _____. (2005). *Contra la dominación*. Barcelona: Gedisa.
- Iglesias, S. (1996). Desarrollo del concepto de infancia. *Sociedades y Políticas*, 2, 1-5.
- Íñiguez-Rueda, L. (2003a). *Análisis de discurso: manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC.
- _____. (2003b). "La psicología social como crítica: continuismo, estabilidad y efervescencias. Tres décadas después de la crisis". *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2), 221-238.
- James, A y Prout, A. (1997). *Constructing and Reconstructing Childhood*. Londres: Falmer Press.
- Jenkins, J.C. (1994). La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. *Zona Abierta*, 69, 4-49.
- Jenks, C. (2005). *Childhood*. Oxon: Routledge.
- Krauskopf, D. (1998). *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas.
- Lawy, R. y Biesta, G. (2006). Citizenship-as-Practice: The Educational Implications of an Inclusive and Relational Understanding of Citizenship. *British Journal of Educational Studies*, 54(1), 34-50.
- LeBon, G. (1972). *Psicología de las multitudes*. Buenos Aires: Ed. Albatros.
- Liebel, M. (2005). *Niñez trabajadora y acción social*. Perú: ILFEJANT.
- _____. (2006). *Entre protección y emancipación: derechos de la infancia y políticas sociales*. Madrid: UCM.
- _____. (2008). "Citizenship from Below. Children's Right and Social Movements". En Invernizzi, A. y Williams, J.(eds.). *Children and Citizenship*. Los Ángeles, Londres, Nueva Delhi y Singapur: SAGE Publications.
- _____. (2013). *Niñez y justicia social: repensado sus derechos*. Santiago: Pehuén.
- Lister, R. (2006). Children and Citizenship. *Childright*, 223, 22-25.
- Marshall, Th. y Bottomore, Tom. (2005). *Ciudadanía y clase social*. Buenos Aires: Editorial Lozada.

- Mayal, B. (2002). *Towards a Sociology for Childhood*. Buckingham. The Open University.
- McAdam D. (1999). "Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación". En McAdam, D., McCarthy, J., & Zald, M. (coord.) *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- McCarthy, J. (1999) "Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades". En McAdam, D., McCarthy, J., & Zald, M. (coord.). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- Mead, G.H. (1999). *Espíritu, persona y sociedad*. Argentina: Editorial Paidós.
- Mendiola, I. (2000). *Movimientos sociales y trayectos sociológicos*. España: Universidad del País Vasco.
- _____. (2002). *Movimientos sociales. Definición y teoría*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Meulucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: Colegio de México.
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, Antagonismo, Autonomía: Marxismo y subjetivación política*. Buenos Aires: CLACSO y Prometeo Libros.
- Montero, M. (2004). "Relaciones entre psicología social comunitaria, psicología social crítica y psicología de la liberación: una respuesta latinoamericana". *Revista Psykhe*, 13(2), 17-28.
- Mossa-Mitha, M. (2005). "A Difference-Centred Alternative to Theorization of Children's Citizenship Rights". *Citizenship Studies*, 9(4), 369-388.
- Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. (2012). *La paradoja democrática: peligro y consenso en la política contemporánea*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Neiman, G y Quaranta, G. (2006) "Los estudios de caso en la investigación sociológica". En Vasilachis, I. (comp.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa
- Oakley, A. (1993). "Woman and Children First at Last: Prallels and Diferences betwen Children and Woman Studies". Eurosocial Report 47. Centro Europeo, Viena.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Parker, I. (2002). "Psicología crítica: conexiones críticas". En *cuadernos de psicología social (políticas, sujetos y resistencias: debates y críticas en psicología social)*, (1), 73-106. Santiago: Editorial Arcis.
- _____. (2008). Histórico, personal y político: psicología y revolución. En *Revista de psicología*, 2(18). Pags. 95-119.
- _____. (2009). "Psicología crítica: ¿qué es y qué no es?". *Revista Venezolana de Psicología Clínica Comunitaria*, (8), 139-159.
- Piaget, J. (1975). *Los años postergados: la primera infancia*. Santiago: UNICEF-Paidós.
- Pilotti, F (1994). *Infancia en Riesgo Social y Políticas Sociales en Chile*. Montevideo: Instituto Interamericano del Niño.
- _____. (2001). *Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: del contexto del texto*. Santiago: CEPAL/ECLAC.
- Pollock, L. (1990). *Los niños olvidados. Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*. México: Fondo

de Cultura Económica.

- Pujal, M. (1994) La marca del género en la encrucijada entre subjetividad e intersubjetividad. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Año XIV, 35:131-142.
- Pupavac, V. (2001). Misanthropy Without Borders: The International Children's Rights Regime. *Disasters*, 25(2), 95-112
- Putnam, H. (1994). *Las mil caras del realismo*. Barcelona: Paidós
- Qvortrup, J (1993). "Nine these about Childhood as a Social Phenomenon". En Qvortrup, J (ed.) *Childhood as a Social Phenomenon: Lessons from an International Project*. Vienna: European Centre.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- _____. (2005). *Sobre políticas estéticas*. Barcelona: Museo de Arte Contemporáneo/ Universidad Autónoma de Barcelona.
- _____. (2006a). *Política, policía y democracia*. Santiago: LOM.
- _____. (2006b). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- _____. (2009). *El reparto de lo sensible*. Santiago: LOM
- _____. (2010). *En los bordes de lo político*. Buenos Aires: La Cebra.
- Raunig, G. (2008). *Mil máquinas*. Madrid: Mapas.
- Recknagel, A. (2002). Déficit socio-culturales de la Convención de los Derechos del Niño. *Revista Nats*, 5(9), 11-19.
- Rodríguez, I. (2007). *Para una sociología de la infancia: aspectos teóricos y metodológicos*. Madrid: CIS.
- Rojas, J (2009). Los estudiantes secundarios durante la unidad popular, 1970-1973. *Revista Historia Universidad Católica de Chile*, 22(42), 471-503.
- _____. (1996). *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria, Chile 1880-1950*. Santiago: DIBAM.
- _____. (2004). *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*. Santiago: Adriadna Ediciones.
- _____. (2006). *Los suplementeros: los niños y la venta de diarios, Chile, 1880-1953*. Santiago: Adriadna.
- _____. (2010). *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*. Santiago: Ocho libros.
- Romero, L. (1997). *¿Qué hacer con los pobres?: elite y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Ruíz, J.I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salazar, G y Pinto (2002). *Historia Contemporánea en Chile. Tomo V: "Niñez y Juventud"*. Santiago: Ediciones LOM.
- Salazar, G. (2006). *Ser niño huacho en la historia de Chile*. Santiago: LOM.
- Sandoval, M. (2004). *Representación, discursividad y acción situada*. Ed. Universidad de Valparaíso.

- Schibotto, B. (1990). *Niños trabajadores. Construyendo identidad*. Lima: Manthoc.
- Snow, D. y Benford, R. (2006). "Marcos maestros y ciclos de protesta". En Chihu, A. (coord.). *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Spivak, G. (2011). *¿Puede hablar el subalterno?*. Buenos Aires: El cuenco de plata
- Stake, R.E. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Stammers, N. (2009). *Human Rights and Social Movements*. Londres y Nueva York: Pluto Press.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Taylor, Ch. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós/I.C.E
- Terrés, M.L. (2001). *Lo cualitativo como tradición. En Observar, escuchar, comprender*. México: FLACSO/Porrúa/Colmex.
- Therbon, G. (1993). "Los derechos de los niños desde la constitución del concepto moderno de menor: un estudio comparado de los países occidentales". En Moreno, L. (comp.). *Intercambio social y desarrollo del bienestar*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Tilly, C., & Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008*. Barcelona: Crítica.
- Trisciuzzi, L. y Cambi, L. (1993). *La infancia en la sociedad moderna: del descubrimiento a la desaparición*. Roma: Ediciones Riunite.
- VeneKlasen, L., Miller, V., Clark, C. y Reilly, M. (2004). *Rights-Based Approaches and Beyond: Challenges of Linking Rights and Participation*. IDS working paper 235. Brighton: Institute of Development Studies.
- Vergara, A. (2003). "Infancia en el Chile Actual: conflictos culturales e investigación social". En Verfara, A. y Bustos, J.C (eds.). *Esa oscura vida radiante: juventud, infancia y nuevas identidades culturales*. Santiago: Universidad Diego Portales-Educaciones Escapate.
- Wundt, W. (1990). *Elementos de una psicología de los pueblos*. Barcelona: Ed. Alta Fulla.
- Young, M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Cátedra.

ANEXOS

1.1. Modelo de orientación para el análisis de la información producida

Eje temático	Dimensiones	Indicadores
Posición Subalterna	Opresiones	Violencia
		Marginación
	Relación con el mundo adulto	Carencia de poder y autoridad
		Sometimiento a criterios externos
		Legitimidad del mundo adulto
		Opinión y toma de decisiones
	Legitimidad de las instituciones	
Repertorios de acción	Formas de acción política	Origen de las acciones
		Rol que ocupan niños, niñas, adolescentes y adultos
		Motivaciones, expectativas y orientaciones de las acciones
		Cuerpos y uso del espacio
	Relación con instituciones y otras organizaciones	Derechos reivindicados
		Tipo de relación que establecen
	Estrategias de incidencia	
Dinámica interna	Forma organizativa	Liderazgos
		Relación bases vocerías
		Toma de decisiones
		Relaciones intergeneracionales
	Diagnóstico	Gravedad del problema
		Responsables de las opresiones
		Limitaciones
	Pronóstico	Modalidades de solución
		Responsables de las soluciones
		Expectativas
	Orientaciones	Valores
		Creencias
Relación entre niños, niñas y adultos	Posiciones etarias	Fijaciones
		Flexibilizaciones
		Transformaciones

1.2. Actividades observadas y matriz para orientar la observación de campo

Actividades Observadas			
Nombre	Lugar	Fecha	Participantes
Marcha y actividad cultural conmemoración 23 años de la CDN	Quinta Normal	17 de noviembre de 2012	500 participantes entre niños y adultos
Primera Cumbre Intergeneracional por una Cultura Integral de Derechos de la Niñez y la Adolescencia	Quinta Normal	15 de mayo de 2013	Alrededor 50 participantes entre niños y adultos
Marcha y Cumbre de Los Pueblos	Santiago Centro	25, 25 y 27 de Enero de 2013	Alrededor de 50 niños, niñas y adolescentes que participaron de manera paralela a los espacios de adultos
Segunda Cumbre Intergeneracional por una Cultura Integral de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Comuna de Recoleta, Escuela	30 y 31 de Mayo de 2014	Alrededor de 120 participantes entre niños y adultos.
Ronda por los Derechos de niños, niñas y adolescentes	Alrededor del Palacio de La Moneda	22 de Noviembre de 2014	Alrededor de 300 participantes entre niños y adultos
Tercera Cumbre Intergeneracional por una Cultura Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia	Universidad Raúl Silva Henríquez.	01 de Agosto de 2015	Alrededor de 100 participantes entre niños y adultos

Matriz de Observación			
Observar	Anotaciones descriptivas	Anotaciones teóricas	
Conductas y comportamientos de los manifestantes (gestos, posturas, movimientos, etcétera)	X	X	
Los objetos utilizados por los participantes (artísticos, musicales, maquetas, etcétera)	X	X	
Los mensajes (carteles, consignas, gritos, conversaciones, declaraciones que se leen, etcétera)	X	X	
La interacción entre niños y adultos en las actividades (de cooperación, dependencia, autonomía, etcétera)	X	X	
El rol de niños y adultos en las actividades (dirigencia, obediencia, etcétera)	X	X	
Uso del espacio público (desplazamientos, movimientos, detenciones, etcétera)	X	X	
Metodologías de trabajo	X	X	

1.3. Guion para orientar la realización de entrevistas y entrevistas realizadas

Guion de la Entrevista			
Bloque	Preguntas	Eje temático	Eje temático transversal
Caracterización primaria del movimiento	<u>Motivaciones para participar</u> <u>Origen del movimiento</u> <u>Momentos del movimiento</u> <u>Objetivos que busca</u>	Dinámica interna	Relación niños/adultos
Caracterización de la infancia en Chile	<u>Principales problemáticas de la infancia en Chile</u> <u>Derechos más vulnerados</u> <u>Causas y responsables de la situación de la infancia en Chile</u>	Posición subalterna	Relación niños/adultos
Estructuras de movilización	<u>Forma de la organización</u> <u>Liderazgos</u> <u>Toma de decisiones</u> <u>Relaciones inter-organizaciones</u> <u>Relaciones bases vocerías</u> <u>Relaciones inter-generacionales</u>	Dinámica interna	Relación niños/adultos
Oportunidades políticas	<u>Apertura de la comunidad de la comunidad política para conseguir los objetivos</u> <u>Presencia de aliados políticos</u> <u>Limitaciones de la institucionalidad para conseguir los objetivos</u> <u>Acciones de incidencia</u>	Dinámica interna/repertorios de acción	Relación niños/adultos
Procesos enmarcadores	<u>Diferencia del movimiento en relación a otros movimientos</u> <u>Actividades de mayor relevancia en la trayectoria movimiento</u> <u>Valores y creencias que promueven el movimiento</u> <u>Sociedad a la que aspira el movimiento</u>	Dinámica interna	Relación niños/adultos
Formas de acción política	<u>Acciones significativas</u> <u>Desarrollo de las acciones</u> <u>Motivaciones y orientaciones de las acciones</u> <u>Origen de las acciones</u> <u>Roles que ocupan niños y adultos</u>	Repertorios de acción	Relación niños/adultos

Entrevistas Realizadas		
Entrevistado	Género	Adulto/Niño/a
A1	Femenino	Niña
C	Femenino	Adulto
D1	Masculino	Niño
F	Masculino	Adulto
H	Femenino	Adulto
M1	Masculino	Niño
M2	Masculino	Niño
V	Masculino	Adulto
A2	Femenino	Adulto
J	Masculino	Niño
D2	Masculino	Adulto
D3	Femenino	Niña

1.4. Documentación visual





Marcha



Marcha



Marcha



Marcha



Manifestación Ministerio de Desarrollo Social



Ronda por los Derechos



Marcha



Manifestación en Plaza de Armas



Marcha



Marcha



Manifestación Ministerio de Desarrollo Social



Marcha



Cumbre de los Pueblos



Cumbre Intergeneracional



Cumbre Intergeneracional



Marcha



Marcha



Marcha



Entrega de Carta a Autoridades del Gobierno



Marcha



Manifestación en Plaza de la Constitución



Cumbre Intergeneracional



Cumbre de los Pueblos



Cumbre Intergeneracional

1.5. Transcripción de entrevistas

V

Masculino

Adulto

E: ¿Cómo comenzaste a participar en el Movilizándonos?

V: Ya, primero como lo básico, comenzamos a participar en la Red de Infancia, bueno, comencé a participar como encargado de red del ***** del Bosque, de la corporación Sedej(¿?), nada po, invitados a una de las redes se presentan compañeros de La Caleta, donde informan que existe una red o una campaña que es Movilizándonos, la red del Bosque empezó un proceso de discusión en torno al tema y en torno a eso decidimos varios incorporarnos, se pidió a mi Coordinadora y a la Corporación poder asistir para ver de qué se trataba y así es como llegó a la campaña Movilizándonos.

E: y entre las primeras acciones que desarrollaron en este maco, a finales del 2010 y principios del 2011, si se pudieran describir las principales acciones ¿En qué consistieron?

V: en el periodo que yo estuve bueno justo nos tocó empezar a... fueron varias cosas, primero empezar a generar un equipo metodológico que fue lo que se creó en el Bosque, que así lo llamamos eufemísticamente, que eran los trabajadores del programa que no estaban tan premiados por la línea del Municipio del Boque; el Municipio intentaba hacer de toda esta red campaña política y ahí los que participábamos intentamos generar un debate en torno ante esta red que estaba bien mediada por el Municipio, entonces generamos espacios de encuentro y discusión en torno a los derechos y en torno a los vulneraciones, en torno a cómo revertirlos desde el enfoque de la campaña.

-Interrumpe garzón-

V: bueno, eso lo generamos a nivel de red local del Bosque y a nivel nacional se empiezan a preparar los encuentros de los voceros infantiles y se nos pide a todos en esos momentos, que fuéramos preguntando a los niños con los que trabajamos quiénes podían estar interesados en estar en un espacio como este y así como fui yo a consultar a mi equipo, una de las duplas plantea que hay un chico bastante interesado en estos espacios... Hans ...de ahí nos tocó también en ese periodo, ya no recuerdo bien la fecha, no he estado metido en el último tiempo; se hizo un encuentro en la Diego Portales donde se estaban escogiendo voceros para ir al Senado para exponer lo que pensaban los niños y adolescentes respecto a, digamos, a una Ley de Protección Integral que los protegiera, el tema es que Hans participó de manera tan activa en ese momento que lo escogieron vocero de educación de la Comisión Educación, entonces ya en ese periodo, en el 2011, 2012, ya no recuerdo mucho, nos toca empezar a prepararnos, o sea, Hans empieza a hacer las preguntas, se empieza a conocer a los chiquillos, empieza a conocer otro mundo y empieza también a entender que los derechos tienen que ser, digamos emanados por los niños y no solamente por adultos, ese es como el discurso, el primer relato con el que nos encontramos, con el que, entre comillas, todos nos enamoramos, que los chiquillos fueran, digamos, los que decidieran a pesar que en términos estructurales las metodologías a veces no acompañaban mucho, para que eso ocurriera era muy apurado todo y esa fue la tónica siempre, muy apurado, pero el discurso de fondo siempre nos motivó, o sea, había que avanzar a eso, a que los chiquillos cada vez estuvieran menos mediados por los adultos, en ese sentido entonces participamos, participa Hans y nosotros somos los acompañantes adultos que vamos de las distintas corporaciones, a como los chiquillos generan un hito histórico en este país, o sea, es la primera vez que personas o civiles entran al Senado a exponer puntos y se sientan junto a los senadores a exponer, digamos, las perspectivas de esta nueva ley, o sea, ni los asesores de los senadores entran ahí, ellos lo pudieron hacer y se hizo un bonito encuentro mediático ahí con los senadores, todos firmaron todos se sacaron fotos, todos se comprometieron o al menos un porcentaje importante, salvo algunos que salieron antes para no estar presentes en esa discusión, pero la mayoría se comprometió con esta Ley de Protección Integral, suena bastante bien, luego de eso comienzan digamos a ocurrir varios hechos, que ya no recuerdo

todos cronológicamente, ahí voy a tener que constatar con los documentos, pero se empiezan a generar de manera más fuerte redes locales, en torno a la campaña, o sea, nosotros en el Bosque le damos muy fuerte y la Red del Bosque ya empieza a tener una agenda muy copada con actividades, obviamente que el municipio se quería meter pero siempre tenía que estar presente la campaña del Movilizándonos y digamos el tema de los Derechos del Niño, era algo ya que se estaba hablando de manera más profunda y no de manera tan superficial como se estaba haciendo en esa comuna hasta ese momento, y así en algunas otras comunas que entiendo que estaban presentes instituciones pertenecientes a la Campaña, entonces el tema de infancia ya en términos de consigna estaba como más ajustado a lo que se quería y más ajustado a lo que algunos niños habían discutido también, entonces esa es como la primera actividad de entrada en la que participé; luego se van haciendo los otros encuentros nacionales con los niños, fuimos al de Ovalle también, de Vallenar, no me acuerdo el del 2013, Vallenar, bueno, ahí se juntaron 90 voceros infantiles aproximadamente de todo el país, entonces se dieron discusiones interesantes, una desde la perspectiva de la Campaña, que es como la línea general que nos llevó a todos para allá, se dio una discusión interesante en torno a niños que estaban saliendo de la organización, que ya tenían 18 años y se dio una discusión en torno a los trabajadores, acompañantes se los niños de esa edad y se generó una especie de distanciamiento en la Campaña; unos de los niños que estaban saliendo en ese momento como voceros empezaron a interpelar a los niños y los adultos que estaban ahí, representantes de las instituciones, a que Roij dejara de tener tanta dirección respecto a lo que estaban haciendo los niños, o sea, ellos pensaban y era su reflexión después de haber estado, estaban jubilando de la red, era su reflexión después de haber estado tanto tiempo siendo voceros, era que la Roij se metía mucho en las decisiones que tenían que tener los niños, entonces estaban tratando o al menos hicieron un llamado para crear una red autónoma de los adultos, que siguiera vinculada a la Roij pero que no tuviera ningún tipo de control, bueno, fue interesante la discusión y se dio con una cotidianidad, si se puede decir; el Encuentro estaba planeado hacerlo en 3 días pero por tema X, se hace en 2, entonces las actividades, digamos, operativas y recreativas que estaban planificadas en 3 días, se tienen que reducir en dos, entonces lo que estaba sacrificado fue lo recreativo, entonces fue un encuentro demasiado ejecutivo con muchas lógicas de trabajo que a los niños los asqueó, porque estábamos en el Valle del Huasco y los dos somos unos ignorantes y estábamos en el Valle del Huasco, imagínate un lugar bonito, un lugar caluroso, después de haber hecho un viaje gigante, los niños tenían apenas una hora de reloj para estar en la piscina, una hora de reloj para estar en la piscina en dos días, o sea, en los dos días podían tener una hora, entonces los chiquillos empezaron a reclamar y varios de los acompañantes y los tutores plantearon que sí los niños querían estar más tiempo, era súper justo aunque el programa que teníamos planificado se corriera o bien no se pudiera hablar todos los temas y ahí se generó una crisis importante entre algunos representantes, que algunos ya lo entrevistaste, los mencionaste porque algunos de los que iban, como no como trabajadores sino que como representantes legales de las instituciones que iban tuvieron un distanciamiento de nosotros, los trabajadores porque ellos empezaron a hablar de una ética que nosotros no compartimos, de que el perfil de nosotros debería ser conducir más a los chiquillos y hacerlos entender que era súper importante lo que estaban haciendo y sin duda nosotros compartimos eso, pero la forma en que se estaba proponiendo que lo hiciéramos nosotros, no lo compartíamos, entonces se hizo una asamblea ese día, fue una crisis importante, donde estaban, no sé, te voy a dar un nombre teórico, Hilda, por un lado, representante de las instituciones y por otro lado todos los que éramos trabajadores que no teníamos ni continuidad laboral, ni, ni otra digamos... bueno pero por otro lado estábamos todos los trabajadores y de ahí los compañeros hicieron un debate y fue bien fuerte ese encuentro, porque además estaba también la interpelación de los chiquillos jubilados de la red y ahora ya recuerdo el orden de eso, después de todas esas discusiones, los chiquillos hacen la reflexión al final del encuentro de la red, hicieron la red, fue súper crítico, tratando de separarse justamente porque lo que estábamos hablando, los chiquillos no lo estaban entendiendo, ya era como “cómo” y de hecho este era el lenguaje: había que generar 4 o 5 cinco indicadores... y ni en la pega y los compañeros de la universidad... bueno, los niños lo tenían que hacer bien y lo tenían que hacer rápido además, entonces nos seguían interesando en principio las bases para una Política Integral de la Protección de los Niños y las Niñas, una Ley de protección Integral, pero se estaban generando... violencias que... no, violencias solapadas obviamente, no eran agresiones ni con los niños ni con nosotros, pero si

discursivamente nos infantilizaban a nosotros y de otra manera nos pedían que trabajáramos con los chicos, que acompañáramos de una manera q no compartíamos. Y los chiquillos obviamente como sabemos que son inteligentes se dan cuenta de todo y obviamente los chiquillos van a empatizar con tienen más cercanos también po, o sea, ni siquiera nosotros teníamos que decirles a los chiquillos que: oye los dueños de las instituciones están haciéndolo mal... sino que ellos veían la situación y nos veían a nosotros y se preocupaban también, entonces tanto Roij como Movilizándonos comienzan a tener esas discusiones y eso es lo que ocurría, o sea, la campaña del Movilizándonos es súper linda en cuanto a lo que queremos hacer cachai, en cuanto objetivos generales, pero en términos de procedimiento estaba súper permeada por violencias estructurales, que no sabemos a dónde se dan, algunos suponemos que debe tener que ver con las dependencias económicas e indicadores con los que hay que cumplir, porque la incidencia práctica o se a la incidencia política de la que tanta se hablaba y se encontraba tan importante, digamos, por dueños de las ONG's, no era tal, regularmente ellos se juntaban con el sector conservador del PS, Escalona, qué sé yo, Letelier por otro lado, pero del 2008, estaban en un ritual de año a año reunirse con ellos, sacándose fotos, adjudicándose proyectos sin una coma que nos dieran respecto a lo que nosotros estábamos proponiendo, entonces eso ya nos provocaba a algunos resquemores a algunos, no a todos, muchos todavía piensan que esa es la vía y podemos respetar que piensen de esa manera, no compartirlo, entonces ya entrado en la Roij y en la campaña del Movilizándonos, empiezo a ver eso, o sea, yo creía, pensaba de otra manera, pero empíricamente me daba cuenta que la situación no es tan linda como se planteaba discursivamente, porque ese tipo de situaciones igual se fueron dando cotidianamente, en todo, desde la Red del Bosque hasta todos los encuentros del Movilizándonos, tenían siempre esas posiciones marcadas, tanto así que en algún momento la campaña del Movilizándonos, estábamos planificando como generábamos empoderamiento en los niños y más incidencia y nos dimos cuenta que estábamos conversando eso mientras allá afuera los pacos estaban reprimiendo a los estudiantes secundarios, y nosotros no estábamos moviendo un dedo para apoyarlos, recién ahí y no sé si ya está integrado a esa reunión, a una reunión a la Vicaría, recién ahí después de un año de relación con los niños, Movilizándonos como red y Roij también, decide generar algún tipo de vínculo y apoyo a los estudiantes de manera formal...

E: ¿En qué año fue?

V: 2013, tengo el acta, si queri te la puedo mandar, porque hasta no ha habido un apoyo formal de quienes trabajamos con niños y niñas y jóvenes y además los niños de la campaña del Movilizándonos y de Roij estaban muy desvinculados de lo que era el Movimiento Estudiantil, yo también ***** y parte de las discusiones que tuvimos, vuelvo a los nombres teóricos, por ejemplo, con Hilda, principalmente porque ella era como la encargada más de base de la Región Metropolitana, porque ella sí estaba en todos los encuentros a diferencia de otros nombres teóricos, pero ella estaba al menos en todas las instancias donde estaban los niños, donde íbamos nosotros con los chiquillos y parte de las discusiones que nosotros dábamos, los acompañantes, era que si los niños estaban criticando por ejemplo, a veces decían que habían cosas que no entendían y que le gustaría que las clarificaran y habían cosas también que no compartían, Hilda obligaba a que se replanteara todo para que dijeran lo que realmente estaba planteado, entonces teníamos 5 objetivos y los 5 objetivos siempre se cumplían a cabalidad, a nosotros nos parecía misterioso porque las conclusiones que se daban eran totalmente distintas, se habían aprobado 2 de los 5 puntos pero finalmente en el informe aparecía todo aprobado, entonces había un problema ahí, metodológico, porque todo estaba siendo muy apurado y ahí vienen las razones, o sea, efectivamente habían niños que estaban formándose y de saber 0 sabían 100, respecto a leyes respecto a derechos y eso, bueno, para nosotros era realmente importante, era bonito como iban creciendo, como nos discutían a veces y de hecho nosotros nos maravillábamos también cuando no estaban de acuerdo, nos parecía súper bueno el tema es que... los seguimientos y los acompañamientos se hacían en el horario laboral de lunes y viernes y los días sábados los compañeros que tenían hijos tenían q sacrificar la vida con sus hijos para estar con estos niños, entonces igual había algo que nos estaba atando había un desencaje, o sea, y varias compañeras, las compañeras principalmente que tienen hijos lo planteaban, que muchas de estas actividades eran obligatorias para ir con los niños, pero qué pasaba con los derechos de sus hijos, que quedaban al cuidado

de personas y parte de los 5 ejes era el derecho a la familia, entonces, le estábamos entregando una serie de conceptos a los chiquillos, para que los defendieran con su vida y nosotros no éramos capaces de defender los nuestros, que eran los mismos de ellos y no se generaba el espacio y las discusiones que se daban, tanto en Movilizándonos como en... no los puedo separar porque eran casi lo mismo, uno era la continuidad del otro, era así de simple era, eso... cuando se hablaba lo que te decía yo acá, en esta base una Política Integral de Protección de los Niños y Niñas y Adolescentes en Chile, a muchos trabajadores les interesó porque una, queríamos seguir trabajando con los niños, fuera de la ***** en ese sentido, Hans con el que yo trabajaba, ya era un niño egresado, entonces el único vínculo que tenía con nosotros era el participar en la Campaña, entonces generábamos recursos, incluso postulamos a un proyecto donde trabajadores trabajamos gratis para que esa campaña fuera destinada para la Campaña Movilizándonos, desde ***** entonces, nosotros no cobrábamos ni uno pero sí asegurábamos que los chiquillos tuvieran colaciones, que tuvieran, digamos, un respaldo económico para sustentar todo lo que implicaba la Campaña, bueno, eso respecto al Hans, en términos éticos nosotros queríamos al menos Cedej (¿?) y el resto de las instituciones, queríamos comenzar a trabajar con los chiquillos, fuera de los márgenes institucionales, sin hacer una crítica radical, simplemente porque pensábamos que trabajar bajo los márgenes institucionales era trabajar con los chiquillos una hora en la semana y no hacer procesos más profundos, o sea, una mera intervención sumaria, entonces nosotros pensábamos que los chiquillos merecían más y nosotros como trabajadores también teníamos derecho a cuestionar los lineamientos del SENAME, que pensábamos que eran bastante poco adecuados a la protección de los chiquillos, entonces nosotros nunca separamos la participación infantil, ni el empoderamiento de los chiquillos de nuestra labor como trabajadores y ejecutores de política pública, la mayoría estaba vinculado porque estaba dentro de un programa, entonces para nosotros era imposible separarlo a menos que estuviéramos haciendo trabajo comunitario, sin uno y eso es otra cosa, pero aquí había gente que se estaba beneficiando económicamente, con las fotos que se estaban sacando con los niños, los senadores se estaban beneficiando sacándose fotos con los niños, los dueños de las ONG's se estaban beneficiando, los únicos que no se estaban beneficiando eran los niños y los trabajadores, porque los niños egresaban de los programas y... nos vemos... no podemos seguir trabajando con ellos, que fue lo que pasó en definitiva con Hans o sea, la institución decidió cortar los recursos, para seguir trabajando con los chiquillos y ya no era solo Hans, sino Hans y sus dos hermanas, ya en ese momento era casi una familia completa metida y por temas económicos y por temas políticos deciden que los niños no participen, entonces y ahí yo te pido que me vayas haciendo preguntas, ***** , hay varios elementos q se cruzan, o sea, analizar digamos lo que es la campaña Movilizándonos es analizar relaciones políticas y económicas es analizar derechos laborales y es analizar derechos fundamentales, en un proyecto país, o sea todos estos niños están dentro de un programa porque el Estado decidió externalizar derechos fundamentales de las personas, o sea, no hay derechos universales sino que hay derechos focalizados y nosotros como trabajadores vemos que los derechos focalizados son malos, entonces esa discusión no se está dando, si queremos crear una cultura de derechos, una política integral que sea una cultura integral de derechos, nosotros no nos podemos desprender de una campaña Movilizándonos que sea solamente acotada a defender ciertos derechos de ciertos niños que están siendo protegidos por algunas instituciones, porque eso era.

E: O sea ¿Tú piensas que la campaña que se perfila como movimiento por los derechos de los niños debería ampliarse y exceder los marcos instituciones de ejecución de programa?

V: intentó hacerlo, cuando deja de hacer campaña y se pasa autodenominar movimiento, que yo pienso que el proceso es al revés, que hay que generar trabajo de años con organizaciones para después de decir: chuta hemos consolidado nuestro trabajo, podemos estar formando un movimiento; se decretó un movimiento con Movilizándonos en un encuentro con 30 personas, donde la mitad eran de una sola institución, también recuerdo ese encuentro.

E: ¿Ese fue en República?

V: no, fue en una de la Diego Portales, en Ejercito parece, no recuerdo... y el plan era bueno, pero siempre apurado y corto en los tiempos y ese fue el gran problema de la campaña, que había que vincularse con sindicatos, vincularse con estudiantes, con trabajos comunitarios, teniendo que aparte de La Caleta, en el Bosque algo se ha hecho, me consta por lo menos, pero no era la generalidad, o sea Sedej no iba a hacer ese trabajo.

E: entonces hay también un tema institucional, de lo que permite, no permite...

V: es un tema de cómo no le damos la discusión, al individualismo que genera la política focalizada, porque la política focalizada es la ley del “sálvese quien pueda”, hay un montón de proyectos a licitar y las instituciones compiten entre ellas, a codazos por dar una figura, entonces como no hay una base general a pesar de que están agrupados a la Red Acción, no hay unas discusiones políticas en torno al rol de la ONG, entonces cada ONG hace lo que quiere de acuerdo a sus miedos y sus intereses o sus perspectivas, en el caso de la perspectiva política, pero en la mayoría de los casos es miedo a la institucionalidad y miedo a pedir los recursos que se licitan, entonces no hay cuestionamiento mayor, entonces nosotros trabajamos en un contexto donde uno de los temas que vemos con las familias de los niños es la violencia económica de los padres a las madres, la mayoría de los casos por lo menos no siempre, pero somos incapaces de visibilizar que hay violencia económica de los servicios y los ministerios contra las instituciones y sus trabajadores, entonces estamos... como decirlo, la mujer o la persona agredida está intentando decirle a la persona que ***** simplemente eso, y la persona que esta recibiendo ese discurso le responde con golpes y ustedes lo saben ahora les van a cerrar los ***** cachai, o sea, nosotros estamos siendo constantemente agredidos por los trabajadores del área social, por el servicio, por el Estado en definitiva y además nos tienen chantajeados económicamente, porque nosotros no podríamos sobrevivir como instituciones o como trabajadores de instituciones, si les reclamamos mucho entonces hay una relación asimétrica con el Estado, entonces cuando se habla que se va incidir políticamente con los senadores o los diputados, entonces es una relación bien perversa porque ellos saben que tienen el sartén por el mango, entonces si no hay una relación de iguales, si no nos reconocen como una actor válido, sino como instituciones transitorias que eventualmente van a tener proyectos o vinculaciones con el Estado, no tenemos ningún tipo de poder porque los proyectos licitados justamente generan eso, que la política pública se adjudica al mejor postor, que el Estado deje de tener su rol de garante permanente de derechos y que garantas eventuales se adjudiquen la política pública, para que las personas no tengan a quienes reclamarle después po y los trabajadores ni los usuarios porque no todos los años los mismos programas se los adjudican las mismas instituciones, entonces ese es el problema de la campaña Movilizándonos según al menos lo que dábamos los trabajadores de Sedej en ese momento, porque por ultimo que se converse.

E: claro no se daba el espacio.

V: esto no es un gremio, hablemos de los derechos de los niños evitando el, digamos, problema de fondo, porque el marco donde nos estábamos juntando son instituciones, entonces difícilmente podíamos o debíamos dejar de hablar de todo lo que nos ocurría como instituciones.

E: y si pudieras nombrar las limitaciones del Movilizándonos, una es como este cuento intergeneracional que tiene que ver con las direcciones de La Isla y los jóvenes profesionales del área social y también del caso de los niños que han participado ¿Cómo se podría describir este conflicto intergeneracional? Sí es solo intergeneracional o más bien responde a las...

V: primero que el movimiento Movilizándonos se transparente entre ellos, entre las organizaciones, ya, queremos una política integral, generar una cultura de derechos, entonces nosotros vamos a decir, bueno, que es lo queremos como objetivo principal y que es lo que podemos hacer de acuerdo a nuestras fuerzas y a nuestras posibilidades, actualmente Movilizándonos, si siguen componiendo las instituciones, que yo hasta el momento autodenomina Sociedad Civil, paréntesis porque además decían Asamblea Constituyente y asumen la representación de los trabajadores y ni un trabajador supo que ellos están participando en estas instancias, empezar a transparentar, miren nosotros queremos una base integral pero

en verdad le tenemos miedo al Estado y le tenemos miedo a perder los proyectos, entonces acotemos el objetivo general, acótamelos, seamos realistas: -estamos por una Ley de Protección un poco mejor de lo que hay, queremos modificar tales puntos de lo que existe en cuanto legislación infantil... ya perfecto pero no me digas que eres anticapitalista, no me digas que eres antisistema, no me digas que quieres ratificar la convención de los Derechos del Niño, porque no voy a poder insertar ni uno, no me digas eso, porque generai expectativas que no se van a cumplir cachai o no, o sea, si tu limitante es que tú vas a hacer una acción que no le genere tanto ruido a tu empleador, a la persona que te está dando los recursos, bueno acotamos todos entonces, nadie se genera expectativas y se ayuda las instancias autónomas que quieren generar esos cambios, que pueden hacerlo y en ese sentido quienes pueden generar una base para una política integral en términos de proyecto de Estado son los trabajadores, no hay otra fuerza que lo pueda hacer, porque son independientes, al menos sus organizaciones, que en principio y aquí voy a mezclar las cosas, pero ahí tu borrai nomas, el caso Cedej lo que nosotros planteamos fue lo siguiente: nosotros entendemos que el 70 % de las problemáticas que se hayan la institución, tanto en términos laborales como en metodológicos, son problemas del Estado y hay un 30 % que son culpa de ustedes y la tienen que asumir y la podemos dialogar, eso no lo entendió la institución y se fue contra los trabajadores, nosotros lo que planteábamos que nuestra organización autónoma, junto con la de otras instituciones, podíamos ir a reclamar cosas que ellos no pueden como institución porque dependen económicamente, porque por ultimo ellos se podrían despende y decir no sabemos qué hacer con ellos pero al menos tenían como el escudo para decir no somos nosotros, son ellos, los trabajadores independientemente podemos hacer, no le debemos nada a nadie, ni a los partidos en el caso en que los dirigentes no estén cooptados por algunos partidos, pero en el caso que se esté dando ahora, por lo menos en las coordinaciones, sípo, los trabajadores podríamos hacer eso de buena manera, sin grandes escándalos y sin grandes expectativas, pero podríamos hacer un poquito más de lo que están pudiendo hacer ellos, porque no es que estén presionando a los parlamentarios ni que estén presionando al... le fueron a entregar una carta al SENAME po, cachai, o sea ahí lo que ameritaba era una toma, una toma real, entonces ese el miedo y quien llevaba el megáfono era la jefa de la mayoría de ustedes po y eso es lo que pasaba en todos estos espacios, o sea, somos Sociedad Civil, vamos por los derechos de la mujer, por los derechos de los inmigrantes pero va tu jefa adelante po, entonces lo que tú estás pensando que puede generar un cambio real, no lo puede generar tanto porque esa persona le tiene miedo a la persona a la que estamos discutiendo po, entonces eso yo pienso, que primero es transparentar, transparentar los objetivos, transparentar lo que se pueda hacer con los chiquillos y ahí me genera conflicto porque efectivamente hay chiquillos que están, son buenos hueón, o sea, podrían ser grandes dirigentes, pero yo lo que estoy viendo es que se están transformando algunos, no todos, en grandes burócratas futuros, porque se ha generado una, los que estaban más al margen y críticos, con un poco de inmadurez, tratando de generar crítica a lo que se estaba reproduciendo también en los discursos que se les escribía, de la sistematización de los puntos de acuerdo que no eran tales, o sea, después de generar estos encuentros donde había 5 puntos que había discutir y se discutían solo 2, salía el documento elaborado con los 5 puntos discutidos y después los chiquillos, leían, leían nomas, reproducían, entonces ahí esa reproducción y ahí lo que yo veo no es sano, en términos éticos y en términos metodológicos, para lo que los chiquillos se empoderen y creen cosas autónomas.

E: generalmente no prevalece un interés del proceso de los propios cabros, que si trabajaron dos de los cinco puntos, es parte del aprendizaje y de los tiempos que tienen para trabajar.

V: a mí me gustaría saber también qué pasa con los chiquillos, que pasan por Movilizándonos sin institución mediante, quiénes son fuera de Roij, quiénes son fuera del Movilizándonos, en muchos casos no tienen otras vinculaciones, son chiquillos súper institucionalizados, entonces la racionalidad que se está creando en términos de esta estructura es que los chiquillos van a salir a organizaciones que estén súper pauteados, entonces en ese sentido pueden ser dirigentes súper pauteados pero insisto no todos todavía, hay chiquillos que no le pendían cuentas, pero a muchos que seguían paso a paso las directrices de algunas personas dentro del Movilizándonos o de Roij eran chiquillos que reproducían lo que estaba diciendo el adulto, o sea escuchar al niño o al joven era escuchar al adulto que estaba detrás, entonces ahí le falta... no sé en lo que está ahora el Movilizándonos.

E: no sé, estoy investigando, pero se supone que hay espacios, como está una pretensión intergeneracional, como que las reuniones no solo sean entre los adultos y después con los niños sino que sean reuniones juntas, dando un paso, digamos, para que se construya desde esa horizontalidad y eso es lo que se está intentando hacer pero eso debería comenzar el 2015.

V: claro, no como uno que se estaba comenzando el 2013, con este lanzamiento del movimiento Movilizándonos, que alcanzamos a hacer una asamblea en El Bosque con un dirigente vecinal, sin ningún niño, en ese momento.

E: yo creo que el rollo es fortalecer el trabajo de las bases a nivel de la población, pero desde una perspectiva intergeneracional... que no exista, digamos, que no exista un grupo del Movilizándonos grande que oriente a los niños en lo que tiene que hacer o no, sino que sea una discusión intergeneracional.

V: que lo otro, el Movilizándonos que funcione más allá de los recursos estatales, o sea, qué va a pasar con Movilizándonos si todos los proyectos que están postulando ahí se adjudican, las licitaciones, mi pensamiento es que no va a existir, porque estos trabajadores van a buscar trabajo en cualquier lado, estoy seguro de eso, entonces no van a volver a la población a buscar a los chiquillos para re articular Movilizándonos, o sea, los compañeros usan tiempos laborales para hacer reuniones, o sino aplican compensación... entonces algo está raro, porque igual de todas maneras hay plata, hay plata para un bus para mover a la gente, hay plata para generar las colaciones, hay sede, hay sede... pero sin recursos estas instituciones...

E: es súper difícil que se levanten...

V: pero entonces todo el trabajo que se está haciendo en tanto empoderamiento a tomarse los espacios, es algo que tiene un sesgo mentiroso, hay algo que no se está diciendo.

E: ¿Qué crees tú que no se dice?

V: lo que se tiene que hacer es lo que tú, de alguna manera es lo que me estás contando, fortalecer el trabajo de base, pero que no sean las ONG's que lleven las asambleas, porque en estos momentos o al menos hasta donde yo estaba participando nosotros llevábamos la línea de los temas a discutir.

E: desde los adultos finalmente definen qué trabajar, qué no, las fechas, las acciones, lo que invita en el marco de las propuestas, no son los niños lo que construyen finalmente...

V: y los indicadores po, ¿y quién define los indicadores? Los adultos y no todos los adultos y no sé si los dirigentes de la Junta de Vecinos están dirigiendo los indicadores, las instituciones, son las instituciones, los profesionales y los técnicos que diseñan las metodologías que usan cierto indicador, entonces mientras eso no se supere difícilmente... porque para hacer un trabajo de base hay que volver a la base, porque lo basal aquí es empezar la discusión, obviamente no de cero, podemos darle orientaciones pero tienen que empezar a surgir temas que no están discutidos por la ONG o que le dan miedo, o si la ONG para de discutir temas por que les da miedo yo pienso que están equivocados o ya, concedamos que los discuten a lo mejor, pero si dejan de luchar por conseguir esos objetivos porque les da, ahí ya están cometiendo un error yo estuve en reuniones con muchos miedos.

E: ¿Ahí se presenta una limitación a propósito de que son instituciones que financian con el Estado?

V: porque los temas que están discutiendo los chicos de la ACES estaban en la Convención de los Derechos del Niño, entonces ahí hay algo re interesante, los chiquillos no planteaban el tema de los derechos de los niños.

E: o sea, no desde esa perspectiva, no es la reivindicación de un sujeto, así como el sujeto niño que reivindica sus derechos sino que son niños que reivindican un derecho particular...

V: Jesús no era cristiano ni Marx era marxista, entonces el sujeto no tiene por qué reivindicarse sujeto, entonces ya su práctica lo constituía y ya estaba reivindicando uno de los cinco ejes de la Campaña, entonces, los chiquillos no estaban peleando por una revolución, a lo mejor algunas tendencias, pero el tema central era educación pública gratuita y de calidad, compadre, o sea, en la mayoría de los países eso está, entonces eso no es ser puntuo, pero Movilizándonos no fue capaz de acompañar a los cabros en esa lucha.

E: y ahí se nota que no hay un acoplamiento a propósito de los procesos que ocurren en el país.

V: Sípo, porque si los chiquillos ya plantean, ya, comandos comunales, milicias por acá, ya a lo mejor eso si es puntuo, pero si te están planteando una artículo q incluso aparece, porque lo revisamos en algún momento, no me acuerdo cuál es, pero está en la Convención de los Derechos del Niño y mandai un documento que dice que hay que luchar por la convención y tú no hay ganao ningún punto y los cabros generan una discusión nacional para discutir por lo menos un punto, como derecho universal ¿Qué haci? Los cabros están más avanzaos q tú, sípp, entonces claro po, hay una contradicción, entonces no hay una reivindicación real en tanto asumir la Convención de los Derechos del Niño, porque cuando estábamos, o al menos parte de la sociedad estaba peleando por un punto, de los que tú recién estay defendiendo y tú no te acoplas a esa lucha, algo no me estay diciendo, entonces qué va a pasar cuando estemos peleando de verdad por una Ley de Protección Integral, entonces a lo mejor Movilizándonos no está peleando por una Política Integral de Protección de los Derechos del Niño y a lo mejor eso es lo que habría que clarificar y sí, si a lo mejor está equivocando el método, si está del 2008 usando el método de la incidencia parlamentaria, donde van algunos que son dueños de la ONG's y algunos abogados que son asesores, entonces a lo mejor alguien le está mintiendo a alguien, algo no se está diciendo, lo mismo po, o sea, cómo un movimiento que plantea que para la protección integral es importante legislar sobre las condiciones laborales, los trabajadores, cuando se empieza hablar en serio de ese tema, lo que primero que hace es censurarlo, entonces qué va a pasar cuando los chiquillos quieran hablar en serio ese tema, los niños y los jóvenes, censura po, qué paso con la Angie, la Angie planteó una crítica súper profunda a los métodos y a los objetivos de la Roij y se fue porque no compartía los valores, porque ella quería pelear por educación gratuita, quería pelear por los derechos de los niños.

E: ¿Cuál fue la crítica de la Angie?

V: mando una carta, hay que recuperarla.

E: ¿Y la tienes?

V: la puedo recuperar.

E: en términos generales ¿Puedes decir qué decía?

V: temas de valores, ella tenía otros valores nomas po, que ella no compartía los valores de la Roij y de ahí se fueron dos o tres voceros más haciendo esa misma crítica, que en definitiva no salió de un liderazgo entre comillas más reformista, si hubiera salido un liderazgo más reformista estoy seguro que nadie lo hubiera censurado, pero salió un liderazgo por el momento histórico q estamos viviendo, mas puntuo, entonces lo natural es que ellos hubiesen sido los líderes de la Campaña, porque respondía al momento histórico que estaban viviendo los estudiantes, entonces lo que hizo la Campaña fue congelarse en la historia y no participar del proceso que los chiquillos estaban intentando llevar adelante.

E: estos tres líderes ¿Seguirían vinculados con los secundarios?

V: con secundarios, trabajadores, lo plantearon en el encuentro de Hualpen, la Angie, Max me acuerdo, son las conclusiones de Hualpen, yo las tengo.

E: ¿Me las podrías mandar?

V: sí y claro, el documento final no salió tanto como lo plantearon los niños, pero si aparece, entonces ellos también plantearon el tema de la autonomía de los niños y de los jóvenes respecto a Roij, bueno al menos tengo contacto con la Angie de alguna manera y con el Max.

E: ¿La Angie estuvo presa?

V: la Angie estuvo presa tres meses.

E: ¿Por una molo?

V: sí y el Max anda en Santiago, lo puedes traer también como ex miembro de la...

E: o sea, yo no soy un defensor del Movilizándonos pero lo q me interesa es ver como esas tensiones, en el fondo dar cuenta de lo instituido, digamos, que se reproduce en un movimiento que se supone que tiene la intencionalidad de promover los derechos y los momentos también como instituyentes, por ejemplo: esa tensión con la Angie y el Max, que rompe algo y que aviva que una reconfiguración, digamos, de las posiciones de las jerarquías y que se reprime...

V: ocupa estadísticas también ahí, porque ahí teni que ver quiénes de todas esas personas que generaron esos quiebres están en Movilizándonos ahora, los trabajadores son despedidos y los niños se van.

E: entonces quiero dar cuenta también de estas tensiones, yo creo que finalmente visibilizar esas tensiones le permitiría eventualmente al Movilizándonos como adquirir una conciencia del conflicto que lo atraviesa.

V: transparentar y a lo mejor cambiar los objetivos.

E: a lo mejor yo creo también que no es una cuestión racional de parte de La Isla, yo creo que a veces están tan implicados con estas cosas que inconscientemente operan desde estos lugares.

V: sí, pero yo pienso que La Isla no es responsable única de eso, porque si La Isla la vei operar y le han hecho las críticas del 2008 al 2014... entonces es un eslabón de una cadena, claro, el eslabón más público que... es como lo más vocero que uno ve, porque en público vei que está retando a los chiquillos, no sé si te ha pasado pero a mí me paso un montón de veces entonces tú deci ya... bueno, pero entonces porque es parte del núcleo de confianza de tales y tales personas, y a mí me consta, bueno, es re inteligente, o sea el Lombart (¿?) es un hueón... yo lo encuentro con todas las diferencias que yo tengo porque en términos, yo creo que un patrón, yo creo que uno de los peores patrones que he conocido, pero como ente pensante yo creo que es genial, a mí me gustaba discutir con él, pero es parte de po hueón, legitima Isla, por qué, por qué un hueón tan inteligente puede legitimar ese tipo de prácticas o el mismo David que era un hueón re abierto y te discute un montón de temas y te dai cuenta que claramente él, al menos no haría ese tipo de prácticas que tiene la loca ¿Por qué se la banca po? ¿Por qué? La Luli yo pienso que es otro caso, ahí voy a tomar distancias con ella, pero pienso en estos dos personajes que son locos secos, en tanto reflexión en muchos casos y David para qué decirte en lo práctico, o sea, si hay alguien que sabe hacer trabajo comunitario es ese compadre, entonces yo no me veo a este hombre generando ese tipo de dinámicas al interior de un grupo con niños, yo sé que él no lo haría, pero él ha recibido todas las críticas, se le han hecho saber pero no ha hecho nada, entonces hay cosas que no se dicen.

E: pero ¿Tú te acuerdas cómo iba a entrar el proyecto de ley del Movilizándonos?

V: se supone que con Letelier y Escalona, pero no sé cómo...pero mira, no es como que fuera el proyecto de la Sociedad Civil a través de ellos, sino que ellos iban a asumir toda la pega nuestra, entonces más encima le trabajamos gratis po hueón, yo no sé po, no pienso que la gente sea tan ingenua en este mundo, llevo un par de años en este mundo y me doy cuenta que la gente no están ingenua a esas cosas, entonces hay cosas que no nos dicen porque si nos dijeran: oye no estamos de acuerdo... y perdemos por mayoría

cachai o no, en la asamblea y planteamos: oye queremos esto y por último la defienden, pero te la meten como si tú no te fueras a cuestionar de eso, te la meten nomas, sin ningún tipo de respeto.

E: me interesan las tensiones, puedes profundizar en el rol de los niños en este marco ¿Cuál era su rol práctico? ¿Cómo se distancia eso con el discurso que emitía el Movilizándonos?

V: lo que te decía hace un rato, el rol de los niños era reducido porque estaba acotado en el tiempo y al indicador que se quería generar, entonces también hubo otra tensión en un encuentro, no recuerdo si en la Pintana, puede ser, donde hubo una tensión, donde hubo una crítica fuerte al trabajo de Hilda por parte de los niños porque ella no estaba respetando lo que los chiquillos estaban diciendo, o sea, yo no estuve presente, fue un compañero mío de ***** pero nos mandó el informe y el informe era devastador respecto a cómo se estaba generando el trabajo, o sea, los chiquillos efectivamente no estaban pudiendo decir lo que querían decir y se estaban generando documentos de cosas que no habían dicho, no sé cómo cae, pero soy testigo, o sea, en un momento querían bajar a la Angie de ir al Perú como vocera, no recuerdo si Roij o Movilizándonos porque ella quería ir con su tutor po hueón, con su tutor, con su acompañante de su institución y ellos estaban planteando que tenía que ir alguien de la mesa nacional, en ese caso a la Hilda... y la Angie insistió en que tenía q ir con... y la querían bajar po hueón y estaba presente cuando se planteó, cuando se dijo: -a ya si no quiere ir con uno de nosotros entonces no y ahí Hans me pregunta, porque la posibilidad se la estaban dando a Hans para ir y obviamente a un niño le queda una tensión porque bacán viajar al Perú con avión y todo y me mira y yo le digo, no sé po, decide tú y como cacho que no me parece, me llamó a un lado y conversamos y la reflexión que tuvimos con el Hans fue “no te podi cagar a tu compañera” porque es súper legítimo q ella quiera ir con la persona que le acompaña y lo interpele po, le pregunté: Hans si tú te fueras al Perú ¿Con quién te quisieras ir de acá? Ya ¿Con quién te iriai? Con usted po... tu madre ¿Con quién te dejaría ir? Con usted po; no conoce a nadie más entonces no es descabellado lo que planteaba la Angie y entonces ahí Hans decide plantear que la Angie decida y creo que al final la Angie se fue, no sé cómo fue en definitiva, fue apoyada pero además fue súper cruel lo que hicieron, fue como: -a yapo, está el Hans, que vaya el Hans; generando valores súper contrarios a lo que se estaba proponiendo, entonces todas esas pequeñas cosas, cuando se repiten muchas veces en el tiempo generan un patrón de conducta, entonces hay una forma de proceder en el Movilizándonos que es muy distinta a ***** instituyente pero son, son muy diferentes, yo creo que son valores que se van a confrontar siempre y de hecho no sé si tengan puntos de acuerdo, como para generar un movimiento en torno a la síntesis de eso, ahí lo veo medio complejo, a menos que esas personas se les ponga en su lugar también po, si son trabajadores también y además su método no es el mejor, alguien les debería discutir técnicamente lo que están haciendo, nadie lo hace po, porque también hay miedo, porque los trabajadores que podrían hacerlo son los trabajadores que no tienen posibilidad de continuidad en la institución si es que se acaba el proyecto, entonces tienen miedo, entonces en un espacio donde no se puede discutir democráticamente porque tiene miedo, no hay mucho futuro, donde la palabra esta coaptada, donde los niños están sistemáticamente siendo censurados en lo que quieren plantear, acotados al indicador reproduciendo la lógica de la política pública que estamos criticando, o sea, parte de los documentos que genera Julio y Felipe ***** un documento de 40 páginas presentado al Estado chileno, de la importancia de la ONG, es que le abaratábamos costos po hueón, impresentables po hueón, tengo esos documentos también y el que avalo Acción, el que evaluaron todas las instituciones que están en Movilizándonos, entonces tiene mucha lógica a cómo se comportan con los niños y con los trabajadores, en definitiva nuestro... en términos académicos, nuestro brillo, el brillo de las instituciones de la Sociedad Civil es que le abaratan costos al Estado, eso es todo y eso es lo que están diciendo al menos los representantes de este movimiento además. Como las pymes po hueón, es bien neoliberal el pensamiento.

E: yo comparto eso de que debe existir una reivindicación de los derechos de los niños desde esos espacios con mayor grado de autonomía. Sin esos espacios como ***** al interior de las instituciones es súper complejo que...

V: derechos con fines de lucro, se está utilizando la reivindicación de los derechos para adjudicarse fondos, es ***** porque es re sabido que el 80 % de los fondos queda en la institución y el 20 % llegara a los usuarios con suerte, entonces cuál es el sentido, porque por ultimo que nos dijeran: -no chiquillos, lo que estamos haciendo en este espacio es mejorar un poco la política pública y mejorar lo que hay... si me dijeran eso trabajo hasta con más ganas, si esta para la cagá la política pública, vamos a mejorar un poco lo que hay, pero no me digan que vamos a generar cambios culturales por favor, no me digan que vamos a obligar al Estado chileno a hacer práctica la convención, no lo vamos a hacer, eso es mentira, no nos generamos expectativas, no nos digan que vamos a reparar daños o tampoco o incluso no estaríamos habilitados de trabajar con familia en los casos de alta, mediana complejidad, reparar daños no sé po, con violencia económica ***** no podemos po hueón, no tenemos moral para hacerlo, o sea, un psicólogo o un trabajador social o los trabajadores del área social no podemos trabajar en reparación de manera integral o de manera profunda, porque no la conocemos po, no sabemos cómo repararla, no sabemos ni reparar nuestro propio daño porque lo leímos, no podemos hacerlo, entonces, perverso po hueón, porque están obligando a intentar o escribir o generar un indicador de que reparaste el daño a una persona cuando teni la caga en tu vida, no podi, eso yo lo encuentro poco ético, entonces de deberían acotar, digamos, los resultados esperados, queremos no sé, queremos mejorar en parte algo, queremos no sé y esa discusión tampoco se está dando porque nos están obligando a operar nomas, sin pensar lo que estamos haciendo... y a reproducir... si la consigna es, hueón, si uno lee esto... chi, hasta lo que dice es revolucionario si lo hacen practico, porque significaría cambiar el Estado Subsidiario por uno Asistencial, o sea, es cambiar al Estado, si vamos a cambiar las políticas focalizadas por una universal, chuta, que raro y me lo están diciendo personas que están peleando por mantener las políticas focalizadas y que les entreguen más recursos, o sea, no están dispuestos a disolverse por el bien común porque si la causa es real y todos queremos luchar por eso, los que trabajamos en instituciones veremos lo qué pasa después con eso, no puede ser el miedo a perder el trabajo lo que nos paralice para hacer lo que queremos hacer.

J

Masculino

Niño

B1: para ver que, hay paralelismo, que está haciendo división y entonces esa vez y ya lo ficharon digamos a esa ONG, a SaveTheChildren y *****.

E: y tienen muchos recursos.

B1: sí y manejan mucho SaveTheChildren es algo internacional, mundial y es un monstruo digamos, que tiene muchos recursos, en Perú mismo yo me di cuenta, pero en Bolivia es una macana, es una macana en serio.

E: ¿Es más por la institución o por la gente que trabaja ahí?

B1: es, yo creo que es para tener resultados.

B2: hacen esto para sacar presupuesto, ahora han hecho dividir a varias organizaciones.

B1: organizaciones de mujeres por ejemplo, Bartolina Sisa, existen otras Bartolinas Sisa, existen otros movimientos de jóvenes, entonces es algo muy complicado.

B2: y hacen confundir a la gente sacando presupuesto, haciéndose conocer en la tele, haciéndose conocer en periódicos, haciendo entrevistas, o sea, lamentablemente su genialidad es sacar fondos, nada más.

E: no se preocupan por los procesos, por el empoderamiento de la gente, no está eso instalado en el chip de la gente que trabaja en esa institución.

B2: Lamentablemente no, porque ellos piensan que la gente no se da cuenta y hacen lo que quieren ellos, y dividen gente, hacen otros grupos, como mi compañero lo dijo, hay otras Bartolina Sisa, hay otra organización de niños, hay de todo, lo que duplican, ponen fotos de otras organizaciones, digamos tú eres de una organización, yo soy de otra, pero saco tus fotos de vos para ponerla en mi Face. Presentan listas con tu nombre, pero nunca participaste pero aparecen fotos en sus retratos eso es lamentablemente lo que pasa, aquí en Bolivia y en otros países igual, supongo que en otros países lo mismo, si aquí lo están haciendo por qué no lo harían en Chile o Ecuador...

E1: y ustedes son en el fondo una organización de niños independiente ¿Son autónomos de cualquier programa, de cualquier ONG o tienen buen vínculo con algún programa o alguna ONG?

B2: Nosotros somos autónomos pero si trabajamos con instituciones, no ellas trabajan con nosotros, nosotros trabajamos con ellos, o sea para que el día de mañana si nosotros queremos hacer un proyecto o alguna cosa más, nosotros le digamos a ellos, no ellos a nosotros.

E: Ustedes incidan en cómo se hace la política... ¿Y cómo llegaron? Porque yo me imagino que en algún principio no eran autónomos ¿Partieron siempre autónomos o estuvieron al alero de una ONG? ¿O en el proceso se autonomizaron? ¿Cómo fue el proceso?

B1: Esto proceso fue, ya casi, yo estoy más o menos desde el 2005, formando parte de esta organización pero anteriormente estuvimos nosotros, pertenecíamos a una institución que era SaveTheChildren, exactamente, SaveTheChildren, entonces pasábamos ahí, ellos trabajaban con nosotros, hace tiempo, ellos trabajaban con nosotros, nos daban los cursos, los talleres, las capacitaciones, cómo hacer incidencia, entonces bueno pasaron los años, entonces vimos que para nosotros no era bien eso porque ellos pedían plata por nosotros, pero nosotros no sabíamos qué cantidad, nosotros quisimos saber cuánto cantidad viene para no sé, para material escolar, para capacitaciones, tenemos algún gasto extra como delegados, tenemos viáticos, los pasajes, no nos quisieron decir nada, entonces ustedes, no ustedes no tienen derecho, pero si hablamos de derecho aquí, ustedes nos hablan de derecho y como pueden decirnos que no hablamos de derecho, entonces en ese momento ya nosotros empezamos a darnos cuenta, 2007, hubo un encuentro donde ya desconocimos a la institución SaveTheChildren, entonces desconocimos, fuimos trabajando solos, cada uno con su gremio, entonces nuevamente nosotros nos ponemos a pensar, hacemos como un juego de integración, juegos deportivos, de futbol, entonces hemos de integración, eso ha sido una sugerencia, o una idea, del grupo de lustrabotas de la República, entonces dejaremos algunos stickers, unos afiches, entonces fuimos a los sectores, dejamos afiches y ya tuvimos la cancha, todo preparado, entonces ya, sólo nosotros, puros chicos, no había ningún educador, o sea, no había personal, entonces nosotros llevamos los afiches y nos reunimos ahí, entonces nos reunimos, empezamos el campeonato, cada sector tenía su polera, o si no tenía polera, entonces ya conseguimos algunos ***** para darles a ellos que no tenían poleras, las camisolas, entonces así, y terminó el campeonato y dijimos aquí está la unión, aquí está la unión, no sólo pueden ser las instituciones, no sólo pueden ser los SaveTheChildren, entonces en ese momento, entonces hagamos una reunión...

E: ¿La hicieron al tiro?

B1: Sí, hicimos una reunión esa tarde, entonces dijimos, elijan un delegado de cada sector, o 2 delegados, o 3, mucho mejor, para que estén informados todos y así vamos a seguir, a buscar lo que queremos nosotros, porque hemos sido manipulados, manejados, pero basta, digamos basta, entonces durante ese proceso dijimos, entonces nos reuniremos los jueves, bueno nos reunimos los jueves, la primera idea, sacar los estatutos de la organización, hagamos que salgan los estatutos, porque una institución tiene que tener sus estatutos, reglamentos internos, entonces de esa manera nos organizamos, nos costó eso más o menos como 6 meses, fuimos asesorados por estudiantes de la Universidad de Mayor San Simón, que es una universidad pública, que son estudiantes de tercer año, cuarto año, que también hacen prácticas y también ellos nos cooperaron mucho, entonces así poco a poco, logramos estructurar nuestros estatutos, nuestros reglamentos, tenemos esto, entonces nosotros empezamos a hacer nuestra presentación, cómo se

va a llamar la organización, qué visión vamos a tener, qué misión, cuáles van a ser nuestros objetivos, cuáles van a ser nuestros objetivos específicos, entonces bueno, entonces nos salió, entonces del 2009 ya vamos así como un movimiento social independiente de niños, adolescentes, jóvenes, trabajadores de Cochabamba que pertenecen muchos sectores, estamos...

B2: ***** San Martín, aquí en la América, por la 6 de Agosto, la Terminal, Cementerio General, ***** , ***** y varias bases más.

B1: también participan los de las provincias, también son parte de la organización, de las provincias de ***** , ***** , ***** , son lugares muy alejados, entonces también hay organizaciones en esas comunidades, pero no son los mismos trabajos que se realizan aquí en la ciudad, son otro tipo de trabajo, trabajo en comunidad.

E: ¿También comparten la idea del niño trabajador como un valor?

B1: sí, indígena, campesino, entonces no sólo vamos a estar digamos en el área rural, o en el área de la ciudad, para estar organizados y defender nuestros derechos, también vamos a defender lo de los niños indígenas, lo de los campesinos que cosechan las papas, que cosechan...

B2: trabajan en las ***** , trabajan en granjas, trabajan así cavando y varias más.

B1: entonces aquí en Cochabamba los principales trabajos que se encuentran son los lustrabotas, los dialogadores que son los que cantan en los buses, en los micros, tocan zampoñas, entonces hay los limpiaparabrisas, limpiavidrios, también los vendedulces, vendedulces, también forman parte los voceadores, que vocean de tal lugar a tal lugar.

E: ¿Desde la micro?

B1: Del bus, de los micros que van de aquí a ***** , ***** , por tal lugar pasan, entonces ***** , entonces también forman del cementerio que echan agua, echan agua, limpian lapidas, les hacen los adornos, los asean, les llevan agua, también están los ***** , ese es un trabajo, mucho más pesado pero lo que pasa es que es un trabajo forzoso y es peligroso también.

E: ¿Es desde la madrugada?

B1: Sí, entonces nosotros tratamos de estarles regulando, de intervenir como organización para que estos chicos no estén en riesgo de perder la vida, porque es muy peligroso en las ***** , en las minas también, pero aquí en Cochabamba no tenemos muchas minas, no podemos decir: sí tenemos, pero no tenemos conocimiento todavía de cuántos chicos trabajan, o no trabajan, si existen o no existen, pero sí existen en Potosí, existe en Potosí, en Oruro también existen, entonces aquí en Cochabamba no tenemos ese conocimiento todavía, de los chicos que trabajan en la mina, ni en la zafra (¿?) ni nada, si tenemos también en la selva, hay chicos que trabajan en la selva...

E: ¿Con sus comunidades?

B1: sí, trabajan con sus comunidades, pero ellos ya trabajan con agricultura, por ejemplo de sembrar los cítricos, la naranja, la mandarina, hacer el desyerbado, hacer la cosecha de los cocos, del plátano, entonces en tiempo de cosecha, entonces es muy amplio, que forman parte los chicos que hacemos este trabajo, también todos los chicos no sólo trabajábamos en un solo trabajo, también hacemos rotaciones digamos (¿?) porque a veces sí hay otro trabajo, a veces sí para este rubro hay otro trabajo, entonces tenemos que cambios, por ejemplo los que pintan carteles, los que hacen las manillas, entonces también ellos algunas veces no hay temporadas, entonces tienen que lustrar, tienen que ir a vocear...

E: cambian el trabajo dependiendo de donde está la plata.

B1: Sí, entonces es algo que lo manejamos eventualmente los trabajos en Bolivia, o tal vez Mija (¿?)
¿Quiénes más están dentro de la organización?

B2: Bueno, justamente yo tuve una reunión así conjuntamente allá en La Paz, aquí en Cochabamba más con algunos concejales, hace, bueno... y estábamos planeando la Ley de Niño, Niña, Adolescente Trabajador y ahí hemos tocado varios puntos de cuáles son las peores formas de trabajo y bueno, justamente se nos unieron ahora a nuestra organización los que venden dulces en la noche, los que venden rosas en las noches, los que van a tocar con sus grupitos por las noches por los locales y los que cuidan autos, lavan autos, bueno, justamente ellos más se están conformando ahora de nuestra organización a nivel Cochabamba y a nivel Bolivia.

E: ¿Se amplió, digamos?

B2: sí, se amplió.

E: hay diversos grupos entonces de variados trabajadores que forman parte del movimiento.

B2: sí, movimiento social independiente *****.

E: interesante ¿Cómo se toman las decisiones en el movimiento?

B2: Bueno, aquí en el movimiento hacemos una reunión y es por la mayoría, optamos por todos y nadie es más, ni nadie es menos, o sea, todos tienen el mismo lugar y la misma posición, todos.

E: ¿Votan mano alzada? ¿Asamblea? ¿Quién da sus argumentos? ¿Cómo es la dinámica?

B1: Sí, a veces es, depende digamos, de urgencias, a veces es mesa directiva, elegir, entonces es voto secreto para la mesa directiva, cuando se hace algunos viajes, entonces es por asamblea, quiénes pueden ir, quiénes son, tal vez han estado en ese proceso de lucha constante, por ejemplo: código niño-niña-adolescente, entonces quién ha estado en ese cargo, por ejemplo el compañero ha estado participando, tiene el conocimiento, entonces él va a ir, él tiene el mayor respaldo dentro de la organización, entonces va a ir él, porque él ha estado más tiempo y revisando el proyecto, el código, entonces tal vez otro chico, sí, también pudiera, pero lo que pasa es que dentro de la organización tenemos que tener bien claro las cosas, no podemos estar cambiando y cambiando y después no salgan los resultados, entonces siempre se ha hecho ese proceso, que tenga un seguimiento, donde un participando ha sido elegido para hacer un seguimiento de una ley, de un viaje, de una participación con autoridades, entonces tiene que hacer el seguimiento, si es que por alguna circunstancia el muchacho no pudiera, entonces también se hace en asamblea, por qué no va a poder...

B2: un justificativo ¿No?

B1: ¿Tiene problemas familiares? O qué es lo que está pasando o no sé, tantas cosas que puedan pasar, entonces se hace nuevamente una elección o tal vez alguien puede decir yo estoy apto...

B2: “tengo el conocimiento necesario”, ¿No?

B1: he acompañado al muchacho, a mi compañero, entonces sí, también puede ser, se postula y puede ser posible que se haga participación, entonces más o menos se hace así la elección, más que todo pero sí, se hace en asamblea.

E: Y la mesa directiva ¿Quién la compone?

B1: Bueno, la mesa directiva, lo ponemos, o sea, no es, es mesa de coordinación lo que tenemos aquí, es mesa de coordinación, donde son 10 chicos, 10 compañeros que somos y representamos a todos y todos tenemos el mismo cargo, excepto...

E: ¿No hay un coordinador de los coordinadores?

B1: no, no... excepción digamos, secretario de deporte, de culturas...

E: ¿Hay encargado por área?

B1: Sí, entonces después, están ahí los 10, los 10 son iguales, son iguales, no es el presidente, no es el coordinador, no, nada, todos tienen el mismo cargo, todos pueden tomar la decisión, todos pueden, tienen voz y voto, entonces... es más nuestro organigrama dentro de nuestra organización, del movimiento social independiente, que hoy en día siempre lo levantamos eso, porque ese nombre se nos ha calcado dentro de nosotros, porque ya no queremos ser manoseados, manipulados, utilizados por personas mayores y que hablen por nosotros, porque nosotros también somos capaces de decidir, de hablar por nuestros compañeros ¿No? Porque ya mucho tiempo ya pasó y ahora estamos haciendo ese proceso también ¿No?

E: ¿Cuál es la relación que se mantiene entre las organizaciones del movimiento? Porque hay de distintos tipos me imagino, de distintos sectores o de distintos trabajadores ¿Cómo se relacionan entre ustedes?

B2: de distintos sectores... bueno justamente, uno, hacemos reuniones...

E: ¿Entre todos los sectores o los delegados?

B2: entre los delegados...

E: de los sectores...

B2:... y nosotros les vamos a visitar a las bases igual.

E: ¿Ellos también bajan la información? Lo que decide la base, los delegados se encargan en estas reuniones...

B2: sí, los delegados les informan a las bases y las bases, o sea, informan a sus compañeros igual, a los que no han podido ***** en la reunión.

B1: más o menos es así en la coordinación ¿No? Primero está la Mesa de Delegados, que se hace la reunión y los muchachos hacen la réplica en las bases y las bases hacen las reuniones, las reuniones analizan si está bien o si está mal y nuevamente sube, si estamos de acuerdo y sí, y así sucesivamente llevamos.

E: ¿Cómo se han manejado los conflictos? Cuando han aparecido conflictos ¿Cómo los han resuelto ustedes como niños trabajadores?

B1: bueno, en ese caso nosotros tenemos coordinación con Defensor del Pueblo, Defensoría de la Niñez, en casos de explotación, en casos de bullying en los colegios...

E: ¿Tienen esas salidas para...?

B1: exactamente, para resolver los casos ¿No? Por ejemplo, Defensor del Pueblo últimamente nos estaba haciendo un seguimiento, en los trabajados, en los trabajos que es lo que más se remunera digamos, si les paga justo o hay algún maltrato, hay discriminación entonces, van haciendo un seguimiento, pero no existen muchos problemas dentro del espacio laboral, porque los chicos mismos están organizados, organizados y tienen que pagarles lo justo, lo que es; en algunos casos digamos, hemos visto en los colegios y en las escuelas, que hubo bullying o también discriminación, porque algunas veces algunos de los muchachos, no accede digamos a tener un calzado porque en las escuelas te piden calzados y les piden uniforme y no tienen la plata entonces al muchacho se le obliga a ir con tenis, con una zapatilla, con una chinela y los profesores, no les dejan entrar, "tú no puedes entrar porque no tienes la zapatilla", a bueno, pero es un derecho a estudiar, no importa cómo vayas, en qué situación, lo importante es el interés que le ponga el estudiante y muchas veces te cuento por ejemplo, que en las escuelas los chicos trabajadores son

participes, son más activos, en la forma de estudiar, en la participación, de hacer preguntas del tema, porque los muchachos que son de casa, o sea son, se conforman, copian de la pizarra y lo hacen, pero los chicos se sacan de dudas, “pero yo quiero saber exactamente ¿Qué significa la sociología, ciencias sociales, historia? ¿De qué hablamos en la historia?” entonces tienen una inquietud, de saber más, más, entonces tienen una capacidad de desarrollar, o sea, muchos más, entonces no sólo se quedan ahí, tocamos el tema esto y ya, nos vamos a recreo, noo, entonces los chicos ahí están hiperactivos, para que también se dé cuenta, más dinámico y también que el profesor se dé cuenta, sus muchachos, quiénes son los que están asintiendo (¿?) y quiénes son los que preguntan, no sé si, muchos profesores por ejemplo aquí en Bolivia, la educación la tenemos un poco muy pésimo ¿No? Pero no es muy apto digamos, entonces los muchachos dentro de la organización algunas veces ya han llevado sus temas, dentro de la organización, con historia de Bolivia, ciencias sociales, la matemática, la literatura, comprensión, entonces se lleva eso también en nuestros cursos algunos talleres, pero las escuelas también los repiten, pero ya se los saben, no es mucho, no es muy complicado que se lo hagan, entonces en ese sentido vamos muy bien en ese tema, de que no existen muchos problemas, porque estamos reconocidos por la población, por las autoridades...

E: tienen validez.

B1: claro, sí, entonces en ese sentido no hay muchos problemas aquí en Cochabamba, pero sí existen en otros departamentos, en Santa Cruz, existen miles de problemas, miles de problemas, porque en Santa Cruz la OIT está impulsando que se erradique en el departamento, el trabajo infantil, el trabajo infantil para ellos es, no muy bueno, porque es algo que no desarrolla, la OIT dice que no desarrolla su pensamiento, el niño tiene que estar jugando, tiene que estar en las escuelas, parques...

E: eso es cuestionable, porque hay metodologías de enseñanza que también se vinculan con el trabajo, el trabajo, aprender trabajando.

B1: exactamente, el trabajo es nuestra formación, nuestra formación personal, con el trabajo se puede conocer muchas cosas, sí, se aprende, yo por ejemplo era muy tímido en la escuela, pero después formaba parte de la organización, ahí me empecé a formar y ahí yo me podía, hubo un concepto y entonces en ese concepto yo podía alargarme muchos más, mucho más, porque si tienes conocimientos, tienes razonamiento verbal, de métodos, entonces y así ¿No? Pero eso es muy bueno, yo lo que veo que se ha hecho mucho, mucho esfuerzo para este avance que se está dando dentro de Cochabamba, pero a nosotros siempre nos dicen que vamos a organizaciones chicas, de jóvenes y contamos nuestras experiencias, cómo hemos estado logrando estos espacios, de incidencia, de leyes departamentales, por ejemplo aquí en Cochabamba tenemos una ordenanza municipal que nos respalda para la entrada de los parques cada 9 de diciembre, pero sólo es una vez, pero ahora estamos trabajando para un seguro de salud hasta los 18 años, existe hasta los 5 años, pero no existe hasta los 18 años, no hay un seguro universal, sí existe en Tarija creo que existe, todos tienen seguro, porque Tarija tiene muchos recursos, sobre el petróleo, todo eso, entonces, pero eso es una promulgación del Gobierno Departamental, no ha sido incidencia de ninguna organización social ¿No? Ha sido el Gobierno Departamental, para quedar bien el gobierno, la persona, para que siga teniendo su gestión, entonces aquí en Cochabamba estamos intentando de impulsar un proyecto de ley, para que haya un seguro de salud, hasta los 18 años por los menos.

E: En términos de los objetivos que ustedes quieren conseguir, los objetivos a corto plazo, a largo plazo, me podrían contar al respecto ¿Qué es lo que buscan en el corto plazo? ¿En el largo plazo?

B1: En el corto plazo nosotros estamos intentando de ser, nuestros objetivos son ser tomados en cuenta por las autoridades, que nosotros seamos escuchados por las autoridades y también seamos tomadores de decisiones de cualquier ley, que se nos pregunte, que se nos pregunte a nosotros, porque hay muchas veces que promulgan leyes sin consultar a las organizaciones de niños-adolescentes trabajadores, que muchas veces ha pasado ¿No? Pero ahora sí nos toman en cuenta ¿No? Pero nuestro objetivo específico es algo sobre la salud, pero después no hay mucho más allá, como un objetivo a futuro nosotros queremos ser un movimiento social que esté bien estructurado participativamente, orgánicamente, que participe, ser

tomados en cuenta ya sea en reuniones de adultos, mujeres, donde también participan de nuestra organización chicas, entonces no sólo estamos niños, adolescentes y jóvenes, estamos de todas las edades ¿No? Y más que todo tener una mejor vida, luchar por una mejor vida, crear tal vez programas para nuestros padres, que tengan un trabajo seguro, que ya no exista también el trabajo infantil, también nosotros estamos de acuerdo con que no exista el trabajo infantil, pero eso es un proceso...

E: o sea, también ustedes además de los cambios pequeños que están pensando, los cambios de reforma ¿También están pensando un cambio de sociedad?

B1: sí, también, por eso hablamos con nuestros padres ¿No? Que queremos ya tengan un seguro nuestros padres, un seguro trabajo, que ya no tengan que estar saliendo eventualmente a trabajar vendiendo helados y *****, vendiendo jugos, sentarse en los mercados o estar de chofer, que es algo también muy complicado, entonces si uno tiene un ingreso seguro entonces va a tener una mejor vida para él mismo y para sus hijos.

B2: bueno quería aportar, bueno con eso, el gobierno dice que la educación es gratis, tenemos seguros, tenemos todo, pero eso no es cierto, o sea, no hay una educación gratis, porque si ***** Pinto, en vez de dar 200 bolivianos, deberían comprar un pantalón, una camisa, darles una mochila, darles un cuaderno, deberían darles hojas, bolígrafos, eso sí es una educación gratuita, cada vez igual en el colegio, nos piden una cosa, otra cosa, otra cosa, no hay una educación gratuita, también dice que hay un seguro, sólo hay hasta los 5 años, de ahí ya tú verás, si te enfermas te tienes que cuidar tú solo y pagar por tu cuenta propia y tercero, ya con esto quiero concluir mi participación, justamente dicen que todo está bien, con esto de las inundaciones, con esto de los problemas que hay y todo, el Gobierno Nacional, esconde los problemas debajo de lo que puede, a modo de quedar bien, pero lamentablemente no hay nada bueno aquí en Bolivia.

E: ¿No hay soluciones claras?

B2: no hay soluciones claras, todos son rodeos, se pasan la bolita de uno en uno, de uno en uno, así entre los... y ahí se quedan.

E: y la labor que ustedes tienen como movimiento social de niños trabajadores independientes es incidir en eso en el fondo, frente a los problemas que ustedes puedan incidir en la toma de decisiones y que se generen los cambios que están esperando.

B2: nosotros estamos a favor que no haiga el trabajo infantil, pero lamentablemente en algunas veces, como te iba diciendo mi compañero, nuestros padres no tienen los suficientes recursos para darnos todos, nosotros como movimiento social independiente *****, salimos voluntariamente, nadie nos obliga, nadie nos dice, ya, oye vago, vos anda a trabajar, o sea, nadie, nosotros salimos por una necesidad, en mi familia nosotros somos 6, o sea y la mayoría algunos no tienen papás, no tienen mamás y tienen que salir, eso es lo que no entiende el gobierno aquí en Bolivia y en otros países más, nosotros sí estamos a favor que no haiga, pero si nos dieran la educación gratuita, un seguro de salud hasta los 18 años y un trabajo estable para nuestros padres, te apuesto que no hay ningún niño trabajador en Bolivia, no hay.

E: ahí en el fondo ustedes encuentran que hay un problema estructural, que genera la necesidad de que los niños trabajen y al mismo tiempo se organicen y que validen también una forma de trabajo como una posibilidad frente a la necesidad de la familia.

B2: bueno nosotros queremos eso, bueno eso es lo que pedimos al gobierno ¿No?

E: y en ese marco, entendiendo sus objetivos como los pequeños y los objetivos más generales ¿Cómo ustedes perciben a la comunidad política? A los parlamentarios, a los partidos, desde este lugar desde el cual ustedes quieren cambiar algo ¿Cómo perciben ustedes a estas figuras? ¿Flexibles? ¿Duras? Si acaso están dispuestas a escucharlos a ustedes ¿Cómo ven ustedes eso a nivel país?

B2: bueno justamente, para responder a tu pregunta, más antes en el gobierno de Tuto (¿?) y otros gobiernos más anteriores, a nosotros como organización no nos escuchaban, no nos tomaban en cuenta, más bien con este gobierno de Evo Morales Ayma, cambió para nosotros, nos escuchan, nos llaman, nos toman para las tomas de decisiones, leyes así, anteriormente nosotros no teníamos ni voz ni voto, aquí, ni en Bolivia ni en otro país.

E: Y ese cambio en la comunidad política ¿Ustedes lo asocian al ingreso del MAS en el fondo? Que es el MAS el que ha logrado facilitar espacios, abrir espacios, que antes estaban muy cerrados.

B1: exactamente, el movimiento socialismo, ha hecho muchos espacios, muchas alianzas, entre organizaciones que no fueron parte de este proceso que se está llevando, pero ahora sí forman muchas organizaciones, que están más unidos, que también son participes, son voceros, por la necesidad o también por estas causas que pasa uno en la vida ¿No? Hoy en día mismo, o sea, los organismos internacionales, no permiten digamos, como Bolivia, o sea, nuestros gobiernos neoliberales, que ellos han tenido que firmar algunos convenios internacionales, por ejemplo con la OIT, que a nosotros nos afecta, también a los adultos también les afecta, de otra manera digamos, que ***** del trabajo, la OIT tiene por ejemplo, está presionando al gobierno de Bolivia, está presionando para que erradique el trabajo infantil, pero quién, o sea, el gobierno, nosotros le habíamos hecho una pregunta por ejemplo: usted qué haría en estos casos, vamos a las comunidades, sí existe el trabajo infantil, si existen familias desintegradas, existen niños solo viviendo con sus papás, entre 5 o 6 hijos solo viven con su mamá y la mamá hace la labor del papá y de la mamá, entonces en ese sentido, qué se puede hacer ¿Hay programas para el apoyo de este tipo de gente? No existe, entonces no hablemos antes de que no hayamos solucionado un problema...

E: el problema central en el fondo.

B1: claro, ese es el problema central, pero entonces eso, la OIT no, no se ve, hemos hecho visitas pero muestran unas estadísticas que son falsas, o sea, nosotros aquí en Cochabamba, quisimos, hemos hablado, hemos hablado con la OIT, quisimos llevarlo ahí a la Zona Sur, ahí está donde la gente necesita más, necesita programas de no sé, micro-emprendimiento, artesanías, uh, puede hacerlo y así se erradica y es un logro y la OIT va a estar feliz, pero si no hace un proceso, ni nada, o sea, quiere de golpe erradicarlo, no, tampoco es así, entonces como son organismos internacionales, piensan que se salen con la suya, porque ya el gobierno de Sánchez de Lozada, ya estaba a punto de sacar una ley, pero a exigencia, porque la OIT mete dinero, tiene mucho, tiene presupuesto, entonces en ese caso ya se hubiera erradicado, pero bueno, ha habido problema del agua, del gas, aquí en Bolivia, entonces todo eso ha modificado a que nuevamente se reestructure, que nuevamente ha habido elecciones presidenciales y entonces, se ha parado ahí la OIT y ahora ganó Evo Morales y ahora está haciendo este proceso y sí, nos parece muy bien, ahora nos consultan, nos llaman para tomar cualquier decisión, pero sí, ahora también está presionando, está presionando porque son firmas, no de este gobierno, pero se respetan, ya está firmado, no se puede hacer nada.

E: entonces ¿Cómo evalúan los aliados políticos que ustedes tienen en el Gobierno? ¿Tienen aliados políticos? Hay aliados a los cuales ustedes puedan decirles: mira, necesitamos esto... que sean realmente sus aliados ¿Existen miembros del gobierno con los que tengan un buen vínculo, un vínculo positivo, de solidaridad?

B1: bueno sí, nosotros tenemos vínculos con el Ministerio de Educación, con el Ministerio de Igualdad de Oportunidades, con la Presidente de la Cámara de Senadores, que era Gabriela Montaña, que siempre ha estado llamándonos para trabajar sobre el código de niño y niña, entonces tenemos esos contactos, también con diputados, Jorge Medina, de aquí de Cochabamba, Saúl Garabito, entonces tenemos esos vínculos de trabajo también con ellos, porque también empezamos el código con ellos y ahora en el parlamento lo están discutiendo, pero ellos, el diputado nos informa, qué es lo que está pasando, si está bien o no, se está modificando y ustedes pueden hacer esto, nos asesoran, nos capacitan, los diputados mismos, entonces eso es también es por el bien, porque salga la ley, porque a ellos también los presionan,

los presionan organismos internacionales, ya que ven a futuro qué es lo que va a pasar, entonces nosotros también nos ponemos a pensar sí, como se está reestructurando, como somos un Estado puro y nacional, todas las leyes están cambiando, ley de código, leyes penales, ley de familia, entonces todo se está cambiando en Bolivia, porque la República esas leyes ya están siendo modificada ahora, atrás quedaron, ahora se están creando nuevas leyes, entonces en ese sentido si tenemos buena alianza en esta política que se está llevando con el presidente Evo Morales ¿No? Que también yo creo que él ha sabido elegir a las personas correctas podría decirse, porque anteriormente sí, 2006 al 2009, su primer gobierno, no hubo tanto todavía coordinación, pero después poco a poco, ya hubo confianza, que se tome en cuenta todas las organizaciones, entonces a base de eso, ahora, siempre se llama, siempre se llama a los empleados del MAS, nos toman en cuenta, entonces, es algo que también a nosotros nos alegra ¿No? Que también nosotros podemos aprender de los que han sido viejos políticos, que ahora están, son diputados, son concejales, son senadores, entonces ellos ahora nos están replicando, digamos, nos están enseñando para que tengamos una política firme, que es lo que necesitamos para hacer la incidencia, para ver y velar el bienestar, no sólo de los niños y adolescentes también, en general de todos los habitantes que existen en Bolivia, ya sea en el campo, en la selva, en el cacho, en el valle, entonces es algo que tenemos esa mirada, pero llegar a, tal vez, no sé, tal vez este gobierno está tratando llegar al comunismo o al socialismo, pero yo creo que poco a poco se está avanzando, creo que sí se está haciendo un avance, muy, mucho, mucho, que los anteriores gobiernos no lo han hecho, entonces vemos ese cambio que existe ahora, que tenemos mucho más accesibilidad.

E: y el lado positivo es que tienen más acceso ¿Pero hay limitaciones en la institucionalidad que ustedes detecten? ¿Cuáles son los límites para ejercer la incidencia en el movimiento de niños independiente?

B1: bueno en ese caso sí, digamos, lo que pasa es que hay ONG's, o sea, aparece por ejemplo en este último, en diciembre del 2013, se presenta el código niño-niña en la Cámara de Diputados...

E: ¿Eso fue hace un mes?

B1: sí, hace un mes, el 23 de diciembre, entonces donde se presenta el código a la cámara de senadores, donde ahí se aprobó y de ahí se estaba enviando a la cámara de senadores donde también ahí se promulga, se aprueba y después ahí mandan al presidente y el presidente ve si lo promulga o no, entonces nosotros antes de que se envíe a la cámara de senadores, ahí fuimos a presionar, de que ese código ha sido elaborado, o sea no es mandado por propuestas, hemos hecho un trabajo pero no se ha tomado en cuenta esos papeles, lo que mandamos, lo que se ha trabajado, no se ha tomado en cuenta, entonces ahí es donde se metieron las instituciones no gubernamentales, las ONG's, entonces nos presionan a nosotros, diciendo ustedes presionen van a tener el apoyo de nosotros, entonces nosotros nos sentimos ya manipulados...

E: ¿Ellos les exigían que ustedes presionaran?

B1: sí, exactamente, que nosotros hagamos presión, pero nosotros dijimos no, nosotros lo vamos a hacer por propia cuenta, porque nosotros no queremos ser manejados, manipulados y que el gobierno nos diga luego, que ustedes están siendo manejados por ONG's, entonces nosotros dijimos no, nosotros lo vamos a hacer no se preocupen, no importa los recursos que tengamos o no tengamos, pero lo vamos a hacer por nosotros y por bienestar de los niños, niñas, adolescentes trabajadores, entonces en ese sentido sí se hizo una marcha y todo eso.

E: eso salió en internet, ahí lo vi.

B1: salió en muchos en medios.

B2: internacional.

B1: salió en muchos medios, salió en muchos medios.

E: después conversador con Evo.

B1: se hizo unas conversaciones con los diputados primero, después se negoció con Gabriela Montaña, Gabriela Montaña la presidenta de la cámara de senadores dio parte a presidente y Evo al mismo tiempo, o sea, se enteró, o sea se ha sentido sorprendido, “qué es lo que ha pasado”, “nadie ha tenido la atención a ellos”, o sea, él estaba en lanzamiento de Túpac Katari, que se compró esa antena satelital y él estaba ahí, y entonces hace una llamada y dice: -¿Qué es lo que pasa? estoy en China y sale la noticia, o sea, hace una llamada de atención a los congresistas, entonces inmediatamente nos llaman del parlamento, nos llaman: - a ver chicos ¿Qué es lo que pasa? No les han consultado, nada... pero nosotros mandamos cartas y nadie respondió, nadie lo leyó, no sé, lo pasan, lo pasan y nadie lo ha leído, entonces a quién nos sometemos nosotros, hemos esperado dos días, entonces hemos ido pacíficamente, quisimos ahí hablar con los medios (¿?) y punto nada más, o buscar el diálogo, pero ustedes nos hicieron cesar la Plaza Murillo (¿?) con varas y metieron gas, habían niños, adolescentes, entonces ¿Qué es lo que pasa? Entonces hubo, es una lucha constante que se ha visto ¿No? A nivel latinoamericano, en todos los países lo mismo, que también se ha hecho esa lucha, que ha sido constante pero se ha logrado llegar a un acuerdo, que no se ha promulgado la ley, no se ha promulgado, ahorita está en status quo, se está revisando de principio, se está revisando, porque si no ya hubiera estado ahorita en senadoras y tal vez ya hubiera sido promulgado en el 12 de abril, que si quieren promulgar esa ley, el 12 de abril que es el día del niño en Bolivia, 12 de abril, día del niño, entonces en ese sentido ahora no sé si va a ser posible promulgar el 12 de abril, porque se está haciendo una revisión y hay muchos errores (¿?) donde no convence, ni satisface a los que están haciendo la revisión de los niños-adolescentes-trabajadores, le están haciendo ese seguimiento ahora, entonces se tiene que cambiar, no hay de otra, se tiene que cambiar, como se ha hecho la lucha de la constitución política del Estado, el artículo 61, se hizo lo mismo el 2006, en esa parte yo estaba *****, también estaba haciendo esa protesta, donde también casi, hicimos lo mismo casi.

E: ¿Y el artículo 61 es un artículo que prohíbe el trabajo...?

B1: antes sí, el artículo 61 hacía prohibición, el artículo 61 decía: se prohíbe las peores formas del trabajo infantil y los trabajos que un niño lo hace en las calles, más o menos por ahí, entonces nosotros nos movilizamos nuevamente y vimos que no nos conviene a nosotros, entonces nos movilizamos el 2006 nuevamente, ahí contábamos también con algunos apoyos de ONG's: *****, *****, entonces ahí nos movilizamos y nos atendió al instante y se ha modificado, ahora dice: que el artículo 61 que sólo se prohíben las peores formas de trabajo infantil y que se respete la remuneración de los niños-adolescentes-trabajadores, y ahí nos toman como sujeto no como objeto, como sujeto, entonces ha sido también como una lucha que ahora también la estamos haciendo, queremos bienestar, también estamos ahorita en el código niño-niña, yo creo también que en Chile existe ese código...

E: sí, en Chile no se permite el trabajo...

B1: sí, no se permite, sí, nosotros tenemos conocimiento, no se permite, entonces en este código, también se está planteando que haya un seguro de salud, también se está luchando, también nosotros en nuestras ciudades estamos impulsando leyes departamentales que tengamos, y si entonces en el código dice, entonces la ley departamental se elimina y listo, ya tenemos una garantía a nivel nacional, que todos los niños-adolescentes tenga un seguro de salud, desde los 5 hasta los 18 años, entonces se está tratando de modificar dotación de material escolar, como dijo mi compañero...

E: para que sea gratuita realmente la...

B2: claro, para que sea gratuita la educación.

E: en Chile pasa lo mismo, las familias tienen que correr con el gasto de los materiales.

B1: claro, entonces eso es lo que se está tratando de hacer, los vínculos, los negativo que vemos, las ONG's donde alguien hace una lucha, ahí vienen, te buscan, “nosotros ponemos dinero”, entonces no, por favor no, nosotros no permitimos eso, nosotros podemos hacer...

E: ¿Cuál es la percepción que ustedes tienen finalmente de la función de las ONG's en el marco de la creación de un movimiento social? Si es que finalmente dividen, si es que no es positivo...

B1: nosotros no podemos decir que sí, son todas las ONG's negativas, no, hay ONG's positivos, hay, existen, nosotros trabajamos con ellos, pero hay ONG's malas, que dividen, pero hay ONG's que sí, te valoran, te escuchan, está muy bien...

E: que te respetan también tu posición, tu autonomía...

B1: sí, sí, respetan y nos dicen, bueno nos parece bien pero podemos apoyarlos con esto, con esto y con esto, sí, bienvenido, también como hemos sido aliados desde hace mucho tiempo y siempre ha estado un seguimiento con nosotros, una lucha, entonces sí nosotros respetamos a esas ONG's que sí luchan por los derechos, que no sólo buscan protagonismo en las instituciones públicas y en las privadas, entonces esas ONG's también buscan el bienestar de la sociedad, entonces vemos eso, nosotros, hoy en día, sí, las ONG's hay buenas, yo no te puedo decir que todas son malas, hay buenas, hay buenas, que sí trabajan.

E: pero hay algunas que dividen finalmente la conformación de los movimientos.

B1: eso es lo malo, eso es lo malo.

B2: algunas veces por culpa de unos pecan todos, lamentablemente.

E: sípo, se va generando una imagen de ONG's que manipulan...

B1: exactamente, pero nosotros lo que vemos es que no exista eso, que no exista, sólo vemos que se valore, que se valore lo que es la lucha, el bienestar del pueblo, de una comunidad, ya sea el centro, la comunidad, entonces más que todo, velamos eso, no permitimos, no lo vamos a permitir.

E: si se trata de diferenciar el movimiento social de ustedes de otros movimientos de niños o de otros grupos ¿Qué es lo particular que tienen ustedes? Yo entiendo que por un lado tiene que ver con la autonomía, que son autónomos respecto de ciertas ONG's que tienen mayor participación de niños, no hay facilitadores, no hay educadores... lo que puedo ver por lo que me cuentan, es que tienen un carácter mucho más autónomo, quizás ese puede ser el algo que los diferencia a ustedes de otros grupos de niños que también están organizados, o no sé si hay otro elemento más que se puede considerar ¿Qué es lo particular?

B1: bueno nosotros, nosotros sí tenemos asesores, pero nosotros no es como educadores, colaboradores, colaboradores nos dicen que es lo que es sí está bien, nos observan y nos dicen: está bien lo que están haciendo, pero en esa parte se están equivocando, pueden modificarlo, a ver, véanlo esta parte y púlanlo bien, entonces esto va a ir bien con esto, tienen que configurar, ambos tienen que enlazar; entonces sí tenemos asesores, tenemos colaboradores que están para eso, pero bueno, la diferencia entre la organización, que manejan también las ONG's, bueno tal vez podría ser, no sé, el tipo de expresión puede ser uno que siempre se ha diferenciado, que nosotros siempre hemos diferenciado porque las organizaciones de las ONG's, siempre más o menos han estado manipuladas, manipuladas y se da cuenta y no tienen participación constantemente, siempre hacen cambios, cambios, cambios, otro, otro, otro, no sé, por qué, no sabemos, son tal vez sus reglas internas, manejar a otro, otro, que aprenda, que aprenda, nosotros por eso siempre hemos estado participando muchos, como unos 10, 15, 20 o los que puedan, nos han dado la bienvenida, escuchamos pero nuestros delegados ahí van a estar, con voz y voto, por última van a estar escuchando, aprendiendo también, pero lo que pasa es que relaciones (¿?) eso lo manejan 2, 3, 4 chicos y a eso lo llamo organización, yo sé, puede ser, 4 personas es organización, lo entendemos, pero lo que pasa es que no hay bases, no hay bases, qué es lo que pasa, pero, bueno, eso lo que nosotros más que todo, es nuestra diferenciación.

E: tienen un trabajo un autónomo y además tienen una vinculación con las bases, que es algo que no se presenta en otros espacios.

B1: ningún problema tampoco.

E: yo creo que ya hemos conversado de las orientaciones, ya se ha entendido a propósito de los objetivos que ustedes conciben y quizás pensar cuáles son las formas de acción para generar cambios, yo entiendo que rescatan la interlocución con autoridades, el tema del código que me comentabas tú, yo no sé si hay otras formas de acción como la protesta o directamente la violencia, porque en el fondo sin desvalorarla, yo entiendo que también es un modo de acción que en Chile se valora en algunos casos pero ¿Cuáles son los modos de acción que ustedes han usado? ¿Cuáles son las que valoran más?

B2: bueno, nosotros buscamos primeramente el diálogo, buscamos a las autoridades y ya en caso de que no respondan a nuestras peticiones, nosotros ya hacemos, seguimos el proceso...

B1: asamblea, hacemos una asamblea y se decide ahí qué es lo que se hace y luego, en asamblea se decide hacer manifestación, hacer afiches, hacer huelgas, comunicar a las redes sociales, ir a los medios de comunicación, conseguir prensas para tener una conferencia, entonces primero lo que se hace, pero nosotros siempre hemos sido, lo primero es diálogo, porque creo que este gobierno necesita respeto también, no irse a la violencia, siempre primero unas cartas, después vamos que no lo busca, entonces hacer tal vez una manifestación, una marcha pacífica, sin hacer ningún destrozo, quizás hacer conocer a la población, por qué estamos marchando, porque queremos también involucrar nuestras propuestas y punto, no decir que el gobierno está esto, esto, esto, no, sin cuestionar nada al gobierno, yo creo que de esa manera se puede trabajar en conjunto, donde el gobierno también va a respetar nuestra organización como nosotros también su identidad de ellos.

E: y esa forma de acción además entiendo que les ha dado resultados.

B1: sí, muchas veces, nos ha dado muchos resultados porque es lo que se lleva ¿No? Siempre.

B2: bueno, quería aportar con esto más, bueno, gracias al diálogo, tenemos una oficina aquí en CDJ (¿?), tenemos varios logros, ahorita estamos viendo la formación de chalecos para ser diferenciados, varias veces, lamentablemente, hemos sido diferenciados entre un niño trabajador y un ***** o un niño de la calle, por eso mismo estamos pidiendo tener un chaleco y un credencial donde diga niño trabajador y eso, o sea, gracias al diálogo hemos conseguido muchas cosas.

E: ¿Algo más que quieran decir?

B1: también nosotros formamos parte de muchas redes, por ejemplo en Bolivia a la Red de Niños-Adolescentes Trabajadores, hay otra red del Consejo Consultivo de Niños-Niñas-Adolescentes, participamos en la Red de NO a la Trata de Tráfico, de personas, entonces también formamos parte de la Federación de Estudiantes, de la FES, Federación de Estudiantes de Cochabamba...

E: esa tiene una sede acá.

B2: al lado de la Brigada de Protección a la Familia.

B2: ese también es un espacio ganado por ellos, eso era antes un colegio, pero ellos hicieron presión, también nos llaman para hacer, por ejemplo en estos casos de la federación de estudiantes, también un poco muy fuerte, también el FESBO, a nivel de Bolivia, también nos convoca, a los niños trabajadores para también nosotros contar nuestras experiencias, ellos pueden aprender de nosotros así como nosotros aprendemos de ellos, entonces se hace una coordinación constante y una lucha, donde siempre hemos estado valorando y seguir construyendo caminos para el bienestar de la humanidad, no sólo de estudiantes, por ejemplo la FES tal vez tiene también debilidades, en esto también están siendo manejados por ONG's lamentablemente, sí están siendo manejados por ONG's y tienen presupuestos, pero sí también tienen presupuesto del gobierno, del Estado, entonces también sí están siendo manejados por ONG's, pero ahora no sé, el año pasado creo que terminó, pero este año creo que tenían también un seguimiento porque ahora se estaba luchando por un pasaje, por un pasaje estudiantil, porque el estudiante, o sea, ya no tenía un

derecho a pagar un porcentaje, porque sacan ordenanzas y es 50 centavos, es el pasaje para primaria y 1 peso para los universitarios, donde los universitarios igual están rebelados, están en contra de los transportistas y siempre hacemos respetar digamos, las tarifas que ha dado el Gobierno Municipal o el Gobierno Departamental, entonces en ese caso tenemos muchos lazos que tenemos aliados por ejemplo con la UMS (¿?), con la FUL (Federación Universitaria Local de Cochabamba) y con la CUP, también, con la CUV, con la Central Universitaria Boliviana...

E: están en muchas redes.

B1: sí, estamos en muchas redes y nos dividimos muchos chicos, tú participas allá, allá, allá...

B2: y en asambleas decimos todo lo que hemos aprendido.

B1: también formamos parte del Parlamento Departamental de Cochabamba, en el Parlamento de la Niñez, donde se hacen leyes igual de niños-adolescentes.

E: o sea tienen harta participación.

B1: Por ejemplo en este último se ha creado una ley departamental hacia el buen trato de niños adolescentes, no trabajadores digamos, hacia el buen trato a niños adolescentes en general, pero no específicamente hacia los niños trabajadores, También hay otra ley que se ha hecho, "Sin castillo, sin violencia", entonces son muchas redes que participamos pero también tenemos muchas instituciones que nos apoyan para que se haga el bien de esto, que es uno el Defensor del Pueblo, la Defensoría de la Niñez, algunos Slims (¿?), entonces tenemos muchos aliados así que estamos reconocidos aquí en Cochabamba y entonces, así constantemente y en todas las ciudades estamos así, fortalecidos, tenemos reconocimientos de los parlamentos, defensores del pueblo, por la lucha constante, por empoderarse de los espacios que nosotros sí merecemos estar ahí, entonces sí, tenemos mucho trabajado todavía que hacer también.

M1

Masculino

Niño

E: ¿Cómo comenzaste a participar en temáticas de infancia?

M: mira primero fue, o sea, activamente comencé desde La Caleta pero anteriormente había tenido como un comienzo en el Movilizándonos, desde el Primer Foro Social de la Infancia, que fue como una pauta que dio para comenzar el Movilizándonos y todo el tema desde ese primer foro, que tuve como un sí del Hogar de Cristo, desde ahí fuimos a ese foro pero tampoco era tan participativo sino que era más de presencia, más presencial nomás y luego cuando pasamos al proyecto en La Caleta, al PPC, ya nos dijeron que nos empezaron a entablar herramientas y a entablarnos la discusión de los derechos encima, más en pleno, y eso como que generó el tema directamente, o sea, nos dijeron si nos gustaba, si nos llamaba la atención este tema, si nos gustaba discutir sobre la contingencia o conocer la contingencia nacional y les decíamos que sípo, o sea, que yo con los niños y niñas que estábamos en ese tiempo a todos nos llamaba la atención, nos parecía algo interesante que no se había tratado, por lo menos de ese punto de vista, desde los niños y niñas y como q todos apoyamos la causa entre comillas y seguimos después diciendo, ya vamos a participar, vamos a ver, empezamos con Roij, formando las reuniones de Roij, aportando, aportando, aportando, siempre bien participativo en ese sentido, tratar de aportar lo más posible, porque por algo íbamos po, o sea, ya ahí se generaron la representatividad desde cada organización y ahí uno más se siente responsable, generar responsabilidades entre la Red de Infancia y luego el proceso con la red mias (¿?) y todo ese tema también y de ahí, desde punto, hasta lo más macro que sigue ahora como la red, como son también directamente ***** participando de alguna forma po, eso son como el enfoque, o sea, desde La Caleta se nos incentivó a la participación activa en el movimiento y ahí fue como que decidimos

participar como niños, niñas y jóvenes y bueno, hasta ahora po, de ahí como, como que no nos han sacado de eso.

E: ¿Y qué es lo que te motivó final para entrar a trabajar en el Movilizándonos?

M: yo creo que el hecho de sentir que, que tu opinión está siendo validada, o sea que y no solo mi opinión y por ejemplo en mi caso, la opinión de la organización en que participo, de la gente con la que vivo, de todos los niños y niñas que están ahí, con los cuales decidíamos las opciones o todo lo que íbamos a decir en términos de representatividad, yo creo que eso era el incentivo mayor en realidad, ser la voz de los que en algún momento no tienen voz, no se sienten en realidad representados por algo, como decimos, no sé po, la representatividad tiene muchas complicaciones, pero en este caso no se veían esas complicaciones, se notaba que la participación activa estaba ahí y que si alguien necesitaba dar una opinión y era válida y se podía discutir y trabajar y trabajar en pos de un bien común, que es bueno el tema, el tema que aún no se logra, que es la ley, la ley de infancia.

E: ¿Y cuáles son las complicaciones que puedes ver en otros espacios organizativos y qué hace que en el Movilizándonos no se presenten? ¿La diferencia entre el Movilizándonos y otras organizaciones?

M: yo creo que de repente y lo que se ha visto mucho en Movilizándonos, que como son tantas agrupaciones, organizaciones, la conectividad, de repente se dice que puede haber conectividad y de repente no se logra, por muchas veces se ha intentado, de repente en el mismo tema y en el Roij ha ocurrido lo mismo varias veces, en encuentros nacionales, yo me acuerdo cuando participé en ese tiempo, años atrás, en encuentros nacionales de Roij, todos decían: no, vamos a fomentar la comunicación, vamos a fomentar la comunicación y al siguiente año, cuando hacia la siguiente reunión, se decía ¿Cuál es el problema mayor? La comunicación, es lo mismo con el Movilizándonos, todos decían: no, que comunicación, comunicación, mas conectados, no, que las redes sociales nos iban a apoyar y todo el tema, pero después en el tiempo se nota tanto, no se nota tanto, bueno también hay que entender que todos somos gentes, que aparte de participar activamente en las organizaciones y todo eso, hacemos otras cosas o sea, tenemos vida entre comillas, aparte de eso, pero igual ha sido yo creo una complicación grande y no solo entre las redes, entre las redes de Infancia, yo creo que más en la red nacional y dar conocer a todo a toda la gente, al país entero, darnos a conocer, eso ha sido una llaga grande, por lo menos en lo que es el Movilizándonos, era el mismo tema que hablábamos antes por ejemplo, cuando la falta de comunicación muestra por ejemplo, no sé si una página web, muestra por ejemplo, no se notaba o no era llamativa, por ejemplo, no iba a atraer a la gente y eso también ocurrió, por ejemplo en el caso en la página del Movilizándonos, más de una vez se habló del tema de que se veía muy monótona, por lo tanto eso si se le mostraba a un niño a o un joven no le llamaba tanto la atención porque tenía mucho artículo, pero no sé, yo los leí pero más de un algún porcentaje no los iba a leer porque no les llama la atención y es la misma gente que quiere informarse de ellos, como que faltaba más un tema... multimedia por ejemplo, más viable para que le gente en realidad se sintiera atraída por el movimiento, yo creo que es una falla que se tiene que trabajar, o sea, no puede quedar ahí también.

E: Y sobre los objetivos del Movilizándonos, desde tu punto de vista ¿Cuáles serían los objetivos?

M: bueno como dije primero el Movilizándonos es un movimiento actualmente po, por lo tanto para generar movimiento se necesita una conexión de redes fuerte, si no hay redes fuertes no se genera el movimiento, por lo tanto no se puede hacer agitación, no se puede hacer movimiento de masas y ni nada de eso, que es lo importante para hacer movimiento de masas y así replicarlo a las entidades ya sean políticas o sociales y ese es un punto, el otro, bueno, netamente es el tema del objetivo base que tiene el Movilizándonos, que es lograr la ley que ya llevamos cuántos años intentando lograrla, del 2008, imagínate, 7 años más o menos, desde eso, a no po, desde el 2007, del primer Foro Infancia, cuántos años ya, 8 años, que se sigue tratando, tratando y tratando y no se puede po y ese es el objetivo base, que por desgracia aún no se ha logrado conseguir ¿Cuál otro objetivo? A ver, se podría ver, no sé, yo creo que los dos estándares debe ser eso, o sea, el enfoque directo hacia la infancia, o sea, la representatividad directa

de la infancia, juventud, como entidades validas a la hora de opinión o sea de hacer valer un derecho propio, que dicen tanto de que la ley, claro, es de infancia pero dónde está la infancia ahí, dónde están los que participan, que es por ejemplo, la representatividad que se ha logrado, por ejemplo, lentamente pero por ejemplo, en Sename, con Daniel que participó activamente en la comisión de Sename, esas representatividades que hay q hacerlas valer que sean más potentes, que se noten y que la gente se dé cuenta que hay u niño que está hablando, que hay un joven que está hablando, que sea activo en su opinión, que quiera hacerla valida, que necesita que lo escuchen porque muchas veces no es ni siquiera que busquemos, sino que lo necesitamos, necesitamos ser escuchados, no es tan oye puedo opinar, si no que es quiero opinar, yo creo que esa validez es un objetivo fundamental que debe tener el Movilizándonos, por lo menos como movimiento debe ser y bueno, el otro objetivo base, quitar el adulto-centrismo, que está conformado por un tema cultural, que no sé po, se nota hasta en las conversaciones de casa, con los cabros chicos; no vaya para allá porque están hablando los adultos, no; toda esa idiosincrasia digamos del pueblo chileno en general quitarla po, que aprendan de que no po, todos podemos hablar y opinar lo que necesitamos decir.

E: estaba pensando ahora eso de quitar el adulto-centrismo, de proponer una ley, el tema de pensar un poco cuáles serían las mayores opresiones o las mayores discriminaciones o las mayores injusticias que sufre la infancia, que tú pudiste ver, también como desde los discursos que han surgido en el proceso de lo que tú participaste, si nos pudieras dar 5, no sé, pero cuáles serían las peores.

M: pucha una que me acuerdo súper bien fue cuando empezaron a hacer la validez desde los diputados, desde muchos diputados, me acuerdo que se comenzó a hacer la validez; no, que los apoyamos a los niños y niñas y después cuando estábamos comenzando a tratar de empezar el primer paso para la ley, ¿Dónde estaban? ¡Y esa fue la hipocresía más grande! Yo me acuerdo que, bien y de hecho lo tiró para atrás, me acuerdo tiró para atrás un tiempo ese movimiento por lo mismo...

E: ¿En qué año fue?

M: uh... en qué año... qué año... 2010 más o menos yo creo, si mal no recuerdo, sí, porque fue justito con el movimiento estudiantil, me acuerdo el 2009 empezamos a tratar de que los políticos se metieran en el tema, empezó a decirse: no, que necesitamos a los políticos, que bla, bla, bla, bla y empezaron a hablar algunos diputados, empezaron a decir: no, yo los apoyo, sí, tienen nuestro apoyo, vamos a ver esto, necesitamos Ley de Infancia, ta, ta, ta; luego el 2010 con el primer movimiento estudiantil, o sea, pasado el 2006, el segundo movimiento estudiantil, que fue 2010, 2011, que yo me acuerdo que estuve en ese movimiento estudiantil participando activamente también, los diputados dijeron: bueno, si están haciendo esto entonces para qué piden ley y se tiraron para atrás, por lo menos un buen porcentaje...

E: ¿Cómo fue eso?

M: que se vio el tema, me acuerdo que vieron las propuestas desde el movimiento estudiantil y desde el movimiento de infancia e intentaron unir todo, de hacerlo un único estandarte, por ejemplo y luego de eso fue como: oye pero no me gusta tanto esto, pero no me gusta tanto esto otro, no, sabí que pucha, tengo un problema, no puedo seguir apoyando mucho, no pero bacán que lo hagan; fue como eso, por lo menos yo sentí un asco de hipocresía plena de la clase política en todo sentido.

E: ¿Y eso cómo se lo tomo el movimiento?

M: es que se habló poco de eso, como estaba fuerte el movimiento estudiantil, claro, el Movilizándonos iba muchas veces, por lo menos yo fui con La Caleta, en ese tiempo fuimos a algunas marchas y todo el tema, pero no se habló tanto y yo creo que faltó ahí en ese momento una conversa, tratar la conversación porque eso igual atrasó bastante lo poco que se ha logrado, pero lo atrasó, cuánto retroceso puede haber tenido ese proceso, que ya iban del 2007, 2008, 2009, tres años, tres años de progreso, que en el 2010, 2011 se van hacia tras porque creen que todo, juntando todo, es mejor para ello y ta, ta, ta, ta, no, yo me

acuerdo por lo menos ese fue uno de los casos más emblemáticos que yo recuerdo que marcaron un retroceso grande en el Movilizándonos.

E: ¿Cuáles son las principales vulneraciones que sufren los niños y de las cuales está preocupado el Movilizándonos? A lo que me refiero qué es lo que detecta del adulto-centrismo los jóvenes y los niños del Movilizándonos, cuáles son los elementos que hay que cambiar, cuáles son los peores tratos.

M: a ver , ese mismo tema que te lo hablaba denantes con la redes, que la manera era que nosotros teníamos la forma de generar redes, era dependiendo, siendo totalmente dependiente de los adultos y era como los adultos nos tenían que decir, entonces en ese tiempo facilitadores nos decían: ya tenemos reunión del Movilizándonos, tal día, ya y si algunos no podían, no podían nomás, pucha que lata, van a tener que ir a la siguiente y tampoco había mucha conexión y ahí recién nos volvíamos a encontrar con la gente, con los jóvenes y niños de otras organizaciones que están en el Movilizándonos y en los encuentros, así fue varias veces, o sea, sucesivo, la mayoría de los encuentros del Movilizándonos fue sobre ese tema, que nos encontrábamos y ahí recién lográbamos ver en qué vamos, en qué estamos Región Metropolitana, en que está, cómo, esté el Norte, cómo está el Sur, recién esas reuniones nosotros nos dábamos cuenta que estábamos atrasados en cosas, o sea, no eran muy seguidas, o sea, cuántas veces se hacían en ese tiempo, 4 veces, 4 veces en el año, 5 veces en el año, más o menos, poquísimo, o sea, para un movimiento que quiere generar así como decíamos fuerza, difícil, difícil verla así, si lo tenemos de esa manera, eh, qué más, por ejemplo qué podría ser... bueno el tema de los contactos, eso es lo que más se vulneraba po, me acuerdo porque eso era lo que más se necesitaba en ese tiempo, la conectividad, si no se lograba eso, no había un progreso.

E: me parece pertinente el comentario, es cierto, sin sistematicidad, sin conectividad, es difícil que emerja algo mucho más sólido.

M: por ejemplo, algo que se ha logrado ahora, o sea, yo por lo menos desde la plataforma, desde que yo he participado últimamente que es *****, lo he visto que son por ejemplo: el poder de los jóvenes en las sistematizaciones por ejemplo; cachai que en Movilizándonos normalmente a quiénes le dicen, le dicen a uno, dos facilitadores: ustedes se dedican sistematizar todo el tema y después se lo entregan, desde los facilitadores y tampoco se da como mucho la posibilidad a no sé po, podríamos decir a los jóvenes por ejemplo, que llevaban más tiempo por ejemplo, que estaban participando activamente en Movilizándonos: oigan chiquillos saben que necesitamos ayuda en la sistematización, nos pueden ayudar con esto...

E: roles, integrar más los roles...

M: exactamente y de ahí directamente se pierde un hecho de opinión directo...

E: o sea planteas que a pesar de que se promueve la participación internamente también hay división de áreas...

E: exactamente y siempre, siempre se ha notado ese tema y bueno, pucha, es como, por lo menos se entiende y no se entiende a la vez, se dice, pucha, se entiende porque es difícil, es difícil no tener que delegar porque todos estamos acostumbrados ese sistema, tenemos facilitadores que generan de esa manera, o sea, se está acostumbrado a ese proceso, pero si no se hubiera estado acostumbrado a ese proceso ¿Cómo hubiera sido? Lo más probable es q se hubiera generado de manera más...

E: ¿Horizontal?

M: horizontal, exactamente.

E: porque lo que tú me dices en el fondo es que el Movilizándonos no propicia espacios de participación, pero las prácticas internas, también hacen una división de roles muy clara, que hay ciertas tareas para los adultos, ciertas tareas para los niños, aunque se promueve la participación no es una participación radical finalmente que implique por ejemplo, asumir roles compartidos en la sistematización u otras cosas.

M: claro, otro punto claro, es el tema del trabajo en la misma página por ejemplo, en la misma página del Movilizándonos, imagínate como hubiera sido la diferencia si en la página del Movilizándonos hubieran actuado unos dos jóvenes y unos dos niños, aparte de la gente de la entidad, no sé quién sea, hubiera estado regulando la página monitoreándola entre comillas u organizándola, si hubiera estado o dos jóvenes o más, dos niños haciéndola más activa, yo creo que esa opinión hubiera sido tan válida que hubiera mejorado la misma formación de la página o el fomento mismo en la redes sociales.

E: además que el compartir perspectivas en generaciones distintas...

M: exacto.

E: ¿Cuáles crees tú que son las peores situaciones que viven los niños en Chile actualmente?

M: o sea si hablamos de cambiar la cultura digamos, adulto-céntrica, tenemos que hablar de educación directamente, un modelo de educación enfocado no hacia la memoria sino enfocado hacia el aprendizaje activo y participativo, ese ya es un tema claro, que todos, por lo menos como jóvenes, se habla de ese tema y se siente como algo necesario que es una problemática, bueno, ya es mucho más amplia, que es un tema nacional y que es difícil también de tratar porque también las políticas públicas no permiten tanto trabajarlo... qué otro tema, yo creo que participación, que es lo que hablamos siempre como organizaciones de Infancia, participación directamente en todo, en todo lo que amerite y necesite niños y niñas y adolescentes y jóvenes.

E: En términos de que participen en todas cuestiones lo que les afecta y eso ya implica todo, desde las decisiones que toman las empresas con los trabajadores, en todos los espacios...

M: Todo, todo, todos los espacios, tanto de que el viejo no puede ver a su hijo porque tiene que trabajar tantas horas, esa es una problemática enorme encuentro yo por lo menos, hasta que en la escuela el cabro chico también lo están explotando full y después cuando llega a la casa también esta full, porque le envían tareas, tareas, tareas, tareas y no puede hacer nada y queda estresado y después lo retan cuando se mete al pc y es también, eso también es parte por desgracia de la cultura adulto-céntrica porque no hay otra manera.

E: claro, piensan en los ritmos de los adultos, en una educación universitaria...

M: educación de mercado, que es lo que sabemos que es.

E: ¿Cuáles fueron las etapas, los tiempos, que se pueden delimitar desde que surgió Movilizándonos hasta el momento que alcanzaste a participar?

M: el inicio clave, que fue como te digo yo creo que fue con el Primer Foro Social de la Infancia en el 2007, ese fue un evento que marca el inicio de la participación más activa, porque fue una de las primeras marchas que yo me acuerdo que fue tan activa, yo me acuerdo que en ese momento yo era súper pequeño...

E: ¿Eso fue en Santiago?

M: sípo, si fue acá, cómo se llama, en una iglesia cercana por acá en Santiago Centro que está cerca del París de Alameda, al frente, ahí me acuerdo que nos reunimos todos súper cabros chicos, yo me acuerdo, pucha como te digo, yo me acuerdo de ese momento que estábamos allá todos, que hicimos un círculo entre todos en ese momento harta gente igual, a pesar de ser el primer foro, era llamativo po, o sea para mí por lo menos, me marcó mucho lo que fue el inicio del movimiento por lo mismo, porque nunca había visto tanta gente reunida por esa causa, como que fue el comienzo del llamado a la atención, a la causa infancia y juventud, digamos, yo más encima cuando comenzamos la marcha, yo lo primero que se dijo por ejemplo: los adultos atrás, me acuerdo súper bien; ¿Quiénes van a estar con el primer estandarte? Ya, los niños, ya, ya; me pescaron a mí, me dejaron en una esquina, éramos como 8 niños que estábamos

tomando una cuestión larga, no teníamos ni idea a dónde teníamos que caminar, como que ahí nos decían: no, vamos a hacerlo por ahí, por allá y ahí nos ayudaban, con los dobles y todo el tema, pero nos llamaron po, nos dijeron vengan a participar, queremos que participen en ello, yo creo que eso fue el inicio clave, por lo menos de lo que veo yo, de la participación de infancia, porque además ¿Cuándo se había hablado anteriormente de un foro social que fuera enfocado a eso, que tuviera hablado hacia las políticas de infancia?

E: ¿Quién participó? ¿Niños, académicos, políticos, etc.?

M: No recuerdo bien si habían políticos, pero si todas las organizaciones que estaban con la infancia, todas las organizaciones, tanto facilitadores como participantes, niños, niñas y jóvenes, eh... bueno, gente que llegaba con la manifestación y todo el tema y bueno los que yo creo que además alguno que otro académico debió haber pasado para conocer el tema, o sea, para tratar y hablar al respecto.

E: ¿Y después qué otro momento crees que marca al Movilizándonos?

M: bueno, el otro momento, el del 2010, la caída grave con los parlamentarios, sí, sí, totalmente, 2010, 2011, cuando fue la caída con los parlamentarios.

E: ¿Y el foro cuándo fue?

M: el 2007.

E: Ah, el 2007, se aclara esta urgencia y se presenta este proyecto de ley con la participación de los niños y de ahí hay una caída a propósito de la negativa y de ahí del 2010 hasta la fecha.

M: yo vería una tercera y una cuarta etapa hasta ahora; qué sería la tercera, el año pasado cuando se logra el... bueno, el... este enfoque entre comillas de la próxima derogación del Sename, que supuestamente debería ser debería ser así, por lo que debería progresivo, a futuro después Sename debería dejar de existir y todo el tema y debería haber otra entidad ***** reguladora, que debería ser ya derrocando al Sename ya debería dar la partida hacia el nuevo Fomento de Infancia y Juventud, eso fue incentivo grande yo me acuerdo, cuando leí eso fue bacán porque pucha, uno dice: tantos años y que ahora se esté, por lo menos ya es un paso, un paso que se logra, por lo tanto, es, es muy bacán y bueno hace poco ahora, el quite de esta organizaciones que son encuentro yo, uno de los estandartes base de los que es el Movilizándonos, los PBC, estamos hablando de casi todos las organizaciones que están en el Movilizándonos; Movilizándonos son: PBC, La Caleta, Acurela, Chaski, Hogar, bueno, todas las que sean, la gran mayoría son PBC, o sea, qué va a ocurrir entonces con el Movilizándonos, se va a acabar el financiamiento estatal a los PBC's, se van acabar los proyectos PBC, luego qué se va a decir, porque claro algunas organizaciones van a quedar trabajando, no sé po, La Caleta, como es corporación sigue trabajando, pero desde qué manera se va a seguir trabajando hacia eso, de qué manera se va a seguir trabajando hacia el Movilizándonos, porque se pierden fondos y normalmente los fondos se necesitan para trabajar, para qué vamos a andar con cosas.

E: ¿Cómo se construyen los liderazgos y cómo se toman las decisiones en el Movilizándonos en el periodo que tú estuviste?

M: Bueno, por lo menos en el sentido de los liderazgos desde la infancia, la mayoría se tomaba entre los niños y niñas y jóvenes, por lo tanto ese era positivo porque se designaban los representantes desde la infancia, juventud, así que eso totalmente positivo, el tema fue el trabajo entre la representatividad y los adultos directamente, o sea, como lograr que ese enfoque desde los adultos y esos representantes, digamos, se lleve de manera correcta a cabo hacia el exterior que era lo que necesitamos, o sea, que se explyara directamente toda opinión vertida o basada desde el Movilizándonos, que ahí entra el tema que te decía anteriormente, el problema de la sistematizaciones desde el adulto no compartida y eso por lo menos como te dije, es una falencia y que se puede mejorar se debería mejorar, eso netamente ¿Qué más? Eh... a ver, no sé, estoy pensando cómo, en qué podría ser...

E: O volver un poco a la organización ¿Cómo se organizaban? ¿Por zona? ¿Sector? ¿Cómo llegaban a juntarse?

M: Claro bueno la organización era simple, o sea, el hecho de que era organización regional, directamente era regional-nacional y ahí se hacían las conexiones, o sea, cuando había encuentro nacional de Movilizándonos, casi siempre Santiago, todos hacia Santiago y ahí ver los enfoques po y luego todos supuestamente con claras metas, hacia tanto a lo regional como a lo nacional, porque siempre que hacíamos las reuniones nacionales, era enfoque directamente: primero, cómo trabajar lo regional y se veía desde regiones, como trabaja Región Metropolitana, cómo trabaja Norte, cómo trabaja Sur y luego de eso, cómo vemos lo nacional, desde lo micro vemos lo marco, ese era un buen enfoque, pero el tema era que muchas veces desde la teoría no se lograba correctamente la práctica y bueno, ese era un tema tanto de espacio de participación, que de repente se veían disminuidos por algún motivo X, no sé po me acuerdo cuando estábamos haciendo una movilización acá en Alameda, después llegaron hasta los pacos y no estábamos haciendo nada malo, sólo caminando me acuerdo, súper bien, de eso y tuvimos que terminar corriendo por el mismo tema y bueno ese es un espacio que se nos quitó, no pudimos terminar lo que estábamos haciendo, yo creo que esas complicaciones no sólo de las fuerzas policiales, sino que de algún espacio por ejemplo, no sé po, la petición a una municipalidad para tener un espacio de participación, la petición a no sé po, a la organización de todos los grupos para conformarse algo masivo, por ejemplo a nivel regional o hasta nivel nacional, de repente cuando se organizaba era como, yo me acuerdo varias veces, se preguntaba ese tema no sé po; oiga tío tanto ¿Cuándo va a haber cuestión del Movilizándonos? ¿Cuándo va a haber...? No se está coordinando y ahí tampoco había coordinación con los niños; no, que aún no se sabe, no se sabe porque no y bueno, ahí también tenemos el problema de los fondos porque muchas veces cuando se tenía que correr, era cuestión de recursos, porque sabemos que un movimiento nacional tiene que trabajar, tiene q traer gente de regiones, tanto gente como participantes, facilitadores, ejemplo espacio de quedada y es recurso que se gasta, es fuerte.

E: Y a nivel de Región Metropolitana, de Santiago, ¿también se daba eso de que las reuniones eran coordinadas por los adultos?

M: sípo, era el mismo tema que Roiij, podríamos decir el mismo enfoque, muchas veces claro que costaba tanto la sistematizaciones, como tratar los enfoques y llevarlos a un nivel infanto-juvenil digamos, costaba po, porque de repente inclusive hasta una pregunta por ejemplo, que se enfocada desde los adultos y no la entendía un niño por ejemplo, pero la entendían los jóvenes ¿Cómo trabajar ahí correctamente? El joven le explica al niño, que el adulto le explique al niño, que el niño...

Alguien interrumpe.

M: Eh, me perdí, la organización, claro acá en región, por ejemplo, tenía esta cuestión netamente de que, claro, el tema de la sistematizaciones, que no eran trabajadas en compartir con los jóvenes y con los niños directamente, para que la declaración después fuera desde el enfoque en conjunto, porque nosotros nos basamos por cada movimiento, o sea, cada encuentro se hacía alguna cosa, por lo menos mínima, como declaración y muchas veces muchas de esas eran trabajadas por los adultos y después aun así ¿quiénes las decían? ¿a quienes le decían? S dos niños o a dos jóvenes por ejemplo, que las dijeran pero estaban ya construidas por...

E: también te quería preguntar... sobre ese aspecto, me han mencionado harto, yo creo que tiene que ver con lo intergeneracional ¿Cómo ves tú la relación entre generaciones en el Movilizándonos? Porque hay niños muy chiquititos a cabros como tú, que en algún momento tienen 16, 17 años y que tuvieron un rol importante y están los adultos ¿Cómo se daban esas relaciones intergeneracionales? Yo sé que habían ciertas decisiones, ciertos trabajos, que finalmente eran asumidos por los adultos, sin consultar, como... si pudieras profundizar en esas relaciones ¿Cómo se daban en general?

M: O sea, no hay problemas en cuanto a la coordinación en sí, no hay problema porque a pesar de todo, hay que asumir como jóvenes, en ese tiempo estoy diciendo, en el tiempo en que estaba activamente en Roij y en Movilizándonos, o como niños también algunos, eh... había buena coordinación y era cosa que por ejemplo: nosotros no nos dábamos el tiempo tampoco para trabajar y ese es el tema, que uno no sabía por ejemplo, si decir les pregunto o no les preguntare si cuándo hacemos la siguiente reunión, si puedo aportar en algo en la siguiente reunión, para generar algo o si podemos preparar un tema para la siguiente reunión de metropolitana, no sé, el Bosque prepara algo, un tema en especial o Yungay prepara un tema en espacial o Chaski prepara algo y yo creo que eso, eso es un tema que faltaba ahí entre esa coordinación, pero a pesar de todo aun así era buena la coordinación...

E: Darle más responsabilidades a los niños en sus sectores...

M: exacto, si hablábamos de delegar responsabilidades, que lleguen esas delegaciones hacia los niños y jóvenes, que traten de llegar esas delegaciones a los niños y jóvenes, aun así no estoy diciendo que hayan sido malas pero se podrían mejorar en ese sentido.

E: ¿Cómo eran las relaciones entre las organizaciones que componen el Movilizándonos?

M: O sea, en sí eran buenas, no, no eran o sea nunca hubo como roce ni nada, nunca por lo que yo veía, nunca vi conflictos entre las organizaciones, pero si había falta de comunicación, claro po, que de repente por ejemplo, no se sabían de las organizaciones y se decía pucha y el Bosque va a llegar o no y eso se veía y era muchas veces porque no sé sabía y al final no llegaba.

E: ¿Cómo era la relación entre las bases y vocerías en el Movilizándonos?

M: yo creo que era bueno, se lograban los objetivos, se lograba que un niño no sé po, yo me acuerdo que el mismo Daniel, de que estábamos hablando que fue uno de los que más se fomentó gracias al tema de la infancia y juventud, que le decías las cosas y como niño y sabia replicarlas o sea, aprendió el proceso desde los jóvenes en un momento y luego se convirtió en joven y siguió replicando y digamos, que han sabido dar la cara por el movimiento, se han logrado los objetivos, a pesar de que no sea así como, oh no he podido darle la voz a Chile entero, pero si a la gente que he querido darle la opinión se la he dado y se ha entendido, desde la base, porque esa es la opinión desde la base que yo replique.

E: Había un proceso de construcción y de discurso que finalmente eran replicados por los voceros ¿Y cómo se hacían las elecciones de voceros?

M: en ese tiempo, era más simple, habían voceros por territorio y por ejemplo, teníamos a voceros de Roij y estaban los voceros de Roij y de territorio y ahí como que se veía quiénes eran más capaces de poder trabajar, tanto en este enfoque como fomentarlo bien, quien tiene más bla, bla y eso; de repente también hasta los adultos también se veían ahí, tenía que verse, para qué vamos a andar con cosas si se tiene que ver, por ejemplo un niño que esté recién comenzando, que tenga 11 años, como lo tirai adelante así como explica lo que hemos dicho, no po, si tiene que haber un proceso, todos necesitamos vivir de procesos, por lo tanto también ahí hubo el apoyo y nada que recriminar en ese sentido, el apoyo de los facilitadores que ayudaban en ese sentido o que nos facilitaban las forma de lograr elegir a un representante, que en realidad después se sintiera realmente como un representante del movimiento, o sea, que en realidad nos sintamos que replica y se nota que replica correctamente y se nota que la voz llega y todo el tema.

Ahí yo a veces me da la impresión que no había un fiscalizador de que los procesos fuesen así, pero ocurrían así, que finalmente los niños, ocurría que los niños comunicaban pero no había un fiscalizador que dijera que esto no, porque esto no se comentó...

Y muchas veces también ocurría el tema que si estaba replicando un vocero de repente, o había dos o tres voceros por ejemplo y estaban replicando algo y a uno se le olvidaba algo, “pero también como decía mi compañero” y se replicaba y aun así se sentía por ejemplo porque normalmente la gente, no eran de las mismas organizaciones y como no eran de las mismas organizaciones tampoco había tanta comunicación,

a menos que fueran por Movilizándonos y así se notaba y que aun a pesar de la falta de comunicación había un trabajo, que se notaba que era continuo, a final de la falta de comunicación, que cuesta como crearlo, pero después cuando llegamos a la hora de los quehubo por así decir, se llegaba, se llegaba a lo que uno quería tratar y se comprendía y se entendía y la gente lo seguía trabajando o sea se lograban hechos objetivos necesarios.

E: Y si tu pudieras como nombrar la diferencia entre el movimiento por una cultura por derechos de infancia con otros movimientos, con otros colectivos, en tanto particulares.

M: la representatividad, sabes que a pesar de todo creo que la representatividad se da porque es lo que decíamos recién, porque a pesar de todo y tan raro que pareciera, a pesar de no ver tanto conectividad y todo el tema se lograba replicar correctamente lo que uno esperaba o sea, que el representante cumplía su labor correctamente, por lo tanto y en muchos, yo no sé po, he conocido colectivos y movimientos anexos y cuántas batallas no hemos encontrados en movimientos sociales, o sea, tenemos que puro hablar de un partido político para darnos cuenta de eso y yo creo que eso es un esencial, la representatividad creo que ha sido, a pesar de que ha sido difícil como proceso ha sido fuerte, igual como movimiento se ha logrado la representatividad necesaria digamos.

E: Y otro elemento mas que pudieras integrar que te parezca diferenciador.

M: el fomento de la multiculturalidad yo creo que eso también es esencial, o sea, estamos hablando de cada reunión de movimiento que hacíamos teníamos por lo menos un rito, tratábamos de trabajar, no sé po, semillas de la tierra y cosas así y los facilitadores fomentaban eso, claro, de que hubiera una raíz y un fomento y claro fomentarlo y yo creo que eso es una diversidad de tanto, no sé, de esto, de ocupar aguayo y uno que otro incienso, un cultrún, de repente, eh, o una representación súper simple, que por ejemplo, no sé po, yo me acuerdo que David para una... que parece que fue de Roij en realidad, pero tiene que ver con lo mismo, porque se trabajaba aun así desde Roij, se trabajaba hacia Movilizándonos también, apareció una vez David con un mono, con un mono de títere y se puso hablar de las complicaciones de la tierra y me acuerdo que fue como un monologo entre el mono y David y fue un largo rato pero todos pegados, a todos les encantó, también después decíamos: oh bacán y todos se comprendió y aparece de la nada y se entendió el objetivo y se entendió el enfoque y se trabajó desde el enfoque toda esa reunión, que no fue corta tampoco y se lograron los objetivos de esa reunión, que era hablar del medioambiente en ese momento, de la cultura, cómo estaba trabajada, si estaba trabajada, bien o mal, qué podemos hacer como Movilizándonos, qué podemos hacer como Roij, como organizaciones aparte, como Red Metropolitana, como Red Sur, como Red Norte, yo creo que eso también, la diversidad tan necesaria, se ha hecho valer y notar y aunque aún así haya captado, haya captado, estamos hablando de que Roij comenzó con cuantas organizaciones y puras de metropolitana cuando comenzó po y se amplió hasta ahora y también se han adherido a Movilizándonos, por lo tanto hay más movimiento, más agitación de masas, por lo tanto se ha logrado esos objetivos esperados, yo creo y eso es esencial, la representatividad que es única por lo menos de lo que encuentro del movimiento y la diversidad y la multiculturalidad enorme, enorme y aun así se acepta todo y se aprende a trabajar con todo en conjunto.

E: y te quería preguntar también ¿Cuáles son las oportunidades que ves tú que el movimiento Movilizándonos logre impactar en términos culturales, en términos legales, etc.? Como las oportunidades más políticas quizás, que ustedes puedan ver en este contexto.

M: posibilidades... es difícil, o sea, de ser por mí, yo me encantaría que se fomentara en todos lados y que fuera conocido y todo el tema, pero hay un tema de que, no sé po, algo tan simple por ejemplo, se hace una marcha del Movilizándonos, ya bacán, todo el tema, ningún medio, ningún medio de comunicación y es lo difícil, entonces dónde podemos lograrlo si cuesta llevar un medio de comunicación porque dicen: no, no es, porque allá hay una mina empelota; les llama más la atención una mina empelota que un movimiento social, por lo tanto eso ya es un tema de una sociedad, que una sociedad debe cambiar su enfoque a dirigirse más hacia la cultura, hacia socializar sus políticas públicas, ya cuando se muevan hacia

eso vamos a poder ver y me encantaría verlo a movimientos como el Movilizándonos llegar a estar en la palestra digamos y trabajando así, no es que los alcaldes digan za, za, yo apoyo el Movilizándonos, que los diputados lo hablen, que se hable desde el gobierno, o sea, cuántas veces no hemos escuchado desde el gobierno que se quieren tratar leyes de infancia, cuántas veces lo hemos escuchado, pocas veces, pero aun así entonces, cómo lo vamos a lograr si desde la política no nos buscan, nosotros tenemos que buscarlos.

E: ¿Cómo ven la sociedad? ¿A qué sociedad aspiran?

M: yo creo que a una sociedad más aceptativa, más diversa en cuanto a entorno, se necesita que sea una sociedad que tenga un entorno directamente abierto hacia cualquier opinión, o sea, que se aprenda que la opinión no es solamente la crítica sino que la crítica constructiva y la crítica constructiva y participativa, ya cuando la sociedad entienda eso vamos a lograr los enfoques que queremos.

E: ¿Pero tú estás pensando en una sociedad con distintos actores que logren estar en un espacio común?

M: se dice, se dice desde el Movilizándonos ¿Qué buscamos? Una sociedad de derechos, directamente eso, qué es que lo necesitamos, una sociedad de derechos activos, que no sean pasivos, que no nos digan aquí hay un derecho, a ya bacán, estamos ejerciéndolo, que no sea por ejemplo, como era antes, que al cabo chico se lo llevaba, no sé po, a un grupo de la municipalidad, por ejemplo les decían: no, hay salida a la playa, uju ya entonces desde INJUV se está cumpliendo el derecho a recreación, por abajo listo y los cabros chicos no tenían ni idea de que estaban cumpliendo un derecho, yo creo que es eso fomentar el enfoque de derechos.

E: ¿Cuáles son las acciones más importantes del Movilizándonos?

M: la ronda de los derechos, bueno, ya se había hecho anteriormente, en Bolivia y en Chile también se hizo anteriormente, yo me acuerdo que no pude estar este año, no me alcanzó el tiempo

E: ero antes de eso ¿Qué acciones puedes destacar?

M: bueno, varias llegadas que hemos organizando, eventos hacia La Moneda y en la misma Moneda, en la parte de atrás, en La Plaza de la Constitución hemos llegado a hacer eventos masivos, en los cuales se genera opinión, de hecho fue, me acuerdo, encuentro nacional, no sé si de Movilizándonos, pero parece que fue de Movilizándonos y llegamos a La Plaza de la Constitución, atrás de la moneda, a hablar de derechos, directamente de derecho infante-juvenil y estaba, nos dividieron en grupo a los jóvenes y los niños y nos empezaron a decir, ya tenemos preguntas y no sé po en conjunto después nos decían que tales opiniones tenían que enfocarlas a un puente y que este puente teníamos q hacerlo resistente y duro, para que no se soltara y esa era la representación de nosotros mismos, que teníamos que ser fuertes y sólidos, mantenernos fuertes, etc., etc., y ahí mismo dar nuestras opiniones acerca de ese mismo enfoque, que en ese tiempo eran los mismos que estamos trabajando hasta ahora o sea: participación, educación, recreación, salud, exactamente, medioambiente ahora que se está trabajando más o sea, hay varias, hay varios que podríamos decir que son eventos demarcados por el movimiento.

E: ¿Los encuentros del Movilizándonos cómo eran? Por ejemplo: cuando se encontraban niños-jóvenes con adultos.

M: La lógica era recreación y participación, ambos enfoques directamente trabajados, de hecho esa vez, que fue esa vez que nos hicieron hacer como un puente cuando éramos más chicos, que eso de hecho fue como el 2010, por ahí más o menos, esa vez luego de La Moneda nos fuimos en buses a un parque, no me acuerdo qué parque si, pero allá estaban todos los del Nacional e hicimos representaciones, juegos y ni siquiera que hicieran juegos los adultos sino que muchas veces hasta yo estuve participando haciendo esos juegos, me acuerdo súper bien y otros niños también y era como no, no se preocupen, nosotros hacemos los juegos, nosotros nos dedicamos a los juegos, podemos hacerlo, ya, bacán, háganlo, genial, así juegos, luego representaciones, que aun así podía ser muy recreativas, pero aun así había un contenido al respecto, había un hecho de participación, que estábamos efectuando porque las representaciones, tenían que ver

con el hecho de participación, tenía que ver con el enfoque de derechos, que estábamos trabajando, en ese momento eran todos esos enfoques bien trabajados, por lo tanto siempre se trató por lo menos en el tiempo que estuve, yo sé que se trató de que los movimientos fueran masivos, concisos y bien explícitos, en cuanto a todo lo que se trata, si se trata por ejemplo participación, tratemos todo lo necesario con participación, aunque se note muy amplio, pero trabajarlo, exactamente, que es lo que hemos tenido que trabajar, bueno seguir trabajando el tema...

E: ¿Hubo un encuentro en Vallenar?

M: Hualpen parece.

E: sí, que ahí estaba esa lógica que me decías tú ¿Cuáles han sido los mayores conflictos que se han presentado entre los niños y los adultos?

M: Yo creo que ahí es el tiempo que estamos hablando de que claro, los facilitadores lo ven directamente en el enfoque que ellos buscan o tratan de buscar, en pos de que sea por ejemplo, si hacemos un encuentro nacional, en pos de que sea factible con los recursos, de que sea factible con la mayor cantidad de gente y aun así en la gran mayoría de los encuentros, había gente que no podía ir por tal motivo y ese tema de los tiempos, bueno, es lo que nos termina contrayendo a todos, tanto a los niños como los jóvenes, o sea, los niños también hacen cuestiones los fines... por ejemplo, normalmente siempre los encuentros lo hacemos los días sábados y esos días sábados por ejemplo era cuando yo tenía que ir a algo importante con mi familia, por ejemplo no podía ir y después por ejemplo me lo replicaban y pucha no se sentía igual que cuando lo trabajai directamente y es una complicación que, bueno, va a llegar hasta el final de los días, porque cuando estamos marcados como está marcada nuestra sociedad, nos va a fomentar esa competencia siempre, o sea, siempre va a haber esa discordia entre el tiempo del joven, el tiempo del niño y el tiempo del adulto, porque claro, los facilitadores trabajan para eso, trabajan en pos de ello, los jóvenes participan en pos de ello, pero tienen también, no sólo eso sino que tiene sus estudios, ya sea liceo, ya sea colegio, ya sea universidad, sus familias también, hay toda una vida alterna a eso y los niños por ejemplo, tienen el tema que normalmente a los niños lo incentivan en todo, tanto si no pude ir a tal cuestión, es porque fue catequesis, porque fue a scout y hay otros compromisos, exactamente, por lo tanto ahí va a ser difícil y va a seguir siendo difícil porque es como la sociedad está compuesta, no podemos hacer mucho en ese sentido, a menos que como te digo, tiene que llegar un tiempo en que la sociedad tiene que cambiar, eso que es lo que decimos que es lo mismo que decimos, que no se genere esa competencia, por ejemplo: el cabro chico salga, que tenga jornada completa, por ejemplo un cabro chico de quinto básico, que tenga jornada completa de 8:30 a 4:30, salga para la cagá de cansado, llegue a la casa, tenga que hacer tareas y después la mama le dice a los de la organización: no, saben que mi hijo no va porque está castigado porque no ha hecho nada.

E: súper interesante eso que tú mencionas porque también habla de una crítica que se puede hacer a la sociedad a propósito del lugar de los niños, el tiempo de los niños, cómo es ocupado, cómo se construye, entonces es un tiempo administrado que no permite que los niños participen de los movimientos sociales

M: exactamente, es la problemática y es un tema por desgracia de la educación de mercado, la educación que te facilita y te fomenta la competencia social, o sea, yo tengo que saber que si tú eres mejor o peor que yo, por lo tanto yo tengo que competirte, competirte, competirte hasta que me dé cuenta que si soy mejor o no y si soy peor me voy a dedicar hasta ser mejor que tú y como se dedican a eso, no dejan el tiempo para otras cosas, desde pequeños estamos hablando de que los meten a kinder y ya lo están obligando a explotar la mente, por ejemplo no sé, algo tan estúpido, mira yo tengo una experiencia que es más o menos latera, igual tengo mi prima Martina, cuando estaba en prekinder, cuando estaba en prekinder a la peque estaban en tiempo de dibujar, ya súper bien y dibujó y pintó el cielo verde y la mina, la niña esta, la parvularia, le dice ¿Por qué pitaste el cielo verde? porque quería, no, es azul y entonces dónde está el fomento a la imaginación, dónde está el fomento de las Artes, porque eso te cierra totalmente todo el campo espacial del cerebro, que es lo que fomenta todo esto, las Artes, la Música, la

imaginación, si hacemos cosas como eso, que es tan estúpido, que t digan no, no puedes pintar el cielo verde porque es azul, entonces dónde quedan después cuando son adultos encerrados en una cuestión, en un cubículo gris, no po, no es el chiste.

E: Como limita eso finalmente las posibilidades de pensar, además el tiempo, de cómo el tiempo que se administra, el tiempo administrado de la infancia no deja ningún espacio para pensar, para imaginar, para participar...

M: si los cabros están teniendo el tiempo para hacer el tiempo para hacer la tarea y para dormir, a ese nivel y después cuando crecen, es el mismo tema, o sea, cuando están en la Media, yo ya q pasé por eso, el mismo tema, o sea, fue un atado la Media por el mismo tema, porque haciai clases y todo el tema y después te mandaban tarea y tarea, tarea, tarea y tarea y además teniai que estudiar para la prueba y toda la semana ocupado o después por ejemplo, te preguntaban o iban a buscarte a la casa y te decía: oiga ¿El Michel va a poder ir a la reunión? No po, no, no puede porque está castigado porque no ha hecho la tarea y muchas veces, hay que decirlo muchas veces los niños o jóvenes que están en las organizaciones no han podido por cosas tan estúpidas como esa, no, no puede porque tiene q hacer la tarea, no, que tiene que hacer un trabajo, tiene que estudiar para una prueba y experiencia propia, a mi también me pasó.

M2

Masculino

Niño

E: ¿Cómo empezaste a participar en el Movilizándonos?

M: yo era un joven de una población de Viña del Mar y empecé a participar en el TAB (¿?), en el Taller de Acción ***** en la población Forestal y me empecé a vincular a ONG, a los talleres, al TAB, a participar igual del espacio y me tocó asumir la vocería del TAB en relación a la red de ONG's y el Movilizándonos.

E: Y ¿Cuáles fueron las principales, o qué fue lo que te motivo a participar en el Movilizándonos? ¿Y cómo fue tu primera percepción del espacio? ¿Existieron diferencias?

M: la percepción primera fue un espacio bueno, positivo, de personas que estaban dando su tiempo libre, a una causa, claro, una Ley de Protección a la Infancia y era esa mi primera percepción, pero no ha cambiado en ese tono, en esa onda, claro, o sea, diferencias habían igual grandes, porque habían dos grandes posturas, una muy centrista, muy pacto, alianza, de sentarse a conversar, de ser escuchado por diputados, por senadores, de participar en comisiones si es que era necesario, claro esa era una política muy centrista, muy de pacto y habían otros, habíamos otros, que éramos mayoría en un momento que queríamos otro, otro enfoque, un enfoque más social, más distante de las relaciones políticas, porque sentíamos primero que no había nada que tranzar en relación a la ley, que no había nada que discutir ni conversar, que no estábamos dispuestos a hacer ajustes y tranzar derechos en relación a la politiquería, o sea no queríamos entrar en ese juego y segundo, no estábamos dispuestos a hacerlo por dos grandes motivos, primero porque éramos jóvenes que no teníamos afiliación a ningún partido político y segundo, porque encontrábamos que iba en contra de los principios que habíamos trabajado en la ONG, o sea de la visión, de la misión de la ONG. Estas dos formas de realizarse fueron las que estaban en pugna y son las dos grandes visiones po, de parte de los jóvenes había una visión menos entrista, menos de sentarse a conversar, era más bien una política de algunos adultos, de algunos tíos de ONG's que tenían esa visión y que lo habían hecho o sea un ***** Piñera agarró el proyecto y todo y lo cambio pero asumió y lo puso como punto de campaña, ahí uno ve hasta dónde puede llegar, cómo podemos ser coaptados.

E: Y en el marco de reunión ¿Cómo se daba en el fondo la conversa en el Movilizándonos?

M: bueno generalmente nos juntábamos jóvenes y tíos pero los tíos yo creo que por una cuestión, como no sé, no hablaban cuando habían decisiones de los niños para no influir, igual en algunas oportunidades hubo un intercambio fuerte de palabras entre niños y jóvenes propiamente tal, lo que me pareció feo, porque habían dos entes que eran los tíos y los jóvenes y que no se respetaba eso, igual habían discusiones que la dábamos ente todos pero las discusiones de los jóvenes eran de los jóvenes, no eran de los tíos, eso, igual... en algún momento nos tocó conversar con el seremi y claro ahí también fue un encuentro fuerte donde habían personas que tenían...

E: ¿Eso fue en la quinta región?

M: eso fue acá, un par de meses antes de ir al sur, entonces ahí, claro, tomamos algunas decisiones y discutimos y le dimos un poco de bagaje al tema.

E: ¿Cuáles han sido las principales acciones del Movilizándonos?

M: yo creo que algo muy importante que nos define o nos definió un momento es el Congreso, es como el comienzo del fin, o sea, como que es positivo pese a que se quiebre un poco, se ve una postura distinta, hay una marcha después y de hecho, fue tan increíble, que hubo una marcha en Concepción que hicimos, de jóvenes en Concepción con jóvenes de allá y nosotros viajamos, y me pareció que eso fue algo muy importante, que decía... que la consigna era muy, muy buena, decía jóvenes al poder, no queremos seguir siendo títeres de los políticos y era a causa de la decepción que había de las conversaciones que se sostuvieron y que no llevaron a ninguna parte, esa marcha en Concepción, que fue de la Universidad de Concepción a la plaza, una plaza de Conce, fue buenísimo yo creo, eso fue algo... bueno, bueno, luego el Encuentro de nosotros, es llevar misiones a nuestros lugares, que se cumplieron otras no, también me parece que fue algo muy positivo, porque marca un antes y un después.

E: ¿Ese encuentro fue en Concepción? ¿Fue con niños de todas partes de Chile? ¿Cuáles fueron las temáticas que se tocaron?

M: principalmente revisar la ley, reenfocar el quehacer, desde la perspectiva de los jóvenes, porque eso era lo increíble de los jóvenes, que éramos jóvenes, muchos teníamos problemas de ley, en este caso no, mucho tenían problemas de ley, padres... en las distintas condiciones que hay y que eran capaces de articular una propuesta debido a su condición y en esa oportunidad vimos cómo hacer, cómo perspectivizar la ***** o sea en el sentido de qué hacer, o seguimos discutiendo, o llevamos el discurso más a la calle, porque también sentíamos que el tema de la ley no era todo, porque claro, falta que se convierta en razón para que se vuelva realmente palpable una política pública y en el fondo era eso, o sea, era una discusión, de una ley ¿Qué ibai a meter preso al papá por no darle leche...? No tenía mucho sentido, en algunos aspectos, en otros, obviamente...

E: ¿Y en ese espacio se generó cierta tensión? ¿No?

M: sí, ahí fue donde ya explotan esas dos visiones.

E: ¿Puedes describir cómo se generó, si fue entre jóvenes y adultos?

M: fue, una discusión de jóvenes que éramos de la Quinta Región, habían jóvenes igual que estaban de acuerdo con tener políticas más centristas y todo, pero fue, entre unas tías de Santiago, nosotros de Valparaíso, donde discutimos mucho rato, pero fue, bueno ellas no tenían mucho piso para discutir, pero igual se metían en la discusión y todo, porque éramos los representantes del grupo, ellos tienen sus discusiones y todo, bueno, fue buenísima porque ahí ya se evidencian dos posturas y yo creo que ganó la nuestra, o salió con más alcance la nuestra y por qué, porque yo creo que todas las políticas del pacto se quiebran al momento de que Piñera gana la ley, ya no había nada más que hacer, no podíamos volver a caer en el mismo rol, y de hecho, nosotros decíamos, bueno, si hubiera sido como primera vez, como primera instancia, bueno, discutamos, los señores diputados, bueno qué nos dicen, pero ya la tercera vez para ir a escuchar lo mismo y peor incluso a tranzar, bueno ya, deme este punto, no, no sé, este no se

puede todavía y Chile no está preparado... siempre lo mismo, Chile no está preparado para asumir este cambio y ellos, y ellos en una especie de reivindicación de esa política querían seguir haciendo eso, decían, bueno si tenemos que sentarnos con gallos de la UDI por la ley, lo vamos a hacer, cosas que realmente no se comprenden.

E: ¿En ese marco ustedes piensan en otra forma de política para la instancia? ¿Cómo puedes describir esa otra forma, que tú en alguna instancia la definiste como fuera de la ley?

M: bueno, de alguna forma igual yo creo que fracasó un poco, pero fracasó por algo operativo, porque no seguimos haciendo cosas, de ahí salí, me fui a la universidad y los compañeros muchos igual, pero es algo que está y que se puede reconstruir y armar, y que eso es lo positivo, es lo importante, que es algo material y que está. Yo creo que esa política era desarticular esa visión, primero, de que todo tiene que ser tranzado, que todo tiene que tener un costo, esa como cuestión calculista del neoliberalismo que se convierte en casi una pseudo forma de vivir, en la cual uno dice bueno, perdí esto, gané esta otra, así avanzando, consumiendo puntitos, casi como esos tipos que llegan ahí al Congreso y llegan a hacer carrera, lo bueno es que se destruyó eso de los jóvenes ***** y segundo era rearmar los espacios que han sido perdidos, porque la mayoría de las ONG's venían de sectores, de organizaciones de los años 80, 90, que eran organizaciones que tenían un rol en la población y fueron sometidas, socavadas por estas mismas políticas neoliberales y desde ahí generar un proyecto y generar conciencia, de que los padres pudieran tener mayor conciencia de la realidad en la que estaban situados, bueno, luego de eso, se pierde un poco el norte en varias cosas, que no quedan claras, cómo hacerlo por ejemplo, cómo hacer que un proyecto que es tan a loca, tan chileno, agarre un carácter internacional, porque eso también era lo otro, nosotros teníamos una perspectiva de jóvenes a nivel latinoamericano, porque sentíamos que hoy día las condiciones en las que vive el mundo, no puedes tener una visión tan loca, o sea hay niños que están peores que nosotros, o sea que vivían en condiciones míseras, y que necesitábamos articular una propuesta a nivel latinoamericano, de hecho ***** congreso en Brasil, donde Angie asiste, en Brasil, en Perú, entonces es algo igual, algo que evidencia nuestra política.

E: ¿Entonces ustedes pensaban una política que no sea de pacto, que avance desde la población con participación de los jóvenes y con participación de los padres? ¿Y esto se concebía como un movimiento por los niños pero que va más allá de la ley?

M: claro, era claro, salirse un poco de esta ley, la que estábamos... o no salirse, sino no estar en función de eso, era hacer un movimiento popular, rearmar el campo popular de donde nosotros estábamos situados, en conjunto con los padres.

E: ¿Pero se mantenía el tema de que era un movimiento popular por los niños?

M: sí, eso era lo primordial, era el eje central de lo que nos movía, y claro, ahora quién nos acompañara, era otro tema, estábamos bueno, si íbamos a seguir haciendo marchas porque generalmente cuando tú entras a discutir a un congreso lo primero que te dicen, es discutamos pero ya no hay más marchas, es como cuando los cabros se toman los liceos y dicen bueno, discutamos pero bajen la toma, entonces, era no, no vamos a tranzar esto y en función de eso no vamos a regalar el proyecto de nuevo para que venga otro y haga: "sabi que chucha yo estoy de acuerdo con esto así que estos tres puntitos los agarro y los tiro también en mi proyecto", no pretendíamos ser cooptados de nuevo, sino que era primero generar una autonomía de esta ley, de esta ley severa, o sea que te marca en todo y desde ahí rearmar un proyecto popular por los niños, un proyecto desde la población por los niños, o sea nosotros mismos los de la población estamos conscientes que vivimos en una realidad que no es la óptima para los niños, que hay una vulneración de derechos y que esta vulneración de derechos no va a ser tranzada y no va a ser calculada por estos sectores políticos que ya nos han socavado, irrespetado...

E: ¿Entonces la distancia tiene que ver con el pacto y también con trabajar un proyecto popular al mismo tiempo con los niños? Desde la comunidad yo entiendo que sí hay participación de los papás, tiene que ver un poco con generar un proyecto...

M: Era lo fundamental en ese momento.

E: Y en el Movilizándonos la relación entre adultos, jóvenes y niños ¿Era igualitaria? ¿Era asimétrica? En términos de tomar las decisiones ¿Cómo la concibes tú?

M: Nosotros tomamos las decisiones de los jóvenes, la tomábamos nosotros ¿No cierto? Pero ya al momento en que un tío discute con los jóvenes por una decisión futura, ya hay una asimetría tremenda, ahí hay una desventaja grande, porque primero el tío tiene formación universitaria, teórica, tres veces y además tiene más vida cachai, entonces en relación a un joven, claro, está en cierta desventaja, se rompe todo el clima que había antes, pero en general era muy buena, muy buena, mucha cooperación, mucha buena onda, entendíamos además que los jóvenes necesitábamos también hacer algo por los niños, pero también para los tíos, o sea, que los tíos pudieran reproducir políticas públicas eficientes, que fueran reales, que aportaran y que no siguieran reproduciendo estructuras de dominación, entonces era algo... había mucha cooperación, pero en un momento se rompe eso, yo creo que por la incapacidad de ciertas personas y por asumir cierta autonomía de los niños y por querer imponer ahí su visión y por plata también, o sea por plata, porque hay una huea económica, hay hueones que están lucrando con este sistema, gente que está lucrando con la desgracia, con la vida mísera cachai, que está llevando a los niños porque aquí se piensa que los niños que están en condiciones penca, son los que están siendo golpeados o que están siendo abusados, pero hay niños que están viviendo en la miseria, en basurales pero las políticas públicas no alcanzan, no llegan donde están esos niños cachai, o sea el niño tiene que cometer un delito para que recién sea asumido como una necesidad de cambio, entonces ahí hay un tema muy cuático con los niños.

E: y en ese punto ¿Cuáles crees tú que son las principales problemáticas de los niños en el país? ¿Cuáles son los puntos que uno puede identificar que son los principales problemas u opresiones que los niños sufren en el país?

M: yo creo que el maltrato, uno de los varios puntos, el maltrato porque es una reproducción de décadas, los papas les pegaron, los papas le pegan a los hijos y los hijos le pegan... entonces es como un círculo que no se cierra nunca de golpiza, de opresión, de humillación, eso primero, eso es uno de los puntos que a mí me parece brutal y que hace que el mundo sea más violento, o sea que el golpea más fuerte es el que domina, eso por primero lo otro q me parece grave, el abuso, el abuso sexual y debido también a la capacidad que tienen hoy día los gobiernos de generar soluciones o generar prevención, por ejemplo: políticas habitacionales, está comprobado que el abuso se puede generar cuando hay más hacinamiento, entonces construyen hueas más chicas, con más gente, entonces ahí hay una complicidad y la complicidad más grande. el tercer punto que me parece es los niños o los jóvenes que tienen que ir presos, o sea, que van a cárceles por cometer delito y como estos jóvenes terminan haciendo un favor, terminan alimentando esta estructura de poder, o sea, es tan evidente que un niño que no comete un delito, no puede ser ayudado o no puede ser parte de una ONG cachai, no puede ser agarrado por una política pública, entonces ahí uno ve la servicialidad que tienen los delitos, la cárcel, al poder, como es funcional el tema del castigo al poder, y castigo a jóvenes, o sea niños que están presos, que viven en condiciones terribles sometidos a tratos, a castigo, a torturas, incluso psicológicas, humanas, y gente que legitima eso o sea yo creo que si hoy día hicieran un censo, preguntaran: ¿Usted creen que los niños que roban deben estar presos? Y la gente un 80 o 90 por ciento diría que sí y ahí lo más terrible.

E: y además en ese caso no se visibilizan las condiciones en las cuales viven los niños para que realicen un delito, o sea, sólo se le visibiliza cuando roba algo, qué sé yo, pero no las condiciones que facilitaron que el niño robe; no tiene para comer, sin trabajo, etc.

M: sípo, no tiene futuro además, claro, nosotros en el Movilizándonos, pensamos que la educación tiene que ser un derecho y que era una infracción, también una expropiación de un derecho a los niños, que era grave o sea la falta de esperanza de los jóvenes de tener movilidad social hoy día es nula, o sea, estudiando, no incluso, o sea, puedo ser profe y vivo en condiciones peores a no sé un chofer de micro, entonces es alienante porque no tiene sentido hoy día estudiar porque no hay movilidad social, porque no hay intercambio a menos que estés en esas carreras a las cuales los pobres no pueden estar, o sea medicina o si optan son en casos muy particulares.

E: y el tema por ejemplo de la participación a nivel país de los niños, de los jóvenes ¿También ves eso como una problemática? En el sentido que los espacios de participación para los niños son nulos....

M: claro, eh bueno, las Juntas de Vecinos fueron en los 90 un proyecto que hubo y que era que los jóvenes, bueno que se materializa el 2000 y algo, pero fue un proyecto de los años 90, que era la necesidad de que los jóvenes participen en una Junta de Vecinos y la participación de ellos se baja a los 14 años, un joven de 14 años puede ser miembro de la Junta de Vecinos, lo cuático es que ahora no hay Juntas de Vecinos, no hay reuniones, no hay vida de barrio, entonces no hay un espacio de desarrollo juvenil.. el tema de los voceros juveniles, no me acuerdo cómo se llamaba en los años noventa, los jóvenes que iban al Congreso o sea era una pelotudez tremenda, la oficina de los jóvenes, no me acuerdo bien cómo se llamaba, pero era una tontería tremenda, muy gringa, que jamás resolvió el problema de participación de los jóvenes, la INJUV al final termina siendo un servicio donde te entregan talleres muy poco asertivos, te dan descuentos para multitiendas o cualquier tontería que esté de moda, porque si deja de ser moda se saca nomas, los consultorios que deberían ser integrados por la comunidad y por jóvenes, también tú ves que los Consejos de Salud están integrados por dos o tres médicos, una paramédico y dos enfermeras y la Presidenta de la Junta de Vecinos que va porque le pagan, sino no iría, y aparte estos grandes holding médicos, están trasladando todo a las clínicas, o sea comprai un no sé qué y te vay a la clínica y después comprai y no sé cuánto y te vay a la clínica, entonces cuando se preguntan: oye no sé, los jóvenes están siendo vándalos, protestas, están quemando, es lo mínimo, imagínate están reprimiendo, excluyendo, aplastando una edad, cachai, un periodo lo mínimo que puede pasar es que hayan protestas.

E: y en términos como de cuál podría ser la diferencia entre el Movilizándonos y otros espacios de participación, si uno pudiera decir ya lo que caracteriza al Movilizándonos son esta tres cosas a diferencia de otros espacios.

M: en términos organizativos había algo que nos diferenciaba y era lo q más me parecía relevante, que era gente pobre de moneas, de plata, gente que vivimos en carne propia el deajo, la humillación, la crueldad de las políticas públicas y que desde esa perspectiva de humillados y oprimidos éramos capaces de relevarnos en contra de lo mismo, o sea habíamos sido capaces de sacarnos una venda y haber reconocido la incapacidad de la políticas públicas y de la crueldad que tienen hoy día los gobiernos y los Estados para hacer mierda cualquier cosa que se les proponga, lo otro que era genial, que me parecía que era algo muy, muy importante, era que por primera vez se planteaba una política para los niños que es algo tan invisibilizado, no es campaña de nada, no vende nada, no es llamativo, o sea, hay una cierta simpatía hacia los niños y todo, pero no se había hecho yo creo hace mucho tiempo algo así, por lo menos en Chile no y eso era lo llamativo, no estaban haciendo algo por los niños porque vivan en condiciones distintas, eso más que nada.

E: ¿La relación entre las organizaciones cómo se da? Las de Valparaíso y Santiago por ejemplo, dar cuenta un poco la relación entre organizaciones.

M: era buena, o sea yo creo que había una trabajo importante de años, de muchos años de los tíos, y de los jóvenes muy buena, o sea trabajamos muy coordinadamente, o sea igual había cosas que no se cumplían, por distintas maneras, pero era buena o sea muy buena mucha cooperación incluso en los momentos de quiebre sabíamos asumir, bueno esto es en pos de la organización.

E: ¿Cuáles son las limitaciones del accionar del Movilizándonos?

M: yo creo que los límites del Movilizándonos, son bueno, principalmente las grandes barreras, las grandes formas de cercarnos, que tenía la politiquería en general, de cercarnos en sentido de ponernos trabas legales, hacer necesario el uso de la ley, o sea de hacernos carentes de ley, o sea, necesito tener algo que me acredite, sino no existe, o sea eso principalmente, la limitación que teníamos en general era que no podíamos enlazar el trabajo con los padres, también porque los padres a veces no estaban ni ahí simplemente y mandaban a los hijos a la ONG por orden, o sea y no le interesaba, realmente no le interesaba, a muchos a otros también igual les interesaba, pero había igual una cantidad importante de padre que no le interesaba, no nos importa simplemente, entonces es algo así increíble que los padres no le interesara cuando ellos habían sido vulnerados igual, ellos habían vivido en carne propia el dejo de la sociedad chilena, de padres opresivos, de madres cómplices, a veces también golpeadas y no le interesaba eso, era la única forma que conocían y decían: no, no me interesa.

E: ¿Y los elementos positivos, que facilitan el desarrollo del Movilizándonos?

M: facilita yo creo, bueno el estado de vulneración en que viven, evidente, hoy día los niños, los jóvenes igual que están presos o jóvenes que están secuestrados por el Estado por cometer un supuesto delito y lo más, lo más increíble de esto y que facilita es la impunidad, la impunidad que viven personas hoy en día acá, en Chile, que gozan con una inmunidad ante cualquier cosa, tiene una inmunidad, es evidente o sea dueños de la Polar, Ripley y que los jóvenes al primer altercado delito o supuesto delito son apresados por perro, son castigados severamente, marcados en su expediente, o sea una cosa media del holocausto, media nazi, de marcar a las personas, de dejar una nota ahí irrevocable de este hizo tal cosa a los tantos años o sea, la tele si tú te fijas, en su despliegue comunicacional, yo no entiendo como ellos conocen todo, o sea, un joven se roba, no sé qué, tenía 11 causas de aprehensión pendiente, no sé cuántas veces estuvo preso o sea es increíble, el registro que tienen hoy día los tipos es gigante, eso facilita un poco la campaña, de que tuviera sentido, lo otro es el estado de maltrato que había en los niños del país niño pobres, obviamente, porque el Sename está hecho para ellos, porque si hoy día un cabro rico de plata le pegan, no va a pasar nada, o si el hueón se roba un auto lo mandan a un internado de Suiza, hay un tema de clase ahí muy importante.

E: ¿Y cuál es la impresión que tenían del Sename en el Movilizándonos?

M: Bueno la discusión hoy me acuerdo, fue con el encargado del Sename, con él fue, y la verdad es que claro, él fue, el Sename de Piñera, de acá de Valparaíso y fue muy asistencialista, al borde de las lágrimas por los niños, en verdad, eso es un discurso muy vacío, muy dejado del real compromiso con cambiar efectivamente una política pública, a mí me parece que el Sename viene a resolver o viene a terminar un trabajo de años, ya es el último eslabón, la última ***** el último golpe del sistema y que lo hace bien, o sea, tiene cárceles cachai, actúa con autonomía nadie lo critica, goza con inmunidad, sé que hay 3 demandas contra el Sename, no creo que hayan muchas, nadie, las conoce o sea, está invisibilizado como un problema, cuando es parte del problema, el hecho de que hoy día hayan cárceles para jóvenes y se piensen a construir más, es un indicio, de que esto es un proyecto a largo plazo, primero que puede venir del gobierno por eso también nuestra inconformidad con tener una política centrista porque es algo a largo plazo o sea ellos están teniendo una política a largo plazo que se va a hacer palpable dentro de 15 o 20 años más, cachai, entonces no tenía sentido seguir discutiendo por lo mismo, ahí tú veí que los proyectos hoy, los gobiernos se proyectan en esa cantidad de tiempo y que el Sename va a tener validez, hay cada vez más delitos de jóvenes, hay cada vez jóvenes en situación de vulneración y el Sename los agarra, los hace suyo y después lo entrega al mundo en condiciones precarias terribles, sin, o sea, saliste a o los 18

años y quedaste en la calle ,nada de q ***** en la calle o sea, entonces la droga, va muy de la mano con el Sename, o sea, es una institución que promueve la droga o sea tú vas al Sename y vas a ver tipos fumando... entonces ahí hay una complicidad del Sename con respecto al uso de drogas y al delito.

E: tú me habías mencionado las marchas que habían hecho en concepción ¿Cuáles serían las acciones políticas más importantes del Movilizándonos?

M: bueno me parece que lo más importante que nos define igual un poco en la campaña, bueno, el tema de que define el Movilizándonos como proyecto es cuando yo creo hay una discusión ahí con el tipo de Sename, hay un desencanto con la política del Sename y nos vemos forzados, o sea, qué más queda después de esto eso le da un poco de carácter el tema, el tema de las marchas es claramente propaganda y todo pero no deja de ser importante, me parece que es algo importante porque habían hasta jardines infantiles en las marchas, el tema del Congreso claramente define el devenir de la organización, rompe con algunos aspectos, eso me parece que son las acciones políticas más fundamentales; bueno el tema yo no participaba en ese tiempo, pero la conversación con los diputados, yo también creo que es algo muy importante, es algo q no se debe olvidar, porque con el pasar de los años me parece que las cosas se olvidan y pasan a ser invisibilizadas, siempre, o sea hay una invisibilización de las cosas, pasan diez años y la gente se olvida, hay un no sé qué, qué pasó, y o sea, hay falsas ideas igual de las que después nadie tiene culpa, eso no puede pasar porque es en base a esas falsas ideas que después somos cooptados y somos destruidos y entre nosotros mismos a veces, entonces ahí hay una complicidad del tiempo con la falsas ideas, que no, ojalá que no pase, o sea con el tiempo vamos a hacer un intento de que no pase, porque es algo que puede pasar.

E: ¿Cuáles son los derechos más importantes que deberían ser destacados por el Movilizándonos?

M: ¿Cómo derechos?

E: Los de la ley y los que ustedes como grupo también pensaron en algún momento, en el marco del Movilizándonos una cosa es la ley, que hay un montón de derechos vinculados, pero en términos de grupo también ¿Cuáles son los derechos más importantes para los niños q destacaban ustedes?

M: Me parece que el derecho al reconocimiento de la infancia, que es algo, reconocer la infancia como un proceso de vida y eso implica eliminar el trabajo infantil, tú veí cabros de 12, 13, 14 años, envolviendo hueas en el supermercado, hay cosas q no se hablan y que hoy es muy grave, es q hoy día los holding o McDonald y toda esa huea están contratando jóvenes muy chicos, o sea, 15, 14 años para hacer hamburguesas en condiciones laborales muy paupérrimas, eso es el reconocimiento a la infancia como un proceso de vida intocable, que debe ser vivido y que también debe ser asumido por la sociedad integra, por las distintas instituciones, por el colegio, por el sistema educativo, porque igual no sacamos nada con tener una vida espectacular, buena, bonita y llegar al colegio donde hay tiranos, porque a veces los profesores son tiranos, moralistas, con una pseudo-moral cristiana muy apegada la iglesia todavía, lo cual es malo o sea destruye al niño, le corta las alas, a mí me parece que es necesario también eso, como el reconcomiendo a la infancia, lo otro que nos parecía necesario, urgente, era cerrar las cárceles juveniles, hacer a los jóvenes inimputables como era antes.

E: ¿Cómo salió el tema carcelario? Desde el Movilizándonos ¿Cómo surge ese problema desde el discurso?

M: bueno, yo creo que el tema de la cárcel surge antes de que yo llegara, es algo que hasta los más centristas creían que era necesario, ahora a largo plazo, con todos los matices que su matriz de análisis le entrega, pero era algo necesari,o yo me acuerdo que todos estaban de acuerdo que no podían haber presos... o sea hoy día hay presos políticos jóvenes, mapuches por ejemplo, entonces ahí hay un tema, yo creo que en poco países en el mundo, España tiene un par de ETA, jóvenes, que hay presos políticos tan chicos, o sea 12, 14 años, o sea uno de los voceros...

E: la misma Angie, fue presa finalmente...

M: entonces ahí hay un tema que es necesario eliminar las cárceles como propuesta ,es la única forma, yo también creo de terminar con el delito, o sea, dónde vay a meter a los presos, o sea las cárceles son un imán del delito, desgraciadamente hay jóvenes que cometen delitos contra la misma clase obrera, o sea igual es una lástima, no quiero decir que vayan a hacer cagar la casa de los ricos, y quemarlas y matarlos, sino que hay jóvenes que están perdidos en su perspectivas de clase y claro, cometen crímenes en contra de la gente de su misma población, los tiene sometidos a una violencia tremendas, pandillas hueón, eh, y son también muy serviciales al capital, son policías dentro de la población, que controlan, es la policía dentro de la población, entonces ahí hay un tema a combatir también.

E: el tema del cambio en las escuelas, que tiene q ver con el autoritarismo, de cambiar un modelo, al parecer ¿Cómo lo piensas?

M: todos fuimos víctimas del colegio, en mayor o menor grado, unos fuimos a colegios de curas, otros a colegios públicos, que es una cárcel donde hay peleas todos los días, donde los más fuertes ganan y los más débiles, como la historia oficial... lo llamativo de esto también que los profes están sujetos a formación académica y muchos de ellos también con una perspectivas de izquierda, no sé, son tiranos , o sea súper serviciales, comprometidos hasta la muerte con el capital, son capaces a cualquier cosa por conservar la pega, están sometidos a condiciones terribles de explotación laboral y aun así reproducen, ni siquiera ley, bueno, ya están sujetos a una ley que les obliga a reproducir opresión, no, ellos son autoritarios a veces. reproducen la moral cristiana, costumbres machistas ***** entonces a veces con muy cómplices los profes y ***** son una cárcel, eso es el colegio al fin y al cabo, una preparación para la cárcel.

E: ¿Y los derechos q debería reivindicar el Movilizándonos desde la perspectiva de la infancia popular?

M: el reconocimiento de la infancia, el derecho de los jóvenes mapuches por ejemplo, es algo vital, el reconocimiento que hay otra nación, otra cultura, de reivindicar la cultura, los espacios populares se nutren de culturas diferentes, gitanos, hay una población enorme de gitanos, debería ser reconocida también, debería ser necesario el derecho de la educación gratuita en todos los niveles, la eliminación de los colegios privados, o sea eso es algo fundamental, ni ***** ni semiprivados, eliminación, la única manera de generar igualdad en el fondo, segundo los derechos que son necesarios, que los niños tengan derecho a salud también, salud gratuita, de calidad, o sea que estén, que puedan ir a una salud distinta, porque hoy día la salud reproduce biopolíticas peores, hacen un mal tal vez, porque las vacunas, el mercurio, la medicación a temprana edad, hay una complicidad del sector de la salud muy grande, entonces hay que cambiarlo todo porque claro uno empieza con los niños pero te day cuenta q es un todo, que está sujeto a condiciones muy degradantes.

H

Femenino

Adulto

E: ¿Cómo te integraste a trabajar en estos temas de infancia?

H: A ver mira, yo desde mi historia personal en lo social y en lo político, preferentemente desde muchos años, muchos años, a propósito de que, ya tengo mucho tiempo en la organización social y también en las instancias políticas; entonces desde los 80 aproximadamente, yo empecé a trabajar como en las Colonias Urbanas, en las Comunidades Cristianas de Base, desde las infancias, entonces siempre estuve como en esa pega, y desde lo político también, yo fui militante de las Juventudes Comunistas en los 80 y siempre mi aporte y mi motivación era el trabajo con niños, con niñas, hacíamos no sé, pascuas populares, chocolatadas populares, biblioteca popular, en ese tiempo todo era popular, entonces siempre estuve

ligada a eso, además mi primer trabajo remunerado fue también como técnico en educación parvularia en la Fundación Misio, trabajé en lo Hermida, entonces tengo esa escuela, cuando fueron las tomas de terreno, la Raúl Frezno, el Frezno y la Raúl Silva Henríquez, yo lo primero que hice fue trabajar con los niños y las niñas, eso ha sido mi interés, siempre he estado motivada y no solo porque me gustan los niños sino porque creo que ahí se construye una sociedad nueva, una sociedad nueva desde la infancia y la infancia como un presente, no como un futuro, eso, entonces he estado siempre ligada, desde niña además yo pensaba, yo quería ser profesora, jugaba con piedras a que las formaba y era profesora y les hablaba y le enseñaba a leer a las piedras, entonces creo que ha sido motivación a propósito además de ser la penúltima de 7 hermanos, de tener muchos primos, de que a mi casa llegaban mil personas, porque en dictadura mi mamá en mi casa... fue una casa como que acogía a los hijos de las personas que se llevaban detenidas de los desaparecidos de la población, llegaban ahí, entonces mi mamá acogía, me acuerdo que hacía ollas y ollas de comida, compraba sacos de pan frío, pan añejo compraba entonces nunca nos negaba el pan porque siempre los compañeros de partido de mi mamá con mi papá también eran familias numerosas, cinco o seis, cuatro, lo mínimo que tenían era 4 hijos, eso era el mínimo, entonces todos los demás eran familias grandes, entonces siempre he estado ligada, mi mundo ha sido desde ahí.

E: y la vinculación con el Movilizándonos ¿Cómo surge? ¿En qué marco? ¿En qué año? ¿Cómo nace tu vinculación y como también nace el Movilizándonos? Porque tú estuviste desde el principio.

H: mi vinculación con el Movilizándonos empieza desde sus inicios, yo creo que en el 2007 empezó a urdirse como crear una instancia que fuera también más amplia, porque mi primera relación con el Movilizándonos parte desde la Roij, entonces nosotros como institución formamos parte de la red de ONG's de Infancia y Juventud, entonces desde el Encuentro del 2007 en Temuco, yo creo que hay un antes y un después de ese encuentro y desde ese encuentro, se plantea una declaración que es una declaración donde los chiquillos, los niños, los adolescentes, jóvenes, interpelan a nosotros los adultos, de que es lo que vamos a hacer, en qué los vamos a acompañar, cómo vamos a avanzar hacia una sociedad como con más justicia ¿No? Entonces yo creo que desde ahí parte como a conspirar con la gente de las organizaciones, de cómo crear una instancia que también sea más amplia, porque también la red de ONG's es la red de ONG's de Infancia y Juventud, entonces no cualquiera puede ser parte de la red, entonces yo creo que desde ahí parte, yo creo que ahí el David y La Caleta fundamentalmente ha sido un pilar súper importante, desde ahí creo que hay que reconocer cuando una institución cuando un proyecto de una institución es capaz de representar e integrar los intereses de más personas, y yo creo que eso saludo la propuesta que tiene La Caleta y ahí yo creo que el David Ordenes ha sido un pilar súper importante, pero como pilar también requiere de otros que también crean, que se crean el cuento, que se comprometan y yo creo q ahí hay hartas personas ¿Cierto? Los equipos que ha ido conformando La Caleta son equipos bien comprometidos, yo también trabajé en La Caleta un tiempo, entonces creo que ese mérito no se puede desconocer.

E: ¿Quiénes componen el Movilizándonos?

H: a ver, el Movilizándonos lo componen organizaciones sociales que tienen su base de trabajo con la infancia, que la base del trabajo es con infancia y lo componen organizaciones también, bueno están las OPD, están, hay una de las oficinas de infancia inclusive de una de las comunas, que es la comuna de Recoleta, eh... también lo componen integrantes de distintas regiones, son alrededor de 400 organizaciones, pero son organizaciones que también tienen una diversidad en su propia participación, no todas están en las actividades, no todas van a la cumbre, no todas van a la marcha, hay algunas organizaciones que sólo firman una declaración, hay otras organizaciones q están y apoyan desde, no sé, hacer una imagen corporativa con su logo, entonces el Movilizándonos es una instancia también que acoge las distintas expresiones de las organizaciones y las instituciones y eso creo que es un valor, porque siempre que uno está en una colación es que te miden y te dicen: -no es que el que no hace esto y no hace lo otro no es de esta instancia, y yo creo que la cultura que existe en el Movilizándonos es una cultura muy integradora, que valora el aporte desde donde cada uno lo puede ser, y tiene la posibilidad de hacerlo;

imagínate que sea parte del Movilizándonos, también sea la Vicaria de la Solidaridad , yo creo que eso también, o sea es tan integradora, es tan integradora que desde una comuna que está dirigida desde un alcalde comunista hasta una instancia católica, yo creo que es una tremenda potencia.

E: ¿Eso podría ser considerado como una diferencia, una característica propia del Movilizándonos? Como esta cuestión de integrar y respetar los niveles de participación lo que puede hacer cada organización desde su posición, desde sus limitaciones, que se acoja, no se cuestione, no se critique, en el fondo no se excluya por no cumplir como los estándares de participación.

H: yo creo bueno, lo que te decía anteriormente, yo creo que tiene que ver con la forma en la que hay una cultura de participación, que no es la cultura de participación que estereotipa a la organización, que existe un estereotipo de organización, yo creo que no, que el Movilizándonos lo que hace es una cultura integradora, respetuosa, valora, valora mucho a la organización, desde lo que es capaz de hacer la organización, y eso yo creo que es la potencia q tiene el Movilizándonos, y eso lo que yo creo que logra, que pase de ser una campaña ¿Cierto? A un movimiento, y pase de ser una campaña porque claro, una campaña no puede permanecer en el tiempo porque no se logró el candidato que queríamos, que era la Ley de Protección Integral, entonces como no vamos a abandonar los principios hasta conseguir una Ley de Protección Integral ¿Cierto? Se debe cambiar también y el movimiento también le da otra característica de permanencia en el tiempo, eso.

E: sobre esto que mencionas tú en relación a las diferencias que tiene el Movilizándonos con otros espacios de participación ¿Qué otra diferencia más uno podría ver en el Movilizándonos? En el fondo cuando uno dice bueno, el Movilizándonos se caracteriza por esto, por ejemplo: el tema de la participación, que integra la participación, no la nivela, no exige como estándares digamos ¿Que otra características más uno podría ver que la diferencia de otros espacios?

H: yo creo que hay algo súper potente y que es una de las características, que es un proyecto concreto, o sea el horizonte de decir queremos, a una ley, es algo súper concreto, no es oye el cambio de sociedad por una sociedad más justa, que yo creo que sí, pero es algo concreto, porque cuando tú dices una sociedad más justa y más igualitaria, es súper ambiguo, y es bonito, pero yo creo que eso es cómo lo vamos alcanzar, pero esto es algo súper concreto, el movimiento es un movimiento por una Ley de Protección Integral de Derechos a los Niños y las Niñas que viven en Chile, entonces eso lo hace que te muestra un proyecto concreto, esto es el cambio que quiero, eso es lo que quiero conseguir.

E: ¿Y en términos de limitaciones? ¿Como cuáles son las limitaciones que tú encuentras que tiene el Movilizándonos? O quizás no ponerlo como limitaciones pero ¿Qué se debería mejorar? o ¿A qué se debería abrir?

H: mira, mira quizás terminar a lo mejor con otra idea como para cerrar y que se me quedaba pendiente de la pregunta anterior y es también que el Movilizándonos, no tiene una identidad partidista, pero si tiene una identidad política potente entonces no, no podríamos decir mira que ahí están todos los socialistas o la Concertación o lo comunistas y eso yo creo q está tan amplio, como para cerrar la idea también de la característica.

E: ¿Qué elementos se podrían mejorar o en qué hay que poner la fuerza quizás considerando este proceso inacabado?

H: siempre, siempre yo creo que los recursos de tiempo preferentemente, porque yo creo que ésta es una militancia social que uno la hace y que todas las personas que estamos ahí la hacemos como casi fuera del horario laboral, entonces creo que también es interesante no volverse en el Movilizándonos, no volverse como trabajadores o funcionarios del Movilizándonos, no institucionalizarlo pero creo que ahí hay que buscar un equilibrio, yo creo que se debe, que se requiere de un recurso que lo establezca un poco más, yo creo q el Movilizándonos debe tener una secretaria o un secretario, así como hay un abogado ¿No cierto? Yo creo que tiene que haber un aparato ahí, no sé, de coordinación, una estructura que permita que la

comunicación, que la información fluya con más rapidez, con más eficacia, entonces por lo tanto yo creo que ahí los recursos económicos son fundamentales, ahora de dónde sacar los recursos, ese es el tema, si porque cada uno de nosotros, los que integramos el Movilizándonos, somos trabajadores de las instituciones, entonces también nos debemos a los proyectos internos de nuestra institución, aunque también yo creo q la mayoría es coherente, como q ha sido una construcción en conjunto, yo creo q el Movilizándonos no es algo como aledaño al proyecto de la institución, en el caso de esta corporación, del Belén, de la Corporación Sagrada Familia, en el caso de esta corporación no es una apéndice del Movilizándonos, pero pucha a veces igual no es solamente ir a una reunión, que yo te digo ya es una vez al mes yo voy a una reunión, lo que implica ser parte del Movilizándonos te requiere tiempo, en el caso mío trabajar con los voceros, ir a la reunión, hacer las representaciones, entregar la información entonces eso te requiere de harto tiempo, entonces yo creo q el recurso tiempo siempre es algo que es escaso y por lo tanto yo creo que hay q avanzar en el Movilizándonos a tener una estructura, una estructura pequeña, también que haya un equipo, no sé, mínimo una secretaria, alguien que esté, que haga fluir y que no recaiga siempre como más en el David, que es el que siempre está mandando los correos, que está pidiendo información te fijas, yo creo que ahí hemos un poquito abusado del David y creo que él ha sido muy generoso, pero creo que hay que avanzar en una estructura que permita, como comisiones y ahí yo creo que hay que asignar un poco de recursos a la gente que dedique tiempo, pequeños, porque también no se puede volver como una institución ¿Cierto? Pero requiere de una orgánica que permita según lo que yo veo.

E: ¿Cómo se dan las relaciones entre las organizaciones que participan en el Movilizándonos? ¿Cuáles son los conflictos? ¿Cuáles son los elementos positivos entre organizaciones? ¿Cómo ves tú el tema intergeneracional? Porque yo pensaba en algún momento que uno puede ver que una generación tiene la experiencia de los 70, 80, 90; que tiene toda una trayectoria y que son muy asertivos dentro de los espacios y hay una generación un poco más joven entre 25 y 30 años y hay otra generación más pequeños que son los voceros, entonces ¿Cómo ves tú esta relación entre generaciones?

H: mira yo creo que es un constante desafío, yo creo que hay ahí un constante desafío, pero sabes lo q yo creo, que hay nadie quiere hegemonizar el Movilizándonos, ese es el tema, porque qué pasa con las coaliciones políticas, siempre quieren hegemonizar una instancia de coordinación y yo creo que la dinámica y la cultura de red, es lo que la hace distinto, porque antes tu mencionaste la cultura que nosotros traemos, los más antiguos, después de los 40 y algunos después de los 50 años que estamos ahí, yo creo que siempre uno tenía el concepto de la central única, la coordinadora... entonces eso te requería que tuviera un presidente, un tesorero, un vocero... el Movilizándonos es auto convocante, entonces esa es la característica, entonces las instituciones además ahí, no nosotros, vamos y no nos estamos peleando un presupuesto por ejemplo, no nos estamos peleando una autoría respecto del proyecto común, entonces eso, o sea yo como institución no voy a ganar para mi corporación nada si sale la ley o no, los que van a ganar son los niños o las niñas, no yo, a mí no me van a pagar, a mí no me van a dar una subvención; como está la otra parte que siempre uno en las otras instancias peleamos en las mismas instituciones por el poco de plata que hay para postular un proyecto, pero siempre también es un desafío, como yo entiendo la lógica de una institución que es pastoral, como entiendo y respeto la lógica de una institución que es no se comunica como entiendo... y así te fijas y yo creo que ese ha sido un desafío y un aporte que ha hecho la gente que lleva tiempo ahí impulsando este movimiento, y por otro lado el tema más intergeneracional, en lo personal yo creo q he aprendido mucho, mucho, de los jóvenes, de los niños, he aprendido hartito, para mí el tema adulto-céntrico por ejemplo, no es un tema porque yo me encargo, yo creo que sí, yo me declaro como adulto-céntrica pero tengo que ser un buen modelo de adulto, cosa que los niños me quieran imitar, entonces yo no le tengo miedo al adulto-centrismo siempre y cuando yo sea un buen modelo y escuche, entonces yo creo en lo personal, creo que yo he aprendido mucho y aprendo todos los días de los niños y los jóvenes, aprendo de mis hijos y yo creo que ese para mí ha sido el desafío y se da una convivencia ahí al interior del Movilizándonos porque yo creo que también hay unidad de sentidos, entonces el vínculo q se ha ido generando entre nosotros es como una familia, entonces yo siento que llega alguien nuevo y siento que ha estado desde siempre, llega una organización nueva entonces yo creo

que ha estado siempre, no sé, esa es la impresión que tengo, no sé, no he escuchado a las demás personas pero eso me pasa, y yo creo que el integrar el escuchar es un desafío constante, sobre todo para nosotros lo más adultos, cómo escuchar a los jóvenes; escuchar, a escuchar, a escuchar, a escuchar; siento que ese para mí es un desafío y eso a veces me cuesta porque también quiero, como ya pase la etapa, entonces digo para qué vamos a inventar la rueda si la rueda ya la descubrimos, no, pero yo digo ya, no, no, no, ellos tienen que descubrirla, me entiendes, entonces, pero siento que ese es un desafío constante, constante.

E: sípo, porque yo pensaba que hay diversidad de procesos, entonces ahí hay jóvenes que quizás están en un proceso anterior, descubriendo cosas...

H: ese es el tema...

E: ahí nadie se pierde, con eso de que todos saben porque están ahí, lo dimensionas tú, en el sentido que comparten ese sentido finalmente.

E: también quería hacer una pregunta en relación a ¿Cómo tú podrías dividir el Movilizándonos en el proceso de periodos? Por ejemplo: tiempo 1, tiempo 2, tiempo 3; pasó esto, pasó esto, en hitos, en lo más significativo...

H: uhh mira, yo creo q el primer hito es el desafío de acuñar un poco la propuesta que hace La Caleta, y subirse por eso a la micro; como símbolo es tan potente porque era, o te subes a esto o te bajai nomás po, entonces, yo creo que ese es un hito, como decir: -no mirar ese, a noo, es q ellos te fijan, noo es que La Caleta... como esa mezquindades han existidos en otras colaciones que no las quiero nombrar, pero las conocemos, que como cada institución no se une porque piensa que el otro va a brillar, como una va, él quiere brillar y yo le voy a ayudar a que él brille, no sé, esa sensación yo creo que también ese es el primer hito como para las instituciones también al interior

E: ¿En qué año fue? ¿Fue una decisión de subirse a...?

H: yo creo que aparte del 2008, 2007, como fuimos a invitadas a una mesa a conformar, a formar la parte, también a conspirar en conjunto a soñar, a imaginarnos cómo queremos, cómo creemos que podemos también dejar el legado a las generaciones que vienen y no pasar por la vida, sino que, que la vida no pase por nosotros, sino que nosotros pasar por esta vida y bueno y después creo que para mí es como tener un documento, no me preguntes los años porque de verdad no tengo como la línea de tiempo, yo creo que es como cuando hay un borrador un documento, cuando empezamos a trabajar con los niños los ejes, cuando se empieza a crear en conjunto, cuando nos juntamos en la Universidad Diego Portales, y se crean las comisiones con los niños y los ejes con los chiquillos, eso yo creo que fue súper potente

E: ¿No recuerdas el año? ¿2008, 2009, 2010?

H: oh yo creo que fue como el 2009, o 2010, no sé, pero ellos, me acuerdo que fue una convocatoria adultos y niños, entonces se crean los 5 ejes con los chiquillos y eso fue de los chiquillos, no fue desde nosotros, entonces se les pregunta que es lo más importante que debiera considerar una ley, entonces los chiquillos dicen la educación, dicen la salud, dicen que el vivir en familia para ellos es importante, porque trabajan tanto los adultos, es tan poco en familia, no, ojo, es importante que no es con el mamá o el papá, sino con la familia; después la recreación para ellos era importante y por supuesto, la participación, cómo participamos, cómo nos hacemos, cómo nos preguntan, si se sueña en una plaza, cómo nos preguntan, cómo quieren que sea la plaza, y lo que hemos ido integrando ahora último. yo creo que este año, fue con los voceros de la ROE, vimos que faltaba un eje y que es el eje del medioambiente, entonces me gusta porque esos son hitos en que los chiquillos construyen y con eso, con esos elementos se va construyendo el documento borrador de ley y después el otro hito son la presentación, que se ha hecho ante el congreso en 2 oportunidades, entonces a mí... yo tengo la suerte de a ver estado en esos dos procesos, de haberlos preparado con los chiquillos, entonces el primer, el primero, el 2010, se hace alguna alianza con algunos

parlamentarios y se logra que los niños estén en el Habitáculo del Congreso, en Valparaíso, y fue eso bello por los chiquillos, están ahí en el habitáculo y nosotros estábamos en la galería mirando lo que ellos hacían y ellos dieron a demostrar los 5 ejes, con los cuales se estaba proponiendo esta ley, entonces eso fue muy interesante, fue novedoso y yo creo que fue un hito también para el Congreso, yo no sé si para los políticos que estaba ahí todavía es relevante, pero para nosotros fue muy importante y además muy amplio porque fueron niños de regiones también, entonces cada vocero expuso un eje y eso fue, que lo escucharan, pidieron las firmas, se sacaron fotos con los parlamentarios, con algunos que a mí no me gustaban mucho, pero bueno y después el 2011 o 2012 u 11... no sé, ya no me acuerdo, pero bueno, se va de nuevo al Congreso y ahí se interpela a todos los senadores y diputados que estaban en ese momento y ahí habló la Angie y ella interpela a todos los políticos que estaban ahí, de por qué era urgente la ley y eso también yo creo que es el otro hito, y bueno las presentaciones que han hecho también, yo como he estado más cerca del tema con los chiquillos, con los jóvenes, para mí también es más importante los hitos con los jóvenes...

E: Sí, sí, eso es muy interesante, por cómo recuerdan el Movilizándonos, se recuerda de manera muy distinta...

H: claro, entonces yo me imagino que para Felipe Lobitos serán otros más relevantes porque, claro, presentar la ley dos veces, son otros hitos pero como yo lo estoy viviendo desde acá, de los jóvenes, de los niños y las niñas, yo creo que son hitos importantes y el otro hito importante fue el año pasado, el plotter que se hizo con la micro, yo creo que participó mucha gente, más que la gente q subió ese plotter a la página, participó más gente que eso y... claro, por ejemplo en la Red de Jardines, nosotros, en el Encuentro Nacional hicimos el plotter con los niños, estuvimos con 600 niños en el Parque André Jarlan haciendo la micro, aquí en el Belén también se hizo el plotter, las salacunas, donde yo soy coordinadora también, se hizo el plotter con apoderados y todo ese material no todo se subió a la página, entonces es esa actividad que fue masiva, que fue toda coordinada, yo creo que también fue uno de los hitos muy importantes, y por supuesto la Cumbre o sea las dos Cumbres Intergeneracionales, yo creo q son hitos pero súper importantes porque son muy abiertos; así es que yo creo q la primera Cumbre fue bella, muy bella, pero fue como más íntima y esta segunda cumbre yo creo que fue una, una instancia más amplia, con participación también de políticos, imagínate que hubiera estado la gente de regiones, hubieron políticos, dirigentes sociales, estuvo también el Consejo de Infancia... no, yo creo que la Segunda Cumbre fue un éxito, un hito q marca también la diferencia con la Cumbre anterior, sin desmerecer la anterior, pero yo creo que va de menos a más, eso, esos para mí son los hitos más relevantes.

E: sobre el tema de la visita al Congreso, esto era un documento que los jóvenes construyeron y que comunicaban como ellos deseaban lo que tenía que tener una ley, no era el proyecto de ley...

H: mira es que la dinámica con el proyecto de ley ha sido interesante, porque yo creo que el Felipe ahí también ha sido un pilar fundamental, porque se escribe un documento, pero ese documento también lo intervienen, entonces la potencia que tiene eso es súper interesante, yo creo que es algo que en Chile es inédito, y creo que por ahí tendría que ir la construcción de una Asamblea Constituyente en Chile.

E: claro, porque es un proceso de construcción de ley desde la Sociedad Civil. Lo otro si se pudieran mencionar 4 o 5 sentidos a propósito de lo que me mencionabas, de la convergencia de los sentidos ¿Cuáles serían esos sentidos? Por decirlo así, los sentidos que los unen o como si se pudieran nombrar 4 o 5 de los que son transversales.

H: mira yo creo q el primer sentido y lo veo desde el sentido y el valor, yo creo que es el respeto, el otro sentido, que es como el sentido de integrar a los demás, nadie sobra en el Movilizándonos, todos estamos y somos parte fundamental; el otro sentido es como, yo creo que es la convivencia, que también se da porque hay vínculo entre las personas, hay vínculos, no sé, uno llega hasta ser amigo del otro, entonces eso no es característico de otras instancias; el otro sentido yo creo que es el de la responsabilidad, yo creo

que ahí hay un gran sentido de la responsabilidad, de lo que implica luchar por una ley; el compromiso es el otro sentido, yo creo q se adquiere y se ha ido desarrollando, eso, yo creo si yo pudiera decir 5.

E: y pensaba también ¿Cuál es el lugar que ocupa la infancia o la niñez o las infancias en este espacio del Movilizándonos? ¿Cómo ven ustedes su participación? ¿Cómo la entienden también en este espacio que es muy diverso además?

H: ah no, yo creo y creo que no me equivoco si lo... yo creo que la infancia, yo lo veo como de igual, yo no la ubico en un espacio distinto, yo creo que veo al otro como un igual en una etapa de su desarrollo diferente, pero es un igual a mí, pero yo creo que se debe construir en conjunto, somos iguales tenemos las mismas necesidades, podemos construir en conjunto un proyecto en común, de hecho los tenemos ahí, entonces para mí la infancia es una etapa de la vida, pero el joven, el niño, es un igual.

E: avanzar desde esta construcción desde los iguale....

H: claro, claro...

E: sólo queda saber ¿Cómo evalúan el tema de las condiciones políticas para la incidencia? Para que esta ley se conforme y exista realmente como en la jurisdicción del país, así como muy desde lo que uno siente ¿Cómo ven esa vía desde una posibilidad real? Entiendo que hay como dos bandas, una que tiene que ver con la incidencia, otra desde la construcción de sentido, que avanza a pesar de que no resulte eso, eso no es una limitación para el trabajo, pero ¿Cómo ven esa posibilidad real de que esa ley sea construida desde la Sociedad Civil? A propósito de que han ocurrido dos hechos que han puesto en cuestión esta estrategia.

H: mira yo la veo así como, no sé, como soy incrédula, llevo tanto años y la experiencia me dice q no tengo que créelo todo, pero que también debo confiar en que puede ser, pero para mí es como el mar, esto, va la ola y vuelve, va y vuelve, entonces me gustaría, me gustaría creer que hay un escenario mejor hoy día, pero yo tengo que ver cosas más concretas que un Consejo Nacional de Infancia, porque si nos llenamos de estructuras nos limitados, entonces ver un Consejo Nacional de Infancia donde la Sociedad Civil no tiene voto, no influye en las decisiones que se pueden tomar, yo creo que es súper difícil, entonces no sé, no me atrevo a contestarte esa pregunta de manera tan concreta, yo creo que es ambiguo, porque en todos estos años que se ha podido avanzar, no hay la voluntad, no está la voluntad política hoy día, de verdaderamente hacer un aporte a la Infancia, no está la voluntad política, porque lo que implicaría la ley implicaría dejar sin legitimad cierta la ley antigua, entonces, entonces y eso, no sé si estamos preparados, porque además nosotros estamos diciendo que también tenemos que avanzar en una cultura de derechos y yo creo que no hay una cultura de derechos, no tenemos una cultura de derechos, ni los que abogamos por los derechos ni los q deben velar por los derechos.

E: finalmente lo que mencionas tú es que no están las condiciones, culturales, como para que algo como una Ley de Protección Integral sea importante, no es algo que esté presente en la elite política del país.

H: Yo no las veo. Para que algo como una Ley de Protección Integral sea importante, porque no es una cuestión q esté presente en la elite política del país, ahora igual desde el gobierno se propone esa ley, pero ahí nadie, no sé si alguien ha participado de esa propuesta, no sé si han tomado como base la propuesta del proyecto de ley que se ha presentado en el Movilizándonos, entonces, ahí no manejamos información nosotros, entonces no sé, no me atrevo a ver el escenario tan claro.

F

Masculino

Adulto

E: En principio me gustaría saber cómo comenzaste a participar en las temáticas de niñez.

F: Ya, es una pregunta más autobiográfica más que de contenido para una tesis, o sea, pero bueno, como está la ***** psicosocial, importa también una trayectoria de vida, bueno, yo creo que es eso, para mí es una trayectoria de vida, yo creo que pertenezco a un grupo del que, que no debe ser muy numeroso, de la gente que sale de la Escuela de Derecho, pero como estudié en los 80, neto, neto en los 80, estoy muy marcado generacionalmente por la lucha contra la Dictadura y eso marcó mis búsquedas profesionales ligadas básicamente a, mmm... en ese tiempo se llama asistencia legal, pero el concepto más reconocido en esa línea es el acceso a la justicia, las temáticas de acceso a la justicia, que significa, bueno, el estudio del sistema legal, a partir de la base de las posibilidades de ejercer los derechos que tienen los diferentes grupos sociales, especialmente los más marginados, antiguamente eran los pobres cierto, y en mi época la asistencia legal se realizaba en poblaciones y todavía, pero como te digo el concepto es más sistémico que la mera asistencia y eso conecto con líneas de reflexión crítica en esta materia que buscaban desarrollar lo que se ha llamado, ya no está muy de moda, pero por ahí de repente aparece, el derecho alternativo, el derecho alternativo o cambiar a una variante latinoamericana, el uso alternativo del derecho, que obviamente es una mirada, tiene una mirada política, una mirada ideológica de fondo, aunque el trabajo busca ser legal, busca ser legal profesional, pero muy ligado y muy inmerso en las comunidades, entonces sobre esta base en mi primer trabajo, por eso te digo estoy marcado, yo tenía menos de la edad que tienes tú, por supuesto, recién egresado de la carrera de derecho con 23 años, ya había pagado el noviciado de ser procurador judicial; es que es un trabajo muy explotador, muy desgastador, muy rutinario, que tú no puedes mirar para arriba, sino que tienes que hacerlo, tramitar en tribunales los papeles que el abogado encargado te hace para mover juicios; entonces, mientras pagaba ese noviciado duro, y sin saber mucho, tuve la fortuna por las inquietudes que tenía de aquellos tiempos, de ligar con una ONG, que fundó en Chile la idea de realizar servicios legales populares, y se crearon centros jurídicos populares, se creó una línea de formación y capacitación que se llamaba de monitores jurídicos, entonces uno con 23 o 24 años, ahora lo veo muy patudo, pero inventabas talleres y convocabas a dirigentes poblacionales, en temáticas, bueno temáticas muy corrientes que tienen que ver con las viviendas y los arriendos, y como se estaban fraguando temáticas más innovadoras en aquel tiempo, que ahora no parecen nada innovadoras sino que son parte del paisaje de las políticas públicas, también incidiendo en líneas tales como juventud, medioambiente, una mirada crítica, eso es muy clásico también, en el derecho “de izquierda”, o el derecho progresista, esta es una mirada muy crítica con el sistema penal, porque el sistema penal es tremendamente selectivo, en cuanto a elegir la clientela a la cual le aplica la represión penal y por eso el dicho tan clásico que se le aplican las penas del infierno al ladrón de gallinas, u hoy día o no sé po, al lanza, al que yo, el roba de poca monta, puede ser con violencia o sin violencia, eso es una gran diferencia, pero los delitos de cuello y corbata están ausentes, entonces hay toda una problemática jurídica-crítica que tiene una tradición filosófica importante, obviamente ligada a corrientes marxistas si tú quieres pero después de la caída del muro es una mirada crítica genérica que hace uso de una tradición intelectual súper importante con autores europeos y latinoamericanos, especialmente, y sobre esa base yo diría que he estado permanentemente ligado a una mirada cercana, a los movimientos sociales a los grupos desaventajados, en la línea de superar esas barreras y eventualmente generar con el instrumento legal, mecanismos transformativos, transformadores de la situación, se me está olvidando, no me voy a extender en este otro punto, que esto conecta nítidamente también con una mirada de derecho humanos, que fue muy fuerte en los años 80, entonces servicios legales populares, uso alternativo del derecho por una parte, por lo tanto metodologías y estrategias de cercanía con las comunidades, formación de dirigentes como te contaba, tratar de armar casos de conflictos, que involucrarán a toda... a grupos afectados, a grupos interesados, más que el caso individual, porque por ejemplo en esta oficina o en cualquier oficina, el derecho tiene un método de atención al usuario que es individualizado y sólo en épocas muy recientes existe la colectivización de los casos, casos colectivos o casos de interés público, por ejemplo en el tema de consumidores, hará una década que se creó una llamada acción colectiva, por eso era una innovación, era impensado bajo las categorías legales con que se estudiaba en mi época, y hasta bastante tiempo después, el derecho, y el fenómeno jurídico en general, y por el otro lado entonces la preocupación por los derechos también tiene toda una tradición y ampliación desde los derechos humanos generales y más importantes para la vida de las personas, pero eso también tiene una ampliación a los derechos

económicos, sociales y culturales, que generalmente tienen una mirada estructural en cuanto es la acción del Estado, proactiva, en esos casos y también derechos de colectivos sociales discriminados que o invisibilizados de los cuales muchos tú conoces pero ahí también aparece la niñez, entonces y también está en el cruce de estas cosas, fíjate, en el año 89, la aprobación de los derechos del niño en la Naciones Unidas, eso forma parte de las cosas que uno ha vivido, no es que uno de repente despierta una realidad crítica y quiere colaborar y tiene un entusiasmo o algún tipo de idea sino que fueron cosas que uno fue aprendiendo... no aprendiendo, sino aprehendiendo a medida que uno las iba viviendo, lo que contiene su ventaja y desventaja, porque cuando tú estudias algo tienes un distanciamiento, pero cuando yo por ejemplo conocí los movimientos chilenos sobre derechos de infancia, en los primeros años 90, la verdad es que no entendía mucho, era una cosa muy intuitiva, no entendía dónde ubicar esto, fíjate, uno venía marcado con la mirada tradicional “¿para qué hablan de los derechos del niño si con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los pactos internacionales que aseguran los derechos a todas las personas sin distinción, deberían estar los niños? Pero tú ves, eso ha pasado también con las mujeres, el tema de los inmigrantes, para qué decir los pueblos indígenas, entonces hay que ir ordenando todo eso para ponerlo en la perspectiva que apunte no a la mantención de las estructuras injustas sino a una idea de cambio. Ya, no me entiendo.

E: ¿Cómo comenzó tu vinculación con el MOVILIZÁDONOS? (¿?) Esto empezó el año 2008, cómo te contactaron o cómo surge.

F: Tiene que ver con, bueno, yo llevaba ya un tiempo trabajando en el tema de niñez, aunque sin demasiada especialidad, había hecho 2 o 3 consultorías, una muy reciente, con UNICEF y la Universidad Diego Portales para el SENAME, sobre, y teníamos las líneas fundamentales que debería tener un proyecto de protección. En Chile entre el 2005 y 2006 había habido un énfasis en la política del estado y del gobierno, a punto que a principios del 2006, justo antes que asumiera la presidenta Bachelet, o sea al final del gobierno de Lagos, se aprobó en el Senado el primer trámite, un proyecto de ley de protección integral, pero yo no diría que el proyecto era malo sino que más bien era débil, que no es lo mismo, débil en el sentido que adolecía, le faltaban muchos elementos, entonces eso fue algo que las autoridades y los parlamentarios ***** de la autoridad del gobierno, tenían clara consciencia lo que impidió que avanzarán, te recuerdo que por esa fecha decir que un gobierno de la Concertación tenía un proyecto aprobado en el Senado, significaba que había un amplio consenso para que eso avanzara, porque el Senado tenía mayoría de derecha en esa época, a diferencia de ahora, pero para que un proyecto de protección integral fuese viable era necesario avanzar paralelamente con otras cosas que estaban muy retrasadas y que al día de hoy siguen sin solución, a pesar de que el gobierno de Piñera hizo algunos avances, y que el gobierno actual algo quiere hacer para cambiarlo porque es indispensable, y que tiene que ver con la sustitución del SENAME por un modelo distinto, un servicio de protección, un servicio de responsabilidad penal, pero además una mirada integradora, que constituya un verdadero sistema de protección de todos los derechos, un sistema universal... entonces a propósito de eso, yo creo que, y estando ligado por otra vía, por otras ocupaciones profesionales pero también vinculadas con lo que estamos hablando, una vinculación sobre el fenómeno Sociedad Civil desde lo legal importante, he sido a esta altura durante más de diez años asesor de acción y además asesor en particular de muchas ONG's que mantenían una línea y una mentalidad que no son meros ejecutores de programas, sino que buscaban la innovación, una mirada crítica y transformadora en los programas que hacen y por lo tanto interlocución también crítica con el Estado, entonces a propósito de esas vinculaciones ya había conocido a David Ordenes quien aparte de su trayectoria en el tema infancia también había sido dirigente en el tema acción, entonces me contacta y yo diría que poco a poco pidiendo primero cosas específicas, para qué sé yo, crear una viruta, un pequeño paper, participe en un foro-panel o que vaya a una reunión ampliada donde estaban profesionales y dirigentes comunitarios, nada masivo, sino que puntualmente se va dando esto, hasta que yo diría que esto, en relación, el vínculo se formaliza, especialmente cuando vemos que curiosamente en un ambiente político adverso como es el gobierno de Piñera por ahí por el 2011, se constituye una mesa de disidencia entre el Movilizádonos y algunas organizaciones que tenían un liderazgo en el Movilizádonos, como La Caleta, Chaski, Raíces, también estaba Ashnu, que había sido

del Movilizándonos que ahora es como miembro autónomo, no sé po, pero entiendo que se mantiene una empatía y un compromiso con eso y esa mesa de disidencia propone y redactamos y te lo digo sin falsa modestia, me corresponde ser el principal redactor de eso, eso a su vez despierta la inquietud de otro grupo importante de ONG's que son las del foro y con la intermediación del senador Juan Pablo Letelier hay una relación, si tú quieres protocolar, institucional, me acuerdo, institucional con el gobierno, que es distinto, diferente a lo que nosotros tenemos, entonces se instala una mesa mayor, una mesa de trabajo ***** en el Ministerio de Desarrollo Social, y que dio lugar en enero de 2012 al llamado Proyecto de Protección Integral de Derechos, que se llama Consensuado, el famoso ***** , el Proyecto Consensuado y yo diría que desde esa época, mi vínculo con La Caleta, es contractualmente muy modesto, pero desde el punto de vista que tenemos un buen entendimiento, una sintonía, una alianza para avanzar en estas cosas muy importante y para mí es grato tratar de hacer la conexión con a su vez el fuerte trabajo que el Movilizándonos hace para que haya una especie de organicidad y articulación entre la demanda de base tanto de las organizaciones de la Sociedad Civil y como principalmente desde las mismas organizaciones de niños y jóvenes, con una perspectiva inevitablemente técnica que está incluida en lo que hacemos los profesionales del derecho, entonces yo creo que ahí hay un desafío, si quieres me lo preguntas después, porque eso yo sé que la gente de La Caleta , la directiva, la coordinación del Movilizándonos y yo mismo y eventualmente otros profesionales que estemos enviados a eso tenemos inquietud e interés que esa articulación sea efectiva, no que haya una brecha y que no tengamos ningún puente de contacto y que finalmente yo me mande solo y que mi entender ideológico, perspectiva de las cosas, esté interpretándolo que el movimiento social de infancia quiere hacer, yo creo que ahí hay un... mi balance es positivo pero creo que falta mucho para mejorar esa articulación.

E: ¿Cómo se diseñó el proyecto consensuado, quiénes participaron...? Me refiero en términos de proceso.

F: Te quiero ofrecer al terminar la reunión dos informes que hice anualmente, en diciembre del 2012 y diciembre del 2013 lo que está contado en detalle todo lo que me estoy preguntando ahora.

En el fondo sucedió lo siguiente, el mundo de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con la infancia, es diverso, es evidente, hoy día esa diversidad está a mi juicio, afortunadamente, en un trabajo unitario, que se articula en bloque por la infancia, ya, que es, se diría, el producto más refinado si tú quieres, del dialogo y de la búsqueda de la coordinación y trabajo en conjunto de las organizaciones de la Sociedad Civil en esta materia, porque en realidad, es diverso, heterogéneo, es ideológicamente diverso, desde la Protectora de la Infancia, el Consejo Nacional del Niño, pasando por el Hogar de Cristo y Opción, que tiene una mirada más innovadora y más progresista desde esa altura a este tiempo, pero igual trabajan, yo lo digo a veces con un sesgo peyorativo, pero refleja una realidad, estas instituciones innovadoras son de alguna manera contratistas del Sename, dependen del Sename, entonces, en alguna manera afecta su independencia, yo creo que son autónomas, pero afecta la manera de actuar, hoy día con menor riesgo que en otras épocas, pero también hay áreas donde puede haber un riesgo, donde si tu críticas mucho, no te ganas la ***** tienes menos posibilidades subjetivas de calificar en una futura licitación X, bueno, y esa diversidad se complementa por el lado izquierda, si es que vamos de la Protectora hasta el otro lado, con las organizaciones del Movilizándonos, pero para llegar a este bloque hubo que pasar por dos o tres periodos anteriores, primero esa mesa de incidencia y luego la mesa que se constituyó en el Ministerio de Desarrollo Social, entonces esto fue un periodo que va creo yo... bueno, creo que los años claves para la formación de la articulación entre las ONG's y finalmente la constitución del bloque, es periodo 2011-2012, de ahí para adelante con mayor o menor turbulencia hemos tenido un trabajo estable y mancomunado, y el proyecto consensuado se generó antes del bloque, se generó con las organizaciones que en ese entonces era el movilizándonos más Achenus, más las del Foro por la Infancia, que en ese tiempo dirigía Opción, pero también había otras varias, tú podrás buscar cuáles son las que la integran, hoy día se han desmembrado un poco, habrán tenido conflictos recientemente a propósito de la participación en el Consejo Nacional de la Infancia y de las elecciones que hubo, entonces no todas las que eran del foro están ahora y en ese espacio y nosotros llevando la propuesta que habíamos redactado con el Movilizándonos y de mi autoría, técnica digamos, con otras personas también, recuerdo la Paulina

Solis, de Achnu y Erick Lombar que además tenía una importante experiencia casi de una década antes, porque él aportó unos antecedentes que había trabajado en la creación de un proyecto de sociedad integral que fijate, databan del 2001-2002 y estábamos retomando esos materiales el 2011; nuestro proyecto fue conocido por el Ministerio de Desarrollo Social y sus cuadros técnicos asesores del ministro y por supuesto estaba en una línea con la que ellos no coincidían o que no lo tenían como prioridad, este proyecto es muy complejo porque requiere creación de institucionalidad, organicidad...

E: ¿Y esa es la línea que el Estado en ese momento no...?

F: no, no estaba disponible, se creó una cosa que se llamó sistema pero señalaba puros principios entonces no había ni órgano rector, ni órganos que ejecutaran eso en los niveles territoriales relevantes ni regional ni *****, entonces cuando lo llamamos consensuado en el fondo ese consenso se produce entre lo que las OSC's y las ONG's aspiramos y proponemos y pujamos para avanzar y lo que en esa misma mesa los sectores oficiales, del gobierno, el Ministerio de Desarrollo Social, más algunos componentes del Ministerio de Justicia que no opinaban mucho porque estaban con nosotros, porque eran cuadros técnicos, pero los asesores del ministro, gente muy joven, inexperta a mi juicio, uno cuando dice esas cosas habla desde su propia vejez, pero sinceramente uno notaba que eran cabros recién egresados con poca experiencia, que estaban ahí encargados de cuestiones importantes, que tuvieron que hacer un aprendizaje y ni siquiera en el enfoque de ellos estaba bien asimilado en esos asesores que el ministerio nos puso, digo asesores, debería ser asesoras, unas chiquillas, unas cabras, de menos de... treinta años la mayor, pero dura, durísima, con mentalidad UDI, o algunas no con mentalidad UDI pero obligadas a marcar una especie de cable a tierra con lo que se quería, entonces se llama a proyecto consensuado por eso, logramos algo significativo que es un proyecto de **** integral, se lo sacamos a... no sé cómo, mayeúticamente diría Sócrates, la mayéutica ¿te acordai? Si, entonces como que era un pacto de los montes que el gobierno de Piñera, el ministro Lavín y sus asesoras se compra un proyecto con enfoque de derechos pero queda muy degradado (¿?) en cuanto a sistema y a cuanto garantías efectivas, a tal punto, y aquí termina la historia, que ese proyecto consensuado se entrega al ministro en enero del 2012 y quedan de contestarnos en marzo, nos contestaron en mayo y en chileno, aunque quede grabado no importa, es una verdadera tapa, una tapa de decir no, el proyecto que consensuamos no, y nos presentan como alternativa otra cosa, que fue gestada en los gabinetes técnicos y políticos del Ministerio de Desarrollo Social que es en todas las líneas, infinitamente, fuera, infinitamente suena a mucho, pero es en todas las líneas sustancialmente inferior, no crea sistema, no reconoce los derechos en particular, vuela los mecanismos convencionales, no se hace cargo del tema de la policía, no se hace cargo de la erradicación de todas las formas de maltrato, llámese ese anteproyecto que presento el Ministerio de Desarrollo Social quedó en la nada porque ni el propio ministerio lo levantó, sino que un año después el 2013 presentó un proyecto de prevención (¿?) de derechos a la cámara de diputados que sigue siendo inferior, pero no era la engendro que nos presentaron cuando rechazaron el Proyecto Consensuado, o sea te digo en realidad para la suma, es un proyecto consensuado del Ministerio de Desarrollo Social en el gobierno de Piñera, ministro Lavín en esa época, pero es un proyecto que el propio ministerio que lo había consensuado con la ***** chilena, lo desahucia diríamos alegremente sin más trámite y muy poco leal al compromiso asumido, eso significó nuestra ruptura de nuestro diálogo con el gobierno en ese momento, una especie de pequeña travesía por el desierto, no te conté pero siempre hemos tenido el apoyo de UNICEF muy cercanamente en todos estos procesos, y ahí aparece, bueno, fuertemente UNICEF para juntar a las ONG's, que sin tener la mesa del Ministerio de Desarrollo Social estaban un tanto dispersas, nos juntamos, aparece el espacio de las mesas temáticas del Senado, que también... son unos programas de diálogo y participación que el Senado ha impulsado, sin demasiado compromiso de los senadores pero llegado el momento de los que hubo se propicia la interlocución con senadores para llevar a ese espacio, cuando eso tiene alguna significación concreta en cuanto proyectos de ley y ahí hay una iniciativa, también de algunos integrantes de las organizaciones para reunirnos y eso forma parte de la historia privada del asunto, yo creo que a mí me convocó en ese entonces el director de Achnu que es Pato Torres, una persona con mucha trayectoria en el asunto y a su vez digamos a través mío invitó al Movilizándonos, por qué lo hizo así, esto lo vas a grabar, si lo vas a escribir tienes que ser muy cuidadoso, porque en realidad los dirigentes de ONG's chilenas en

materia de infancia tienen sus historias y diferencias y conflictos que a veces no han sido resueltos al cien por ciento, entonces yo actúo como un factor de puente entre líderes que de buenas a primeras, quizás no tienen mucha voluntad de andar juntos, y así se formó el Bloque y luego seguimos con el proyecto consensuado, lo volvimos a utilizar el 2013, para que el Bloque presentará un proyecto de ley de ***** Integral con patrocinio de 4 senadores, así que sigue siendo un referente.

E: y eso, lo que se hizo el 2013-2014, cuando el proyecto pasa al Bloque (¿?) ¿Quedó ahí?

F: sí, quedó ahí, ¿Por qué? Lo presentamos al Senado, pero lo presentamos como un gesto simbólico, para... todavía estaba el gobierno de Piñera, esto fue en diciembre del 2012, en diciembre del 2013 ya estábamos en periodo electoral, entonces en diciembre del 2012 el proyecto consensuado, desahuciado por el gobierno de Piñera, lo asumimos integralmente las organizaciones del Bloque, como Bloque, y con el patrocinio de 4 senadores, dos de los cuales ya no lo son, Alvear y Escalona, más Letelier, más patricio Walker, estos dos últimos y Alvear también caracterizados transversalmente por su cercanía y su compromiso con la legislación de Infancia... ehh... este proyecto se presenta y al día siguiente es declarado inadmisibile, eso no significa que el proyecto sea malo, significa que de acuerdo a las normas constitucionales chilenas y a uno de los amarres constitucionales que todavía subsisten desde la época de la Dictadura, hay unas ***** de ley que no las pueden presentar los parlamentarios, son iniciativas exclusivas del Presidente de la República, entre ellas las leyes que implican gasto público para la creación de órganos servicios o empleo público, y por lo tanto que requieren un presupuesto específico, esto tiene que venir desde la presidencia, entonces era, a pesar de que... yo recuerde, te confieso cuando nos involucramos en eso, teníamos incluso la ilusión de que estábamos eludiendo, porque no es que no supiéramos que esto podía pasar, pero creíamos que estábamos eludiendo esa trampa constitucional, así que fue un pequeño golpe, pero para los dirigentes de las ONG's, más preclaro, era evidente que esto tenía que ocurrir, y lo mismo para los parlamentarios, los parlamentarios no firmaron tampoco de manera irresponsable esto, sino que esto fue parte de una estrategia para manifestarle al ejecutivo que la urgencia de la necesidad de un proyecto de esta naturaleza y bueno además y esto lo aportaba mucho el Movilizándonos, el Movilizándonos aportó al menos en un par de años, ya no me acuerdo si fue el 2010 o el 2011, no me acuerdo, ha dejado lamentablemente de activarse, eh o puede haber sido el 2000... me pierdo con los años recientes pasan tan vertiginosos, el 2013 tiene que haber ocurrido, el 2011 y el 2012 se produjo una cosa inédita que fueron voceros juveniles o adolescentes de las organizaciones de niños y niñas que fueron recibidos en la Sala o Hemiciclo se llama también, del Senado y la mesa del Senado, el Presidente del Senado les dio palabra, y le plantearon a los senadores sus inquietudes y todo el trabajo realizado que tú conoces que está sistematizado en varios documentos del Movilizándonos, entonces... a que voy recordando esto que lo puedes poner a propósito de otras cosas, voy a que, es un paso más, no es un retroceso que el proyecto consensuado haya tenido que perderse en la declaración de inadmisibilidad, para nosotros sigue siendo un referente y un piso y un día en el bloque aspiramos mucho más de lo que hay ahí, porque teniendo un gobierno que tenga un compromiso serio y responsable con el tema de la Infancia como creo que lo tiene el actual con la creación del Consejo Nacional de Infancia, una cosa es lo que pase después, pero si este proyecto se la juega para nosotros es un interlocutor válido, entonces ese interlocutor va a patrocinar en determinados momentos el proyecto de protección, de hecho ya lo bautizó con otro nombre, el Proyecto de Protección Integral con el cual identificamos esta idea, la Ley Marcos, para este gobierno actual se va a llamar Proyecto de Garantías, Proyecto de Garantías Universales de los Derechos de la Infancia, estamos hablando de lo mismo... Proyecto de Protección Integral, Proyecto de Garantías.

E: ¿Por qué este cambio de proyecto integral a proyecto de garantías?

F: yo lo he preguntado muchas veces, así que no soy el autor del cambio, eso se hizo en el nivel de los redactores del programa del gobierno de la Bachelet, no sé exactamente quienes son, mira, yo creo que hay dos cosas o tres, pero especulo, una un cierto temor a la expectativa del significado de Protección Integral, porque eso significa un compromiso eficaz del estado en muchos aspectos, no solamente en el

derecho de participación de los niños que puede ser difícil, o el derecho de los niños, o el derecho de los niños a vivir con sus padres y sus familias o el derecho a los niños de ejercer sus derechos personales individuales, vida, integridad física, intimidad, reunión, libertad de expresión, asociación, etc., sino también los derechos de contenidos económicos, sociales y culturales, porque ahí siendo la misma noción de derechos fundamentales, la estructura, lo que se le pide al Estado implica mucha plata, garantizar a la vivienda de los niños, garantizar el derecho a la educación de los niños, pero ahora, pero nova por el lado de *** integral, va por el lado que el gobierno asumió la idea de una reforma integral al sistema educativo, pero también eso tiene una lectura en derechos fundamentales de la infancia, y sobre todo los derechos de contenido económico social implican un compromiso presupuestario financiero del estado que es gigante y que gobiernos anteriores al no tenerlo como prioridad, no quieren tener ni a la Sociedad Civil chilena ni al Comité de Naciones Unidas diciéndole mire usted debe esto, porque el Comité de Naciones Unidas ya le está diciendo a Chile hace mucho tiempo las cosas que debe, entonces temor, temor a una expectativa de lo que significa cabalmente proteger integralmente todos los derechos de todos los niños; yo creo que también hay otra cosa, una cosa muy chilena, y muy de abogados y gente que lleva estas cosas, como querer hacer algo original y cambiarle el nombre, sentir que en Chile somos distintos, lo que te quiero decir, luego de la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño, en los años noventa la mayoría de los países latinoamericanos adecuaron sus legislaciones y crearon códigos de la infancia, en Chile no, luego en los años 2000 vino otra onda, en la cual todavía estábamos nosotros siendo tributarios de esa idea, de crear proyectos de Protección Integral, en el fondo son ideas análogas, no son exactamente lo mismo, que la idea de código implica que toda la legislación de la Infancia está reunida en un mismo documento, yo diría que los códigos se crearon en el siglo XVIII como una idea racionalista, hoy día los códigos del siglo XX, XXI, es la informática, si tu tuvieras eso reunido en un cuerpo jurídico integral armónico sistemático racional sin lagunas, sin contradicciones, esa es la idea de código, y la idea de prevención integral es la idea de una ley marco, donde esa ley se articula, con varios otros subsistemas que a su vez están respaldados normativamente por leyes específicas, leyes de educación, leyes de salud, leyes de familia, etc. Te dije que eran dos o tres pero quédate con esas dos, porque además estamos haciendo tema libre, porque la pregunta es por qué se llama ley de garantía, quizás la tercera idea es que cuando tú hablas de ley de garantía el creador de la ley en este caso el que la promueve, el Ejecutivo, el que luego la va a discutir en el Parlamento, quiere que lo existan sea mecanismos y dispositivos para que los derechos sean ejercitados, sean basados por todos sus titulares niños y niñas y adolescentes y eso es distinto a simplemente declararlos, entonces hay un énfasis también que este proyecto va a ser importante, no porque diga que todos los niños tienen derecho a la vida, y que la tiene el que está por nacer y que tienen derecho a la integridad física y psíquica y pura declaración de derecho sino lo que importa es la contracarga de eso, o sea pensar en la clarificación de lo que es el programa normativo, el significado de la norma, cuáles son los casos en que esos derechos se vulneran y cuáles son las respuestas que el Estado tendría, a eso se le llama la Garantía pero es una contracara del mismo derecho.

E: quiero preguntar por la participación de los niños y niñas en esta formalización y en estos proyectos de ley, desde tu perspectiva está incluida en términos de mecanismo

F: ¿En el proyecto de ley dices tú? No, aun no, yo diría que la experiencia del Movilizándonos es lo más avanzado y lo más consistente que hay en esa experiencia en Chile, no sé, no creo que sea lo único, hay otras organizaciones también que han hecho un trabajo directo por la participación de los niños y en ese sentido, yo quiero decir que el Movilizándonos tiene mucho que aportar en el Consejo Nacional de la Infancia, que al menos en el discurso teórico sabe que eso es relevante, pero quien ha sabido hacerlo en Chile ha sido el Movilizándonos, ahora eso traducido en la institucionalidad en un futuro proyecto de ley está en la agenda, pero todavía no tiene una fisonomía clara, yo pienso tendrán que hacer algún tipo de consejos quizás estructurando ***** articulando en instancias para finalmente llegar a los órganos estatales, no solo en el Ejecutivo sino que eventualmente, esto también puede ser una transformación bien importante, porque es válido no solamente para los niños, sino para todos los grupos sociales que tengan un espacio formal, relevante, significativo, de ser escuchados en la dictación de todas las leyes hoy día, eso más o menos ocurre pero no está garantizado, es decir, hoy día los diputados y los senadores en su

comisiones saben que antes de empezar un proyecto tiene que escuchar, a la ciudadanía que está relacionada, concernida, interesada o afectada, en esa materia y escuchan a todos los que se le ocurre porque alguien les dice: oye tenemos que escuchar que sé yo, a tal organización, a tal gremio, a la universidad o a tal persona porque ha hecho estudios, que sé yo, relevantes pero eso es informal, entonces yo creo que guardando todas las proporciones y las diferencias hay distintos grupos sociales donde habría que determinar el fundamento jurídico en virtud del cual deberían ser escuchados, sin duda los pueblos indígenas, por eso está también el Convenio 169 y hoy en día es un tremendo desafío para el Estado integrar eso pero yo creo que la Infancia también, en cambio hay que apoyar otros grupos que aún no le entran dudas, pero uno dice, tienes que preguntarte por qué sí por qué no, por qué no las Minorías Sexuales, por qué no el tema de Género, por qué no una perspectiva ecológica; cierto ya que alguno podría desaparecer en cualquier momento, es importante que toda ley tenga enfoque ecológico, no de un punto de vista sectorial sino de un punto de vista de la mirada global (¿?) yo creo que con Infancia entonces participa de esa línea y hay que ver en lo que se puede avanzar porque cuando se legisla, se legisla con un punto el futuro permanente y para que la norma sea estable y se aplique y que se considera que es un progreso en cuanto a las relaciones entre los sujetos y los actores y tampoco pensar que va a ser la solución definitiva, todo esto tiene una cosa experimental, que hay que ir avanzando en la medida de nuestro propio desarrollo de ideas y de posibilidades.

E: en ese sentido quería preguntar: ¿Cuál es la diferencia entre Movilizándonos y otras organizaciones que se dedican al tema de Infancia? Y al mismo tiempo considerando que este cambio legal no es suficiente, pero si es un avance ¿Cuáles serían las acciones o qué habría que hacer para que realmente se respetaran los Derechos de Niñez y Adolescencia en Chile?

F: yo creo que esa pregunta tiene mejor respuesta en los voceros y coordinadores que han ejercido liderazgo en Movilizándonos más que yo, no sé qué otras organizaciones, cierto, de hecho ni yo mismo tengo... no tengo una cercanía periódica ni permanente, sino que me ligo al Movilizándonos, a través de su Coordinación Metropolitana, sus Voceros Metropolitanos... pucha había algo interesante en tu pregunta que yo quería... en un momento anterior te dije que era un desafío la articulación de la base no solo del activo llamémoslo animador, activador, profesional militante, y todas esas variantes sino también las propias organizaciones de niños, con el aspecto más técnico, no diría más político porque creo que en la base se hace política, pero yo te diría una observación que yo puedo hacer a mi trabajo en el Movilizándonos en esto, este proceso, que por darle un nombre, un nombre conocido, ubicar todo esto que estamos haciendo, esto se llama Incidencia, Incidencia Político-Legislativa, yo a veces tengo la impresión y es una crítica constructiva, que el concepto de Incidencia que usa Movilizándonos y su activo de base es una Incidencia que se proyecta, que haciendo un símil, una metáfora, que se proyecta como una mancha de aceite; o sea a la medida que hacemos acciones significativas en la base social, vamos sumando y sumando más gente, pero eso yo lo llamaría un fenómeno de movilización social, yo creo que la Incidencia legislativa es también saber ubicar dónde se hacen las leyes y dónde se toman las decisiones políticas y en la medida que tienes un cable a tierra puedes ser crítico de la institucionalidad política legal de un país, la ***** legal chilena, pero tienes que saber que las leyes se hacen con un poder legislativo, que en Chile es co-legislativo, o sea, es el Presidente de la República, especialmente en aquellos proyectos de ley que son significativos del punto de vista estratégico y del punto de vista financiero, y por lo tanto el Presidente de la República tiene iniciativa exclusiva y por el otro lado el Congreso Bicameral... yo a veces percibo, y si es una percepción muy subjetiva lo asumo como que yo también lo veo así, que para las organizaciones del Movilizándonos la interlocución con la clase política es un trabajo sucio, es un trabajo sucio porque implica negociación, concesiones, hacer uso de una racionalidad, que no es una racionalidad de la justicia y la racionalidad de la convicción, sino que es una racionalidad... bueno, Max Weber hablaba de la Ética de la Responsabilidad pero yo en el caso chileno no quiero adherir a esas tesis porque la relaciono con los poderes facticos, de la Concertación, con todo el trabajo de acuerdos que se realizó en los primeros gobiernos de la transición cuyo agente ideológico principal fue ***** entonces son, lo llamaría Ética de la Responsabilidad, yo lo llamaría más bien una perspectiva pragmática de realismo, con la cual no necesariamente adhiero, pero si quiero hacer una ley no saco nada con expresar

mis convicciones y exigir que se haga para que luego, y que evidentemente va a ocurrir que esas exigencias no se cumplan, mantener una actitud de permanente reclamo o una actitud plañidera de queja, o de decir con la clase política no interactúo, entonces yo creo que un desafío para el trabajo de Incidencia Político-Legislativa del Movilizándonos, es una mejor articulación entre el componente expresivo social de la demanda de niños niñas y adolescentes y las organizaciones de la Sociedad Civil con el espacio institucional donde se hacen las leyes, a menos que creamos que por una especie de arte de magia o con la pura toma de los palacios de invierno o de verano vamos a hacer una ley alternativa, yo creo que eso, que la historia enseña que por ahí no va el fenómeno.

E: y considerando esa idea de pensar una estrategia de incidencia política en el marco institucional ¿Cómo lo ves tú, en el fondo, cuál es el grado de apertura de la comunidad política de los partidos, de los parlamentarios digamos, que facilitaría o que quitaría en el fondo en este impacto en la institución?

F: Yo creo que con los senadores y diputados y con las autoridades de gobierno que hasta el 2010 y hasta el 2014 hay una cierta apertura sobretodo discursiva a escuchar, obviamente son agentes que ocupan una función política institucional, por lo tanto, dos cosas, una es realismo y otra la negociación y el dialogo, y otra su propio interés relacionado con esto, uno ve, no quiero decir teórico, sino del punto de vista discursivo, uno percibe una actitud de apertura, tanto de escucha como de coincidencia a los planteamientos que se hacen, pero te vuelvo a contar, con lo que te hablaba un rato atrás, ese ambiente, el ambiente de la política institucional, que los ciudadanos corrientes aunque estemos en movimiento simplemente la miramos como espectadores, porque llegamos hasta donde podemos llegar, a una reunión, creo que hemos estado más que en reuniones, estuvimos en una mesa en el gobierno de Piñera, digamos estar en una mesa redactando juntos el proyecto de ley, hoy día nuevamente en Bloque, estamos sentados en una mesa con la gente del Consejo Nacional de la Infancia, o sea podemos llegar bien, bien, a las puertas del poder, del poder político, no del poder *****, pero eso no lo garantiza, cierto, porque además la política tiene sus complejidades, sus racionalidades y sus irracionalidades, que las podemos comprender o no y muchas veces son incomprensibles, pero es un factor que no sé, no acoge la nítida demanda que tiene los movimientos, entonces tú dices: -bueno, por qué no va a haber tal cosa, -no es que mire, es que pasa lo siguiente, es que el senador no sé cuánto habló con el otro y tiene un compromiso acá, además que en programa van a querer por aquí, y no es el momento oportuno; entonces hay muchas consideraciones de ese tipo que para el Movilizándonos y para el movimiento en general son motivos despreciables y motivos de crítica y de crítica publica, pero que forman parte de la política, no de hoy, de todos los tiempos.

E: Sí, pero como, quizás pensando en las conexiones reales, en los vínculos con las personas que están en la institucionalidad... si desde esa relación, desde esos vínculos se evalúa positivamente la apertura del sistema político, considerando también esta presencia en la mesa...

F: no es lo mismo que me entrevistes a mí, que entrevistes a alguien de las vocerías, a mí no me gusta la metáfora que está muy trillada, la del vaso medio lleno, vaso medio vacío, pero yo te diría sin ser optimista, tengo un escepticismo optimista, o sea, yo creo son cosas que hay que hacer siempre porque por ahí va la cosa, a menos que hubiera una correlación de fuerzas tan distinta que estuviéramos haciendo la Revolución de Octubre e instalándonos en el Palacio de Invierno, o sea ¿me entendí a lo que me refiero? Entonces yo lo veo como procesos largos, procesos con altibajos, con retrocesos, con avances incrementales, que hay que cuidar porque también podemos tener retrocesos efectivos, y atribuibles a nuestra propia actitud como organización en la Sociedad Civil, yo creo que lo que pasó en esta elección de los Consejeros fue un condoro que nos mandamos las ONG's, algunas con más responsabilidad directa que otras, pero eso no se lo podemos achacar al gobierno que haya hecho eso, le podemos achacar y eso lo achacamos personalmente, yo lo hice en su momento, que inventara en un plazo flash de 30 a 60 días, que inventara todo un proceso electoral para esa cuestión, yo creo que eso no iba a garantizar una legitimidad, al final quedó una cagá más grande por otras razones, que probablemente podríamos haber evitado o por lo menos previsto; entonces mi mirada es que parece que no sucediera nada, pero eso puede pasar en un

mes o tres meses, pero los movimientos somos impacientes, por ejemplo: ahora que justamente en el mes de septiembre, fines de septiembre se retomó; te lo cuento de la siguiente manera, la actual Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de la Infancia era la cabeza de la temática de Infancia durante la campaña de Bachelet, antes que Bachelet fuera elegida tuvo interés de reunirse con el Bloque y ahí expresó su necesidad y oferta, las dos cosas, de ligarse con las organizaciones del Bloque que estábamos trabajando el Proyecto Integral de los Derechos de la Infancia, más el ***** del niño y otras temáticas que están diríamos, en la prioridad de las organizaciones del punto de vista de los cambios o necesidad de crear una nueva institucionalidad; asumió el gobierno, rápidamente el gobierno madruga y al tercer día, dicta el decreto del Consejo Nacional de la Infancia y establece que aquella vocera o coordinadora de campaña, es la Secretaria Ejecutiva, estábamos hablando de marzo de este año, yo creo que en mayo, tuvimos la primera reunión oficial con el Consejo, esos dos meses fueron de alta impaciencia, de molestia, de decir, nos miraron las canillas, nos están hueiando, nos engañaron, pero oye, son 60 días, los gobiernos son muy cortos, ese es otro tema, cierto, 60 días en un gobierno de 4 años es un tiempo riquísimo que se pierde, eso es harina de otro costal, yo creo que en Chile hay un problema gravísimo para que un gobierno se proyecte, con la sucesión presidencial cada 4 años, porque ningún... no digo ningún presidente, porque la persona del presidente puede ir más allá, pero la coalición quiere sacar réditos de inmediato para relegirse, y lamentablemente yo creo que eso no funciona en Chile; entonces 60 días de impaciencia, tenemos una, tenemos como 3 o 4 reuniones con la gente del Consejo para activar el proyecto de ley, reuniones que se suceden periódicamente, cada 15 días, parece que vamos muy bien, de repente esas reuniones dicen: -se suspenden, porque no tenemos hecho una tarea, un documento, un no sé qué, que vamos a presentar, se suspenden; y eso fue en mayo, principios de junio y se retoma en septiembre, o sea pasaron más de 3 meses ¿Cuál fue el clima q se generó en el bloque? ¿Cuál fue el clima particular del Movilizándonos? -oye que qué pasa, nos mintieron, nos engañaron; la misma cosa. Entonces hay ahí proceso que desde el mundo de la Sociedad Civil no vemos y no se comprende y no se interesa verlos, se considera q no justifica la palabra empeñada y los avances, pero había quedado la cagá po, quedo la cagá no con el Bloque en particular, pero con las organizaciones, con las organizaciones que habían participado en la elección por el tema de la Consejera que pertenecía a una organización muy cuestionada con el tema de la partición (¿?) especial, entonces habían organizaciones de familiares de víctimas de abuso infantil que jodieron mucho, y ahí se produjo un impase o sea por lo que sabemos, no sabría decir los actores, pero te quiero decir que al más alto nivel del Estado de Chile le llegaron tirones de oreja y llamados de atención al Consejo Nacional de la Infancia, incluso más abajo a la persona q interlocutaba con nosotros como Jefa Jurídica de todo ese asunto, por el tema de: -oye pero cómo se les coló este problema y nos estamos comprando un problema, eso no puede ser; y eso genero una paralización del asunto de tres meses y un poco más, en el campo de los procesos de creación de esto, si hemos esperado 20 años con la convención de defender un proyecto de ley, no es nada, en el corto de plazo de lo q puede ser, es muy poco y en el tiempo, “tempo” en latín, en el tiempo interior subjetivo, de un colectivo de organizaciones que está, diríamos, marcando y mirando lo que el gobierno hace o no hace en esta interlocución, y que sea leal y sea proactivo, entonces se sube la bilirrubina y efervece y pareciera que estamos en un momento de crisis terminal de la relación... y no es así, ahora yo lo digo más tranquilamente y yo confiaba y cruzaba los dedos porque así fuera, pero tampoco me cruzaba en la cabeza que pudiera cortarse ese vínculo, no sé a dónde va a llegar, tampoco sabemos si al final nos darán un portazo o se va a producir cualquier nueva contingencia que haga que no sé, por la desaceleración hace que este proyecto ni siquiera los podamos poner en la agenda 2015-2016, o sea todo puede pasar.

E: dos preguntas más para terminar: ¿Cómo se podría resolver este tema de la relación entre la comunidad y los técnicos, los expertos digamos, ***** en términos orgánicos, en términos...?

F: bueno tú me estás preguntado algo que desde la primera pregunta dije que fue un desafío y que fue algo difícil de hacer, yo creo que el Movilizándonos ha enfrentado ese tema y lo ha enfrentado tratando de ubicar una conexión, parafraseando a Gramsci, intelectual orgánica, yo no me siento el actor en eso ni soy el único, pero creo que los abogados del Bloque, unos más que otros, tenemos una apertura y una conciencia sobre la necesidad de que aquí no hay una vuelta atrás en la elaboración de los proyectos de ley

que no sea participativa, pero a la vez, yo le remito o le reenvió al propio Movilizándonos, que conecte el trabajo que se hace en el Bloque con el trabajo que se hace en la base; se ha hecho cierto, si hay varia sistematizaciones que tú conoces, y documentos de posición, donde a los niños se les ha hecho trabajar en grupos, comunidades encuestas, yo esos documentos los he recibido, los he leído, no es menor pero entiendo que han sido difundido a las ONG's más allá de Movilizándonos y que están en el Bloque, y en todas partes, pero pienso que hay que dar una vuelta de tuerca y problematizar el tema de la participación de los niños, en incidencia legislativa y finalmente en incidencia política en general... no creo que pueda yo, porque no puedo nomás porque no sé, darte más señales sobre eso, te quiero decir q que en mi practica como profesional militante, en el día a día uno trata que esa conexión se dé.

E: ¿Cómo evalúas tú el rol de los niños y niñas en este proceso y que esperas tú del rol de ellos en el futuro?

F: yo creo que el tema es bien de fondo porque no es solamente entre los niños y los profesionales o técnicos, es algo entre los niños y los adultos, por eso digo la primera pelota y el reenvió es para los profesionales, que por su función y su enfoque de derechos han de trabajar no solamente para los niños, sino que con los niños; yo creo q ha habido logros ¿Cierto? Cada vez que escuchamos a los niños y sus voceros en espacios de seminarios, en espacio de reuniones y no son muchos, pero los ha habido y diríamos los puntos culminantes han sido cuando esos voceros han tenido entrevistas, con ministros incluso presidentes, o han tenido un espacio formal de opinión y presentación en el Congreso, en este caso en el Senado, pero es algo que hay que ir trabajando día a día y yo diría que, gente que hace tu trabajo, es la que está llamada a ver cómo se está dando esta cosa sin que sea una mera delegación hacia arriba, yo en lo personal he estado siempre bien dispuesto a acudir a las instancias a las que... pero bueno hay un tema también, que para contar una cosa, bien en esta línea, tienes que encontrar gente que esté dispuesta a hacerlo, a los profesionales nos educan para otra cosa ¿Cierto? Imagínate a los abogados, o sea ni los jueces de familia saben trabajar con niños... así que ahí hay... o sea no estamos en la nada, hay mucho por hacer, pero yo me siento con un escepticismo optimista en todas estas cosas, o sea mucha cautela, pero eso no me impide decir: -no que no voy a jugármela por dar pasos que haya que dar, y si tengo q equivocarme lo voy a hacer y si me reúno con los cabros chicos y digo cosas impertinentes, o que no corresponden, tengo que estar dispuesto a que me equivoco o que por los menos, que me equivoco desde cierta perspectiva, porque puede que desde el punto de vista de un libro yo tengo la razón, de lo que he leído y estudiado, pero yo creo que ahí uno tiene que hacer una especie... un término evangélico, una especie de conversión a la mirada de lo que significa el colectivo social de los niños, como expresión de uno más y actual en este caso, colectivo social, que ha largo de una historia de 2500 años o más, en Occidente, fueron parte de los grupos postergados.

A2

Femenino

Adulto

E: ¿Cómo te interesaste en el tema de la ciudadanía y la infancia o la niñez?

A: mira yo he estado trabajando el tema de infancia con distintas entradas cachai, yo trabaje en OPD, en Oficina de Protección de Derechos, trabajé el 202 cuando se instalaron las oficinas en Macul y desde esa línea, bueno, teníamos esas bases técnicas del Sename que son como de prevención, promoción, qué sé yo, de derechos y ahí se me produce un tema que a mí me empezó a hacer ruido, que es este tema de cuando tú ibas de cosas bien absurdas, que yo me puedo arrepentir de haber hecho, que son esos talleres de derechos de los niños, que sé yo, que cuando hablaba con el mundo adulto, el mundo-adulto: padres, madres, adultos, abuelas o profesores, el que sea que está en contacto con el niño permanentemente, te decía bueno, ya esos son los derechos, pero dónde están los deberes, tenían ese típico discurso, que es súper repetitivo en todos lados y con todas las clases sociales en general, entonces a mí me empezó a

hacer ruido eso, porque evidentemente, uno que contestaba lo que contesta siempre, que es que los derechos no tienen nada que ver con los deberes, el discurso adecuado que entrega la convención, entonces lo que me empezó a pasar a mí, es que en algún sentido les empecé a encontrar razón, no términos de que tú le podías quitar el derecho a los niños a partir de que hagas un deber o que el derecho sea condicional a la ejecución de algún tipo de deber, pero lo que empezó a pasar es que tú veías que en Chile no hay derechos para los adultos, entonces evidentemente el adulto siente que el niño está siendo como un poco de cuidado, de protección de ejercicio de derechos, que es digamos, una cierta interpretación que se ha hecho de la convención cuando en realidad es un país que tiene niveles de ciudadanía absolutamente liberales, en el gran discurso de la ciudadanía, entonces si tú trabajas en la perspectiva de ciudadanía de la infancia, de tipo de ciudadanía más comunitarista o socialdemócrata con los niños versus este otro grupo y en este sentido estoy de acuerdo contigo, en considerar a los niños como una suerte de minoría o de grupo de interés, lo que produces ahí es conflicto entre generaciones, porque evidentemente el otro grupo que es el grupo adulto que tiene responsabilidad de cuidado sobre estos niños, sienten que están siendo protegidos los derechos de los niños y que a ellos no les protege nadie sus derechos, entonces ese discurso es absolutamente, es muy negativo cachai, entonces si vamos a pensar la ciudadanía, es necesario pensar la ciudadanía de la infancia porque es necesario pensar la ciudadanía en el mundo adulto, entonces si estamos pensando el tema de la ciudadanía, cómo pensar entonces la perspectiva del cuidado del derecho en una perspectiva mayor que es una; el cuidado de derechos para todos; entonces cuando tú pensais que los niños necesitan una protección específica, porque evidentemente son niños y que, sé lo que dice la convención y necesitan derechos especiales pero no significa que sean los únicos que tengan derechos versus el resto que no tiene derechos, entonces esta suerte como de adaptación que se hace a un contexto político, no discutido, como es el contexto político chileno... chileno cachai, donde nunca ha habido Estado de Bienestar, donde no hay ningún tipo de ejercicio de derecho en el mundo adulto cachai, genera entonces una disrupción absoluta que es sacar la discusión, que es una discusión mayor, que es una discusión por la política, que es una discusión por la política por el ejercicio de derechos en todos los grupos, mujeres, niños, adultos, mapuches; todos, digamos, deberíamos acceder a un mínimo de derecho establecido y dentro de ese mínimo de derecho hacer las diferencias, que son las perspectivas más de ciudadanía intercultural, que sé yo, entonces desde ahí me pareció interesante, me parece más interesante a mí mirar el tema de los ejercicios de derechos en una dimensión ciudadana, de los niños, para poder discutir en términos de ciudadanía intergeneracional cachai, entonces ahí partió mi rollo en términos de la búsqueda por ciudadanía y porque además se ha comprendido el ejercicio ciudadano en el caso chileno, en el tema de la infancia en una de sus dimensiones, que es una de la dimensión, que es la dimensión participación, la participación es una de las dimensiones del ejercicio ciudadano, pero no es la única dimensión del ejercicio ciudadano, entonces claro, podías tener niños participando además con una comprensión de la participación de un tipo de participación, que es la participación instrumental, la mayoría de las veces a nivel internacional, que es como si los niños de nosotros participan y ahí quedamos bien, entonces la pregunta es para quién queremos que participen y como el niño, entonces, puede formar parte de la discusión por el proyecto país que no es la discusión sólo por su grupo de interés y digamos, de qué manera, pero este grupo e interés tiene cierto sentido en términos de discusión por un tipo de país y si seguimos generando un trabajo con la infancia en términos de su exclusiva protección de derechos, que es además, es una cosa muy rara eso de proteger los derechos, proteger los derechos de un grupo significa entonces que hay otro que ataca esos derechos y ese otro, qué pasa con los derechos de los otros, entonces la teoría de actor social, que significa entonces pensar esto en una conflictividad que es mayor y una conflictividad que no es negativa, digamos, sino que son grupos de interés, que tienen intereses distintos y que donde se supone que la ciudadanía y el proyecto país, es el resultado de ese debate y el resultado de esa conflictividad, entonces poner a los niños en una especie de cajita, que es la cajita de la infancia, donde ellos tienen sus derechos protegidos, donde ellos participan entre ellos, lo que hace al fin y al cabo es restarle la importancia y el ejercicio de derechos de ellos en términos de ciudadanía, que es esta ciudadanía global, entonces esa es la discusión que yo he ido dando.

E: me hace sentido a propósito de ***** claro, esta idea de espacio público plural, que donde están las “minorías”, que también es un concepto y se debate en el fondo un proyecto público desde la diferencia.

A: exacto, porque por ejemplo toda esta concepción que, por ejemplo, yo estoy en desacuerdo que se genere un Ministerio de la Infancia cachai, o sea el que es como este grupo le vamos a hacer cosas especiales, a este grupo y vamos a trabajar con este grupo, sin pensar o lo que ha pasado con Sernam, digamos que es hiper-focalizando, la política en un sentido sin discutir como ese grupo se integra a un proyecto país que es mayor, entonces el tema ha llevado, ha llevado por ejemplo a una comprensión de la convención, que es una mala comprensión, que los niños participan de aquellos asuntos de su interés ¿Cuáles son los asuntos q no son de interés de los niños? No sé cuál es un asunto que no sea del interés de los niños, porque los niños deberían estar participando en la discusión sobre el transporte público, en la discusión del desarrollo urbano, los niños no participan y no van a participar si lo seguimos mirando así, en la discusión por cómo se transportan, cómo se constituyen las ciudades, cachai, ahora ha aparecido a partir de la contingencia la discusión de ellos en términos educacionales cachai, desde los secundarios y que era de cajón, digamos, cómo no va a participar ese grupo en la configuración de una política en la cual están metidos 8 horas diarias, pero en la salud ¿Cómo participan en la configuración de políticas de salud? ¿Cómo participan en todo? Entonces trabajar al grupo de infancia, al sujeto-infante, al sujeto-niño, digamos en configuración con el resto de lo público, cachai.

E: está interesante eso porque yo estaba pensando en dejar como la escalerita de la participación; no incluye a otros actores, una autonomía bien compleja, como que falta el elemento intergeneracional de construcción de sociedad.

A: exacto y eso es lo que te lleva finalmente y esa es una parte de mi hipótesis a temas de conflictividad, que son absolutamente predecibles que vayan a ocurrir, o sea si tú lo pensai, en el tema educacional si tú lo pensai al niño como un agente que está en conflictividad con otro grupo de interés, que son los profesores cachai, lo que teni son los profesores que terminan odiando a los niños porque ven a este niño como este gran niño, al cual hay que cuidarlo, protegerlo, no sé qué, pero al profesor no lo cuida nadie, no lo protege nadie y queda absolutamente desvalido en esa relación cachai, entonces eso a mí me preocupa y me preocupa sobretudo que es para lo q yo estoy haciendo mi tesis cachai, que es para el diseño de política pública, cómo se piensa una política q discuta qué tipo de ciudadano estamos generando en ese niño, porque si tú vei yo hecho esa revisión por lo menos, en lo que son las políticas de infancia, ya es mucho decir que son políticas de infancia porque no hay política de infancia, pero si uno ve en los distintos esfuerzos de... política social, qué sé yo, que hay; en política de infancia se habla de participación, los únicos que hablan de ciudadanía hasta el minuto eran los ***** claro que hay un objetivo específico ahí, relacionado con ciudadanía pero tú no sabiai qué tipo de ciudadanía...

E: no po, porque eso queda como al criterio del educador...

A: claro, al final porque si ni siquiera es la fundación, es el del que está ahí... pero qué tipo de ciudadanía, pero yo no estoy ni ahí de que sigamos formando niños en una ciudadanía liberal cachai, no me interesa eso, yo quiero pensar otra forma de ciudadanía, lo que estoy denominando más Ciudadanía Contrahegemónica, porque tampoco me quiero amarrar ni la a ciudadanía intercultural, ni a la ciudadanía republicana, ni socialdemócrata cachai, sino: cómo pensamos un debate desde la ciudadanía infantil, de cómo los niños puedan discutir nuestras formas de ciudadanía cachai y no nosotros empezar a enseñarle al niño que es lo que ha pasado por lo menos en educación, tú cachai que es en educación, es donde aparece fuerte el tema de ciudadanía, en los programas escolares, donde aparecen como objetivos transversales o ciertos objetivos en algunos cursos, pero ahí tampoco se discute qué tipo de ciudadanía se está generando con ese niño, entonces ahí se le enseña a ser ciudadano, pero se le enseña a ser ciudadano liberal, pero no se incluye su discurso para debatir su propia discusión sobre ciudadanía ¿Cómo los niños participan en la discusión sobre ciudadanía? Y tu ahí cachai que los niños y ahí viene la discusión por la Sociología de la Infancia, que los niños tienen sus propias formas organizativas, sus propias formas de reconocimiento, desde el juego en adelante, que pueden ser absolutamente provechosas para nosotros, que somos pésimos

ciudadanos o lo que se denomina ciudadanía de baja intensidad o que sé yo, cómo podemos nosotros aprender de ese discurso, de ese ejercicio ciudadano que los niños realizan y que nosotros muchas veces, lo que hacemos en estos programas es ir maqueteando eso y decirle al niño: oye hay que votar, oye tienen que elegir un representante y como les trasladamos nuestras propias formas organizativas que no nos han funcionado cachai para que los niños sigan replicando nuestras propias lógicas ciudadanas, discutibles por cierto.

E: Y si pudieras hacer la diferencias entre tipos de ciudadanía ¿Qué características asignarías a cada una?

A: la discusión por la ciudadanía la ha dado la Ciencia Política fundamentalmente y ahí teni desde Marshall en adelante toda la discusión sobre la ciudadanía, entonces como yo lo caracterizo... no que lo caracterice yo, sino que lo caracterizan varios autores en términos de lo que vivimos hoy en día, es una ciudadanía liberal en términos que está muy preocupada por el tema de los derechos, absolutamente preocupada por el tema de los derechos y por marcar cuáles son aquellos derechos mínimos que te permiten considerarte como parte de un sistema cachai, pero que no tienen ninguna preocupación por el tema de la convivencia y cómo se realizan estos derechos en términos comunes, entonces en su ciudadanía en términos rawlseanos o a lo Marshall, que son derechos de primera generación, segunda generación, tercera generación y una vez que tienes esos derechos tú eres un ciudadano, ahora la preocupación por el tema de la convivencia o por el entorno en el cual se desarrolla ciudadanía, no es una preocupación de la ciudadanía liberal y que yo diría que es lo que marca el caso chileno, que es pelear porque tú puedas ejercer tus derechos y los derechos que los marca, se marcan en términos de un cierto establecimiento de derechos mínimos, que lo que la sociedad dice que es tu piso mínimo, para poder optar a esta gran cantidad de oportunidades, que te promete el sistema liberal; ahora una ciudadanía más comunitarista, una ciudadanía socialdemócrata, lo que t marca, más que los pisos, son los techos, en términos de regular esos derechos, hasta donde pueden llegar y marcar en términos de la relación ahí lo que se produce con otro; ese es el tipo de ciudadanía que han establecido los países europeos, digamos que han tenido algún nivel de un Estado de Bienestar o que sigue teniendo un tipo de nivel, Estado de Bienestar es que importan mis derechos pero no me importan mis derechos solo por mí sino que importan en relación al otro y soy capaz incluso de dar parte de mí para que el otro pueda acudir a ciertos derechos y que está asociado a ciertas prácticas económicas distributivas el pago de impuestos, qué sé yo, y que yo no podría pensar solo en mi ejecución de derechos sino que hay otro que tiene que tener los mismos derechos que yo; ahora, ninguno de esos paradigmas y eso desde, yo los pienso en términos contrahegemónicos, ninguno de esos ejercicios de ciudadanía discute el rol de Estado o cuál es el tipo de Estado que de alguna manera marca la regulación de la ciudadanía liberal o comunitaria o socialdemócrata y ahí yo estoy pensando en autores más desde Gramsci en adelante y que tiene que ver, con el debate por el Estado y cómo participas en el Estado, en la discusión por el Estado y como no es el que el Estado esté allá y yo estoy acá, en este triángulo absurdo, que es Estado- Sociedad Civil... cachai, sino como nosotros formamos parte del Estado, entonces cómo podemos discutir la propia conformación del Estado y la disputa por el Estado, que es lo q plantea Gramsci cachai, entonces de ahí estoy trabajando con Gramsci, estoy trabajando con Zizek, con Laclau, con ese tipo de autores, bueno entremedio, está lo que se denomina ciudadanía intercultural, que es la que plantea cómo esta visión, más posmoderna del ejercicio ciudadano, que es cómo pensar la ciudadanía en grupos de interés, que tienen necesidades distintas... y que es un cacho, digamos, y que es un cacho que a mí me parece hasta irrealizable, digamos, que es la discusión por... yo no soy posmoderna cachai, en esa configuración de lo posmoderno yo si me siento más cercana a un discurso más posestructuralista cachai, pero yo estoy haciendo una mezcla, ahí que creo que es una mezcla, que es necesaria de hacer, que es una mezcla entre lo que puede ser un Marx y un Foucault, siempre se han puesto com... bueno los foucaulteanos así como ortodoxos están contra Marx y los marxistas ortodoxos están contra Foucault, a mí me parece que eso no lleva a ninguna parte, cachai, yo creo que el discurso marxista, en la comprensión del discurso marxista, además pensando en términos históricos, en qué términos se produce; Foucault lo que hace de alguna manera para mí es completar el discurso marxista y en ese sentido, uno no porque tiene q verlo como contradictorio cachai, yo soy muy marxista para algunas cosas, el tema está que evidentemente Marx se le escapa lo simbólico y todo, pero tiene que ver porque no

estaba pensando en eso y es otra época y todo cachai, pero si tu pensai en Foucault bueno a Foucault también se le ha encasillado en esta bibliografía en términos de Vigilar y Castigar, Historia de la Locura y qué sé yo, pero hay otro Foucault también, que está integrado, bueno en lo q estabay planteado tú, en la Microfísica y la Biopolítica, entonces ese rollo me interesa más, que tiene q ver entonces con cómo disputamos el poder, cómo disputamos este poder, que efectivamente uno no puede negar que hay un poder absolutamente ligado en lo económico, pero que hay otras formas de poder también y que de hecho hay un poder en los niños cachai y lo ejercen cachai y de hecho, eso tiene consecuencias, entonces esa discusión por esa Ciudadanía Contrahegemónica es la que me interesa a mí.

E: ¿También esa sería una ciudadanía como orientada a incidir en el Estado?

A: sí, claro y a disputar el Estado.

E: ... o sería una ciudadanía como universal o en esa ciudadanía que estás pensando ¿También hay espacio para la multiplicidad, para los grupos de interés?

A: Sí, si por eso te digo que yo ahí no alcanzo a ser posmoderna, en que termino en que a mí no me interesa la revivificación del relato o el relato particular o el que todo valga, yo no creo que todo valga, yo sigo creyendo que hay principios universales y sigo comprándome la pomada de cierta lógica más moderna, no entendida ni a lo Habermas, no entendida en esos términos como de Estados posnacionales o qué sé yo, pero si me parece que hace falta que tengamos esa discusión cachai, ahora yo creo que esa discusión podría tener como resultado un cierto, no llamaría consenso, sino un cierto núcleo de conflicto bajo el cual pudiéramos seguir viviendo, porque la disputa gramsciana con el Estado no se acaba, de hecho es la disputa que le da movilidad a la historia, entonces como pensar ahí en incorporar a esa discusión y observar al sujeto-niño como un sujeto que es contingente en esa discusión, por eso llamarle Ciudadanía Contrahegemónica, porque a mí me parece que se ha planteado la ciudadanía en un nivel de hegemonía, la ciudadanía liberal como una ciudadanía que no se discute, o la ciudadanía comunitarista que tampoco se discute, lo que se discute son otros marcos cachai, pero es como europeo o norteamericano, una suerte de revitalización así como de la Guerra Fría, en términos de que son los dos bloques ciudadanos y no hay más, entonces cómo partir ahí con una Ciudadanía Contrahegemónica y también lo he hecho, menos, pero quiero seguir haciéndolo con la incorporación de pensamiento latinoamericano, me interesa mucho el tema de las teorías del reconocimiento del Otro de Honneth y cómo incorporar ahí cachai en ese debate, lo que tiene que ver con epistemología latinoamericana, que también han estado fuera de la pelota cachai... porque ahí también a nosotros que nos queda...

E: el tema de la visibilización, el reconocimiento desde lo poscolonial, yo en eso estaba pensando para pensar la ciudadanía cuando empecé a revisar la bibliografía, me hacía mucho más sentido esas lecturas.

A: ahora yo, a mí me gusta mucho el discurso posestructuralista y me parece que es un tipo de discurso que tiene mucho de donde juntarse con pensamiento poscolonial cachai, ahora me parece que también es una apreciación absurda que se ha hecho muchas veces del pensamiento poscolonial, que es una especie de como de georreferenciación del conocimiento, así que si no son latinoamericanos, cagaste; no, no estoy de acuerdo en eso, me parece que son mezclables, de hecho Aventura Santos, lo que está pensando **** qué sé yo, son absolutamente contingentes a lo que está pensando Zizek, a lo que está pensando Laclau...

E: hay cosas q se conectan.

A: exacto y no tiene que ver con que los otros estén en la Europa del Este, Asia o no, da lo mismo, me entendí, también hay pensamiento ortodoxo en eso, que es como que si voy a hacer pensamiento latinoamericano, teni que leer todo latinoamericano, no podo hablar nada del otro idioma, no teni... ni ahí con eso.

E: además uno habla español, la lengua de los colonizadores.

A: exacto, cómo podi hacer conexiones ahí cachai y de hecho me parece por ejemplo: el tema de la Sociología de la Infancia, que es de los ingleses, los ingleses particularmente en ese caso han hecho un trabajo súper brillante, de cómo han podido legitimar a los estudios de la Infancia en Ciencias Sociales... que tú cachi que han sido absolutamente reticentes a incorporar y todavía sigue siendo vista la Sociología de la Infancia como un tema menor de estudio, a diferencia de la Sociología del Trabajo, todavía sigue viéndose como un tema menor.

E: cómo, si se pudiera definir la infancia o la niñez desde esta noción más política, cómo se podría pensar, ensayar, una noción de niñez, una noción de infancia, politizada.

A: a mí me gusta mucho las teorías del actor social y pensar la infancia como un actor social, cachai y ponerle las mismas características que le poni por eso; me parece interesante el tema de los movimientos sociales, como actores sociales con capacidad de agencia, me parece interesante verlo así, no verlo ni como grupo definido, por temas de ciclo vital, cachai, sino definido como grupo que tiene interesantes particulares y que sufre exclusión particular y que tiene temas comunes en términos de cómo es observada por los grupos de poder; entonces me parece interesante verlo así, ahora verlo así, también me pone en una posición que para mí ha sido no compleja, pero yo creo que en el terreno de los infantólogos, eso lo trabajan harto los colombianos, el Héctor Fabio que está haciendo una investigación a propósito del tema de las guerrillas en Colombia, donde el hacía un recorrido y decía en, sobretodo para los interventores de infancia, para los interventores de infancia habrían dos perspectivas, dos grandes perspectivas: una sería una perspectiva más patologizante, que sería la que ve al niño como la víctima, la víctima de lo que ocurre, entonces que para el caso de la guerrilla, es supe interesante, el niño como pasivo y como pasivo, qué sé yo, y pobrecito el niño, el niño no sabe lo q habla y otra perspectiva que es una perspectiva totalmente agenciadora, cien por cien, que es como en el niño la lleva, el niño sabe perfectamente lo que ocurre, qué sé yo, son dos perspectivas súper inmovilizantes en algún sentido, él decía porque por ejemplo: a ellos les tocó en esta revisión de guerrilla una niña de 9 años, en Colombia, niña-FARC, digamos, y niña-FARC en un enfrentamiento con paramilitares, se le cerceno un brazo, entonces ellos la están entrevistando y la niña dice: yo por la FARC daría mi otro brazo, entonces ese es el discurso digamos para los patologizantes: la niña no sabe lo que dice cachai, ha sido una víctima, la niña no eligió estar en la FARC o su elección era los paramilitares o la FARC, los paramilitares ofrecían violarla, se fue a la FARC, entonces la niña hay q protegerla, hay q cuidarla y hacer un ejercicio reparatorio sobre ella y para los agenciadores, cien por ciento, la niña es una líder política, cachai, ella niña, es una niña-FARC, la niña sabe perfectamente lo que habla, lo que dice, qué sé yo, y si ella quiere perder otro brazo por la FARC que lo pierda porque ella es la dueña; cachai que esas dos perspectivas no discuten el rol que tiene la FARC, el contexto de la FARC, el contexto de los paramilitares, el contexto cultural que permite todo eso, entonces si ni una ni dos te permiten trabajar con esa niña, porque una la interna en un psiquiátrico, por la cantidad de vulneraciones que ha tenido y en la otra la transformas en el Che Guevara, entonces de qué manera podemos pensar nosotros a esa niña como una actor social y yo como actor social me interesa un mundo, no solo un niño, que nadie tenga que estar dando dos brazos por una lucha armada, esa es mi posición, puede haber otras ***** que tengan otra posición, entonces yo disputo ese espacio con esa niña, entonces hago mi trabajo en termino de esa disputa, no sé qué va a resultar de eso, cachai, no sé qué va resultar de eso pero no puedo ponerla ni por bajo mío ni por sobre mí.

E: eso es súper interesante porque también está el tema como del poder pensar en las sujeciones y al mismo también los espacios de agencia, porque no es como una agencia-agente, ni sujetado siempre, sino que tiene que ver con las relaciones de poder, en que uno pueda abrir espacios de agencia y alguna vez uno está sujetado en espacios donde comparte con otros, hay distintos niveles...

A: exacto, entonces de qué manera, por eso yo pensaba en esta ciudadanía contrahegemónica te permite disputar ahí cachai, cómo disputai en términos de que nosotros como interventores, entonces eso es más complejo porque entonces le hace la pregunta al interventor, al que está interviniendo: puta qué clase de Estado queri tú po, tú queri un Estado o un mundo donde todos tengamos que disputar sacándonos dos

brazos cachai, o qué, cómo te pone ahí el rol cachai, entonces y que es una pregunta que para el tema de la intervención social a mí me interesa ene, es una pregunta que no nos hacemos po cachai y trabajamos así en base a ***** que es como sí, la democracia pero en abstracto, sí la participación, ya pero hueón qué tipo de Estado quieres tú, qué tipo de país quieres tú, cómo quieres que se dispute el tema económico, porque sólo si teni claro ese horizonte, qué queri trabajar, podi trabajar, con ese q teni ahora po.

E: Claro, tienes que tener una noción de ciudadanía que camine...

A: hacia alguna parte, pero si note haci esa pregunta y segui pensando que yo no lo comparto, pero que a mí este tipo de Estado no me gusta, cachai a mí este tipo de institución económica de este país no me gusta, yo quiero otra cosa y frente hacia esa otra cosa es lo que yo quiero disputar con ese niño cachai, lo pensaba por ejemplo en Colombia, que me pelee ene con una mina, una mina que estaba trabajando, de Chile cachai, que contaba que iba a contar una experiencia de protagonismo infantil según ella.

E: ¿En qué comuna?

A: no sé dónde era, Cerro Navia, algo así, no sé, la cosa es que ella contaba una experiencia en la cual había trabajado con unos niños y habían hecho fondos concursables, cachai, que los niños se organizaran y todo para generar sus propuestas o las cosas que querían hacer, entonces había logrado que los niños se organizaran y todo y le dieran plata al alcalde, entonces los niños juntaban no sé yo, un millón de pesos y el alcalde ponía 2 millones de peso, entonces armaban un fondo y con eso ejecutaban los proyectos de los niños en base a fondos concursables, pero resulta que el alcalde fue reduciendo el monto de lo que iban poniendo, primero fue 2 millones, luego 1 millón, cada vez menos, cachai entonces lo que ella hizo fue: movilizó, ella decía, se movilizaron los niños para pedirle más plata al alcalde para los fondos concursables, entonces ella veía eso como la manifestación de un protagonismo infantil en términos de que fueron y le dieron plata para hacer sus cosas, para mí eso no es protagonismo infantil, no es la relación que yo quiero, lo que hace es perpetuar las relaciones de clientelismo con el alcalde; así como lo q está generando el ejemplo de ella, de participación, son los clubes del adulto mayor, que van los miércoles a pedirle audiencia al alcalde para tener más y más plata, yo no quiero que los niños tengan que hacer fondos concursables, yo lo que quiero es que alcalde les diga: hueón, teni diez millones de pesos al año para hacer las cosas que querai y no teni q concursar por nada ¿Por qué teni que concursar por algo? Es tu plata cachai, son las platas de ustedes, qué cresta tengo que andar yo mandando o diciendo: que gana, que no gana, qué sé yo, es como acá cuando se ve el tema de la participación con los adultos, hagan completadas y no sé qué, para que les terminen pavimentando la calle, hueón eso lo tiene que pavimentar el Ministerio de Obras Públicas, yo no, tengo porque andar untando plata Cachai eso no es un ejercicio de protagonismo eso es un ejercicio de clientelismo, de servilismo, esas cosas, las que tiene que dar el Estado, yo no tengo que hacer que los niños tengan que hacer completadas y cosas y que se acostumbren que ellos tienen poner el 80 por ciento y el 20 por ciento lo pone el Estado.

E: si la opción no es el clientelismo ni que el Estado ponga parte y que la ciudadanía ponga otra parte ¿Cómo pensar una política de la infancia? ¿Qué deberían hacer los niños?

A: en primer lugar tendríamos que conversarlo con los niños y ahí hay un montón de información y ahí tenemos un diferencia, lo que los niños no conocen, no tienen respecto a que... (E: del acceso a la información) y de que hay gobiernos locales que no funcionan, así hay experiencias de gobiernos locales en el mundo que no funcionan así cachai, entonces por ejemplo cuando vamos a penar en términos participativos, entonces mostrémosle y digámosle a los niños que hay presupuestos participativos, donde los niños también pueden participar en la discusión del presupuesto, entonces yo le puedo mostrar el presupuesto participativo, le puedo mostrar cómo funciona la ciudad en Ginebra y con respecto a eso los niños decidirán y verán qué es lo q quieren disputar con el alcalde, pero no les voy a decir: mira la única forma que hay para conseguir acá las cosas es que tú hagas un fondo concursable.

E: claro y en general yo creo que al menos los PPC, yo sé que es un programa interesante, pero que no en todos los casos se ejecuta del mismo modo...

A: si de hecho yo defiendo los PPC, porque son el único programa que trabaja el tema de la ciudadanía y que trabaja el tema del presupuesto, me parece que es una oportunidad, ahora yo quería ver cómo lo hacían cachai, eso quería a ver y quería ir a discutir, qué tipo de ***** trabajar, qué sé yo, ahora si los PPC se acaban, los iré a ver en los OPD o lo que sea.

E: O sea se supone q es representativo al menos de su proceso...

A: por eso yo defiendo los PPC, los defiendo, no es que defienda las practicas que están dentro del PPC, porque debe haber gente que instrumentalice a los niños en un cien por ciento, lo sé, pero me parece que hasta el momento era la única huela cachai, que daba un poco más de libertad para que la Sociedad Civil de hecho pudiera disputar el espacio de la ciudadanía, porque si se acaba ¿Qué queda? Desde el espacio comunitario cachai, piensa que a la ciudadanía, que les están restringiendo ahora el tema colegio.

D3

Femenino

Niña

E: ¿Cuál es tu nombre? ¿Cuántos años tienes y hace cuánto tiempo participas en el Movilizándonos? También conocer las motivaciones de tu participación.

D: mi nombre es Daniela Vázquez, tengo 18, participe del Movilizándonos desde el 2009 y nada po, participaba, aproveché de participar mas que nada por el hecho de que iba en La Caleta, participaba en el Roij y se daba como el pie para entrar en el Movilizándonos y yo me acuerdo que entré por una, por justo una movilización que se hizo, una marcha.

E: ¿Y esa marcha dónde se hizo?

D: se hizo en el centro, se hizo un recorrido, de ahí fuimos a un, no sé si era un parque o algo así, era cerca de Quinta normal y ahí empezamos y ahí conocí a otros chicos q también participaban del proyecto.

E: ¿Qué es lo q llamó la atención del Movilizándonos cuando empezaste a participar?

D: del hecho de que Movilizándonos tenía sus campañas, que era... y también por el tema de que va, de que los derechos, que es la ley que no está acá en Chile, más que nada por eso, porque igual es súper interesante po, cómo acá dicen de los derechos existen, Sename y todo el atado y no hay nada cachai, no hay nada que defienda, más que nada eso fue el pie para entrar al proyecto.

E: ¿Cuáles crees tú que son las acciones más importantes del Movilizándonos?

D: o sea cuando recién partió el pie, fue como que integraron a los niños y niñas que participaran, que se hizo una actividad en la Plaza de la Constitución y si se presentó antes la ex Ministra del Mideplan y ese fue como el pie como fundamental cachai, que por lo menos se tomó en cuenta a los niños, niños y niñas que participaban porque en general éramos todos niños.

E: ¿Y eso en qué año fue?

D: creo que fue en el 2009, cuando entre po, 2009, 2010, fue como en uno de esos dos años que se hizo, nos juntamos todos, un día en la mañana se organizó, estaba David, igual se organizó y los niños de Concepción, del norte, de Valparaíso y se hizo la presentación de proyecto de los derechos que se vulneraban, como el país con los derechos más vulnerados y se presentó como un relato como una carta pequeña a la Ministra del Mideplan, en ese tiempo se supone que ella se había comprometido, de entrar al Congreso, de tomar en cuenta.

E: y ahí lo que le entregaron ¿Fue el proyecto de ley?

D: claro el proyecto ley.

E: ¿Construido con aporte desde los niños?

D: exacto y después lo otro fue cuando ya se estaba, ya eso fue como en el 2011, 2012, por ahí, que se presentó en el Congreso, que se presentó Angie.

E: ¿Tú fuiste?

D: sí fui al Congreso, estuvimos en la lectura del proyecto en el Congreso y también estuvimos con dos congresistas que también estaban ahí apoyando.

E: ¿Cómo se dio ese proceso como para llegar al congreso? ¿Cómo fue?

D: se supone que ya estaba más avanzado porque se supone que se hizo la auditoria, ya se sabía que se estaba avanzando en ese tema, desde el Movilizándonos que nos habían conversado que estaba la posibilidad de que nos dejaran ir al Congreso, que nos iban a aceptar y que nos iban a recibir y que nos iban a prácticamente como a escuchar e ir a ver qué respondían los otros del Congreso cachai y más que nada lo hicieron los adultos, onda la Hilda, David, ellos más que movilizaron esa instancia y nosotros ya podemos ir, ya vamos, veamos cómo sale, y ahí se leyó parte del proyecto en la sala que ellos tienen para legislar.

E: ¿Y quién leyó el proyecto?

D: Nosotros.

E: claro, tuvieron que leer el proyecto ¿Y escucharon?

D: claro, escucharon y obviamente ahí tenían que aceptarlo.

E: ¿Y se generó algún dialogo?

D: ellos solamente leyeron, no opinaron, prácticamente los congresistas estaban como súper aburridos, en realidad no estaban ni ahí se les notaba.

E: ¿Cómo lo notaron?

D: nosotros éramos como 6 niños y dos adultos, la Hilda creo que fue y Ángel, que leyeron y nosotros estábamos arriba escuchando y abajo no sé po, habían como 10, de todos los que tenían q haber estado en esa charla y habían 10 y estaban como escuchando, algunos opinaron poco, qué opinaron, no me acuerdo, claro que dijeron que lo iban a aceptar, que lo iban a dejar como en proceso de evaluación y todo el atado.

E: ¿Y después de toda esa relación que tuvieron con el congreso qué es lo que pasó con el proyecto de ley?

D: el proyecto nos dijeron que lo habían rechazado, al principio lo rechazaron y después teníamos que redactarlo de nuevo, porque había algo que no, con las leyes que existen no... porque por la ley, porque se disminuyó la edad de penalización de los menores, tenía que ver eso, porque no coincidía cachai y eso lo tuvieron que redactar de nuevo y no era la idea, se supone que el proyecto tenía que ser aceptado tal cual.

E: y después de eso ustedes redactaron el proyecto y después ¿Se aceptó? ¿No se aceptó? ¿Cómo fue el proceso?

D: ahí quede como en la nada, ahí no me dijeron mucho, porque ahí no estaba tan metida, porque estaba en cuarto medio, en otra, pero ahí lo que supe fue como que no lo estaban procesando, como que lo tenían

en Espera, como que estaban aprobando otras cosas y no lo leían, no lo pescaban, entonces ahí no lo tomaron mucho en cuenta, o sea, creo que hasta el momento está de nuevo en espera, no sé si lo están aprobando, porque no hay como mucha respuesta de parte del gobierno y aparte como los proyectos que se cerraron, que casi todos se cerraron a nivel nacional, no hay quien defienda ahora eso, o sea se supone que estamos pero no hay como un trabajo que se pueda hacer porque se supone que no nos van a dejar a los trabajadores, trabajar con niños, Sename no está funcionado ese tipo de cosas.

E: ¿Cómo crees que se daba la relación entre los niños y los adultos en el movimiento? ¿Elementos positivos, negativos?

D: a ver yo cuando partí, pucha a ver, igual nos trataban como niños eso ***** nos dimos cuenta al tiro, nos trataban como niños, generalmente algunos adultos responsables que iban, nos trataban como niños, pero ya después no sé po, onda los que eran como de la generación mas grande, habían dos que eran David y la Hilda, que no les gusta que le digan tío, que te tratan como igual y no les gusta, no les gusta, entonces ellos te van a tratar siempre igual, entonces ellos no te van a tratar así no te miran en menos, pero habían otros que te decían: no, no podi hacer eso, cachai, entonces, pero ahí no como más allá, que te restringían mucho no, no era tanto obviamente, si respetaban tu opinión, obviamente si trataban de modificar lo que ellos pensaban con lo que nosotros teníamos que escribir cachai, pero en general igual te dejaban, te tomaban en cuenta eso sí..

E: y la relación que se daba entre niños de distintos sectores, de distintas regiones ¿Cómo se establecía, en qué espacio, en qué momento?

D: a ver cuando eran con los otros niños y otros jóvenes en realidad, no, igual se notaban que eran como de otros lados y se hacían grupitos pero igual en la forma de trabajar si se respetaban las ideas, onda igual no había como: oye no, yo digo esto y nada qque ver cachai, o sea se intentaba como equiparar obviamente; como que los de Santiago no tenían tanto conflicto con el tema del medioambiente, porque obviamente en el sur habían mucha hidroeléctrica, habían muchas empresa donde sí se contamina harto y en el norte igual por las mineras y acá no era como tanto el tema entre comillas como para nosotros, no nos influía tanto desde el punto de vista cuando hacían las ***** cachai, pero en realidad se tomaba en cuenta siempre, era súper fuerte el tema de lo que era el medioambiente, era como la única diferencia pero si se respetaba.

E: O sea en ese momento en los encuentros también se daban cuenta de las particularidades de cada sector.

D: Claro si cada sector tenía su problema y por eso tenían que si o si adecuarse al tema, obviamente teníamos medioambiente, que era el tema de como las áreas verdes, que aquí no hay muchas pero si se trató de respetar en ese sentido, obviamente si tu estay en un lado obviamente teni que coincidir la vivencias, que no teniai que chocar; los niños igual no se trataban mal, no habían como tantos roces, obviamente de repente habían sus problemas pero no era como del tema del trabajo, eran como personales y ahí había, pero nada, más generalmente los encuentros eran como para los Encuentros Nacionales, ahí se notaba porque después tú trabajai como aparte y Movilizándonos no tenía como un encuentro aparte que no fuera de la red.

D: Y en relación a la toma de decisiones ¿Cómo se tomaban las decisiones? ¿Quién las tomaba?

D: se trataba, por lo menos acá en Santiago, se trataba de hacer que fuera súper igualitario para todos, súper democrático y si tratamos lo que eran como los responsables, era lo que se trababa que... los ***** , los responsables hacían las reuniones como apartes, no sé po, se juntaban una vez y... antes que se juntaran a nivel metropolitano cachai y ahí decían, se hacían como, no sé, qué actividad vamos a hacer en tal fecha o qué se puede hacer, qué van a hacer las otras regiones, obviamente igual había como una correlación, como de contacto con las otras regiones, a través de los adultos, porque para nosotros, igual somos como dispersos, entonces igual había que... y la toma de decisiones igual era si, igual no sé po

actividades que se hacían, igual nos preguntaban aunque uno siempre intentaba de disponer del tiempo de los adultos porque no sé po, como marchas y cosas, así eran más vistas, como por la parte adulta, como de los niños, los niños veían como las actividades, que veían después, pero los permisos y todas esas cosas la veían ellos, las temáticas...

E: ¿Había una diferenciación de roles?

D: Claro o sea, como siempre en realidad, o sea, nunca en sí, aprendimos el hecho de que igual nosotros podíamos auto-gestionar las actividades, no sé si éramos chicos pero a la vez nos lo tomábamos mucho en cuenta y esperábamos que los adultos lo hicieran.

E: ¿Qué sientes que cambió en ti al haber participado en el Movilizándonos?

D: por el Movilizándonos obviamente, yo participaba en La Caleta ***** tenía más responsabilidades en el nivel, que yo tenía q bajar las informaciones, igual coordinar un poco lo que era el sector en que yo vivía las ***** que se hacían adelantes, tenía más de liderazgo en ese sentido, eso es lo que más te da participar en este tipo de proyectos, que tú vay tomando responsabilidades y te vay dando cuenta que teni que tomar cargos, de algo que igual es fuerte y que los otros niños no lo saben, y que hay un trabajo igual a fondo fuerte, reuniones súper largas, igual el tema no sé po, de personalidad, obviamente igual después tú teni que aprender a defenderte súper bien ante los adultos porque si no te pasan a llevar, eso fue como lo más rescatado que tuve por el Movilizándonos, porque no sé po, cuando fuimos al congreso, obviamente no teniai que dejar que un adulto te dijera: no po teni que modificar esto, porque no va con esto, si tú teni que co-defenderlo, lo teni que defender a tu visión, igual más que nada en eso, igual me ha ayudado en otras instancias, porque yo participe en otras cosas a parte del Movilizándonos, que igual me ha ayudado.

E: ya me comentaste un poco en el marco del Congreso, pero qué otras relaciones establecieron con la autoridad o con autoridades y cómo evalúan esas relaciones.

D: cuando se trabajó con ellos era claro ellos aceptaron todo, nos dijeron ya sí, igual era lo típico, para la foto, se sacaron fotos con los niños y todo el atado, como siempre y como que después, como que no te decían: ya dale, lo vamos a leer y... cero, después no te pescaban cachai, ahí el que cateteaba, eran los adultos que estaban encargados de la relatoría de la ley pero en realidad no, no tuvieron como ningún interés así como fijo, porque en realidad si tú lo vei ahora, yo no sé qué congresista o qué ministro está metido en esa, al contrario siento que ahora el gobierno está ni ahí po, no he visto que ningún ministro haya dicho, el de Mideplan que se supone que tendría que estar a cargo del proyecto, no ha dado ni cara en este sentido en la actualidad, no sé si en el gobierno anterior fue, pero creo que tampoco, sí, creo que fue en el primer gobierno de la Bachelet, fue donde se presentó, fue el único que pescó, en los otros dos no y en el Congreso, en el que fue de Piñera, ahí pescaron los del Congreso, antes, no ahora no sé.

E: ¿Cuál fue la percepción de los niños frente a la negativa a aceptar el proyecto tal cual estaba?

D: pucha, o sea, igual cuando cacharon que el proyecto lo habían cancelado, sino que lo habían devuelto porque no les parecía, algo pucha igual que a los niños más que nada a los jóvenes, a los q estaban más metidos en el Movilizándonos, igual les daba como la lata, para no decir lo que pensaban del gobierno, les daba como lata, de que nada que ver, se supone que son las vivencias que uno tiene a nivel país, las leyes son redactadas para los niños, que son de acá, niños nacionales, extranjeros, que se acepten por igual; igual pensaban que no estaban, que no tenían ningún interés de cambiar las cosas, de que si, hicieran la ley porque igual lo que pensábamos que en realidad a ellos no les convenía que la ley existiera, porque onda si podí imputar a un menor de edad por algún delito, podí modificar, no podí imputarlo cachai, no podí hacer entre comillas acomodar el miedo y eso es como una manipulación que tenía el gobierno entre comillas.

E: O sea, ustedes estaban conscientes de un grado de manipulación del gobierno entre los jóvenes.

D: porque en realidad el Sename se presentaba cuando quería y empezaba a decir: no oye esto está mal, cuando iban a hacer la revisiones a los proyectos y por qué los niños están acá y todo, entonces igual era como claro ¿Y la ley? Ellos podían decir eso, está bien, eso está mal pero... y la ley donde tienes q regirte no existe po ellos prácticamente trabajan de la nada.

E: ¿Y la percepción que tenían ustedes sobre el Sename?

D: mala po súper mala po, si onda cuando estuvo la Ángela adentro fue mucho tiempo, fue como un mes, tuvo un mes encerrada por algo que ya está bien no debió haber sido así, pero fue mucho tiempo y ella estuvo prácticamente en una cárcel, si estaba la cárcel adelante y atrás lo del Sename y era... nosotros igual siempre hemos pensando que el Sename está mal enfocado porque no te trabaja con los niños para su rehabilitación, si es que están metidos en drogas, en actos delictuales, sino que están más bien en q estén ahí encerrados con psicólogo, que el psicólogo trabaje, trabaje, trabaje y después el niño se va y el cabro chico vuelve, si a ellos no les conviene que el niño se rehabilite porque si no tiene esa necesidad de que va a reincidir, igual no se va a reintegrar a la sociedad.

E: ¿O sea que el Sename no está enfocado a la rehabilitación?

D: está enfocado a ***** es como una cárcel, no está en el proceso en que el niño vuelva a un entorno sano, porque trabajan sólo con el niño, con la familia no, en eso que tendrían que trabajar con la familia, que la familia igual es como el apoyo, el pilar fundamental del niño y la familia es súper fundamental.

E: ¿Cuáles crees tú que son las mayores problemáticas que tienen los niños en Chile bajo tu experiencia del Movilizándonos?

D: O sea, hasta el momento por lo que hemos trabajado y lo que hemos siempre hablado es q en realidad la familia es el pilar fundamental, es súper endeble en el nivel de los niños que están siendo vulnerados porque hay niños que son súper frágiles y entran en muchos otros ámbitos, en drogadicción, en cosas delictuales, por qué, para salir de su entorno familiar, la familia es un derecho vulnerado por el hecho de que la misma familia es disfuncional, entonces el niño entra en otro derecho vulnerado, la drogadicción, no sé si existe como derecho del niño pero el niño está metido en droga y no debería ser; el derecho a la opinión en los colegios, está el tema del bullying cachai, pero antiguamente si tú lo vei el bullying no era el tema sino que el tema es que los profesores no pescan a los niños cuando les dicen que le están haciendo algo, llega a extremos de que no deberían ser.

E: Y la opinión de los niños en los colegios ¿Tú consideras de que no hay posibilidades?

D: claro, o sea yo he visto niños, que no sé po, al niño le pegan los compañeros porque le están molestando y el niño va a donde la profesora y le dice y la profesora no pesca, y por qué, porque a la profesora, no sé si no le conviene meterse cachai, pero no le pone freno a la situación, entonces ya llega a niveles mayores en que prácticamente el niño llega en depresión, aunque dicen que los niños no tiene depresión, que es absurdo de los profesores y llegan a ese punto; el de recreación los niños igual lo tienen aunque la entretención hoy en día no es como la de antes, están más vulnerables a ser agredidos sexualmente por el tema de la tecnología y entran muy chicos en ese tipo de cosas, pero ahí es como que el tiempo ha cambiado un poco lo que es el tema de los derechos vulnerados, porque si ahora lo vemos hay niños chicos que están metidos en Facebook y hablan con un montón de gente y que ahí hay otros tipos de derechos que son diferente y están siendo vulnerados.

E: y el tema de la comunidad ¿Cómo crees tú que se desenvuelven los niños en sus comunidades? ¿En sus poblaciones?

D: Es que claro al participar en un programa, igual las comunidades estaban inmersas en lo que era La caleta cachai, La Caleta si ayudaba en las comunidades, que claro los papás ya tenían un pensamiento diferente cachai, escuchaban a sus hijos, entonces se notaba que igual era diferente aunque no todos eran obviamente, que no todo los vecinos estaba mentidos, pero no era como el roce que existía en otras

poblaciones que no existen estos proyectos cachai, que no pescan a los niños, que dejan a los niños en la calle, en las poblaciones donde yo estuve que son como La Legua, La Yungai, la gente si estaba preocupada por los niños, habían comunidades que hacían hasta huertos, recuerdo que en la Yungai hacían huertos, habían talleres para los papás, habían hartas cosas que eran buenas y ahora no, no sé, si en otros lados igual, igual hay otras actividades que igual aceptan, escuchan a los niños, no sé si quieren una cancha para jugar, se acepta a los niños si se las pasan y los adultos, sí, ahora si les escuchan, por lo menos donde yo estuve si los escuchaban.

E: pero en términos más generales como si uno pudiera en lo que prima más ¿Cómo crees tú que se da la relación entre los niños y los adultos en el mundo actual? ¿Es positiva? ¿Qué es lo positivo? ¿Es negativa? ¿Qué es lo negativo? De la relación de los niños con los adultos, tanto en la escuela, la comunidad...

D: los niños son ignorados porque, o sea, generalmente la generación mas adulta, no la tuya, más adulta, ahí porque los adultos no pescan a los niños y los niños no pescan a los adultos, no, tratan de no sociabilizar, porque, porque tienen pensamientos diferentes; niños, niños, joven, la edad como 11, 12 años, la edad crítica se puede decir, ahí los niños, como que los niños viven en su mundo y los adultos en otro, lo único q les desean es tener que hacer otro, ya hace esto y tú tener que hacerte responsable de mí y eso como de dar órdenes, nada más, no hay como una relación, no sé si cómplice, pero una relación de cooperación, tú hace esto, yo hago lo otro, punto cachai, y con las otras generaciones que son como lo papás, más jóvenes tienden a escuchar más a sus hijos porque, porque ellos vivieron lo que es no tratar con un adulto y como que no quieren como esas dos visiones, en la actualidad porque la sociedad actual se está como modernizando y pescan más a los adultos y tienen más pensamientos liberales cachai, pero están como esas dos partes de la sociedad actual acá en Chile.

E: ¿Y qué se debería cambiar o mejorar para que esta relación cambie?

D: es un trabajo en conjunto o sea tú tener o sea un joven tiene que saber escuchar a un adulto y tener, no sé si tener altura de mira, tendrían que tener ambos porque si tú hablas con alguien que no es de tu generación y no piensa lo mismo, tratar si tú le hablas, hablarlo en tono neutral cachai y que el adulto igual po, que no sea tan cabeza dura y comprenda, no te podi cerrar en tus propios pensamientos, es un trabajo conjunto, los dos tienen que ceder, es como eso po o sea igual el trabajo si se podría decir es como eso más que nada.

E: ¿Y cómo se podría hacer educación? porque yo me imagino que es tanto para niños y para los adultos.

D: claro es para los dos porque si tú ignoras a alguien, ahí no sé quién podría hacerse responsable porque es decisión mutua, no debería haber algún...

E: pero eso puede ser, está la posibilidad de que ambos se tengan q hacer responsables.

D: cachai porque tú no tener q decir que haya un mediador para que dos personas tengan que hablar, nada que ver, una sociedad no tiene que ser así, los dos tienen que ceder para que lleguen a un bien mutuo cachai, si tú queri, no se hablando como de la familia, si tu queri que, no sé, hablando como de la familia tu hijo te ponga atención, tú también tener q ponerle atención cuando él te requiera, igual si tú queri que tu vecino te ayude en algo, tú también tener que escuchar lo que él quiere, es como eso, colaborar.

E: lo otro que te quería preguntar ¿Cómo se dan las relaciones entre hombres y mujeres en el Movilizándonos?

D: Era súper igualitaria, no había como un tema de género en el Movilizándonos, no era tema en realidad porque nos tomamos como iguales, somos, éramos iguales, niñas y niños trabajando juntos, no había como ese conflicto, todos tomaban las mismas, todos tomaban las decisiones como corresponden, como tenían que ser y acataban po, no había como machismo o feminismo, eran todos iguales

E: ¿Cuál es el diagnóstico que tenía el Movilizándonos sobre la realidad de la infancia?

D: ¿Es como se veían? ¿Cómo los trabajamos? O sea teníamos algunos derechos marcados, derecho a la educación, derecho a recrearse, a participación y medioambiente, creo que eran 4 los más fuertes, que estos se trabajan a nivel Movilizándonos, como a nivel nacional, aparte se trabajan los dos en los dos ámbitos porque eran los derechos más vulnerados y los trabajamos onda no sé po, obviamente habían derechos que en ciertas zonas a nivel nacional se trabajan mucho más fuerte, obviamente, tenían más problemáticas en ese sentido, el que más trabajamos era el de participación, sobre todas las cosas, el por el hecho del Movilizándonos fue el que más el Movilizándonos trabajaba, que era el derecho a participación de niños y niñas, que ellos participaran en no sé po, en distintos encuentros, que hubieran adultos responsables para lo de la ley y los otros derechos se mencionaban en la ley pero no eran tan importantes, el de participación abarcaba igual a todos porque si un niño participa, como Movilizándonos en la ley obviamente va abarcar lo otro, de participación llevada a los otros temas.

E: ¿Y quienes crees tú o quiénes creía el Movilizándonos que eran los responsables de esos derechos que mencionas?

D: los adultos fijo, los adultos porque obviamente tenemos el garante, el que te garantiza tus derechos, se supone que el que tiene que garantizar los derechos a un niño es el adulto responsable cachai, o sea ahí tenía que ser si en el colegio el que no te respetaba tu derecho era tu profesor, tu director, en tu comunidad eran tus vecinos, tus papás, las directivas de la comunidad, en recreación eran los mismo responsables de la comunidad, en participación eran todos los adultos, tu familia, todos los que no te pescaban, ellos se entregan ***** pero más que nada era el Estado, si el Estado es el que no te pesca, el Estado es el vulnera los derechos al medioambiente, el Estado es el que tiene las comunidades como revueltas, porque obviamente influye mucho el Estado actual nacional, a lo que va disminuyendo a nuestras comunidades, lo que pasa en la cabeza baja a todo.

E: o sea unos de los principales responsables es el Estado y el Movilizándonos ¿Qué pensaba para solucionar eso? Yo ya sé que tiene q ver con el tema de la ley o no sé si hay un más allá de la ley o era seguir movilizándose.

D: es que la ley, la ley era para los niños, pero obviamente tiene que cambiar, que era la Constitución, o sea, no la Constitución claro o sea lo que exige todavía, la nueva Constitución porque la ley es una parte que va en defensa de los niños y niñas, pero también los que ya no somos niños y niñas y ya entramos a lo que es adulto y seguimos con lo de la ley porque a nosotros nos importa que los niños y niñas sean protegidos, en todo ámbito, pero si a ti como adulto te pasan a llevar también tenía que ver con la Constitución, el recambio ahí tiene que seguir, si la ley se aprobaba, era un gran avance pero no era todo o sea lo q tiene que cambiar sí o sí era la Constitución.

E: Interesante eso porque por lo que cuentas me doy cuenta que el Movilizándonos pensaba en la ley como una herramienta, es útil pero que el movimiento no se terminaba en la aprobación de esa ley, o sea, hay otras cosas por las que seguir luchado para q se ejerzan los derechos de los niños.

D: claro porque si tú lo pensai, claro va a estar la ley, pero van a haber obviamente, ellos siempre van a buscar el punto débil para modificar algo, o sea, no, no, no van a modificar la ley pero si el cómo la entienden, de qué van a hacer con la Constitución, de qué van a cambiar algo porque aun así la Constitución es un tope, la ley po, porque ahí está lo que dicta, pone trabas a la ley porque es primero la institución y después la ley porque si no, no la van a aprobar.

E: entonces claro, en ese sentido el movimiento por los niños se orienta a un cambio constitucional.

D: sípo porque es un cambio fuerte po, es grande po, porque si la ley ya es para niños y niñas y jóvenes es un avance pero no es todo.

E: Ustedes tienen espacios de participación propios en el Movilizándonos ¿Cómo se relacionaban estos espacios con los espacios institucionales? ¿Con los municipios, intendencias, etc.?

D: sabí que más que nada el contacto con los niños, los niños en sí estuvieron, igual no fueron muchos, no fueron muchos los que se pudo con las instituciones, obviamente a nivel municipal, no en todos los municipios como que dejaban, fue una vez creo que en la comuna del Bosque y un par de veces, sí, sé que en Sename, que en Sename se hizo la mesa de trabajo con los niños, ahí hubo como un representante de la edad, del Movilizándonos, que creo que fue Daniel y ese fue como el espacio que se dio con esa institución, siendo que es la institución que más desconfianza se tiene a nivel jóvenes y a adultos, igual nadie le cree al Sename y ahí hicieron como que escuchaban a los niños, igual ha tomado muchas buenas decisiones, creo por la opinión de los niños que están participando, pero no sé si tan así sea de que escuchan tanto a los niños que participan porque Sename igual es una institución cerrada a sus ideas.

E: o sea que finalmente desde las instituciones como que hay una suerte de apariencia de participación, pero que en el fondo no consideran la opinión.

D: no porque aun así van a hacer: ya recibimos este documento de los niños y van a ver que les parece; que no po, no van a decir a ya vamos a hacer tal cual lo que él dice, no porque no van a decir, a no esto puede modificar, esto nos puede afectar en esto y bla bla bla, van a tener esa visión de los adultos de: ya, si hacemos esto los niños van a hacer esto y no, de control, de manipulación, pero si eso hace Sename, esa es su idea y la otra institución, el Congreso fue prácticamente que nos escucharon, vieron y no hicieron nada más, yo nunca he visto que un representante del Congreso diga :no sabí qué, vamos a hacer esto y esto o que nos manden respuesta, yo me acuerdo, llegó hasta ahí cachai, yo recuerdo que le mandaban cartas para ver qué onda y los locos decían no que está en proceso y la cuestión y seguía en proceso y llevaba seis meses y estaba en proceso, no hay una respuesta que te diga no, vamos a hacer esto y esto.

E: ¿Y cuál sería la vía en el Movilizándonos considerando que las instituciones no dan respuesta?

D: había pensado, es que igual a aparte del Movilizándonos, se trabaja en otras instancias que son a nivel internacional, que estaba como ***** que ahí si también hacían presión, ahí hacían ***** en el tema de los proyectos, para que no los cerraran, Isabel Elizabeth ella estuvo ahí, para qué, no sé, ese tipo de cosas pero así como por nosotros hiciéramos algo para que nos tomen más en cuenta y que se pongan a trabajar, no sé, si mandaron algún documento, porque ya sabemos que por esa vía no nos pescan.

E: por la vía que ellos te invitan a participar es la vía que no te consideran.

D: claro porque si tú les mandai, claro ya lo pueden leer, pero no te dan respuestas, podí mandar miles pero no te dan respuestas de nada, por la otra vía que es movilizándose, que es por las marchas, ese tipo de cosas, no sabemos si nos van a pescar, no sabemos si los medios inclusive nos pescan, cachai porque los medios son los que mas no ***** y nunca han tomado en cuenta el hecho de la ley, de todas las marchas que hemos hecho, nunca hay un medio que haya dicho: no mira los niños y niñas han hecho esto y lo van a subir cachai, nunca lo hicieron y como no lo hacen los locos del Congreso no se enteran de nada po cachai; ¿cómo? Ah, pasó esto, a ya bacán, yo les puedo, a ya cacho; entonces no hay como una fuerza para que nos tomen en cuenta.

E: ¿Y cuál crees tú q podría ser la estrategia para que los medios consideren la opinión o la movilización o las acciones más políticas de los niños? ¿Cómo atraer a los medios o cómo generar una propuesta de que esto se pueda mostrar en los medios para incidir?

D: es que claro, tú haci, es que si tú los invitai no van, tú lo invtai no van, no se tendría que hacer, más que nada ya los reporteros es uno mismo, las personas, esas noticias que tú mandai a los locos, empezar a subirlas, no sé si ha difundirlas por los medios tradicionales, que sería radio, tendría que ser la difusión por un medio alternativo, Facebook o El Ciudadano, es como un diario web, esa cuestión se replica caleta, yo siempre veo todo del Ciudadano, ese es un medio que es popular, yo cacho que desde ahí podría ser,

afianzarse a medios alternativos y populares, uno que se masifique, caleta, uno no sé, mi referencia es como El Ciudadano porque ya los medio tradicionales como la tele, no es como que ya prácticamente ni te pescan, yo vi una vez que grabaron una de las marchas, una de cuántas, se han hecho varias cachai, yo he ido a varias y he visto en una, una vez.

E: ¿Cómo se da la relación entre niños y adultos en la marcha?

D: igual iban niños súper chicos, niños de jardines infantiles, me acuerdo que iban pucha, a ver, cómo iban, más que nada se organizaban como institución, obviamente cada institución sabía que iban a marchas y se trabaja un tiempo antes cachai, no sé, tú cordinabai la temática de la marcha, siempre estaba el Movilizándonos, la ley, nuestros derechos y los niños trabajan, no sé po, se planifica un mes antes y los niños trabajan un mes antes de la marcha los temas, se le enseñaba a los niños no sé po, tú preparabai a los niños que iban a ir a una marcha, tú les deciai igual aparte que tenían que ir con cuidado, tenían que aludir al tema que trabajamos, iban con sus carteles y si tú le preguntabai al niño él sabía a lo que iba, no iba a la marcha porque sí, había niños que, o sea, no los niños más chicos que pertenecían a jardines infantiles, pero de 8 o 9 años ya sabían po, igual se hacían de repente, se hacían batucadas que iban los jóvenes de batucadas, también se entregaban papelitos, ahí todos los niños sabían a donde iban y porqué era y la gente te preguntaba en la calle, de repente no es por la ley, me acuerdo que varias veces nosotros comentábamos a la gente que te miraba, a la gente le llamaba mucho la atención, le llamaba la atención en el centro, la hacíamos de la USACH hasta, no me acuerdo hasta dónde, la última vez que fui no me acuerdo hasta dónde, la gente te preguntaba, era interesante que niños igual chicos porque yo igual ya tenía como 16 y yo ya tenía hartoo tiempo, hartoo de haber participado entonces habían niños más chicos que sí sabían a lo que iban, los preparaban los mismo tíos, los mismo educadores que trabajan por ahí los preparaban y se organizaban también, una hora antes del proyecto.

E: ¿Cómo esto era percibido por la gente común y corriente?

D: claro, les llamaba mucho la atención que niños marcharan ahí porque, ya, la marcha de escolares, eran escolares y ya sabi como son, pero que niños chicos fueran y que eran de mucho color, les llamaba mucho la atención y por qué la están haciendo les preguntaban, por qué lo hacen.

E: ¿Y la reacción que tenía la gente?

D: les gustaba, se reían más que nada pero si tú les explicabai el tema igual era como, aquí no existe, aquí la gente no sabe que no existe, los adultos sobre todo no saben que no existe la Ley de Derecho Infantil, piensan que sí, no veí que está la internacional, pero ellos no saben que aquí no hay, ellos saben que existe o sea que hay una convención de los derechos, pero que aquí en Chile no hay y es como, ah pero si tienen derechos ustedes po, y les dije, ah, ustedes tienen derechos, deberes también y al tiro empiezan con eso.

E: Eso es como una limitación de los adultos, el tema de los deberes ¿Cómo lo entiende dirías tú un adulto?

D: El derecho no sé po, el derecho a jugar, el deber a estudiar, es como siendo que estudiar no es un deber, es un derecho, como cachai a entonces tú podi jugar pero también teni que estudiar, teni que hacer tus tarea siendo que ya hacer tus tareas también es parte de un derecho, ellos piensan que ese es tu deber de la vida, tú juegas tú estudias, tú haces tus deberes como de casa, yo te escucho, yo juego contigo, los papás ven eso cachai, como que todos los ven como para jugar y ahí tú tenis que hacer tus deberes, pescarlos, hacer la cama, bla, bla, bla, los ve como un derecho/deber, porque así se los enseñaron, prácticamente porque ellos también crecieron así cachai, no el derecho a educarte no lo consideran como derecho, lo consideran como un deber, tú tienes que si hacerlo, siendo que en la realidad no todos los niños se educan po, uno piensa claro, todos los niños van al colegio, pero eso es mentira, hay niños que en realidad no van al colegio, hay niños que tienen capacidades diferentes y nos saben porque no tienen los recursos para cachar que tienen otra forma de aprender y ahí no entienden, quedan pegados.

D: ¿Cómo te imaginas tú una sociedad en que los derechos de los niños sean respetados?

D: la sociedad ideal, ahí claro ya no habrían tantos abusos que existen hacia los menores, que no se ven pero existen, ya no habrían entonces se notaría, no sé si sería más tranquila la sociedad, no creo que eso tenga que ver, pero si sería una sociedad en que los niños no los veí en la calle, tú ya no verías niños que estén dentro del Sename, ya no existiría de partida niños, no estarían metidos en drogas, sería como un ambiente entre comillas más tranquilo, porque el conflicto que se tiene entrecomillas con los niños, en que los niños caen en ciertas vivencias que no debieran tener, entonces ahí cambiara prácticamente, los niños y los adultos igual, porque los adultos no verían eso y no pasarían lo que pasan unos niños ahora, tendrían un pensamiento diferente.

E: ¿Cuáles son las características del Movilizándonos? ¿Qué es lo propiamente propio del Movilizándonos en relación con otros espacios?

D: que hay niños, niños chicos que si participan, niños chicos de jardín que si tienen opinión, que es como lo característico del Movilizándonos, que hay participación de niños de verdad y que también los adultos trabajan a la par con niños, no hay una diferencia que hay en otros espacios donde sí se nota la diferencia y también hay jóvenes también metidos, siendo que los niños a lo mejor prácticamente no les interesa casi nada, también hay jóvenes participando, como eso es lo que caracteriza más que nada al Movilizándonos.

D2

Masculino

Adulto

E: en principio saber ¿Cómo nace el Movilizándonos? ¿Bajo qué motivación? ¿En qué año? ¿En qué contexto? ¿Cómo es que esto surge finalmente?

D: bueno, La Caleta, que nació ya hace 30 años desarrolló una cantidad importante de iniciativas, pero que directamente estaban vinculadas, especialmente diríamos, a la atención de vulneraciones de derechos, en sectores focalizados a nivel nacional y cuando llego la transición democrática, ya a los años posteriores comenzamos en el fondo a ver que no era posible dar continuidad a solo atenciones a vulneración de derechos, si no había un contexto que estuviera relacionado con la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez. Desde esa perspectiva se iniciaron algunas acciones, algunas actividades que tenían que ver específicamente con demandar en el fondo una política más amplia, sin tener como mucha claridad, pero ya el 2008 iniciamos claramente diríamos, una campaña con la demanda de una Ley de Protección Integral de Derechos que fue convocada en este caso por La Caleta, fue auspiciada y apoyada concretamente por Tierra de Hombres de Alemania y que fue colocando en términos de procesos la importancia ***** de esta ley, para ello lo que hicimos fue recopilar o recoger algunos antecedentes que ya había concretamente en una propuesta de ley, que en ese tiempo, estoy un poco olvidado un poco al respecto, pero al parecer diríamos era en el periodo, al parecer en el periodo Lagos ya había en el parlamento una ley y lo que hicimos formalmente junto con eso es sacar una versión amigable de esa ley.

E: ¿Y eso fue durante el 2008?

D: puede ser 2008, un poquito antes pero más o menos en esa fecha e hicimos un texto amigable, que se llevó a consulta ***** respecto a esa ley.

E: y esas consultas ¿Fueron a nivel de Santiago o a nivel de regiones?

D: por lo menos fue a nivel de Santiago y a nivel del Bío-Bío, por lo menos dos regiones, y los niños y niñas contestaron yo creo que tuvimos una cierta... no logro... de haber sistematizado de alguna manera los aportes de ese procesos, pero creo que marcó un hito, un hito importante de plantear como inicio de este proceso, que no era posible avanzar concretamente diríamos en una propuesta de ley, sin que los niñas

y las niñas estuvieran presentes en este proceso, eh bueno y eso que implicó que claramente empezamos a hacer convocatorias, empezamos a conversar y a relacionarnos respecto, diríamos, a ese tema y a motivar de alguna manera de ese tema a la Red de Infancia y Juventud de Chile, a la Red de Centros Comunitarios, especialmente diría que fueron los iniciales en términos de vinculo para levantar una propuesta al respecto y que significó, eso significó que avanzando el tiempos e desarrollaron una cantidad enorme de actividades, dentro de esas actividades, encuentros concretamente diríamos de Organizaciones no Gubernamentales, respecto a propuestas de ley, encuentro de niños y niñas, respecto diríamos a sus propuestas y ejes temáticos; en torno a la ley se desarrolló un congreso u seminario internacional latinoamericano, donde tuvimos la presencia de la Encargada de Políticas de Niñez de Ecuador, estuvo una joven de Ecuador que era representante del Consejo Consultivo de Niñez y de Juventud de Ecuador y también tuvimos una joven que era representante también del Consejo de Niñez de Bolivia, esto con la perspectiva de motivar en el fondo, diríamos, a los adultos, espero también a los niñas y los niños, de que ya los adolescentes y los jóvenes estaban siendo ya parte en América Latina de procesos de actualidad social política respecto, diríamos, a sus temas.

E: ¿Y ese seminario en qué año fue?

D: 2009 parece.

E: ¿Y ese es el hito que marca un poco el proceso del Movilizándonos?

D: yo creo que ese hito marca, marca de todas maneras igual como uno de los hitos importantes, el hecho de convocatoria concretamente, diríamos, de personas a nivel latinoamericano, incluso esta la Sara Oviedo, que estaba a cargo del tema de la política de niñez en Ecuador, actualmente está en Ginebra, digamos como una de las representantes del comité; yo creo q ese es uno de los hitos, de los hitos fundantes, después otro de los hitos fundantes yo creo q podría estar... yo creo que en algún momento hubo hitos fundantes, por ejemplo de algunas campañas, que se fundaron alrededor de los años de la Convención y eso implicaría que si hubo campaña uniforme respecto al 20 de noviembre, entonces hubo lienzos de alguna manera en distintas partes de Chile en donde se hacía la pregunta, bueno qué se sabe, qué se conoce, qué tiene que ver concretamente con esta fecha del 20 de noviembre, sí creo que tuvimos interlocuciones, interlocuciones muy directas con UNICEF, interlocuciones concretamente, diríamos, con el Ministerio de Desarrollo Social, en su comienzo para poder saber e impulsar concretamente el tema, ahí nos dimos cuenta que en general, a nivel de al política global, no había una prioridad respecto, diríamos, a una ley sabiendo que el comité en reiteradas oportunidades, en todas las evaluaciones, había demandado y había exigido que hubiera una ley acorde con la Convención; entonces ahí también hubo una reunión importante con UNICEF, una reunión importante con la Marta ***** que actualmente es embajadora en Bélgica, pero haciendo la demanda en el fondo de que era importante posicionar con el tema de incidencia, después yo creo q otro tema fundante es el inicio de desarrollo de una propuesta de ley, hay ahí, hubo encuentros de adultos de donde se sacó un documento respecto a 35 puntos que serian prioritarios y debían de ser contemplados en una Ley Integral de Protección de Derechos, en el Encuentro de Niños y Niñas donde también se fundamentan los 5 ejes temáticos y un documento que está dirigido concretamente a los parlamentarios y posteriormente yo creo que otro hito, tiene que ver con la entrega formal de una propuesta de ley por una parte, diríamos, lo que se trabajó con otro hito, con la conformación de una Comisión de Incidencia, que elaboró en el fondo una propuesta de ley, apoyada en este caso, por el senador Letelier, yo creo que esa fue, tal vez, el hito más significativo de interlocución e incidencia facilitado concretamente, diríamos, yo creo que mucho por Letelier y mediado por al Ashnu, que fue parte en el fondo, que se implicó, que se implicaron también los maristas e implicó además otra gente en esta Comisión de Incidencia, que trabajó en esta propuesta de ley que al final fue entregad al Presidente de la Republica, entonces hubo también una, una labor de incidencia frente al Presidente de la Republica en este caso cuando estaba Piñera.

E: ¿Cuáles eran las expectativas? ¿Cómo se fue desarrollando, digamos, durante el tiempo? Y ¿Cuáles pueden ser los aprendizajes de ese proceso?

D: Yo creo que los tuvimos implicados, tuvimos mucha confianza de esta posibilidad de interlocuciones e incidencia y además bueno se conversó con el Presidente de la Republica, el Presidente de la Republica manda toda una mesa al Ministro de Justicia y al Ministro de Desarrollo Social, los niños y las niñas estuvieron presentes en el Senado entregando su propia propuesta, hablaron en el Senado, con un Senado casi completo, hubo un apoyo casi del 90% de parte de los senadores respecto, diríamos, a este trámite, después gestionado por la María Antonieta Saa con el diputado, por los menos un 60% apoyo el desarrollo concretamente de esta propuesta de ley y donde se revelaba como que era la primera iniciativa de ley articulada o motivada por la Sociedad Civil... yo creo que posterior a eso, se logró, se constituyó una mesa con el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Desarrollo Social convocó al Sename y al Ministerio de Justicia, estábamos presentes y se hizo todo un proceso de reconstrucción de una propuesta de ley tomando como base la propuesta anterior, bueno de eso se trabajó hasta enero del 2012, así que podríamos decir que fue el otro hito en donde se llegó a un consenso con el Ministerio de Desarrollo social, que fue mandado para este rol por parte del Presidente de la Republica Sebastián Piñera, con sus equipos para trabajar y quedó la promesa de hacernos llegar en marzo los avances y las negociaciones a nivel de gobierno, en mayo se nos avisa que en realidad el proyecto de ley consensuado con el gobierno fue deslegitimado y nos dicen que están construyendo otra propuesta, por lo tanto nos llaman posteriormente para presentarnos con un power esta propuesta que no representaba ni el 10% claramente, diríamos, de la propuesta ley, estaba digamos enmarcada en una perspectiva de Protección de Derechos y no de Garantía de Derechos Universales, por lo tanto como conjunto nos retiramos de la mesa de negociación y eso yo creo que marcó otro hito durante el 2012, el plantear como aprendizaje los procesos concretamente de la Sociedad Civil, son procesos largos, son procesos dificultosos, no solamente diríamos en términos de producción de conocimiento, sino que especialmente de las condiciones con que las organizaciones de la Sociedad Civil trabajamos expresivamente para hacer Incidencia Política, lo que significa hablar con los senadores, hablar con los diputados, viajar al Congreso, elaborar documentos, tener tiempo, digamos, recursos humano que en general la Sociedad Civil no los tiene entonces, que significó eso que el 2013 marca ya un nuevo hito y el nuevo hito es plantear que y eso, igualmente ya venía, ya se decía con anterioridad, que igual teniendo ley, tenía q existir un movimiento, diríamos, social-cultural por una cultura de derechos, que demandar hay exigiera ***** de esa ley por lo tanto había que trabajar, paralelamente la Incidencia Política a nivel parlamentario, pero por otra parte diríamos el desarrollo de una base social que exigiera demandarla, diríamos que la ley en este caso se cumpla especialmente, diríamos en los territorios y empieza a nacer en el fondo esta perspectiva de movimiento durante todo ese tiempo, la participación de los niños y de las niñas fue siempre relevante, siempre en la construcción de la propuesta; posteriormente concretamente se trabajó en base a su propuesta más que trabajar la propuesta global, en este caso por ejemplo ellos trabajaron los cinco ejes y en función de esos cinco ejes se trabajó en una jornada indicadores, que aterrizaran esas propuestas a indicadores especialmente de cómo ellos veían que tenía que notarse, hacerse visible de que esos derechos se hacían realidad, eh, bueno posteriormente a eso, bueno, hicimos convocamos a nivel de la Región Metropolitana, primero, a educadores y educadoras que habían sido parte de la campaña Movilízandonos, a plantearnos la propuesta de movimiento, hicimos una jornada q se hizo en la recoleta ***** y ahí fue fundante, concretamente, el vamos al movimiento, entonces colectivamente dijimos, si este tiene que ser un movimiento con una cultura de derechos universales, que se trabaje colectivamente desde los territorios y se convoca a la Región Metropolitana a la primera cumbre por una cultura integral por los derechos de la niñez.

E: ¿Esa cumbre fue el 2013?

D: El 2013, en agosto, y ahí participamos en esa cumbre intergeneracional alrededor de 50 personas, que contribuyó, apporto al inicio de este movimiento durante el año, igual se siguieron desarrollando algunas acciones y actividades, y se hace de todas maneras, yo creo que más potente, el encuentro diríamos del 2014, que es la Segunda Cumbre Internacional por una Cultura de Derechos, donde participan ya las regiones, ahí tenemos la participación de 6 regiones del país, con 30 participantes de regiones y 90 participantes de la Región Metropolitana, entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, tuvimos la presencia

por solicitud expresa del servicio nacional de menores, tuvimos la presencia también de la Secretaria Ejecutiva del Consejo en ese tiempo, ya el Consejo se había formado en marzo, el 14 de marzo, por lo tanto ya en mayo, que fue cuando se desarrolló la segunda cumbre, ya teníamos presencia de la Secretaria Ejecutiva del Consejo, posteriormente hicimos entrega en general hemos hecho entrega de toda la documentación, que ha sido documentación escrita, que ha sido documentación visual, a través digamos de cd de las experiencias, con una cantidad enorme de acciones o actividades varias reproducciones, concretamente de impresos, de afiches respecto diríamos, al tema y según el mandato de la cumbre, en la segunda cumbre ya se visualiza con mayor claridad la importancia de incidir desde la base territorial a la co-construcción de una propuesta y de mecanismos que garanticen que la base social, la ley universal se aterrice, entonces los ejes temáticos que plantea básicamente diríamos la cumbre en este caso, tiene que ver con una propuesta, diríamos de una instancia local, autónoma, intersectorial, que coordine, articule que haya mecanismos de participación de la niñez, de participación de la comunidad en sus distintos ámbitos y el reconocimiento concretamente, a la importancia de que las ONG's que trabajan, concretamente, en niñez y tengan las condiciones para su desarrollo.

E: ¿Cómo podría definirse el sentido de estas dos cumbres?

D: o sea, yo creo que claramente la idea de que primero se co-construye en comunidad, intergeneracionalmente, de que tanto los adultos, los niños, los adolescentes, como las distintas instituciones o roles o funciones que hay, digamos, articulados a nivel territorial, deben ser parte, o sea claramente, por ejemplo en este caso tuvimos también algunos concejales, estuvo la presencia de alcaldes de Recoleta, que fue el que facilitó los espacio, entonces requiere de una articulación y que requiere concretamente de un sentido de comunidad; en segundo lugar el tema de participación como un eje fundamental, no es posible co-construir sin la participación de todos los actores, una participación que sea real, que produzca conocimiento, que se sistematice, q vuelve concretamente a la comunidad para que la comunidad concretamente lo siga elaborando y desarrollando en la práctica, yo creo q la co-construcción debe ser parte de un proceso, no es algo inmediato, sino que en la medida que van aportando, digamos, los mismos actores las distintas comunas, los distintos Movilizándonos regionales, se va encontrado en forma colectiva, diríamos, procesos articulados para ir viendo a dónde orientar el trabajo, sí, yo creo, que el otro elemento que yo creo que es importante es la sistematicidad. la sistematicidad del acompañamiento del proceso y por supuesto, diríamos, básicos recursos que posibiliten encuentros, que haya apoyo a los facilitadores de este proceso, de manera que se convoque, se auto-convoque, se sistematice, se vaya colectivizando, digamos las orientaciones, que vayan saliendo del colectivo y se vayan multiplicando, se vaya visibilizando en el fondo digamos el proceso y para eso, tema comunicacional, como un elemento importante también, porque claramente también hemos tenido la presencia de por lo menos un comunicador que nos ayudó básicamente con un blog, que fue recopilando y visibilizando en el fondo todos los procesos que se fueron haciendo en este campo y yo creo q tal vez lo más importante, también es la capacidad de escucha de las distintas acciones que se van desarrollando, la autonomía y la libertad regional para visibilizar, desarrollar la iniciativa, que le sean propias de manera que se apropien en el fondo, el garantizar de alguna manera una cierta pertinencia cultural, una cierta pertinencia propia ahora en todo este proceso, yo creo que nosotros reconocemos que ha habido falencias, que no necesariamente tiene que ver propiamente tal con el movimiento, tienen que ver propiamente tal con el proceso mismo, sino que con las condiciones que implica desarrollar un movimiento, que debiera ser descentralizado, que debiera ser nacional, un movimiento que debiera desarrollar capacidades de autonomía regional con pertinencia cultural y que implica eso, que somos un país muy disperso, contamos con muy pocos recursos para poder desarrollar en el fondo, diríamos, iniciativas de fortalecimiento regional, el tema concretamente de las convocatorias, especialmente, propiamente tal, regional quedan en muchos casos, a veces para las condiciones de cada una de las regiones, yo creo que en algún momento; las regiones están como muy limitadas también porque la mayoría están con proyectos muy específicos, muy vinculados a cierta perspectiva senamisada de sus acciones, lo que en muchos casos se auto-impiden el mirar o proyectar más allá, digamos, de un proyecto específico; yo creo que acá hay que reconocer que la alianza con la Red de Infancia de Juventud de Chile, que claramente digamos trabaja con sus distintas mesas regionales, ha sido

una base fundamental para el trabajo, diríamos, de regiones, la Red de Infancia, la Red de Centros Comunitarios, que ha trabajado más el tema de la primera niñez con mucha ***** en la participación, es especialmente en las cumbres y en la elaboración de aportes a la primera niñez y claramente yo creo que el gran déficit, el gran cuello de botella tiene que ver, claramente con la participación, la incidencia política, la falta de escucha y de participación de parte exclusivamente de todos los gobiernos de la Concertación; nosotros la primera entrega y aporte lo hicimos al término del gobierno de la presidenta Bachelet, le entregamos a la ministra del Mideplan Paula Quintana el primer aporte, bueno, ya estábamos casi al final, casi en el cierre, pero siempre todas esas acciones significaron realmente un trabajo y proceso, mira, yo creo que todo este proceso es cierto, no podemos negarlo que todo este proceso conlleva procesos anteriores, que no necesariamente fueron tan explícitos para decir: demandamos una ley, pero si convocada por ejemplo: los años 92, 93, del 92 al 95, convocados por una campaña sudamericana, que se llamó a dar una voz a los niños y las niñas, convocada concretamente por Tierra de Hombres de Alemania, desarrollamos básicamente una campaña que significó dar una voz a los niños y a las niñas, que creo que ese fue un movimiento fundante, una campaña fundante de la relevancia de la participación de los niños y las niñas y para eso desarrollamos una encuesta, un trabajo, parece que fue alrededor de 1200 niños y niñas, incluso editamos un documento, que lo he tratado de buscar y no he podido encontrarlo, un documento, propuesta de los niños y las niñas y yo creo que es bastante fundante y yo creo que esa campaña tuvo el carácter de ser también muy participativa, especialmente de más que de las ONG's, de las organizaciones sociales, yo creo que eso sentó las bases de que cualquier otro impulso de campaña de movimiento teniendo esas características de respeto, de incorporación de puesta en común, de trabajo conjunto de colaboración, de autogestión, iba a tener las bases de continuidad del proceso, entonces yo creo que en ambas campañas, en ambos procesos La Caleta jugaba un rol importante como facilitador, como animador, como colaborador, pero yo creo que reconocer de que La Caleta no ha buscado el protagonismo, ni se ha hecho dueño, no se ha hecho visible en el sentido de apropiarse del desarrollo y eso yo creo que ha ayudado a que la gente sienta de alguna manera de que es colectivo y es de todos.

E: ¿Qué diferenciaría al Movilizándonos de otro espacio de participación? ¿Cuáles son las características propias del Movilizándonos?

D: yo creo que una de las características es la participación, otra de las características tiene que ver con la autonomía de distintos actores para aportar y desarrollar iniciativas, otra característica es que igualmente ha estado presente el tema de la autogestión, en acciones, diríamos, y actividades relevantes de parte de todas las partes, yo creo que el otro elemento tiene que ver con, yo creo que logra sistematizar y relevar la propuesta desde la base social y hacerla llegar en el fondo, diríamos, a las instancias de los distintos gobiernos, yo creo que otra característica es el tema de la autonomía, yo creo que es un movimiento autónomo, que no está supeditado en el fondo a ninguna organización gubernamental, ni tampoco de carácter social, ni tampoco, diríamos, de carácter político, ni tampoco gubernamental, por lo tanto le ha dado la flexibilidad, el dinamismo propio de lo que ha ido desarrollándose ***** lo otro que yo creo que es importante, que en algún momento la ha logrado permear y garantizar de que distintas instancias municipales y de gobierno sean parte, yo creo que muchos casos, por ejemplo la Oficina de Protección de Derecho, Red de Locales de Infancia, Oficina de Juventud, personas diversas, diríamos, que han estado relacionadas, vinculadas a esto; ahora no hay q negar que claramente la campaña y el movimiento ha sido de alguna manera facilitado por una agencia internacional, que ha puesto recursos anuales desde el 2008 hasta el 2015, nos queda todavía este año y eso queda para que digamos, ha aportado, ha aportado para el tema de la facilitación, en el caso de La Caleta ha aportado concretamente materiales para el consumo, del desarrollo, ha aportado para el desarrollo de las cumbres, para el tema comunicacional, pero también ha aportado para que la campaña, como campaña tenga presencia con un abogado, en el tema concretamente legislativo y de propuesta legal, la Ley de Protección Integral de Derechos, Ley de Garantía de Constitución de Derechos, entonces claramente hemos tenido una participación relevante pero esto ha sido posible porque se ha contado con recursos, que no han sido recursos onerosos, creo que claramente han sido bien aprovechados, desde la perspectiva que se logra tener conciencia de movimiento.

E: ¿Cuáles son las proyecciones que tiene el Movilizándonos de acá a cinco años? O ¿Cómo cree usted que se va a desarrollar este movimiento por los derechos de los niños?

D: yo creo que en principio, bueno, hay una tarea que está, que de alguna manera nosotros decimos que hemos logrado, que ya se incidió, es un tema que es transversal, de tener una Ley de Garantía de Derechos Universales, eso es un tema a corto plazo y que esperamos básicamente al 21 de mayo haya una propuesta de ley para empezar a interlocutar, decidir con las bancadas parlamentarias respecto, digamos, ese tema; en segundo lugar creo que la gran labor del movimiento tiene que ver con promover al nivel de la base social organizaciones con enfoque de derechos y con una perspectiva digamos ecológica o que garantice la propuesta, la demanda, la articulación y mecanismo para que esta Ley de Garantía de Derechos se haga realidad en la base social y para eso favorecer la articulación, favorecer la organización, favorecer la formación, favorecer la difusión de lo que va a ser la Ley de Garantía de Derechos y especialmente la participación de los niños y de las niñas en todo este proceso de demanda y denuncia, no solamente de la aplicación de la ley en su carácter universal, sino especial también, cómo eso se vive y se relaciona con seguir demandando que el Estado sea responsable de las vulneraciones que los niños y las niñas tienen en la vida cotidiana.

E: y en Chile ¿Cuál cree usted que son los mayores problemáticas con relación con la Infancia?

D: yo creo que hay dos niveles, yo creo que hay un nivel primero que lo hemos conversado, que es más global, que yo creo que vivimos un sistema neoliberal capitalista que reproduce una ***** de derechos, que en su práctica cotidiana excluye, estigmatiza y discrimina especialmente a los sectores populares, en este caso diríamos a la niñez, a los adolescentes, a los jóvenes, por lo tanto estamos absolutamente convencidos que dentro de un contexto de este modelo es imposible garantizar derechos universales, porque no los tiene contemplados en su mecanismo práctico y desarrollo de manifestación a través de los gobiernos, solamente diríamos, que lo que logra hacer es disminuir en parte la pobreza, garantizar ciertos beneficios sociales, ciertos bonos sociales, pero claramente el acceso a los derechos universales son, son posibles y los niños y las niñas que, diríamos, qué es lo que demandan, demandan la importancia de vivir en familia y en esa perspectiva lo que plantean es que hay un estado y gobiernos que los representan que debieran garantizar que la familia sea familia y todas las condiciones para ser garantes de su derecho, el tema recreacional es un tema fundamental, diríamos, el que tengan los espacios para desarrollarse lúdicamente a todo nivel, el tema de la participación, el que haya mecanismos concretamente, diríamos, no solamente para ser oídos sino para ser escuchados y haciendo una crítica muy profunda a que en reiteradas oportunidades tanto Sename como otros organismos comunales han desarrollado iniciativas de consulta y de encuesta, pero en el fondo estos no ven que se haga realidad lo que ellos demandan, después hay otro tema, que tiene que ver con el tema de la educación y el tema de la salud como derechos fundamentales, en este caso diríamos acceso a una salud igualitaria para todos y educación de calidad y con el tiempo fue apareciendo otro derecho, que fuimos de alguna manera impulsando y tratando de facilitar, que es el tema de los derechos ecológicos de la niñez, en este caso el ir posicionando de que vivimos en un planeta, que es el único planeta que tenemos, que hay una madre tierra que es la que nos sustentan por lo tanto hay que fomentar los derechos ecológicos y los derechos igualitarios, de que la madre tierra tenga las condiciones para seguir dando frutos para todos y para todas.

E: Y cómo cree usted que se establece en estas distintas acciones, en estos distintos espacios, la relación entre los adultos y los niños ¿Cómo considera que se construye?

D: Yo creo que ha sido un aprendizaje porque creo que el tema de la participación intergeneracional, es un tema que siendo tan propio de la comunidad, de la familia, en su diversidad de la comunidad, es un tema concretamente que no necesariamente está trabajado en sus verdaderas dimensiones, yo creo que para todos nosotros ha sido un aprendizaje el ir encontrado formas, estrategias metodologías, que garanticen la comunicación, que garanticen el diálogo; desde los niños y las niñas es importante lo lúdico, pero lo lúdico no representa solamente jugar sino que representa una forma de expresión social y política, por lo tanto hay que incorporarlo permanente en el diario colectivo, de que hay generar espacios conjuntos y

espacios apartes no diferenciados, después hay que generar espacios más comunes de diálogo que los niños y las niñas al final digan y sientan que por esos adultos que están acá son escuchados, yo creo que es el ejercicio, es un ejercicio, al que a veces trasciende la importancia de dialogo, a veces con otros adultos que no son por ejemplo en este casos sus padres, a los cuales pueden decirle cosas que a lo mejor no le pueden decir a sus padres, en este sentido yo creo que actúa como un ejercicio por así decirlo de carácter terapéutico, de empoderamiento, en el fondo de los niños y las niñas, frente a los adultos para expresarse y decir lo q piensan y están absolutamente convencidos que lo que están diciendo tiene eco, digamos, en otros adultos, por qué no va a tener vinculo o relación con sus iguales.

E: un poco en relación con eso aparece hartito en los niños el tema de cómo los cambia el participar en el Movilizándonos, cómo impacta en su ánimo, en su personalidad y que se validan socialmente, en el fondo desde esa experiencia de subjetivación en el espacio ¿Cómo cree usted que construye la práctica del Movilizándonos? Me refiero a la práctica como con lo que se dice tanto como lo que se hace ¿Cómo cree que construye o deconstruye tanto a los niños como a los adultos?

D: yo creo q hay un tema que tiene que ver con la forma de relación, yo creo que hemos o estamos en co-construcción en el fondo de una forma de relación horizontal, de una forma de relación respetuosa, de una forma de relación creativa, propositiva, participativa, que yo creo que no nos hace cambiar en la práctica, en la relación con los niños y niñas, en la relación entre niños y niñas deconstruyendo en el fondo también algunos elementos, también algunos elementos que bloquean la co-construcción, por ejemplo, lo que tiene que ver con el tema de la autoridad, el tema de las representaciones, el tema del poder que son elementos fundamentales, que en algún momento el tema de la formación de alguna forma de ser vocero distinta, concretamente, diríamos, al autoritarismo de ciertos dirigente que uno ve en la cotidianidad, en la junta de vecinos o en otros espacios, diríamos, de la base o incluso en nuestras familias, entonces yo creo que esos elementos son elementos fundamentales, que atacan directamente a una cultura patriarcal de dominación que yo creo que va a aportando entre nosotros los adultos, pero además va aportando también entre los niños y las niñas y entre los niños y las niñas y los adultos.

E: ¿Cómo se imagina una sociedad donde los derechos de los niños realmente sean ejercidos? ¿Cómo sería esa relación ideal entre niños y adultos digamos en una sociedad para el Movilizándonos?

D: yo creo que el gran sueño es que haya una transformación social-política-económica-cultural a nivel país, a nivel de América Latina, a nivel mundial, porque en el fondo somos interdependientes, que posibilite en el fondo tener otra forma de vivir, digamos como nuestros hermanos bolivianos o ecuatorianos, un vivir bien, un vivir bonito, un vivir amable, porque estamos absolutamente convencidos en la actualidad, lo que hay en la tierra es posible que sea vivido y bien vivido para todos y para todas sencillamente no con ostentación, entonces qué implicaría eso, implicaría de alguna manera que este gobierno, que estos gobiernos en el caso de Chile, rompa de alguna manera con este gobierno neoliberal y capitalista, haga una transformación profunda a través de una Asamblea Constituyente, que re-elaboremos, reconstituyamos una nueva constitución, que nos posibilite iniciar un proceso nuevo, un proceso distinto, donde estén tomadas en cuenta las capacidades, la pertinencia cultural, la riqueza intercultural, la pertinencia regional, los recursos de alguna manera que tiene el país, incluso re-mirando las formas, concretamente, de cómo se construye entre comillas “desarrollo”, basado en los recursos naturales que claramente tienen su límite, por lo tanto eso significa re plantear en el fondo la economía, re plantear la política, re plantear la forma de relación y sobrevivencia y que eso sea un proceso, yo diría como nosotros lo hemos ido construyendo en pequeña escala, en este proceso como del Movilizándonos, uno esperaría digamos que este gran aparato senatorial, parlamentario, se deconstruya, porque en el fondo, lo que hace es perpetuar un sistema que no permite lo que nosotros hemos vivido en el Movilizándonos, entonces creo que ahí hay un ejercicio que tiene que ver con el poder, con otra forma de poder que posibilite en realidad relaciones horizontales, de construcción de una forma de vivir, de relaciones, de forma de vivir, de relaciones, de vivir con la naturaleza, que sean distintas.

E: ¿Cómo comenzaste a participar en el Movilizándonos y en general con cosas relacionadas con la niñez?

D: Bueno, yo soy Daniel Briones, tengo 16 años y vengo participando con La Caleta hace 8 años atrás, desde que La Caleta llega en el 2009, 2008, acá a la Yungai y desde ese momento dije: -pucha hay q ir a ver q está haciendo, cuál es el proyecto de ellos, si me puedo incentivar a participar en los talleres; entre eso los tíos, los profesionales, encuentran que hay un potencial en mí, en que eso hay q aprovecharlo, y en que hay que participar en el Movilizándonos y que hay que participar, hacer distintas organizaciones para que los niños los tomen en cuenta y que los derechos de los niños no sean atropellados por los adultos.

E: y ese fue el modo en que comenzaste a participar en La Caleta ¿Qué es lo que te motivó? O ¿Qué es lo que te interesa? ¿Qué es lo que te gustó específicamente del Movilizándonos? ¿Qué es lo que viste tú en ese espacio? Que es un espacio un poco más amplio, hay gente de distintos sectores, que hay adultos también, entonces ¿Qué te gustó a ti de ese lugar? Entonces ¿Qué te gustó de ese espacio en particular? Está el tema ley ahí también.

D: claro, dentro de lo mismo, la participación y la interacción que tienes con niños de otros sectores de Chile, desde la organización que hay, desde la participación que nosotros mismos tenemos en grupos, la participación que hay dentro de los mismo actores de la política que nosotros hacemos, la política pública de los derechos de los niños y la participación misma que nosotros tenemos en interactuar, en la interacción con otros niños de otros sectores y en la misma Región Metropolitana; ponernos de acuerdos en participar y que los derechos del niño no sean atropellados constantemente.

E: ¿Cuáles serían para ti los objetivos del Movilizándonos? ¿Qué es lo que busca el Movilizándonos? Si le pudieras informar eso como a gente que no cacha nada sobre los temas de infancia.

D: bueno, Movilizándonos, como una tarea ardua que lleva desde el 2010, 2009, es la construcción de una Ley Integral de los Derechos de los Niños, ley que actualmente en Chile no hay y los derechos de los niños están siendo atropellados por los adultos y las distintas políticas que se hacen al no favorecer los derechos de los niños.

E: ¿Cuáles crees tú que serían las mayores injusticias que sufren los niños en Chile? Así como lo que tú ves más en general, que es lo más cotidiano ¿Cómo lo definirías tú?

D: se ha trabajado ya el tema de la participación, creo que el tema es que ahora a nosotros nos importa, es que nos tomen en cuenta, que las áreas verdes no sean contaminadas, nosotros queremos un mundo mejor, un mundo sin violencia, un país en que haya una Ley Integral de los Derechos del Niño y que a nosotros se nos consulte qué es lo que nosotros queremos

E: y si pudieras describir un poco cómo es la organización del Movilizándonos, cómo se organizan entre los participantes, cuándo hay acciones, cuándo hay reuniones, quién convoca, quién define los horarios, quién define los espacios, cómo se participa.

D: son distintas organizaciones que participan acá en el Movilizándonos, contar que también La Caleta ha sido un pilar fundamental en esta organización que es Movilizándonos, y donde David también es una pieza clave en la participación, donde él también convoca junto con Hilda, junto con otros actores que son más los adultos, en la convocatoria y en las mesas de trabajo que se hacen estas reuniones a nivel nacional y a nivel de la Región Metropolitana.

E: ¿Qué es lo que podrías diferenciar al Movilizándonos de otras organizaciones? Qué es la diferencia fundamental, como la característica que tú puedes encontrar en el Movilizándonos.

D: que participan ONG's, que la decisión de los niños es tomada en cuenta en verdad, que los documentos que se hacen es trabajado en conjunto y que los niños tienen el 80 % del material y la facilidad de que uno pueda participar acá, es muy tomada en cuenta.

E: ¿Cuáles serían las acciones más importantes del Movilizándonos? Que han hecho desde el 2008, 2006 creo, como entiendo en algún momento fueron al Congreso, está la Ronda por los Derechos, entiendo que hay cumbres intergeneracionales ¿Cuáles serían las acciones más importantes que ves tú? Y si las pudieras describir ¿Cómo es lo fundamental de estas acciones?

D: claro, dentro de las acciones está un seminario o un congreso aparte de la CELAC que se hizo acá en Chile, el Encuentro Intergeneracional también, las distintas reuniones a nivel nacional que se tienen dentro del Movilizándonos, la Roij, dentro de todas las organizaciones que participan; también en crear los documentos, la Ley de protección de Derecho Integral, en que se difunda y que la gente de la Sociedad Civil aprenda desde la ley y que la ley sea tomada en cuenta por los políticos y que se apruebe en el Congreso.

E: ¿Cuáles crees tú que son las oportunidades que el Movilizándonos tiene para que esa ley sea aceptada como la han escrito los adultos con los niños del Movilizándonos? ¿Qué tiene que pasar para que suceda? Sí es algo real o si es algo que es más o menos complejo, digamos.

D: es algo real porque en Chile existe, que hay desigualdad, que hay atropellos a los Derechos del Niño, que se están vulnerando los Derechos del Niño actualmente y en Chile hace falta una Ley de Protección, que se trabaje en conjunto desde los niños con los adultos, y en prevenir que hayan delitos de abusos sexuales, que hayan delitos de maltrato, de vulneración de derechos y hacer que sea Chile un país mejor y que haya avanzado en temas de participación y en temas de protección de los derechos de los niños.

E: ¿Cuáles crees que son las limitaciones del Movilizándonos para conseguir ese objetivo? Que es una ley ¿Cuáles son los límites?

D: a veces cuesta, que como todos sabemos, el financiamiento de poder generar la autogestión, de poder generar que las actividades salgan a flote, los flyer, los distintos medios de comunicación para hacer esto, que la gente sepa, que la gente se incentive en participar, si bien sabemos, a veces cuesta mucho en conseguir recursos, pero ahí está, pero ahí se consiguen y se pueden hacer estas actividades que salen y se pueden hacer perfectamente con la participación de los niños

E: ¿Y cuál es tu percepción sobre el rol de los niños en este espacio? En el espacio de Movilizándonos.

D: el rol es importante porque sin los niños Movilizándonos no existe, porque si no, serían los mismos adultos quieren estarían luchando por los derechos de los niños y serían algo que los niños no protejan por sus derechos y que no marchen por su derechos, entonces sería algo como muy los adultos quieren esto para los niños, y nosotros somos los que decidimos, nosotros somos los que sabemos y lo que nos importa a nosotros desde la mirada de los niños, a lo que nos falta a nosotros, en qué estamos siendo vulnerados, en qué los adultos nos pueden ayudar, en que podemos co-crear algo que sea fundamental para nuestro futuro.

E: ¿Y cuál sería este tipo de sociedad sin violencia para los niños y con participación de los niños en todos los asuntos? ¿Cómo te imaginas esa sociedad? Una sociedad súper distinta porque yo me imagino que en cualquier institución, debiera haber una importancia respecto a la participación de los niños, digamos una cuestión casi natural, que ya no se vea como una cuestión rara y que los niños participen y opinen sobre "asuntos" que son de los adultos.

D: solamente, en situaciones es diferente en que podamos nosotros podemos crear una sociedad distinta, si bien hay personas que son creadas tradicionalmente, como se puede decir a la antigua, en que los niños se tienen que callar, si no estudian hay que maltratarlos y hay que cambiar eso, hay que trabajar con esas personas, hay que crear instituciones en las cuales la misma gente que ya ha sido un poco capacitada en

esto pueda trabajar, y si a él pasó cuando era chico, los mismos adultos ahora que antes eran chicos fueron criados así y fueron criados, ellos mismo puedan contar sus historias y poder capacitar a la gente que está haciendo eso, lo contrario, en golpear pegar, en abusar de los niños y en poder más adelante crear una sociedad que sea justa con los derechos de los niños y la participación que no sea vulnerada.

E: es un cambio cultural... ¿Cuáles son los derechos que tú consideras más importantes, los que habría que destacar más desde el Movilizándonos?

D: sobretodo una educación gratuita, que sea digna, una salud que sea digna también, la participación que es muy fundamental, que nuestra voz no se calle, que nuestra voz sea tomada en cuenta por los adultos, que los adultos nos consulten a nosotros, en las peticiones y en que nosotros estamos siendo vulnerados y también creo que la violencia ha sido un tema muy fundamental dentro de la actualidad, en que los niños mapuches están siendo vulnerados en sus derechos, en que está siendo atropellado a nivel de todo Chile, en las detenciones en las marchas secundarias, que son menores de edad que participan mayormente en esas marchas, en querer que en la policía haya otro trato hacia los niños, que haya otro trato hacia los jóvenes y adolescentes q participan de esas marchas y que están en la calle haciendo cosas, que pucha, no se debe pero que la policía actúa violentamente al retenerlos en un control de identidad.

E: O sea una vulneración fundamental tú la ves en la violencia del Estado, en los secundarios y los mapuches, que se puede dar eso en sus comunidades. Sobre el tema de la relación entre los adultos y los niños ¿Cómo ves tú este tema de que hay una relación de poder? Porque lo que mencionas tú en el fondo, que hay una superioridad del adulto, aunque no es natural, pero ha sido construida digamos ¿Cómo ves eso en la vida cotidiana o en el Movilizándonos mismo? ¿Se da en el Movilizándonos o no? ¿Cómo se da en la cotidianidad?

D: dentro de ahora la sociedad que está abriendo la puerta a los niños para que trabajen conjuntamente y que los derechos de los niños no sean vulnerados y también hay cierto temor de los adultos a que ellos pierdan su imagen de autoridad, de su imagen tutelar, de que ellos son los que mandan, hay un miedo sobre los adultos, a que los niños se alcen y alcen la voz y que no están de acuerdo en estas peticiones y que no están de acuerdo con las medidas que se están tomando y dentro de todo, la autoridad que hay, la autoridad se pierda y que los niños sean los que alcen la voz y q que conlleven a un mejor país.

E: de las acciones del Movilizándonos, han tenido varias ¿Cuál es la que tu destacas? Una o dos.

D: una del Movilizándonos sería la entrega al Vocero de Gobierno y a Ximena rincón, la Ronda por los derechos y la participación también que tuvimos en el Congreso de la Infancia de Políticas Públicas

E: Podrías describir como fue un poco la participación de los niños, porque creo que eso duró varios días, dos tres días, el Congreso, si pudieras contar un poco cómo fue, qué se hizo, si pudieras contar el proceso en el fondo para que otra persona pudiera entender eso.

D: como vocero de La Caleta y vocero también del Sename... se participó en principalmente, en cómo son los voceros y cómo es el perfil del vocero y como la participación de los niños hace que los adultos vayan perdiendo, el perder el poder de la autoridad, que nosotros mismos tenemos que influir en las decisiones, en las políticas públicas que se están haciendo al nivel de las niñez y que los políticos sepan que hay niños que se están reuniendo y que hay niños q quieren que esto cambie, que esto no sea igual.

E: y la entrega de la carta a Ximena rincón y al Vocero del Gobierno, que es la Ronda por los Derechos. Saber un poco cómo se dio, en qué consistió, cómo fue el proceso.

D: fue un proceso de trabajo en el q se organizó la Ronda por los Derechos, en el que no solamente fueron los niños que participaron, también los adultos; en la intervención de abrazar la Moneda, en que no solamente fueron los niños que participaron, que también son los adultos que ayudan a co-crear esta actividad, en que salga todo bien, en el cuidado y la seguridad de los niños y en la organización se hizo también la petición, que la violencia era un método que estaba usando el Estado al reprimir a los niños y

que el derecho a la organización de los estudiantes secundarios se cumpla, que se saque de la ley, que hay una ley que prohíbe que los secundarios hagan esto y los niños mapuches no sean vulnerados en sus derechos y haya más fiscalización dentro del gobierno hacia lo que está pasando en este conflicto.

E: ¿Tú cómo te imaginas en un futuro el Movilizándonos? ¿Cómo se podría constituir? ¿Con participación de qué niño? ¿Cómo podría estar organizado en un futuro? Si este movimiento crece, si se van sumando niños...

D: bueno sería lo ideal que haya una Ley de Protección de Derechos, en que Movilizándonos ha sido una pieza fundamental, en la creación y en la difusión de esta ley, y que la participación de los niños ha incrementado, en que no solamente participen jóvenes adolescentes sino que también niños más pequeños, en que no sean vulnerados sus derechos y que se tomen en cuenta, se tomen en cuenta estas instituciones que ya se están creando, estas organizaciones que se crean, y que no solamente los adultos nos quieran ayudar, sino que también los niños quieran ayudar a los adultos y los adultos a los niños, que sea un trabajo en igualdad, en que nosotros crezcamos con una mirada de, cómo se llama... de crecer, de crecer en familia, en un ambiente sano y una buena educación y una buena salud.

E: y qué piensas tú de las instancias de participación más institucionales, el Sename, el Consejo de Niños, si ves alguna diferencia con el Movilizándonos y estos espacios más formales, más complejos también, que dependen de las decisiones de políticos.

D: de políticos que saben cómo es la pega, que saben a dónde van, bueno, nosotros como Movilizándonos y como Consejo, que participa en el Consejo Nacional del Sename son dos cosas diferentes, si bien uno recibe más financiamiento que otro y otro tiene más participación que otro a nivel de Estado, a nivel de política del Estado, del gobierno, sino que nosotros como Consejo a la vez, sé es una persona que es importante a nivel nacional, que es uno de los mayores, el mayor que vela por los derechos de los niños y que se respete y también como Movilizándonos, es una parte más autónoma, a lo que es el gobierno, sino que es un movimiento que trata de que los niños luchen por la Ley de Protección de Derechos.

E: ¿Cuáles son las limitaciones y las cuestiones favorables que tú ves en los espacios institucionales desde tu experiencia en el Consejo?

D: bueno la participación que hay po, otras son distintas, porque si bien estas conformados por estatutos o están conformados por este consejo, hay más participación, mas rol, mas protagonismo en las actividades que se hacen a nivel de gobierno, a nivel de poder, que esto se haga, que se haga, que se cumpla un mayor protagonismo con la decisión que hay.

E: ustedes se encontraron con las autoridades...

D: claro, con los tres poderes del Estado, con el ministro Muñoz también en el Congreso y con la Primera Dama también, y los dejamos saber que nosotros queríamos un Consejo, que queremos la Ley de Protección, que haya un trato más digno a los niños cuando van a los tribunales de familia.

E: Y ahora no se sabe mucho pero hubo un cambio de personas encargadas de llevar a cabo el proceso de participación ¿Cómo lo viviste tú? ¿Fueron transparentes contigo? ¿Cómo fue el trato? Porque ya hay rumores de que fue una cuestión incluso paradójica para los niños, cómo viviste tú este cambio de mando dentro del Sename respecto a las personas encargadas de participación, cómo impactó, como no...

D: de lo que es, que el consejo está constituido por OPB y PPC y dentro de esto hay un decreto que hay dentro de la resolución exenta que hay, de que está constituido por PPC o OPB y también creo que fueron poco transparentes conmigo de, pucha, que va a pasar esto, que queremos a crear una jugada para que esto no se pierda, de que los PPC; hay una jugada más política en este sentido, desde que los PPC han tenido un poco más protagonismo que las OPB y que las OPB, que ellos quieren abarcar más, no solamente que se haga un trabajo personalizado con los niños sino que sea un trabajado que abarque más a la comuna y que la comuna se haga cargo de lo que está pasando y no que sean instituciones, partes, las que sean las

protagonistas de esta jugada, que se está perdiendo un poco, para qué se crearon los OPB entonces si están los PPC y son los PPC los que trabajan más que los OPB.

E: si pudieras decir algo más del Movilizándonos, alguna reflexión o conclusión.

D: bueno dentro de lo q me han invitado a mí a participar dentro del Movilizándonos, me ha tocado en que la participación ha sido protagónica de los niños, que los niños tienen que alzar la voz, que los niños tienen la participación en las manos, en que quieran participar y puedan participar y en que tendrán a alguien que los escuche, alguien que esté con ellos y vea que la participación acá no es en vano, que por algo estamos acá, que por algo queremos participar, que algo se puede hacer q hay una meta, que hay cosas que se pueden lograr, como la Ley de Protección y que no se sientan si se están vulnerando sus derechos, que vayan y participen, que se sientan cómodos y que acá hay alguien que los puede escuchar.

C

Femenino

Adulto

E: en principio me gustaría saber cómo comenzaste a participar en el Movilizándonos, qué te motivó y cómo nace esta iniciativa desde la Sociedad Civil.

C: a ver, yo creo que mi inserción al tema del Movilizándonos fue más por bien un dictamen institucional, por así decirlo, o sea la institución en la que yo trabajaba en ese tiempo y trabajo aún, estaba motivada levantando ese proceso, pero súper distante en realidad de lo que realmente significaba, eh... mi primera incursión hacia conocer esto de la campaña fue un año antes de yo llegar a trabajar en La Caleta, yo trabajaba en la Red de ONG's de Infancia y Juventud, en la secretaria y se estaba haciendo una primera encuesta a los niños y las niñas como para conocer su opinión en relación a cuáles eran los ejes fundamentales en derechos q ellos querían levantar y me tocó como relacionarme con distintas organizaciones pidiéndoles que respondieran esta encuesta para la campaña, pero era para la campaña como algo súper, como una tarea más que como con la real dimensión que significaba esto del Movilizándonos, de la ley y todo eso, eso vino muchos después.

E: ¿Y en qué año fue?

C: debe haber sido el 99, 2000, por ahí, no po, miento, eh, 2009, 2010, ahí sí.

E: ¿Y esta encuesta que finalidad tenía?

C: era como para conocer hacer una primera mirada de la opinión de los niños y las niñas en relación a temáticas generales, que creyeran que era importante revelar al mundo adulto, entonces ese documento lo creo Andrés Iglesi (¿?) y la idea era, armarnos como un cuento, entonces preguntaba por ejemplo, que yo fui a unas escuelas a pasarlos y todo entonces en general les leíamos, le empecé a los chicos en general, se le instaba a una situación distinta donde los adultos ya no existían en la sociedad ni en su barrio y nada, entonces después hacia como preguntas focalizadas, no sé po, si le pasa algo a los niños a dónde pueden ir, como también explorando como adultos también como consultar, porque también era una experiencia súper novedosa para nosotros tratar de llevarlo a un discurso más amigable, pero también intentando, yo no sé mucho si lo logramos hacer, preguntas bien amplias y no tan dirigidas, pero eso fue todo un desafío y ese fue las bases que luego pudieron levantar las bases de la Ley de Protección del 2011, desde esa consulta.

E: ¿Y ese documento se dirige como a los adultos que participaban en ese momento en el Movilizándonos o hay una distancia entre la producción del documento?

C: la encuesta se le entregó como a los educadores de las instituciones, entonces ellos hacían el trabajo directo de problematización con los grupos de niños, estaban bajo su responsabilidad y ahí yo creo que al

pega más ardua, yo creo que fue como que entregaran los datos, que los subieran a una base de datos, que fuera más amigable la forma de escribirlos, que llegara esa información para luego hacer el análisis, entonces yo también creo, no sé porque no me acuerdo, si se perdió mucha información, yo creo que sí, ya sea por un problema histórico que hemos tenido, como que cuesta esa retro, pero con el resto, esa información después yo entiendo que se problematizó la devuelta con los chicos y las chicas en las organizaciones y también se creó el documento que tenía dos orientaciones, una también para que lo conocieran los niños, para que conocieran la evaluación final total y también los educadores y los adultos en esta creación como medio de incidencia para la creación de la Ley de Protección

E: ¿Y cómo es que nace el Movilizándonos? ¿Cómo se llegó a la conclusión de que hay que empezar con una campaña por una Ley Integral de Derechos?

C: cuando yo me sume, ya estaba la campaña, muy incipientemente, yo creo que además fue, yo no sé si fue motivación...

E: ¿Eso fue el 2010?

C: 2009, 2010, 2009, me animaría decir yo que fue; yo tengo la percepción de que en muchos espacios se sentía que era como la volada del David cachai, así como: no, el David estaba tramitando esta cuestión; pero no en la real dimensión de lo que eran los objetivos del comité, también todavía muy alejado del sistema internacional, de no sé po, de defensa y promoción de los derechos de la niñez, entonces el comité todavía como un lugar muy lejano, muy abstracto, manejado por muy pocas personas, yo necesito vías así, yo esperaba que ya estuviéramos un poco más empapados de esa alternativa, pero claro tomó un rato en que en definitiva se visualizara con la dimensión real de esta campaña, tenía que ver con responder a una observación del comité porque no teníamos un mínimo en términos regionales que nos permitiera levantar otras demandas de los niños y las niñas, como una red primordial para desde ahí empezar a levantar como otras formas.

E: O sea ¿Nace como una respuesta a la objetivos del comité finalmente? ¿O no es tan así?

C: yo no sé, esto es como una volada mía en realidad, pero a mí me da la sensación de que nos empezamos a quedar atrasados en términos legislativos, entonces cuando nos empezamos a juntar con otras organizaciones, de otros lugares, a partir de las redes más locales, red del ***** era como que Bolivia tenía ley y luego te juntabai la segunda vez y ya tenían plan, tenían inversión, tenían cachai, y nosotros era como no, nosotros no y después t juntabai con Argentina y era lo mismo, entonces, llegó un minuto en que ya era como raro, como mal visto, o sea, más allá... porque claro no te permitía participar en todas las otras estrategias de incidencia que te abriría el decir, el decir que mire, habiendo ley ustedes se compromete a ta, ta, ta, ta, así con todas las deficiencias, con el código de niñez, que otros países puedan tener, pero había una línea base que nosotros no teníamos, entonces yo creo que fue esa conversa con organizaciones que trabajan con infancia, de otros lugares de Latinoamérica, que nos hizo ver en definitiva que estábamos en un déficit importante y que se nos iba pasando el tiempo más rápido digamos, o sea, todavía sigue siendo un tema digamos, cuando tú te juntai con otras organizaciones y dicen no, porque en el código dicen y no sé qué, porque no sé y nosotros estamos así, como por ejemplo ahora que se ha levantado mucho el tema de inversión en la infancia, nosotros no tenemos como exigirlo, o sea, no hay observatorio, no hay datos que estén desagregados, que podrían ser la primera base de un proceso de incidencia mayor, entonces yo creo que de ahí nace la urgencia de pensar y yo creo que esa es una dinámica común de La Caleta en general, solos no nos da, hay q agruparse con otros y ahí como que confluir en estrategias comunes que en definitiva ayudaran a levantar el discurso, que yo creo que nunca se pensó que se iba a demorar tanto y creo que eso igual ha ido, de repente se ha dilatado mucho, ha sido muy desgastador porque somos una organización pequeña y porque al final teni que negociar con dios y con el diablo para ver si te resulta y yo creo que eso ha sido bastante desgastador y no se pensó así, cuando se inició el proceso aunque lo habrían hecho igual yo creo.

E: y si se podrían definir los objetivos a corto y largo plazo del Movilizándonos ¿Cómo los visualizas tú?

C: yo creo que el Movilizándonos empezó con una tarea súper concreta... Ley de Protección Integral y era solo la ley y con el tema las confluencias con otros y esta misma demora que se ha generado como en otros quehaceres o en toras obligaciones, que debería tener el Estado, es que a la ley se le suma todo el resto que hemos ido... que sería el sistema en definitiva, en el fondo el Sistema de Protección Integral y ahí entendiéndose el Hombus Person, el Observatorio y todo lo otro digamos como mecanismo, el Plan, que permitiría la exigibilidad, pero yo creo que eso, que en una primera etapa fue muy ley y ha sido como con el tiempo que se ha ido nutriendo como de, o sea, dado q se va a dar la mano para la ley, hay q aprovechar al tiro porque si no van a pasar probablemente veinte, diez años más otra vez, para poder levantar las otras urgencias digamos.

E: Y si se pudiera dividir el Movilizándonos o la historia del Movilizándonos en etapas, cronológicamente ¿Qué momentos se podrían destacar?

C: yo no sé en términos cronológicos, quizás eso en el texto queda más claro porque yo fui mirando y buscando las fechas, pero si tú me preguntai de la historia del Movilizándonos, yo pienso que ha sido una historia llena de frustraciones como de porfias, porque en definitiva ha sido, yo creo, que la presentación en más de una oportunidad de un proyecto de ley, yo creo que eso ha marcado un periodo, creo que el 2011 hay una pero creo que lo más frustrante siempre luego de esos procesos álgidos q uno dice ahora sí, ha venido un portazo que ni siquiera ha sido anunciado, yo creo que ha sido.. porque nadie te dice mira sabi que esto no va a resultar o sabi que no, mira hay q hacer gestiones por este otro lado, sino que hay un silenciamiento y una ausencia de parte quienes en algún minuto creíste que eran tus aliados, entiéndase senadores, diputados o personas que puedan tener un peso político, que ha sido una estrategia en algún minuto, porque yo creo que la primera estrategia, porque ahí si yo creo que lo podría dividir fuertemente, la primera parte fue coordinación, entre redes o entre organizaciones, eso fue una primera parte súper potente en la campaña, como sensibilizar a otras organizaciones, educadores, trabajadores del área social, trabajar con niños y todo eso potentemente en la necesidad de la ley, eso fue una primera etapa; segunda etapa, coordinarse y establecer comunicaciones como con gente de poder, como poniéndolo así tren comillas, entiéndase gente del poder legislativo sobre todo del poder legislativo, que ha sido la Alianza con ciertos senadores y diputados que en algún minuto ayudaron para presentar estos proyectos de ley, ya que nosotros no tenemos la posibilidad de levantar desde la Sociedad Civil un proyecto para levantar desde el senado, lo que se llama Proyecto Popular de Ley o algo así, y la tercera etapa yo pienso que es como respuesta los portazos dados en esta segunda, que ha sido como la generación de base social en relación a la importancia de una ley, yo creo que más que cronológico, esos han sido momentos dentro de esta historia institucional o de red y esa última etapa dio pie a que pasara de campaña o a movimiento, que en definitiva el énfasis debiera ser distinto.

E: ¿Qué diferencia la etapa uno y dos con la etapa tres? Como de respuesta a los portazos del Estado, del poder, a propósito de que el énfasis debe ser...

C: yo creo que el eje en general siempre ha sido sensibilización, en definitiva que no quede en volada de unos pocos, sino que en definitiva se comprenda que les une un eje primordial, básico, un compromiso estatal en relación a los niños y las niñas, que en definitiva no es que una ley vaya a terminar con el sufrimiento del mundo está muy lejos de eso en definitiva, es generar una base, que permita la exigibilidad posterior, entonces yo creo que ha sido, los momentos se dividen en a quiénes sensibilizar como estrategias para lograr el objetivo en definitiva, o sea, primero entre nosotros, entre nosotros que trabajamos en esto, luego con quienes podrían tener una incidencia para lograr la ley y el tercer momento sería como para alentar la voz de la calle, para generar presión desde esa modalidad.

E: Y cómo se ha dado la forma de organización del Movilizándonos ¿Quiénes participan? ¿Cómo se toman las decisiones? ¿Cómo son los liderazgos?

C: yo creo que está muy personificado en el David y yo creo que el David tiene una forma de autoridad, que es como un líder carismático, que por lo tanto atrae a mucha gente pero también es un líder muy autoritario, pero es autoritario carismáticamente,, entonces tú de repente no te day ni cuenta, entonces yo pienso si bien siempre ha habido interés de otros que van participando activamente, pero en definitiva quien toma las decisiones es él, sí, eso fuertemente creo y todo el resto yo siento que al final, poniendo al servicio las, no sé, características, potencialidades, herramientas que cada una de sus organizaciones o en términos personales tiene, para instalar en ese espacio también, yo creo que si bien la estrategia en general de las reuniones mensuales, son conversadas, democráticas si se quiere y hay espacio para ese diálogo, quien finalmente toma las decisiones de cómo, cuándo, quiénes, es David y yo creo que eso es en un principio, cuando te habla de esto, de la encuesta de los chicos en el primer proceso de sensibilización generó ciertas distancias con ciertas organizaciones, yo no diría que muchas porque además el David, al ser una persona súper carismática tiene buena llegada con muchísima gente, pero si también como tiene esa llegada con algunos hubo otros, menos, pero hubo algunos que si teniai ciertas resistencias al pensar que esta era una volada personal.

E: ¿Qué organizaciones se distancian?

C: yo en realidad me acuerdo de un comentario de pasillo, de una educadora en particular de una organización, que no me acuerdo cuál era porque luego tampoco participó en la Red, como que abandonó toda alianza, pero como que era esa sensación: y el David y su campaña, una huea así.

E: ¿Cómo son las relaciones inter-organizaciones?

C: me pasa que yo creo que hay muchas organizaciones que participan en el Movilizándonos con quienes no solo nos coordinamos para participar en el Movilizándonos, entonces hay organizaciones que en definitiva podría pensar que ya son como amigas, primas, una cosa así, al pensarlo en términos familiares, pero que tienen muchos más sentidos comunes a para mirar el trabajo y que va ahí en definitiva esta sensación de que hay una confabulación más posible, no sé cómo explicarlo bien pero que se da más fácil esta idea, de ir conspirando en conjunto pero creo que eso no lo da el Movilizándonos en sí mismo.

E: ya está instalado...

C: no sé si ya está instalado previamente o si ha sido que nos hemos encontrado en distintas esferas del quehacer, no sé, entiéndase Sename, el Movilizándonos, la Red de ONG's, así como distintos... ahora por ejemplo con la Asamblea Constituyente, o sea, al final tú te vay encontrando en distintos espacios, o sea, tiene un eco de interés institucional, que es un eco común por lo tanto se fortalece nomás la relación.

E: ¿Cuáles serían como los mayores conflictos entre organizaciones? También las cuestiones positivas, los avances entre organizaciones en este tema del Movilizándonos o lo que genera también las condiciones para que exista este espacio.

C: sí yo creo que la diversidad es un tema, porque si bien trabajamos con un mismo sujeto objetivo por así decirlo, que son los niños y las niñas, las forma de mirar la niñez son súper distintas desde organizaciones que trabajan más bien lo punitivo o lo caritativo, lo promocional, entonces eso es un primer bache que suele ser conflictivo a la hora de levantar, no sé po, declaraciones, discursos y promover la importancia de esta cuestión, y por otro lado yo creo que así como pasa con las personas, hay egos institucionales, que suelen como dificultar los procesos, en definitiva, no sé po, que mi logo vaya ahí, que vaya más grande o no vaya, que voy a poner lucas en la medida que, no sé po, que mis niños salgan primero, como en esta relación de propiedad con los chiquillos, entonces yo siento que todas esas... que son cuestiones de repente súper caseras, que son súper como mundanas, totalmente, van conflictuando el proceso.

E: y la relaciones como intergeneracionales, yo estoy pensando en dos cosas: por ejemplo: la relación entre los adultos y los niños y la relación entre una generación, que vienen de los 80 y los 70, con los

jóvenes y no tan jóvenes, que también participan con estas organizaciones, que haya un nivel ahí que es distinto, que se puede decir que es parte de una diferencia generacional en el mundo adulto.

C: es que en el interior del mundo adulto, no lo he pensado mucho, como que me instala una lógica que no la he ido pensando pero creo que los que somos más cabros, me pongo ahí de pura patúa, pero es la sensación que a veces se encuentra con un discurso que es más al choque, yo creo que ha habido esa sensación, desde los más adultos, yo no estoy tan de acuerdo que sean los jóvenes que han levantado ese discurso pero yo creo que ha habido como una tirantez, que en definitiva entre decir: no, que hay que hacer entre la medida de lo posible en estas conversaciones, no saltarse los pasos, negociar mucho, que vendría siendo el tema de los adultos ochenteros, a un adulto más joven, que en definitiva es más impaciente, que va más al choque, que siente que ya que no tanta habladería, que hay que hacer más cosas, claro, que ahí a veces hay diferencia en las estrategias; creo que no hay mayores diferencias en qué hay que hacer, en lo que hay que exigir pero sí en la forma de cómo esto se lleva a cabo y en el caso de los niños, yo creo que para ellos es bien abstracto esto de la ley, lo ha sido para nosotros, o sea, en general es una complejidad pero sí siento que cuando logran como comprender todo el bagaje que todo esto significa, que no es sólo una promulgación de una ley, que es algo súper ajeno, lejano, abstracto, sino que se podría corresponder con una serie de actos mucho más prácticos, que sería la exigibilidad, que existiera un ente, una institución que en definitiva les pudiera dar opinión, voz y todas esas cosas, creo que ahí se vuelve más cercano, pero ese paso cuesta o sea se logra dar con algunos en general, todos están metidos en mil cosas y son procesos más como de un trabajo más de formación, política en definitiva, queda muy de lado yo creo, son una serie de factores, o sea, por un lado la misma situación de vida que tienen muchos de los niños y las niñas con los que trabajamos, en definitiva llegai a punta de codo al centro comunicativo y no te van a pedir que te pongai a aprender, no sé po, algo de una ley, de un código, no sé po, pero por otro lado yo siento que como educadores estamos muy llenos de cosas y tampoco logramos a generar como los ambientes propicios ni... se juntan como hartas cosas en ese sentido, entonces cuando se logra con alguno, porque tiene interés personal por sobre todo, yo creo es eso es así al final, pasa porque son ellos, los niños y las niñas quienes se motivan para aprender esta cuestión, prende hartito, prende hartito porque logran bajarlos a un discurso en que los educadores no hemos alcanzado a generar, entonces logran en definitiva hacer un acto de incidencia local o familiar incluso, da lo mismo pero como mucho más cercano que lo que nosotros logramos hacer, no nos perdemos en el quehacer, pero quizá está bien que nos perdamos yo creo que ahí también hay de repente, que hay que pensar, bueno, porque yo creo que la estrategia no es, no, necesitamos otra jornada para otro educador, que no sé, que si al final son las realidades tan llenas de cosas en las que estamos involucrados territorialmente, que claro, es muy difícil lograr procesos formativos al largo plazo, que no, que siempre tienen que partir además, de una línea base, súper básica, que uno por ejemplo, podría pensar, no sé po, que en el colegio por lo menos hayan ciertas habilidades, que ya tenís que tener súper inscritas en tu piel, así como ya viéndolas y no po, los cabros ni siquiera tienen esos procesos básicos de lenguaje, de expresividad, de discurso, no sé po, de quedarte sentado diez minutos, de introspección, para poder hacer los procesos más personales, entonces eso complica, complica generar un proceso más largo de formación, creo que yo y eso nos ha faltado y es una realidad que hay que asumir en definitiva, pero ahí lo que me preocupa es no fomentar esta relación, más bien utilitaria con los cabros, que en definitiva, no sé po, siempre necesitamos un vocero, idealmente que vaya a conversar así como ya va el David, como representante del Movilizándonos, pero que vaya un vocero, bacán y todo, y ahí se juntan hartas cosas una, de dónde viene ese cabro chico, la organización que está detrás, cuál es su relación con el resto, que si quiere figurar, que si no, que si lo ponen a disposición, quedando el niño muy a merced de que la intuición en la que él participa decida y por otro lado cabros que a uno le gustaría que fueran, no sé po, un legüino, así aperrado, que aprendió esta cuestión y que pueda hablar con el alto comisionado, pero no po, no hay, no, cuesta mucho, encontraí uno y que ya tiene las herramientas cuando cumplió 20 y entonces va y le dicen, ya pero usted no es niño, entonces tení que en definitiva, tení que negociar con otros espacios en donde son chicos y chicas que vienen de otra realidad, que tiene estas herramienta básicas generadas en otro espacio, que no es la institución necesariamente y eso nos genera esta relación más utilitaria a veces, como ya cuál, cuál es más habiloso.

E: ¿Cómo es la relación entre las bases y la vocería?

C: ¿Quiénes son los voceros del Movilizándonos? No se...

E: Si hay voceros, o sea ¿Cómo se llega a participar de un espacio como el Movilizándonos? Si son voceros de organizaciones, si son encargados ¿Cómo se define eso en el fondo? ¿Cómo opera el espacio? ¿Cuál es la forma?

E: Sabi que no sé, yo entendería que es quien esté motivado, será invitado a la reunión ampliada que se da una vez al mes y no conozco ninguna organización, a no ser que participe en otra red, que le haya dicho: no, usted no puede participar; porque en general el Movilizándonos, a diferencia de la Roij y otros espacios, es súper amplio, o sea, hay como organizaciones comunitarias, hay redes comunales, hay instituciones, hay... es como súper diversa, eso siento yo, entonces no creo que haya alguna división, ahora creo que pasa con las vocerías, la misma urgencia que pasa siempre, que, oye manda a la radio a alguien que hable del Movilizándonos, entonces claro, por una lado creo que hemos logrado saldar que uno lo inviten donde lo inviten y vaya en representación de donde vaya, tire el rollo de la ley, a veces no junta ni pega, pero igual así como que uno igual se motiva por tirarlo, pero como vocero del Movilizándonos yo siento que ha sido el David, no, no recuerdo alguien más que haya ido en vocería, posiblemente sí, pero si tú me preguntai quién tiene que hablar por el Movilizándonos, el David es como lo primero que se me pasa por la cabeza.

E: ¿Y qué lugar tiene la niñez o la infancia en esta organización? ¿A nivel tal vez discursivo y practico? ¿Cómo se ve la participación de los niños en estos espacios?

C: yo creo que son invitados a espacios particulares, sobre todo de incidencia, a generar procesos de reflexión, que han intentado siempre mantener una coherencia en el tiempo, o sea, si los chiquillos en la primera reunión dijeron A, tratar de mantener ese A para seguir conversando, tampoco ha sido partir de cero siempre, pero también se ha motivado que sea casi los mismos chicos quienes van aplicando, intentado siempre sumar a otros, sean de distintas localidades, organizaciones, pero ojalá que haya como un grupo que ya lleve el proceso, pero eso más bien, no como una organización paralela de niños del Movilizándonos, sino que más bien invitados a ciertas actividades en particular, para discutir cómo fue el Encuentro Intergeneracional, cómo fue el Congreso de Niñez y Políticas Públicas, cómo esas instancias así ir motivando la reflexión.

E: y también como en esa línea de pensar la relación que se establecen desde distintos grupos, me pregunto por la relación que tiene como este grupo técnico-intelectual, qué sé yo, de los abogados psicólogos, los profesionales, que en el fondo están aportado desde su experticia digamos, como no sé intelectual-orgánico, qué se yo ¿Qué relación establecen con la niñez y también con las bases? Que por distintos motivos no tienen como las competencias para estar desarrollar este tipo de tareas, digamos, de una complejidad distinta

C: sabi, los únicos profesionales así muy distintos que veo del Movilizándonos como una cúpula extraña, son los abogados, o sea, esto en definitiva que tengamos que en el Bloque por ejemplo, tener un equipo de abogados que hablan como su idioma, su jerga, que tienen sus códigos, que hablan sus cosas, que intentan explicarlos en la medida de lo posible, que ocurre en ese mundo alternativo digamos, creo que son los únicos que yo veo distantes del resto, creo que en particular en esta profesión por ejemplo, yo no veo a un gremio de psicólogos muy instalado hablando desde la psicología, no sé po, de qué podrían hablar los psicólogos, pero algo así como la consecuencia que pueda traer hacia la subjetividad de los niños y las niñas en su quehacer territorial, como que siento que ese discurso no sale, no se posiciona, no hay un interés puesto ahí y creo que en relación como a la producción de conocimiento, en relación a este proceso pasa más bien por motivaciones personales que por interés institucional, que por estrategia de incidencia por el Movilizándonos y creo que eso pasa en distintos espacios también, va en la interna digamos, no solo en el Movilizándonos, pero creo que tiene que ver con que en definitiva, que una corriente que viene de la

educación popular siempre lo que intentó fue bajarle el perfil al profesional, que claramente era un patudo y un cara de raja cuando llegaba al territorio para levantar este quehacer mas cotidiano y en esa conversación quedó muy de lado la estrategia académica, o sea, nosotros no tenemos relación con la academia por ejemplo y cada vez que se instala, es que si no sería interesante, pero qué, si al final vienen a las comunidades a tirar el discurso y después se van a su esfera otra vez, a no sé po, llenar el currículum, entonces hay mucha desconfianza todavía para generar esos procesos y creo como profesionales a los q nos interesa esa línea, tenemos el desafío y no es como: sí, oye estoy pensando en hacer, sino que es: mira, hice esto, me permiten... no sé ¿Les interesa que se publique desde la página del Movilizándonos? Pero también esa es una relación súper desinteresada yo creo, como claro, como levantando una estrategia que es para otra cosa más amplia que para no sé po, no sé cuánto pese poner en el currículum que uno publicó una columna en el Movilizándonos, no sé po, mejor se la vendi a una revista internacional, pero ese dialogo es súper complejo, pero por eso yo siento que la relación profesionales no es una estrategia de incidencia reconocida, ni nada, en levantamiento de conocimiento y los únicos que tienen una relación así distinta son los abogados, que además son como cinco, tampoco son más dentro de todo este cumulo de gente que... entonces a veces pareciera que estamos como... y creo que eso se ha intentado saldar, que no sea como que estamos en volada distinta reclamando lo mismo, sino que estar mucho más en relación, en dialogo.

E: y en ese plano como que los espacios de encuentro al parecer no son muchos entre estos expertos en leyes y los profesionales y no-profesionales que están en la base.

C: yo diría que son la asambleas mensuales donde se suele pedir que vaya Felipe que es el abogado del Movilizándonos a dar cuenta de lo que se ha vivido en el mes y las actas de sus reuniones que llegan a algunos también, que no son de difusión amplia, yo las veo porque llegan al correo de la red por ejemplo.

E: Y esas actas ¿Son de reunión de Felipe o de los otros abogados?

C: por ejemplo, cuando se juntan con el abogado del... con una alienígena de los mismos de otro grupo, del abogado, no sé, del Ministerio de Relaciones Exteriores para conversar la situación de los niños migrantes que deberían estar en el... cachai, una cosa así, pero en general además son actas que no llegan a muchos lados, sino que al final también que: no, quedamos en revisar la normativa vigente... no sé po, ellos van a revisar en términos presupuestarios que sería posible también, es como también bien diplomática la relación entonces es como poco fluida.

E: ¿Y la relación que tienen con otros movimientos? ¿Con otras organizaciones de los movimientos sociales?

C: como Movilizándonos no sé, si en realidad... el David, en acción (¿?) que yo creo que eso de la alianza con otros es una necesidad urgente pero nueva, cachai, yo creo que ha empezado a confluir desde distintos espacios la urgencia de que no nos juntemos solo las organizaciones que trabajamos con niños, sino que empecemos a ver temas que son más amplios sin perder nuestra expertiz, entonces como ejemplo el primer desafío así como a la interna de La Caleta ha sido el pensar como nos metemos al mundo de la previsión social, siendo que los chicos siempre reclaman que no sé po, los papas se sacan la cresta trabajando, entonces no tienen hora para llegar a la casa porque tienen sueldos, sueldos súper denigrantes y como al final le day cabida a ese discurso que es un discurso súper potente, en esta otra esfera en donde la opinión de los niños ha sido súper invisibilizada, entonces siento que ese ejemplo por ejemplo que ha sido súper en la interna, es más amplio también, es por ejemplo cómo vamos a hablar de los niños migrantes en la Ley de Protección si no estamos relacionados con organizaciones de trabajadores, de migrantes, si no estamos relacionados con... así todos si al final, todos están vinculados

E: todas las problemáticas se cruzan con la niñez, con la infancia.

C: entonces en definitiva es cómo salir de la posición súper niñologa, para empezar a instalar los temas justamente de preocupación de los niños y las niñas, no perder ese foco pero que son súper más amplios

po, no sé, el aborto en algún minuto debería ser un tema también, en la medida que las chiquillas dicen, no sé, el embarazo adolescente, las consecuencias que trae o los derechos sexuales y reproductivos, bueno tanta cuestión, entonces yo creo que en esa urgencia, en esa visualización de esa importancia de generar espacios, es que desde Acción se crea el Poder Constituyente y así fue, claro, La Caleta motivando y también el Movilizándonos y que fue la figura del David en la reunión que yo estuve por la asamblea, pero no sé porque no fui a la reunión del Movilizándonos, que si es algo que se decide en colectivo si es más bien una motivación personal para visualizar ciertas alianzas que podrían servir en alguna medida para el Movilizándonos, no sé, no sé si es una estrategia política o una estrategia consensuada, ahora yo creo que si tú le contai a los compañeros que están Movilizándonos que estamos en la Asamblea Constituyente...

E: todo bien po...

C: claro, pero en la previa, no sé cómo se delimita.

E: pero en este punto a propósito del tema como de los distintos elementos que componen algo así como una lucha por la niñez, yo no sé si el Movilizándonos tiene como una demanda más precisa como en términos de derechos, si dicen por ejemplo: estos derechos son relevantes para nosotros, estos no, aunque son importantes, pero los derechos que consideramos q son importantes son estos dos o estos tres...

C: yo no he leído los últimos proyectos de ley, pero me acuerdo del penúltimo, debe haber sido que claro, que la devuelta, a ver yo creo que ahí hay un tema porque quienes comenzaron con el tema de la construcción de este proyecto de ley, eran más bien cientistas sociales, entonces pasaba mucho, sonaba como un manifiesto de principios más que una ley integral real, o sea, yo hoy día, yo escucho por ejemplo compañeros de Bolivia que el código dice que la empresa privada no sé, que... y es como.. esa huea no la tocamos en el proyecto, entonces yo creo que hay tanta arista que quedó abierta por privilegiar el enfoque de derechos, entonces en algún minuto, yo no sé en qué minuto, pero me da la impresión, estuvo la decisión que más que instalar temas particulares, se instalara el enfoque en su integralidad para comprender todo lo que saliera alguna vez en relación a los temas de niñez, en cualquier política pública y eso es difícil po, en la medida que sobretodo que teni que pasarlo a idioma abogado, donde se pierde la mitad de toda esa lógica, entonces yo no sé en qué habrá quedado, yo lo recuerdo de una de las últimas reuniones que había una urgencia y una preocupación por el tema de diversidad cultural, que yo entiendo q en realidad debería quedar algo así como todo proyecto que involucre niños y niñas, debiera tener pertinencia cultural y flexibilidad, me imagino que algo así es lo que se quiere revelar justamente, por el respeto a la diversidad, cómo eso se va a trabajar, no tengo idea, pero la idea y lo otro, la participación y si tú me preguntai, yo creo q el cariz del Movilizándonos ha intentado ser sobre todo, el levantamiento de una lógica de un proceso político legislativo, con la participación de los niños y de las niñas, cuánto de eso habrá funcionado, podrá ser como evaluable pero yo creo que esa ha sido la apuesta, la apuesta que diferencia del Foro, que es lo que instala en definitiva desde el Movilizándonos en el Bloque, yo no sé qué es lo que ha hecho el Foro, posiblemente también ha levantado una propuesta en esa línea, pero creo que una característica del Movilizándonos es la participación, una participación claro que podemos ponerla en tensión porque en realidad no tenemos representatividad de niños y niñas, de pueblos originarios muy relevante, o de niños y niñas migrantes, será dos, será uno, pero así como realmente o con la rigurosidad que debería ser no, tampoco tenemos los recursos para que así sea, así que más bien esto se ha levantado bien desde el pulso de pequeñas instituciones y por eso tiene el valor que tiene, yo creo también, pero claro, si es el matiz, ese podría ser el matiz institucional y la propuesta de la ley yo creo que claro, queda muy al pendiente con muchas cosas, en algún minuto se levantó la preocupación por la niñez migrante, pero claro uno se preguntaría, es una preocupación que lleva una institución que trabaja el tema a la mesa del Movilizándonos o ha sido un consenso del Movilizándonos en general, porque si no yo t podría decir, bueno, los niños en calle y todas las situaciones de vulneración cachai, que son paralelas, los niños en territorio armado, no sé po, entonces yo siento que es más bien por el nacimiento de la ley ,esta lógica por una integración de principios de integralidad de derechos, que ha dejado como permeado esta

idea como más específica que al parecer, como dicen los códigos de otras partes, debería estar, debería súper, mucho, más concisa en definitiva.

E: ¿Cómo es la relación entre el Foro, el Bloque y el Movilizándonos? ¿Qué es lo que diferencia al Foro del Movilizándonos, al Bloque del Movilizándonos?

C: yo creo que es como imposible entender el Bloque, sin hacer un análisis histórico, ni la “chimuchina” interna por así decirlo, porque yo creo que el Movilizándonos en particular está muy permeado por la Roij, o sea, hay mucha presencia del Roij en el Movilizándonos, aunque el Movilizándonos es más amplio la Roij, tiene diferencias históricas con el Foro que son insalvables, digamos, en definitiva que también son miradas políticas, entonces para las redes internacionales en Chile, existen dos grandes redes de trabajo con la infancia, y eso se ha saldado así, nos invitan a los dos a las cuestiones.

E: ¿Quiénes son?

C: Roij y Foro, entonces cuando se arma el Bloque, como digamos, yapo paremos de pelear, no era ni siquiera de pelear, de sernos indiferentes yo creo, y estar en definitiva apelando por, haciendo fuerzas desde dos lugares distintos; armémoslo juntos, armemos el Bloque y además el Bloque se motiva a que participen otros y otras, donde llega la Fundación para la Confianza, que en definitiva se posiciona también desde un lugar privilegiado, por así decirlo porque tiene mayor contacto con los medios, visibilidad, viene de otra clase social también, o sea, viene de otro lugar para la confianza y yo diría que esas eran como las organizaciones que generan el Bloque y luego viene esta pelea interna, entre dentro del Foro donde sale Opción y Opción participa ahora como institucional, personal, autónoma, sin red, entonces hoy día se podría pensar que las grandes potencias son la Roij, Foro, Opción y para la Confianza.

E: ¿Y el Bloque ya no?

C: no po, el Bloque es eso ¿Me preguntai por el Foro? No, está bien, el Bloque como articulación, hay Ashnu, que también es como autónomo, que como le dice la Francia, algo así como que tiene una relación estratégica con la Roij, anda entender tú lo que es eso, pero bueno, nos presta ropa, será una cosa así y claro que en definitiva lo que intenta hacer es armar un conglomerado más amplio, respetando las diversidades institucionales y de Red, que en definitiva se paran para dialogar con el Estado, para la urgencia de la Ley de Protección, en realidad más que la ley, el Sistema, bueno UNICEF también está en el Bloque y ahí claro, se levanta no sólo la ley, sino el Sistema porque está el *****, el Observatorio, el Plan y yo creo que claro nos da un poder distinto, nos posiciona de un lugar de mayores posibilidades de incidencia, digamos.

E: y respecto como a las oportunidades políticas que diagnostica el Movilizándonos ¿Cuál sería como el grado de apertura de la comunidad política? ¿Cómo evalúan la presencia de los aliados políticos en este espacio?

C: Yo siento que esa estrategia y esa alianza ha pasado más bien por relaciones personales; no sé, yo ya participo en el Movilizándonos y tengo buena onda con Pelito Los Palotes, que ahora justo es diputado y lo voy a ver para que nos preste ropa; ha pasado por ahí creo yo, en algún minuto yo diría que quien, yo no formaba parte de ese tipo de amiguismo, pero siempre estuvo muy preocupada del tema era la María Antonieta Saa, porque siempre estuvo preocupada de tema de familia, mujeres, más bien de una sensibilidad personal que por una búsqueda de... no sé... de foco... además que esta cuestión no creo que le ayude mucho a nadie y así ha llegado Letelier, Montes, que yo siento que son personas, Walker.. que están interesadas en el tema, que ya pasaron a las segunda parte, o sea, llegaron por amiguismos, que ya se interesaron y continuaron como prestado ropa, ayudando en el proceso, ahora creo que no hemos tenido ni la fuerza política como para hacer durar esas relaciones, como que quedan en la manifestación de intenciones y yo creo que es un tema que nunca se ha zanjado y que tenía que ver, yo me acuerdo que alguna vez con la Bárbara, yo me acuerdo con esas discusiones en el Movilizándonos nos reíamos mucho porque era como, ya, si teni que hablar con la Angélica Christi para que te firme la cuestión ¿Vay a ir?

¿Vay a ir? ¿Te vay a bancar el me siento con ella, vay a conversar en la buena, todo tiki-tiki? Para qque firme o no nos vamos a prestar a esa cuestión, entonces yo siento que eso es un tema que no se salda porque algunos por historia, por todo, no pueden po, no hay guata que resista eso, hay otros que creen que a lo Maquiavelo, el fin justifica los medios, pero no es un tema zanjado.

E: ¿Cuáles son las limitaciones que ves en el sistema político para cumplir los objetivos del Movilizándonos?

C: yo creo q esa vía ha tenido un descredito este último tiempo, cuando yo te hablaba de los momentos, yo pienso que hubo un momento en que se pensó que todas las manos estaban ahí y que esa era la carta que había q jugar y que esa era la forma en que se podría lograr el objetivo, yo creo que hoy eso está mucho más desacreditado, aun cuando tenemos, aunque quizás tenemos muchas mejores relaciones que cuando se comenzó ese proceso pero dado la serie de frustraciones en presentación de proyectos, abandono y después no pasa, ya no sé en qué medida se quieren poner los huevos en esa canasta, es más bien así como se agradece el interés la persistencia de ciertos actores políticos pero... que es la tensión que tenemos con el Consejo en definitiva, o sea el Consejo como nueva institucionalidad lo que hace justamente es levantar la urgencia de este tipo, que uno leyéndola por afuera podría decir, ya estamos listos, que bueno, una organización con financiamiento y todo, pero tampoco es creíble, hay una crisis de credibilidad con el mundo político en general, que no se salva de la relación de la Sociedad Civil con ellos...

E: y en términos como de acciones ¿Cuáles son las acciones más relevantes que uno podría ver en el Movilizándonos?

C: ¿Hasta la fecha?

E: sí.

C: yo creo que la estrategia de los Encuentros Intergeneracionales es bien interesante, no sé qué tanto logro tiene, no sé qué tanta gente, es de esperar que cada vez se sume más gente, pero yo creo que como estrategia justamente para salir de esta lógica tan ñiñóloga es una buena estrategia, es una inteligente estrategia, creo que ese es un hito relevante, creo que si no resulta lo del 15, bueno, abrazar La Moneda sería como impacto muy fuerte y ojala que funcione porque yo creo que es una buena estrategia comunicacional, yo creo que la consulta de los niños para sacar los documentos, han sido como procesos relevantes, con su todo que uno podrá decir que no estuvieron tan buenas pero yo creo que como estrategia de participación, desde un primer momento a este proceso, es súper importante y la participación del Congreso de Niñez de Políticas Públicas también fue un hito relevante, independiente de que hayamos estado en otro lugar, pero creo que justamente el hecho de decir, bueno si usted va a hablar de niños, genere un espacio para los niños, creo que fue... porque además fue peleado, todavía esta visualización de que no, pero no, pero dónde, pero cómo, pero quiénes, pero cachai, así como que los niños van a venir a puro estorbar y estay hablando de los niños y estai sensibilizado al tema de niñez; creo que fue importante, esos puntos yo creo que han sido como puntos altos de la campaña.

A1

Femenino

Niña

E: ¿Cómo comenzaste a participar en la RoiJ y en el Movilizándonos?

A: El año no me acuerdo, si me acuerdo que hubo un tiempo que cuando yo participaba en el grupo de jóvenes en La Caleta y participábamos todos en ese momento, fue algo democrático, cuando ya la Daniela dejo de ser y tenían que elegir un encargado me eligieron a mí por alguna razón y en ese momento comencé a participar del ***** y fui a las reuniones y a los encuentros, eso si nunca pude ir a las

reuniones fuera de Santiago, por temas de tiempo, no tanto por permisos, sino porque tenía q estudiar y tenía q organizar mis tiempos y ahí un poco complicá.

E: ¿En qué año fue?

A: Fue como el 2012, porque estuve como 3 años en las reuniones y después ya no pude seguir yendo.

E: ¿Qué es lo que te pareció más importante de la Roij y del Movilizándonos?

A: Roij, lo que a mí más me gustaba era que cuando nos juntábamos siempre escuchaba la opinión de todos y que todos se tomaban en cuenta y después de eso se llegaba a un consenso y se tomaba una decisión final y era lo q te hacía, lo que te daba las ganas de seguir participando, porque igual a mí me había tocado antes participar en otras cosas y hablaba el que sabía más, el que se las había todas y según eso se hacían las cosas y en la Roij no po, se escuchaban a todos y se tomaban decisiones y era bacán y del Movilizándonos, no sé, a mí me gustaba tanto hablar del Movilizándonos porque era bacán que lucharan por una ley de protección de los niños y me dio pena cuando dijeron no, La Caleta se acaba.

E: De las acciones que tú recuerdas del Movilizándonos, cuando hicieron encuentros intergeneracionales, hicieron marchas, encuentros en regiones, etc. ¿Qué es lo que más destacas?

A: yo la que más destaco es la que se hizo en un colegio que está en Renca, eso fue un encuentro donde vinieron de todo, de Viña del Mar, de la Octava región, de todos lados y fue como un encuentro, no sé, a mí me marcó igual ese encuentro, porque a pesar de que habían distintos temas y de que cada uno elegía el tema, el tema donde yo estaba habían situaciones que me tocó escuchar como la experiencia de otros niños, que venían de regiones y fue no sé, cuático, porque nosotros decimos: aquí estamos mal y en las regiones la están pasando mucho peor que nosotros y no sé yo quedé con la idea de que si ellos pueden por qué nosotros no.

E: ¿Y cuándo fue?

A: Fue al año pasado.

E: y también preguntarte de cómo se da la participación en el Movilizándonos ¿Quién toma las decisiones? ¿La relación entre niños y adultos?

A: Yo creo que la relación entre niños y adultos, o sea no eran adultos ni eran niños, era como que todos tenían derecho a opinar, porque esa era la idea, que nosotros recogíamos la opinión de los niños y según eso nosotros íbamos basándonos en que, pucha, los niños necesitan esto, necesitan esto otro.

E: ¿Cómo es eso que en el grupo cuando se encuentran los niños y los adultos ya no son ni niños ni adultos? Como que algo pasa en ese espacio que rompe con esa diferencia ¿Cómo crees que se da eso o por qué se da eso? Que cambie la relación que normalmente hay entre adultos-niños.

A: Porque creo que todos van por el mismo camino, todos luchan por la misma razón, cuando ya, cuando uno lucha más por el otro, como que se cree más bacán, pero ahí era siempre como vamos todos para el mismo lado.

E: y la relación que más destaca en el fondo es un encuentro entre niños y adultos, un espacio para compartir.

E: ¿Cuáles son las limitaciones o lo obstáculos que tiene el Movilizándonos?

A: la política de los gobernantes, yo cacho que más eso, el Ministerio, el poder en general...

E: ¿Tú crees que los que ponen las verdaderas trabas al Movilizándonos son los políticos, los ministerios, el Estado?

A: Sí, porque si ellos quisieran realmente hacer algo por los niños no pondrían tantas trabas, de no, esto no, no me gusta, tienen que cambiarlo, o no sé, de repente igual la misma fuerza policial, porque te estoy manifestando por algo que quiero y te reprimen, entonces es como, no tengo libertad de expresión, entonces el Estado más que nada pone la traba, Chile y las políticas que realmente nos servirían, no surgen.

E: ¿Cuál debería ser el camino que podría tomar el Movilizándonos? Considerando que realmente el Estado pone trabas, que el diálogo no tiene resultados ¿Cómo pensar al Movilizándonos sin esa relación?

A: yo pienso que invitando a la gente, no sé, como explicándole a la gente, convenciendo a la gente, porque si son más, el Estado no va a poder contra todos, si un pueblo se organiza se las puede llevar contra todos.

E: ¿Qué es lo característico, lo propio del Movilizándonos? ¿Qué es lo que diferencia al Movilizándonos de otro espacio organizativo?

A: Que tenía, no sé, de repente las reuniones eran divertidas a diferencia de otras reuniones, que te sentai en una mesa y te ponía a discutir, allá no, era como que nos sentábamos y decíamos qué podíamos hacer, tiran ideas, lluvia de ideas, era lo genial, entonces todo se hacía más distinto, era menos participar en una reunión o participar en las marchas, que no eran como cualquier otras marchas, que dejan la cagá, literal, y era más involucrar a los niños, no tanto a los adultos, sino más involucran lo que sentían, lo que piensan y lo que quieren los niños.

E: ¿Cómo se da ese involucramiento de los niños?

A: no sé yo pienso que cuando uno de verdad quiere las cosas y siente un amor por hacerlo, yo creo que el que sea adulto, joven, viejo, da lo mismo.

E: ¿Cómo es que participaban los niños? Por ejemplo: en las reuniones, en las marchas... ¿Qué es lo que hacían?

A: de repente llevaban carteles o ellos mismos cuando les preguntaban se sabían cómo expresar y ellos tenían muy clara la película de qué es lo que querían y de porque estaban luchando, y a veces me impresionaban unos niños que teniendo mucho menos edad que yo, se sabían expresar mucho mejor y era como wow, ellos de verdad saben lo que quieren y el porque están luchando.

E: ¿Cuál es el objetivo de las acciones del Movilizándonos? ¿Cuál es el ideal de mundo que puede tener el Movilizándonos?

A: El ideal sería que el Estado tomara más en cuenta lo que necesitan los niños, porque todo lo que está hecho acá es para las personas en general, no tanto para los niños que, ya está bien tiene derechos y obligaciones, pero igual de repente hace falta como... los niños están obligados por ejemplo... los niños no están obligados a trabajar, pero algunos si trabajan desde chiquititos, porque yo lo he visto, y eso el Estado no lo toma en cuenta, como ya, el Sename, Sename tiene que encargarse de todo y no es así, se supone que tiene que trabajar el Estado en conjunto con el Sename para en parte reparar las cosas que están mal en Chile, porque en otras partes no es así.

E: ¿Cuál es tu percepción del Sename?

A: Que de repente igual se manda cagás el Sename, pero, o sea que a mí en lo particular no me gusta mucho el Sename, sé que es el Servicio Nacional de Protección de Menores pero igual, en lo particular yo no me llevo mucho con Sename.

E: ¿Qué es lo que no te gusta en general?

A: Aparte de ser jerarquía, igual toman participación de algunos niños, no de todos y muchas veces son niños que participan con el Sename, que se supone que tienen que bajar la información y no lo hacen, entonces quedai en la nada, quedai en lo mismo.

E: ¿Qué es lo que crees tú que podría sumar más gente al Movilizándonos?

A: Hace intervenciones públicas, como que de la nada, como típico de Paseo Ahumada y hacer intervenciones de la nada.

E: ¿Intervenciones artísticas, de esa línea?

A: Si te tirai al tiro, con una mini protesta y al tiro va a llegar la fuerza policial y al tiro te reprime, entonces hacer cosas más artísticas, más del pueblo

E: ¿Y esas cosas son más aceptadas por la sociedad?

A: Sí, yo siento que sí, porque tengo un amigo que estudia Teatro y hacen intervenciones y la gente se queda mirando alrededor, se ganan en círculo y cuando terminan, aplauden, entonces si hacen intervenciones de teatro, podríamos hacer intervenciones del Movilizándonos, lo mismo pero con una temática diferente que sería luchar por los derechos de los niños.

E: ¿Cómo se podría entender la niñez desde el Movilizándonos? ¿Desde la práctica, desde lo que se dice?

A: yo creo que más desde la práctica, porque las palabras son solo palabras y los hechos son los que permanecen por siempre, entonces yo creo que hasta un niño riéndose puede como decir: yo me siento feliz porque estoy aquí, porque me toman en cuenta, aunque no lo diga, tan solo el hecho de verlo.

E: ¿Entonces hay un lugar para los niños en el Movilizándonos? Se los valora, se los integra, están participando en la construcción del Movilizándonos.

A: yo creo que participan muchos más que en otros lugares

E: Y en el tema ley, yo entiendo que ustedes participaron en la construcción de un proyecto de ley durante un tiempo...

A: Pero ahí no participé yo, participó la Daniela, la Daniela Vásquez, participó en esa ley que se hizo y fueron al Congreso en Valparaíso.

E: ¿Qué te contó ella?

A: la Daniela nunca ha contado nada de lo que hacía, entonces por esa parte la Daniela fue destituida del cargo donde estaba y me pusieron a mí, porque la Daniela viajó a Brasil y fue a Argentina pero ella nunca bajó la información, al único que le bajaba la información era a David porque David se lo pedía, pero así que a ella le naciera bajar a La Caleta, jamás lo hizo, por ejemplo, cuando ella fue a Brasil a la experiencia de ***** David nos terminó contando lo que había pasado allá y cuando fue ahora acá, a Argentina, igual, lo mismo.

E: y a esa experiencia de Ríomás20 (¿?) ¿Fueron como Movilizándonos?

A: En parte sí.

E: ¿Qué es lo que te han contado de eso? ¿Cómo lo ves tú?

A: pero el riomás20 fue más protección por la tierra, protección de los derechos del medioambiente, eso, que de eso no sé mucho en realidad, porque la Daniela nunca cuenta nada.

E: y la relación que se da entre las vocerías y las bases ¿Cómo crees que se dan en la Roij y en el Movilizándonos?

A: yo creo que en el Movilizándonos era mucho más, se sabía algo y al tiro lo bajaban como información, porque era como información en general, para todos, en cambio en la Roij era como, porque iban como todos los representantes, se supone que la información que se daba en la Roij traspasaba a los representantes y los representantes tenían la obligación de dar esa información a La Caleta po, a su base, y cuando la Daniela hizo eso no pasaba, o sea bajaba la información de la Roij, llegaba la Daniela y ahí se quedaba y entonces nosotros muchas veces quedábamos colgados con cosas de que en verdad nos importaban y no sabíamos, entonces después nos decían y era como: y cuándo paso y cuándo pasó, entonces como que en esa parte, era muy mal.

E: ¿Cómo se podría mejorar esa relación entre las vocerías y las bases? ¿Por qué crees que se da eso?

A: porque yo pienso que hay que saber elegir y que la persona que salga elegida sea un buen líder y ser buen líder significa eso po, bajar la información para que todos los demás estén informados y no queden colgados cuando les pregunten.

E: ¿Cuáles crees tú que son los derechos más ignorados en el caso de los niños en este país?

A: el de la opinión principalmente.

E: ¿Dónde puedes ver eso tú? Yo me imagino que en la familia, normalmente los niños no pueden hablar mucho.

A: en la familia no tienen voz ni voto, en la escuela yo creo que no tanto porque en la escuela igual participan harto, por ejemplo cuando eligen a su directiva, lo que sí, cuando no pueden tomar decisiones respecto al colegio, cuando el colegio toma decisiones por ellos y más que nada eso, cuando el colegio no toma en cuenta la opinión de los niños es cuando se manifiestan estas situaciones.

E: y por lo tanto hay una vulneración del derecho de la participación, no hay opinión, no hay posibilidad de opinar y por lo tanto, al mismo tiempo el seguir las cuestiones que le afectan a los niños se ve limitado.

E: respecto a otros derechos que tú crees que son muy vulnerados en este país, además de la participación, opinión...

A: Cuando los niños tienen que trabajar, se les vulnera el derecho a tener una infancia, que tienen que dárselas de adultos a edades muy pequeñas.

E: ¿Cuáles son las injusticias que sufren los niños en este país? Las más relevantes, que sufren especialmente los niños de las poblaciones.

A: los niños que están en las poblaciones están expuestos a muchas cosas, el mismo tráfico de drogas, que porque creen que porque son niños algunas personas les pegan, todo porque ellos son más chicos y no se pueden defender y los mismos cuando se enfrentan los locos con armas y no toman en cuenta nada, son ellos y ellos nada más y hay niños hay muchos niños que han muerto por balas locas, entonces yo creo que lo principal es respetar el espacio en las poblaciones porque no viven solos.

E: y esa crítica que haces a estas bandas que ejercen el microtráfico y al mismo tiempo se generan peleas ¿Por qué crees que se da eso y cómo se podría limitar?

A: o sea igual a mí me daría cuco acercarme uno, el narcotráfico siempre va a existir, pero se podría como tomar conciencia un poco más sí, no sé, se dieran charlas sobre ello a las personas en general.

E: ¿A las personas de la población? Entonces tú mencionas que las cuestiones que más afectan a los niños es la vulneración del tema de opinar, del espacio público...

A: el espacio público porque algunas personas son tan inconscientes que botan basura donde les plaza.

E: ¿Cómo te imaginas un país donde se respeten los derechos de los niños?

A: sería genial ese país, porque, o sea los niños ya no tendrían miedo a expresarse, no tendrían: pucha si digo esto va a estar mal y se van a burlar de mí, porque yo sé que los niños de repente viven con ese pensamiento, de a lo mejor si digo esto está mal y se van a reír de mí y voy a ser la burla de todos porque a mí me pasaba en el colegio, que preguntaban algo así y no respondía por miedo a equivocarte, entonces cuando me pasaba eso yo sabía la respuesta y me sé la respuesta pero no respondía, era como pucha, después nomás porque se van a burlar de mí y no toleraba las burlas, entonces era como, me quedaba callada, entonces yo creo que pasa mucho con niños, igual de las poblaciones de lo que son más vulnerables, que dicen pucha yo quiero hacer esto y esto otro para cambiar mi mundo, mi destino, pero se siente reprimido por los adultos que le dicen no, tú naciste aquí, tú erí de aquí y tu vida va a ser así, tú no podí surgir en la vida, una cosa así.

E: entonces sería un mundo donde los niños se sentirían empoderados, no tendrían miedo a hablar ¿Tú qué crees de la idea de que los niños tengan los mismos derechos que los adultos?

A: de que pueden votar y participar, podrían pero sé que eso no va pasar porque los adultos son más de llevarse por ideas de ellos y cómo de decir ya la idea de un cabro chico, para qué lo voy a tomar en cuenta.

E: ¿Pero tú ves posible que los niños voten?

A: en parte sí, de que pueden votar pueden, pero yo creo que los adultos tiene una pretensión de que siendo mayor de edad tienen más clara la película y de cómo va la cosa.

E: ¿Qué más te gustaría hablar del Movilizándonos en lo personal?

A: que cuando se decía que se iba a hacer algo se hacía, que no era pura boca.

E: y respecto a este tema de la ley, que no pasó nada ¿Cómo sería una política del Movilizándonos sin vincularse con el Estado? ¿Cómo te imaginas tú eso? ¿Sin relación con los parlamentarios?

A: yo pienso que el Estado igual influye mucho, que si no pasa por la Cámara del Senado y de Diputados nada está bien, yo creo que hay que convencer en la presidencia.

E: ¿Pero dijiste que no confiabas en ellos?

A: sí porque ellos ven el lado bueno pero para ellos no para la gente.

E: ¿Entonces cómo imaginarte el movimiento de niños sin relacionarte con el Estado?

A: no es la idea de entrar en disputa sino más la idea de convencer, no convencer sino llamar a la gente a participar, porque en el fondo igual es para sus hijos, para las generaciones que vienen después, incentivar a la gente para que participe, porque si a la gente no se le dice que puede participar, no participa.

E: ¿Entonces tú buscarías a la comunidad en general?

A: sí, hasta el perro yo pondría a participar, a todos.

E: y esta participación de más gente ¿Tú crees que facilitaría el impacto del Movilizándonos en el Estado?

A: sería más gente y el impacto sería mayor, entonces no nos agarrarían para el chuleteo, no dirían están puro leseando, sino ellos de verdad lo quieren, de verdad están luchando por algo que quizás no va a salir ahora sino quizás en unos años más pero que en realidad va salir.